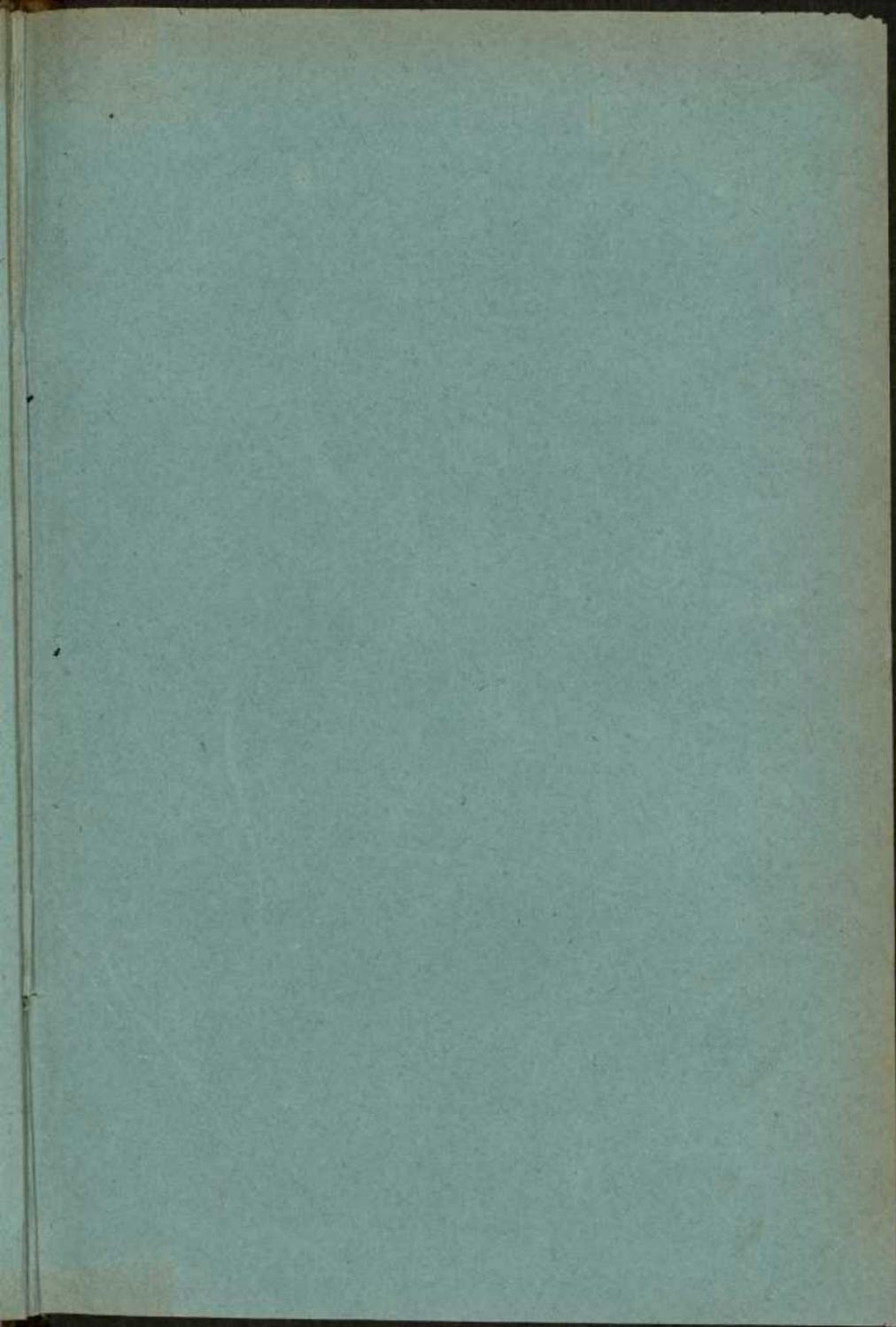
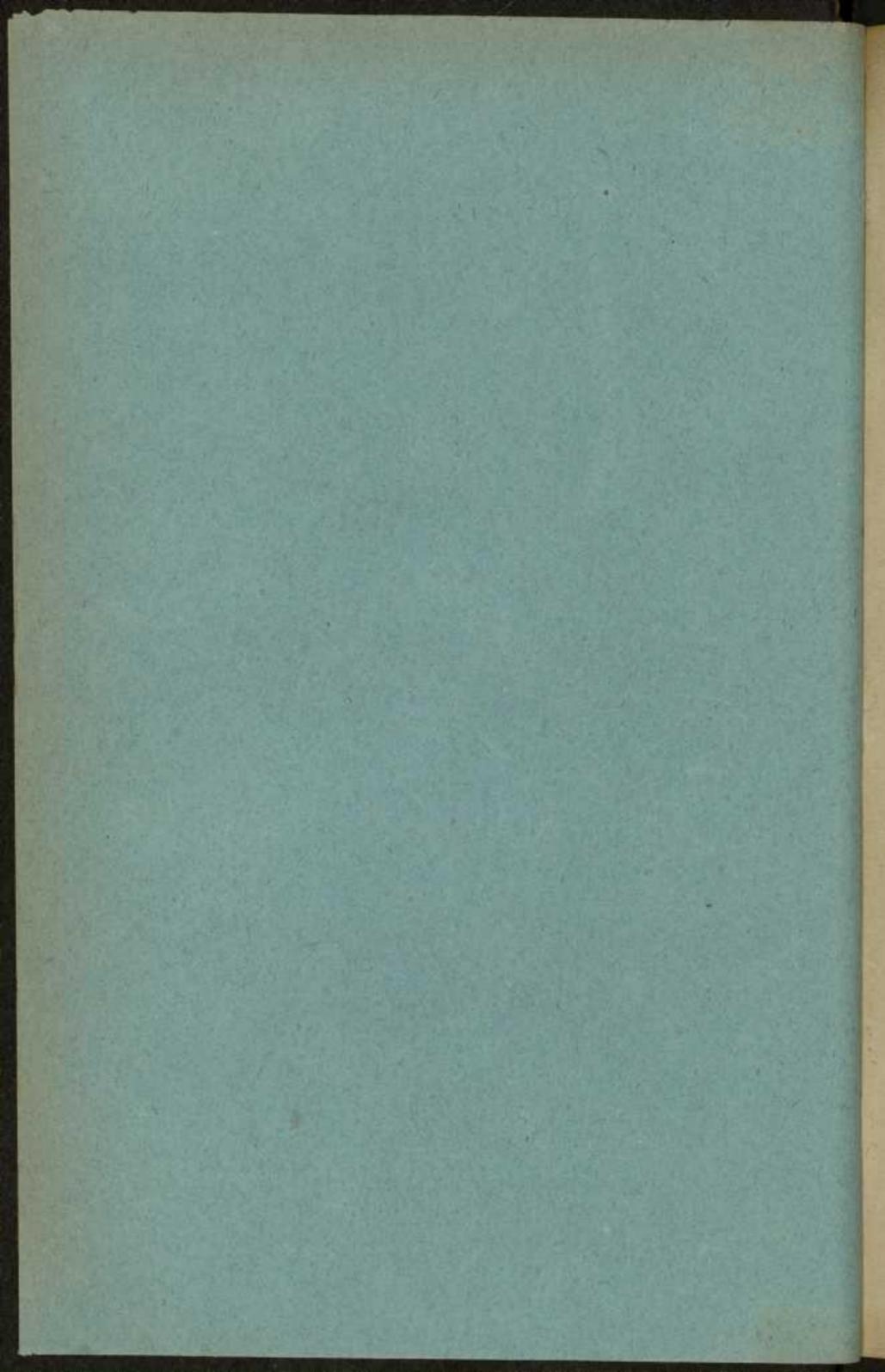


96

14796

~~14796~~





29
—
219

TITO LIVIO

DÉCADAS DE LA HISTORIA ROMANA

BIBLIOTECA CLÁSICA

TOMO II

DÉCADAS

DE LA

HISTORIA ROMANA

POR

TITO LIVIO

TRADUCCIÓN DEL Sr. D. FRANCISCO DE CORTÉS

Y

D. FRANCISCO MARTÍN Y CALVO

EDITORES DE LA BIBLIOTECA CLÁSICA

TOMO II

MADRID

LIBRERÍA DE LA TIENDA DE HERNÁNDEZ Y CA

Calle del Arco, número 12

1888

BIBLIOTECA CLÁSICA

TOMO CXII

DÉCADAS

DE LA

HISTORIA ROMANA

POR

TITO LIVIO

TRADUCIDAS DEL LATÍN AL CASTELLANO

POR

D. FRANCISCO NAVARRO Y CALVO

CANÓNIGO DE LA METROPOLITANA DE GRANADA

TOMO II



MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^a

calle del Arenal, núm. 11

1888

LIBRO CUARTO.

SUMARIO.

Ley acerca de matrimonios.—Tribunos militares.—Encárganse de la administración interior y exterior.—Creación de los censores.—Colonia en el territorio de los ardeatos y devolución del mismo á sus primitivos dueños.—Generosidad de Sp. Melio durante una epidemia.—Su aspiración al trono; su muerte.—Recompensa al denunciador L. Minucio.—Estatuas en el Foro á los legados romanos asesinados por los fidenatos.—Cosso Cornelio, tribuno militar, mata al rey Tolumnio y recoge los segundos despojos opimos.—Mam. Emilio, dictador, es censurado.—Conquista de Fidenas: destrucción de la colonia enviada.—El dictador Mam. Emilio se apodera de la ciudad de los fidenatos.—Conjuración de los esclavos.—Asesinato del tribuno militar Postumio.—Primera paga al ejército.—Guerra contra los volsco, fidenatos y faliscos.

Siguieron á éstos, los cónsules M. Genucio y C. Curcio. Este año fué agitado en el interior y el exterior. Desde los primeros días, C. Canuleyo, tribuno del pueblo, propuso una ley relativa á los matrimonios entre patricios y plebeyos (1); ley que, según los patricios,

(1) La ley de las Doce Tablas habia prohibido los matrimonios entre patricios y plebeyos. Según Dionisio de Halicarnaso, los decenviros quisieron impedir con esta prohibición que se restableciese la concordia entre los dos órdenes.

manchaba la pureza de su sangre y confundía los derechos de todas las razas. Después de la pretensión insensiblemente manifestada por los tribunos para obtener que se eligiese del pueblo uno de los cónsules, se llegó á que nueve tribunos presentaran un proyecto de ley para que el pueblo romano eligiese los cónsules según su beneplácito, entre los plebeyos ó los patricios, creyendo que las consecuencias de esta medida serían no solamente llamar á la partición del poder supremo hasta á los hombres más oscuros, sino trasladarlo por completo de los grandes al pueblo. Por esta razón se enteraron con regocijo los patricios que los ardeatos, disgustados por la injusticia con que se les había despojado de su territorio, se habían sublevado; que los veyos habían devastado las fronteras de la república, y que los volscos y los equos se irritaban por las fortificaciones de Verrugina: de tal manera preferían la guerra, aunque fuese desastrosa, á una paz humillante. Ante estas noticias, que procuraban exagerar para ahogar entre tantos rumores de guerra las proposiciones de los tribunos, se manda hacer alistamientos é impulsar los preparativos con extraordinaria energía; hasta se quiso, si esto era posible, impulsarlos con más vigor que bajo el consulado de T. Quincio. En esta época exclamó Canuleyo en el Senado: «Que en vano querían los cónsules, asustando al pueblo, distraerle de las nuevas leyes; que mientras él viviese no se harían alistamientos, hasta que el pueblo hubiese aceptado los proyectos presentados por sus colegas y por él», é inmediatamente convocó una asamblea.

Al mismo tiempo los cónsules y el tribuno excitaban, los primeros al Senado contra el tribuno, y éste al pueblo contra los cónsules. Los cónsules decían que era imposible tolerar más tiempo los excesos del tribunado: se había llegado al desenlace; los enemigos

más terribles estaban en Roma, y no en el exterior. En último caso, no se debía acusar más al pueblo que á los patricios, á los tribunos que á los cónsules. Las cosas que más se recompensan en el Estado son las que más se desarrollan siempre, y de esta manera se forman los hombres notables en la paz y en la guerra. En Roma se concedían á las sediciones las recompensas mayores, siendo para los particulares como para la multitud fuente de honores. «Recordad en qué estado recibisteis de vuestros padres esta majestad del Senado que debéis transmitir á vuestros hijos; no podréis, como el pueblo, alabaros de haber engrandecido, aumentado vuestra herencia. No es posible esperar término á estos desórdenes, mientras los autores de sediciones reciban más honores cuanto más afortunadas sean sus empresas. ¿Hubo jamás proyecto alguno tan atrevido como la de Canuleyo? Quiere confundir los rangos, introducir la confusión en los auspicios públicos y particulares (1), no dejar nada puro, nada intacto; y cuando haya hecho desaparecer toda distinción, nadie podrá reconocerse ni reconocer á los suyos. ¿Cuál será el resultado de esos matrimonios mixtos, en los que patricios y plebeyos se unirán al azar como los brutos? Los que nazcan no sabrán á qué sangre, á qué sacrificios pertenecen (2); divididos entre las dos razas, ni en ellos mismos encontrarán la unidad. Además, como si fuese poco este trastorno de las cosas divinas y humanas, estos perturbadores del pueblo se disponen también á

(1) El derecho de consultar los auspicios pertenecía exclusivamente á los patricios.

(2) Todos los individuos de una misma familia tenían un culto común, que consistía en sacrificios que debían hacer en determinados días y en determinados parajes. De esta manera los Nautius estaban obligados con Minerva; los Fabios con Hércules y Sancó, y los Horacios á la expiación por el asesinato de una hermana.

invadir el consulado. Primeramente sólo hablaban de elegir entre el pueblo uno de los dos cónsules; hoy piden que el pueblo sea libre para elegir los dos cónsules entre los patricios ó entre los plebeyos, y podéis estar seguros de que elegirá los más sediciosos. De esta manera serán cónsules los Canuleyos y los Icilios. ¡Plazca á Júpiter Optimo Máximo no dejar caer tan bajo el poder de la majestad real! ¡Y muramos nosotros mil veces antes que consentir tal profanación! No podemos dudarle: si nuestros antepasados hubiesen podido prever que otorgando al pueblo todo lo que quería no conseguirían otra cosa que endurecerle en vez de dulcificarle, hacerle más exigente y más injusto en sus pretensiones, hubiesen preferido correr los riesgos de una lucha á soportar el yugo de tales leyes. Porque se cedió para el tribunado, ha sido necesario ceder más. No hay término posible: en la misma ciudad no caben tribunos del pueblo y patricios; es necesario abolir ó este orden ó esta magistratura; más vale tarde que nunca, para prevenir la audacia y la temeridad. Estos fautores de desórdenes ¿tendrán derecho para excitar á la guerra á las naciones vecinas, y nos impedirán en seguida armarnos para rechazar las guerras que ellos han excitado? ¿Habrán casi llamado ellos mismos á los enemigos, y no nos permitirán levantar tropas contra ellos? Ahí tenéis á Canuleyo que se atreve á declarar en el Senado que si los patricios no aceptan sus leyes como las de un vencedor, prohibirá todo alistamiento. ¿Qué otra cosa es esta que amenazar con entregar á la patria? ¿dejarla sitiada y tomar? ¿Cuánto no enardecerá ese lenguaje, no sólo á la plebe romana, sino que también á los volscos, á los equos y á los vejos? ¿No podrán esperar que bajo la dirección de Canuleyo escalarán la fortaleza y el Capitolio, y que los tribunos hayan arrebatado á los patricios, con sus de-

rechos y majestad, todo su valor? Pero los cónsules están pronto á llevarles contra ciudadanos culpables antes de marchar contra el enemigo.»

Mientras estas cosas pasaban en el Senado, Canuleyo hablaba así por sus leyes y en contra de los cónsules: «Frecuentemente he tenido ocasión de observar, ¡oh romanos! hasta qué punto os despreciaban los patricios y cuán indignos os consideraban de vivir con ellos en la misma ciudad, entre las mismas murallas. Pero jamás lo he visto tan claro como hoy, al contemplar con cuánto furor se alzan contra nuestras proposiciones. Y sin embargo, ¿á qué otra cosa tienden sino á recordarles que somos sus conciudadanos, y que si no tenemos iguales riquezas, al menos habitamos la misma patria? Por la primera pedimos la libertad del matrimonio, que se concede á los pueblos vecinos y á los extranjeros: nosotros mismos hemos concedido el derecho de ciudadanía, mucho más importante que el de matrimonio, á los enemigos vencidos. La otra proposición no es nueva: no hacemos otra cosa que pedir y reclamar un derecho que pertenece al pueblo, el de confiar los honores á quien le plazca. ¿Hay en esto algo para remover el cielo y la tierra? ¿para arrojarse sobre mí como casi lo han hecho hace un momento en el Senado? ¿para anunciar que emplearán la fuerza, que violarán una magistratura santa y sagrada? ¡Cómo! si se concede al pueblo romano la libertad de sufragio, para que pueda confiar á quien quiera la dignidad consular, y si no se quita la esperanza de llegar á este honor supremo al plebeyo que sea digno de él, ¿esta ciudad no podrá subsistir? ¿se destruirá el imperio? ¡y hablar de un cónsul plebeyo, es casi decir que un esclavo, que un liberto podrá llegar á serlo! ¿No comprendéis en qué humillación vivís? Si pudieran, os prohibirían compartir con ellos la luz. Se indignan de que respiréis, de

que habléis, de que tengáis figura humana. Llegan á decir (¡los dioses me perdonen!) que es sacrilegio nombrar un cónsul plebeyo. ¡Yo os lo digo! Si los fastos (1) de la república, si los registros de los pontífices no están abiertos para nosotros, ¿ignoramos acaso por esto lo que ni siquiera ignora un extranjero? ¿No han reemplazado los cónsules á los reyes? ¿no han obtenido los mismos derechos, la misma majestad? ¿Creéis que no hemos oído jamás decir que Numa Pompilio, que no era patricio, ni siquiera ciudadano romano, fué llamado del campo sabino por orden del pueblo, á propuesta del Senado, para que reinase en Roma? ¿Que más adelante, L. Tarquino, que no pertenecía á esta ciudad, ni siquiera á Italia, y que era hijo de Demarato de Corinto, *incola* (2) de Tarquinia, fué hecho rey viviendo dos hijos de Anco? ¿Que después de él, Servio Tulio, hijo de una cautiva de Corniculum; Servio Tulio, hijo de padre desconocido y de madre esclava, llegó al trono sin más títulos que su saber y sus virtudes? ¿Hablaré de T. Tacio el sabino, que el mismo Rómulo, fundador de nuestra ciudad, admitió á compartir su trono? De esta manera, no excluyendo á ninguna clase en que brillase el mérito, se agrandó el imperio romano. Avergonzaos, pues, de tener un cónsul plebeyo, cuando vuestros antepasados no desdeñaron tener extranjeros por reyes; cuando nuestra ciudad, aun después de la expulsión de los reyes, no ha estado cerrada al mérito

(1) Los había de dos clases; los unos, á los que se da también el nombre de calendarios, contenían los días fastos y nefastos, los de fiesta, laborables, etc. En los otros se consignaban los nombres de los magistrados de cada año y los acontecimientos más memorables. La guarda de estos dos géneros de fastos estaba encomendada á los pontífices, que entonces eran todos patricios, y su conocimiento estaba prohibido al pueblo.

(2) *Incola* es opuesto á la palabra *civis*, y designa el extranjero que se establece en un país ó una ciudad.

extranjero. En efecto, ¿no fué después de la expulsión de los reyes cuando se recibió á la familia Claudia, no solamente entre los ciudadanos, sino que también en el rango de los patricios? Conque de un extranjero podrá hacerse un patricio, después un cónsul, ¿y un ciudadano romano, si ha nacido en el pueblo, deberá renunciar á la esperanza de llegar al consulado? ¿Cree-remos que no es posible salga de nuestras filas populares un varón animoso é inteligente, hábil en la paz y en la guerra, que se parezca á Numa, á L. Tarquino ó á Servio Tulio? Y si este hombre existe, ¿por qué no permitirle que empuñe el timón de la república? ¿Que-remos que nuestros cónsules se parezcan á los decenviros, los más odiosos de los mortales, que todos eran patricios (1), más bien que á los mejores reyes, que fueron hombres nuevos?

»Pero dirán: después de la expulsión de los reyes ningún plebeyo obtuvo jamás el consulado. ¿Y qué se deduce de esto? ¿Nada nuevo debe establecerse? Lo que nunca se ha hecho (y en un pueblo nuevo hay muchas cosas por hacer) á pesar de su utilidad, ¿no debe hacerse jamás? Bajo el reinado de Rómulo no existían pontífices ni augures (2). Numa Pompilio los estableció. No había en Roma censo, ni división por centurias y por clases; Servio Tulio los estableció. Jamás hubo cónsules, y una vez expulsados los reyes, se crearon. No se conocía el nombre ni la autoridad de dictador; nuestros padres atendieron á ello. No había tribunos del pueblo (3), ni

(1) De los decenviros tres eran plebeyos, según Dionisio de Halicarnaso.

(2) Es decir, no existía colegio de augures, pero se consultaban los arúspices. Numa los reunió y elevó sus funciones á sacerdocio público.

(3) Habíase concedido al consulado un poder exorbitante. Descompúsose el consulado y se formaron muchas magistraturas. Creáronse pretores, á quienes se dió facultad para juzgar

ediles, ni cuestores, y se establecieron todas estas funciones. En el espacio de diez años hemos creado los decenviros para redactar nuestras leyes, y después los hemos abolido. ¿Quién duda que en la Ciudad Eterna, que está destinada á crecer inmensamente, no deben establecerse nuevos poderes, nuevos sacerdocios, nuevos derechos de las naciones y de los hombres? Esa prohibición de matrimonios entre patricios y plebeyos, ¿no la imaginaron los decenviros en los últimos tiempos para injuriar al pueblo? ¿Hay injuria más grave, más cruel que la de juzgar indigna del matrimonio una parte de los ciudadanos, como si estuviesen manchados con alguna deshonra? ¿No es esto soportar dentro de la misma ciudad una manera de destierro ó de relegación (1)? Se niegan á uniones con nosotros; temen que su sangre se mezcle con la nuestra. Pues bien: si esta mezcla mancha vuestra nobleza, que la mayor parte, originarios de Alba ó de Sabina, no debéis ni á la sangre, ni al nacimiento, ni á la elección de los reyes primero, ni á la del pueblo después, que os ha elevado al rango de patricios; debíais haber conservado su pureza por medio de medidas privadas; no debíais haber elegido esposas en la clase del pueblo, y no consentir que vuestras hijas, que vuestras hermanas tomasen esposo que no fuese patricio. Jamás ningún plebeyo ha violentado á una joven patricia; tales desmanes

los delitos públicos, y se establecieron ediles, á los que se encargó la policía; nombráronse tesoreros que tuvieron la administración de los caudales públicos; y en fin, con la creación de los censores se quitó á los cónsules aquella parte de la facultad legislativa que regula las costumbres de los ciudadanos y la policía momentánea de los diferentes cuerpos del Estado. Las principales prerrogativas que les quedaron fueron presidir los comicios centuriales, convocar el Senado y mandar los ejércitos.

(1) La relegación era pena inferior á la de destierro. El relegado conservaba sus bienes y el derecho de ciudadanía.

solamente los cometen los patricios; y nadie os hubiese obligado jamás á uniones en las que no hubieseis consentido. Pero prohibirlas por una ley, prohibir los matrimonios entre patricios y plebeyos es ultrajar al pueblo: lo mismo valdría prohibir los matrimonios entre los ricos y los pobres. Hasta ahora se ha dejado al libre albedrío de los particulares la elección de la casa en que una mujer debía entrar por matrimonio, de la que el hombre había de tomar esposa; y vosotros le encadenáis con los lazos de una ley orgullosa, para dividir los ciudadanos y hacer dos estados de uno solo. ¿Por qué no decretáis también que el plebeyo no pueda habitar en la vecindad del patricio, ni marchar por el mismo camino, ni sentarse á la misma mesa, ni presentarse en el mismo Foro? ¿No es esto lo mismo que prohibir el matrimonio de un plebeyo con una patricia? ¿Qué cambio habría en el derecho, puesto que los hijos siguen la condición del padre? Todo lo que pedimos por esto, es que nos admitáis en el número de los hombres y de los ciudadanos; y á menos que nuestro rebajamiento y nuestra ignominia sean un juego para vosotros, no tenéis razón para oponeros.

«En fin, ¿la autoridad suprema os pertenece á vosotros ó al pueblo romano? ¿Se expulsó á los reyes para fundar vuestra dominación ó para establecer la igualdad de todos? Debe permitirse al pueblo romano dar una ley cuando le plazca. En cuanto nosotros le presentemos un proyecto, ¿vendréis siempre á castigarle ordenando alistamientos? Ó en cuanto yo, tribuno, llame las tribus á votar, tú, cónsul, ¿obligarás á la juventud á jurar, la llevarás á los campamentos, amenazarás al pueblo ó al tribuno? ¿No hemos visto ya dos veces (1)

(1) Canuleyo alude á las dos retiradas del pueblo: una al monte Sacro y otra al Aventino.

lo que pueden esas amenazas contra la unión del pueblo? ¿Pero sin duda por indulgencia os habéis abstenido de venir á las manos? No; si no se ha combatido es porque el partido más fuerte ha sido también el más moderado. Y ahora tampoco habrá lucha, romanos; siempre tantearán vuestro valor, y jamás pondrán vuestras fuerzas á prueba. Así, pues, cónsules, sea fingida ó verdadera esa guerra, el pueblo está dispuesto á seguiros á ella, si permitiendo los matrimonios restablecéis en Roma la unidad; si se le permite unirse, mezclarse, amalgamarse con vosotros por lazos de familia; si la esperanza, si el acceso á los honores cesan de estar prohibidos al mérito y al valor; si se nos admite á ocupar rango en la república; si como exige la igual libertad, se nos concede obedecer y mandar sucesivamente por medio de las magistraturas anuales. Si os repugnan estas condiciones, hablad, hablad de guerra cuanto os plazca; ninguno dará su nombre, nadie tomará las armas, nadie querrá combatir por amos soberbios que no quieren admitirnos ni á compartir con ellos los honores ni á entrar en sus familias.»

También arengaron los cónsules á la asamblea, y á los discursos sucedió un altercado; y habiendo preguntado un tribuno, en lo más fuerte de la disputa, por qué motivo no podía ser cónsul un plebeyo, se le contestó con más franqueza que oportunidad: «Porque ningún plebeyo puede tomar los auspicios (1), y que los decenviros no habían prohibido el matrimonio entre los

(1) Según la tradición, Rómulo, por medio de una ley, encargó á los patricios solamente el cuidado del culto, del que eran parte esencial los auspicios; es decir, que desde los tiempos más antiguos, y probablemente desde la organización de la ciudad, el primer orden del Estado se encontraba en posesión de este derecho, al que nunca cesó de dar grande importancia.

dos órdenes, sino para impedir fuesen turbados los auspicios por hombres de incierto origen.» Estas palabras excitaron extraordinariamente la indignación del pueblo, al que se negaba tomar los auspicios, como si fuese objeto de la reprobación de los dioses inmortales. Y como tenía un tribuno decidido, al que no cedía en obstinación, la porfia terminó con la derrota de los patricios, que consintieron en la presentación de la ley del matrimonio, persuadidos de que, por su parte, los tribunos desistirían de su petición de cónsules plebeyos, ó al menos que esperarían la terminación de la guerra, y que el pueblo, satisfecho con obtener la del matrimonio, se prestaría al alistamiento. Pero la importancia que consiguió Canuleyo por esta victoria sobre los patricios y por el favor del pueblo, excitó la emulación de los otros tribunos, que combaten vigorosamente por el éxito de sus pretensiones; y aunque los rumores de guerra diariamente se acentúan más, impiden los alistamientos. Deteniendo de esta manera en el Senado la oposición de los tribunos á los cónsules, éstos reunen en su casa á los principales senadores: según ellos, era indispensable ceder la victoria á los enemigos ó á los ciudadanos. De los consulares, solamente Horacio y Valerio no asistían á estas reuniones. La opinión de C. Claudio armaba á los cónsules contra los tribunos; pero Cincinnato y Capitolino, de la familia de los Quincios, se oponían con todas sus fuerzas á que se derramase sangre, á que se atacase á magistrados que, por su tratado con el pueblo, habían sido declarados inviolables. El resultado de estas deliberaciones fué que los patricios acordasen la creación de tribunos militares, revestidos con todos los poderes del consulado (1) y elegidos

(1) Esto demuestra la hábil política del Senado. Estrechado por dos puntos importantes, la abolición de la ley relativa á los matrimonios y la admisión de los plebeyos al consulado,

indistintamente entre plebeyos y patricios. Nada se cambió á la elección de los cónsules, y este arreglo satisfizo igualmente á los tribunos y al pueblo. Indícanse los comicios en que deben elegirse tres de estos tribunos revestidos con autoridad consular. A esta noticia, cuantos se habían distinguido por su lenguaje ó actos sediciosos, y principalmente los antiguos tribunos del pueblo, comienzan á solicitar votos, á recorrer el Foro, vestidos con la toga blanca de los candidatos. Así, pues, desesperando desde luego los patricios de obtener aquel honor de una multitud irritada, é indignados de compartirlo con tales hombres, mantuviéronse separados; pero cediendo en seguida á las observaciones de los más influyentes de ellos, se presentaron también para que no pareciese que renunciaban voluntariamente á la administración de la república. El resultado de estos comicios demostró que no se encuentran lo mismo los ánimos en el calor de los debates cuando luchan por su libertad y dignidad, que cuando terminada la lucha juzgan con serenidad; porque el pueblo, satisfecho con que se le atendiese, eligió todos los tribunos del orden de los patricios. ¿Encontraríanse hoy

concede lo primero ante todo, creyendo sin duda que ningún patricio querrá deshonorar su raza uniéndose á familia plebeya. En cuanto á la petición del consulado, sale del aprieto eludiendo la dificultad. Crea una magistratura nueva, el tribunal militar, á la que son admisibles los dos órdenes, y encarga á aquellos que resultan elegidos la mayor parte de las atribuciones que hasta entonces habían tenido los cónsules. Pero con objeto de no dar á plebeyos facultades religiosas, cuida de no conceder á los tribunos militares la prerrogativa que tenían los cónsules de observar por sí mismos el cielo y realizar determinadas ceremonias religiosas. De esta manera el consulado solamente queda suspendido y se le mantiene en reserva para que aparezca de nuevo con toda su fuerza y libre de toda mancha, si es que los patricios podían esperar que se detuviese el espíritu de innovación que animaba á sus adversarios.

en alguno esta moderación (1), esta equidad, esta grandeza de ánimo que mostró entonces un pueblo entero?

En el año 310 de la fundación de Roma, los tribunos militares reemplazaron por primera vez á los cónsules; y lo fueron A. Sempronio Atratino, L. Atilio y T. Clelio, resultando durante la magistratura de éstos de la unión interior la paz exterior. Algunos historiadores que por otra parte, no hablan de la ley relativa al nombramiento de los cónsules plebeyos, han pretendido que habiéndose unido la guerra de los veyos con la de los equos y de los volscos, y la defección de Ardea, no pudiendo los cónsules dirigir tantas guerras á la vez, se crearon los tribunos militares. (2), Pero la autoridad de estos magistrados no se afirmó al principio, porque tres meses después de su entrada en funciones, un decreto de los augures les obligó á abdicar, á causa de un vicio en la elección. C. Curcio, que presidía los comicios, no había observado los ritos exigidos al levantar la tienda augural (3). Ardea mandó legados á

(1) Poco á poco mostró el pueblo menos desinterés, y los tribunos militares, cuyo número fué elevado sucesivamente á seis y hasta diez, fueron muy pronto elegidos indistintamente. Esta magistratura duró setenta y ocho años, hasta el 365 antes de J. C., época en que el Senado tuvo al fin que ceder en la cuestión del consulado plebeyo. En este intervalo se trató muchas veces del consulado, según que el pueblo ó los patricios tomaban la supremacía.

(2) Tito Livio sigue el más verosímil de los dos relatos. El otro parece inventado en favor de los patricios, porque algunas veces, en tiempos anteriores, cuando los cónsules no bastaban á las guerras que sostenía Roma, se habían enviado procónsules y cuestores.

(3) El paraje que elegían los augures para consultar los auspicios se llamaba *tabernaculum*, palabra cuyo sentido es casi igual al de *arx* y de *templum*. Si esta primera ceremonia no se realizaba con los ritos convenientes, anulábanse todas las operaciones de los comicios. Tales eran en cuanto á esto los escrúpulos religiosos de los antiguos romanos, que si inmediata-

Roma, quejándose de la injusticia con que se le había tratado, y dejando ver al Senado que la restitución de su territorio arrebatado la mantendría en su alianza y amistad. El Senado contestó: «Que no podía rescindir una sentencia dada por el pueblo; que para esto no había precedente ni derecho, y además se oponía á ello la unión de los dos órdenes. Si los ardeatos querían esperar el momento favorable de dejar al Senado el cuidado de reparar el daño que habían experimentado, más adelante se felicitarían de su moderación; que por lo demás, debían estar convencidos de que el Senado había desplegado tanto celo en prevenir aquella injusticia como desplegaría en repararla.» Los legados contestaron que se retirarían sin decidir nada, y los despidieron con benevolencia. Como la república no tenía en aquel momento magistratura curul (1), se reunieron los patricios y crearon un inter-rey. Durante muchos días se debatió la cuestión de saber si se nombrarían cónsules ó tribunos militares. El inter-rey y el Senado pedían comicios consulares; los tribunos y el pueblo los querían para el nombramiento de tribunos militares. Triunfaron los patricios, porque decidido el pueblo á conferir una ú otra dignidad á patricios, comprendió que su oposición era inútil, y porque los jefes del pueblo, por otra

mente después de la proclamación de la votación, ó algunos meses más adelante, declaraban los augures que había habido defecto de forma en la observación de los presagios, se obligaba á los magistrados á resignar los cargos, por no haber sido regularmente elegidos. Compréndese que los patricios se esforzaran en conservar un privilegio que les daba derecho de anular toda elección contraria á los intereses de su orden.

(1) Las magistraturas curules, esto es, aquellas que daban al que las tenía derecho para sentarse en la silla curul, eran en esta época la dietadura, el consulado y el tribunado militar. Más adelante se unieron á éstas la censura, los pretora y la edilidad patricia.

parte, preferían los comicios en que no había de tratarse de ellos á aquellos de que se les separaba como indignos. Los mismos tribunos del pueblo alegaron como mérito ante los senadores más importantes la renuncia á una pretensión que no había de tener éxito. T. Quincio Barbato, inter-rey, creó cónsules á L. Papirio Mugilano y á L. Sempronio Atratino. Bajo estos cónsules se renovó el tratado con los ardeatos; y este es el único monumento que nos queda de su consulado, porque ni se encuentran sus nombres en los anales antiguos ni en los libros de los magistrados. El año había comenzado bajo tribunos militares; reemplazóseles con cónsules; y entonces, como si la autoridad hubiese permanecido todo el año en manos de los primeros, se omitieron los nombres de los cónsules. Sin embargo, Licinio Macer pretende que se les encuentra en el tratado con los ardeatos y en los libros línteos depositados en el templo de Moneta. A pesar de las amenazas con que todos los pueblos vecinos querían aterrorizar á Roma, la paz reinó en el interior y en el exterior.

Sea que en este año no hubiese tribunos, sea que les sustituyesen los cónsules, conócense con seguridad los cónsules del año siguiente, que fueron M. Geganio Macerino, elegido por segunda vez, y T. Quincio Capitolino, que lo fué por la quinta. En este mismo año se estableció la censura (1), que al principio no tuvo grande importancia, pero que tomó más adelante tal desarro-

(1) Desde que el Senado se vió obligado á entrar por el camino de las concesiones, adoptó como regla de conducta debilitar, aminorar todo cuanto se veía obligado á conceder al pueblo. Obligado á confiar casi toda la autoridad consular á magistrados que podían ser plebeyos, apresuróse á dividir entre dos magistraturas el poder que pertenecía á una sola cuando era patricia. Por lo cual, dos años después del establecimiento de los tribunos militares creó la censura. Creada de esta manera la censura á expensas del consulado, y que más

llo, que tuvo á su cargo la dirección de las costumbres y de la disciplina romana, decidiendo severamente acerca del honor de los senadores y caballeros, y contando entre sus atribuciones la inspección de los lugares públicos y particulares, así como también la administración de las rentas del pueblo romano. Establecióse esta magistratura, porque no habiéndose hecho el censo en muchos años y siendo ya imposible diferirlo más, no teniendo los cónsules, en medio de tantas guerras como amenazaban, tiempo para ocuparse de estas operaciones, manifestaron al Senado que siendo penosas y en manera alguna consulares, exigían un magistrado especial, del que dependerían los escribas; que tendría la custodia y cuidado de los registros, y arreglaría á su gusto la manera de hacer el censo. A pesar de la poca importancia de estas funciones, los patricios vieron con gusto el aumento de las magistraturas de su orden, persuadidos, según creo, de que, conforme demostraron los acontecimientos, la importancia personal de los que desempeñasen este cargo aumentaría su esplendor y autoridad. Los tribunos, por su parte, no viendo más que lo que ofrecía entonces, es decir, atribuciones más útiles que brillantes, no quisieron obstinarse con mal consejo en cosas pequeñas, y se abstuvieron de toda oposición. Habiendo desdeñado este honor los personajes más importantes de la ciudad, Papirio y Sempronio, acerca de cuyo consulado se duda, y que no

adelante había de llegar á ser el primer cargo del Estado, era magistratura curul. Solamente los patricios podían llegar á ella, siendo como indemnización por las concesiones que acababan de hacerse. Roma, con su numerosa población, con su extenso territorio, no pudo contentarse con la organización que tenía en otro tiempo, cuando solamente era población poco importante. Las obligaciones eran demasiado fatigosas para un hombre solo, y fué necesario duplicar al menos los funcionarios.

habían completado el año de su cargo, fueron indemnizados por el voto popular, que les encargó hacer el censo, recibiendo por la índole de sus funciones el nombre de censores.

Mientras ocurrían estas cosas en Roma, manda legados Ardea para reclamar, á nombre de su antigua alianza, renovada por reciente tratado, socorro que la salve de ruina casi segura, porque una guerra civil le impediría gozar de la paz que había tenido el buen acuerdo de conservar con Roma. Dícese que la causa de esta guerra era el choque de los bandos, calamidad más funesta siempre á los estados que las guerras extranjeras, el hambre, la peste y todos los azotes que ordinariamente se atribuyen al enojo de los dioses. Dos jóvenes pretendían á una doncella de raza plebeya y célebre por su belleza. Uno de estos, plebeyo también, se encontraba apoyado por los tutores que pertenecían á la misma clase; el otro, de familia noble, y que solamente se había enamorado de la joven por su hermosura, tenía de su parte la activa protección de su orden. La lucha de los dos partidos penetró hasta en la casa de la joven: la madre, queriendo para su hija la colocación más brillante, se decidió en favor del noble; los tutores, animados por el espíritu de partido, sostenían á su protegido. No pudiendo decidirse en familia el asunto, lo llevaron ante los magistrados, quienes, después de oír á la madre y á los tutores, concedieron á la primera el derecho de realizar el matrimonio que deseaba; pero la fuerza venció. Los tutores se quejaron en el Foro á los de su partido de la injusticia de aquella decisión, reunieron un grupo de los suyos y arrancaron la joven de la casa materna. Más enfurecidos aún los nobles, marchan contra ellos bajo la dirección del joven enamorado, y se traba terrible combate. El pueblo, que en nada se parecía al romano, queda rechazado; sale armado de la ciudad y se

situía sobre una colina desde donde devastaba á hierro y fuego las propiedades de los nobles (1), y reforzado con multitud de trabajadores (2), atraídos por la esperanza del pillaje, se dispone á sitiarse una ciudad hasta entonces pacífica. Todas las calamidades de la guerra se presentan á la vez: parece que la ciudad entera se encuentra animada por el odio de los dos rivales que desean funesto matrimonio á costa de la ruina de su patria. Los dos partidos vieron que aquella guerra no tenía grande importancia si se limitaba á Ardea, y los nobles llamaron á los romanos en socorro de la ciudad sitiada, mientras que el pueblo sublevó á los volscos para que le ayudaran á triunfar. Llegando primero los volscos, bajo el mando de Equo Delio, pusieron sitio á la ciudad. En cuanto llegó la noticia á Roma, el cónsul M. Geganio partió con su ejército y fué á acampar á tres millas del enemigo. El día declinaba ya, por lo que mandó á sus soldados que comiesen y descansasen; pero á la cuarta vigilia acercó sus enseñas al enemigo, comienza los trabajos y los impulsa con tanta celeridad, que al salir el sol se encuentran los volscos encerrados por los romanos en una empalizada más fuerte que aquella con que ellos habían cercado la ciudad. Por el otro lado, el cónsul había avanzado sus líneas hasta las murallas de Ardea para comunicar con la población.

El jefe de los volscos, que hasta entonces había ali-

(1) Tito Livio indica con esto que no guardó la moderación que mostró el pueblo romano en dos ocasiones, cuando se retiró al monte Sacro.

(2) Parece resultar de este pasaje que, en los pueblos del Lacio, la clase de los artesanos no formaba parte de los plebeyos. Sin duda consistía esto en que la mayor parte estaban inscritos en la clase de los proletarios, que, aun siendo muy numerosa, no tenía casi ningún derecho en el Estado y debía interesarse muy poco en las cuestiones de los dos órdenes, de los que dependía igualmente por su profesión.

mentado á sus tropas, no con provisiones de reserva, sino con trigo que diariamente arrebatava en el campo, viéndose de repente encerrado y sin recursos, pide una tregua al cónsul, y le declara que «si los romanos han ido á hacer levantar el sitio, está dispuesto á llevarse á los volscos.» A esto contestó el cónsul: «Que los vencidos debían recibir y no dictar condiciones; y que si los volscos habían venido cuando habían encontrado el momento favorable para atacar á los aliados del pueblo romano, no se marcharían de la misma manera: que era necesario que entregasen su general, que rindiesen las armas, confesándose vencidos y prometiéndose obedecer: que no siendo así, ya quisieran alejarse ó permanecer, encontrarían en él implacable enemigo, decidido á regresar á Roma con una victoria, más bien que con una paz dudosa.» No teniendo otro recurso los volscos, pusieron en las armas la poca esperanza que les quedaba, y tuvieron hasta la desventaja de llegar á las manos en paraje poco favorable para el combate y más desfavorable aún para la fuga. Rechazados y destrozados por todas partes, y pasando de la resistencia á las súplicas, entregan su general, deponen las armas, pasan bajo el yugo vestidos con sencilla túnica (1), y se retiran cubiertos de ignominia y después de considerables pérdidas. Habiéndose detenido después cerca de la ciudad de Túsculum, sus habitantes, animados de antiguos odios contra ellos, cayeron sobre aquella gente desarmada, y apenas escaparon algunos para llevar la noticia del desastre. Restableció el romano la paz en Ardea decapitando á los principales autores de aquellas turbulencias y uniendo sus bienes á los del dominio público en su pa-

(1). Antes de hacer pasar bajo el yugo á las tropas vencidas, las despojaban de las armas y de los vestidos, á excepción de una sencilla túnica.

tria. A los ardeatos parecieron estos importantes servicios reparación suficiente de la injusticia de Roma; pero el Senado creía que le quedaba algo por hacer para borrar las huellas de la codicia del pueblo. El cónsul entró en Roma en triunfo, llevando delante de su carro á Clelio, general de los volscos, y los despojos arrebatados al enemigo antes de hacerle pasar bajo el yugo. El cónsul Quincio, sin abandonar la toga, adquirió, cosa difícil, tanta gloria como su colega había conquistado por las armas; porque supo mantener tan bien la paz y la concordia en la ciudad con su escrupulosa equidad entre grandes y pequeños, que los patricios le consideraban severo y los plebeyos suave. En cuanto á los tribunos, consiguió más de estos magistrados por su influencia que por su autoridad. Cinco consulados sostenidos con igual esplendor y su vida entera, verdaderamente digna de un cónsul, le atraerón tanto respeto como la autoridad suprema. Así fué que bajo este consulado no se habló de tribunos militares.

Creáronse cónsules á M. Fabio Vibulano y á Postumio Ebucio Cornicino. Los cónsules Fabio y Ebucio viendo la gloria que sus antecesores habían adquirido en la paz y en la guerra (porque la celeridad con que socorrieron á Ardea en el camino de su ruina impresionó vivamente á los pueblos vecinos, aliados ó enemigos), se apresuraron con mayor ahínco á borrar todo recuerdo de una sentencia vergonzosa, y dieron un senatus-consulta disponiendo que por haber aminorado mucho la población de Ardea las disensiones civiles, se enviaría una colonia para que la ayudase á defenderse de los volscos. Este era el motivo que se exponía en el senatus-consulta para ocultar á los tribunos y al pueblo el proyecto de anular la sentencia. Habíase convenido que la mayor parte de los colonos serían rútu-

los (1); que solamente se les repartirían aquellos terrenos de los que les había despojado una sentencia inicua, y que no se daría parte alguna á los romanos hasta que la hubiesen recibido todos los rútuos. De esta manera recobraron su territorio los ardeatos. Nombraron triunviros para llevar la colonia á Agripa Menenio, T. Clelio Sículo y M. Ebuicio Elva, los cuales, encargados, contra el beneplácito del pueblo, de repartir entre los aliados un territorio que Roma había declarado pertenecerle, se atraieron el desagrado de la multitud, sin conquistar el favor de los patricios principales, porque nada les concedieron. Los tribunos les habían denunciado ya ante el pueblo, pero se sustrajeron á la persecución estableciéndose en la colonia, testigo de su desinterés y de su equidad.

En el interior y en el exterior reinó la paz en este año y en el siguiente en que fueron cónsules C. Furio Pacilo y M. Papirio Craso. En este año se celebraron los juegos que, por decreto del Senado, votaron los decenviros en la época de la retirada del pueblo (2). En vano buscó ocasión Petelio para suscitar disturbios: habíase hecho nombrar por segunda vez tribuno del pueblo, anunciando públicamente sus proyectos, pero no pudo conseguir que los cónsules propusiesen al Senado el repartimiento de tierras; y cuando, después de largos debates, logró hacer someter á los senadores la cuestión de si se celebrarían comicios para la elección de cónsules ó de tribunos militares, decidióse que se nombrarían cónsules. La amenaza de un tribuno que anunciaba su propósito de oponerse á los alistamientos, era objeto de burla; porque permaneciendo en reposo los pueblos vecinos, nada obligaba á pensar en la guerra

(1) Ardea era la capital del país de los rútuos.

(2) Trátase de la retirada del pueblo al monte Aventino.

y menos aún á prepararse para ella. A esta tranquilidad de la republica sucedió bajo el consulado de Próculo Geganio Macerino y de L. Menenio Lanato un año que se distinguió por múltiples calamidades y peligros; las sediciones, el hambre y casi la esclavitud de Roma, seducida poco á poco por las generosidades de los ambiciosos. Solamente faltó la guerra extranjera; si hubiese sobrevenido, para aumentar el apuro de la situación, apenas hubiesen bastado para salvar á Roma los auxilios de los dioses. Las desgracias comenzaron por el hambre; bien porque el año fuése adverso para los frutos de la tierra, bien que el atractivo de las asambleas y de la ciudad hubiesen hecho descuidar el cultivo; pero se atribuye á las dos causas. Los patricios acusaban al pueblo de holgazanería, y los tribunos reconvenían á los cónsules por su mala fe y negligencia. Al fin propusieron los plebeyos, sin que el Senado se opusiese á ello, que se nombrase á L. Minucio prefecto de los víveres; magistratura en que debía acertar mejor á defender la libertad que á llenar sus funciones; sin embargo, concluyó por conseguir justamente, con la gratitud pública, la gloria de haber aminorado la escasez. Habiendo enviado numerosos comisarios por mar y tierra á las naciones vecinas, éstos le trajeron solamente de la Etruria corta cantidad de trigo que no alcanzó á restablecer la abundancia.

Necesario fué contentarse con regularizar en lo posible la escasez, obligando á los ciudadanos á declarar el trigo que tenían y á vender el exceso del que necesitaban para un mes; disminuyóse la ración de los esclavos; se acusó y entregó al furor popular á los acaparadores de granos, sin obtener de estas rigurosas medidas otro resultado que el de evidenciar el mal sin remediarlo. Considerable número de plebeyos que habían perdido toda esperanza, antes que arrastrarse en-

tre tales tormentos, se cubrieron la cabeza (1) y se arrojaron al Tiber.

En esta época, Sp. Melio, del orden de los caballeros, y que era extraordinariamente rico, para aquellos tiempos, dió el peligroso ejemplo de una cosa útil en sí misma, pero pernicioso por sus detestables intenciones. Por mediación de sus huéspedes y clientes había hecho á su costa compras de trigo en Etruria (lo que creo hizo inútiles las medidas de la república para remediar la escasez) y se dedicó á distribuir aquellos granos al pueblo. Así fué que en todas partes donde se presentaba, la multitud, ganada por aquellas generosidades, le formaba cortejo, como jamás lo había tenido ningún particular, inspirando la esperanza de que, por su favor, llegaría seguramente al consulado. Pero como el ánimo del hombre no se sacia con lo que le ofrece la fortuna, Melio elevó más sus ambiciosos deseos; viendo que era necesario arrancar el consulado á los patricios, aspiró al trono, único premio digno de tantas combinaciones y de la terrible lucha que iba á sostener. Acercábanse los comicios consulares, sorprendiéndole esta operación antes de tener meditado el plan y maduros sus proyectos. T. Quincio Capitolino, nombrado cónsul por sexta vez, no era elección favorable para un innovador. Diéronle por compañero á Agripa Menenio, llamado Lanato, y L. Minucio continuó siendo prefecto de las subsistencias, bien porque fuese reelegido, bien porque sus poderes hubiesen de prolongarse mientras continuaran las circunstancias por las cuales se le habían conferido; porque en esto no hay seguro más que el nombre del prefecto escrito en los libros

(1) Los antiguos cuando se entregaban á la muerte ó la veían acercarse acostumbraban á envolverse la cabeza. Sócrates y Ciro al morir, César al caer bajo el puñal de sus asesinos se envolvieron la cabeza en el manto.

líneos entre los de los magistrados de los dos años. Ahora bien: encargado Minucio por la república de los mismos cuidados que espontáneamente tomaba sobre sí Melio, encontrábase en relaciones con los mismos hombres, y habiendo descubierto lo que se tramaba, dió cuenta al Senado. «Llevaban armas á casa de Melio y éste celebraba asambleas en ella. Evidentemente tenía el proyecto de hacerse rey. No se había fijado todavía el momento; pero estaba convenido todo lo demás. Tribuneros, ganados con dinero, habían vendido la libertad; los jefes de la multitud se habían repartido ya los empleos. En cuanto á él, advertía al Senado, porque más tarde tal vez no lo hubiese permitido la seguridad pública, pero no había querido dejar nada á la vaguedad é incertidumbre.» Al saber estas cosas, los senadores principales prorrumpan en reconvenciones contra los cónsules del año anterior, que habían consentido aquellas distribuciones de granos, aquellas reuniones del pueblo en una casa particular, y contra los cónsules actuales que habían podido esperar á que el pretexto de subsistencias revelase al Senado asunto tan importante, cuyo descubrimiento y hasta cuya represión pertenecía á la autoridad consular. Entonces respondió T. Quincio: «Que se acusaba injustamente á los cónsules, que ligados por la ley de apelación, establecida para minar su autoridad, habían carecido de facultades para reprimir un atentado tan enorme, pero no de valor: que las circunstancias exigían no solamente un hombre enérgico, sino de todo punto independiente y que no estuviese encadenado por las leyes: que por lo tanto se proponía nombrar dictador á L. Quincio, cuyo valor igualaría á la autoridad.» Todos aprobaron; pero Quincio rehusó al pronto, preguntándoles qué querían de él exponiéndole en su ancianidad á lucha tan terrible. En fin, como le decían que á pe-

sar de su avanzada edad tenía más prudencia y hasta más vigor que todos los demás; como le colmaban de elogios, en realidad muy merecidos, y el cónsul no quería variar de opinión, Cincinnato, rogando á los dioses inmortales que no permitiesen que su ancianidad atrajese en aquellas circunstancias ultraje ni peligro á la república, consintió que el cónsul le nombrase dictador, y en seguida eligió á C. Servilio Ahala para jefe de los caballeros.

A la mañana siguiente, después de establecer guardias, bajó al Foro, dejando asombrado al pueblo con aquel inesperado aparato. Melio y sus partidarios comprendieron desde luego que contra ellos se dirigía la autoridad de aquella temible magistratura; pero los ciudadanos que ignoraban sus tramas, se preguntaban qué sedición, qué guerra repentina había hecho necesaria la autoridad dictatorial, ó había impulsado á confiar la dirección de la república á Quincio, que era más que octogenario. Entre tanto, Servilio, jefe de los caballeros, enviado por el dictador á Melio, le dice: «El dictador te llama.» Y cuando Melio pregunta temblando qué le quiere: «Oír tu defensa, contesta Servilio, y ver cómo te justificas del crimen que Minucio ha revelado al Senado.» En seguida se refugia Melio entre un grupo de sus cómplices, mira en derredor y procura ganar tiempo. Al fin, por mandato del jefe de los caballeros, le prende un aparitor. Libertado por los que le rodean, huye pidiendo socorro á la multitud; dice que los patricios le oprimen con una conspiración porque ha hecho bien al pueblo; le exhorta para que le ayude en aquel inminente peligro y que al menos no consienta que le degüellen á su vista. En medio de estas exclamaciones, Ahala Servilio le alcanza y le corta la cabeza; en seguida, lleno de sangre, rodeado de patricios jóvenes, marcha á decir al dictador que Melio, citado á su presencia,

ha rechazado al aparitor, sublevado á la multitud y sufrido el castigo de su delito. Entonces dijo el dictador: «Yo te felicito por tu esfuerzo, C. Servilio: has salvado á la república.»

Como la multitud, ignorando la razón de aquel acontecimiento, comenzaba á commoverse, el dictador mandó convocar una asamblea y en ella dijo: «Que Melio había sido muerto justamente, aunque no hubiese sido culpable de aspirar al trono; porque citado por el jefe de los caballeros para comparecer ante el dictador, se había negado. Que no había subido á su tribunal más que para juzgar aquella causa, y que el juicio hubiese producido igual resultado para Melio. Preparábase á sustraerse por la fuerza al juicio, y se le había reprimido por la fuerza. No podía tratarse como á ciudadano á un hombre que, nacido en un pueblo libre, en el seno de la justicia y de las leyes, había concebido la esperanza de elevarse al trono en una ciudad de donde sabía que se había expulsado á los reyes; donde el mismo año, los sobrinos de un rey, hijos del cónsul que había salvado á la patria por la denuncia de una conspiración para restablecer la monarquía, habían por orden de su padre perecido bajo el hacha; de la que el cónsul Tarquino Colatino se había visto, por odio á su nombre, obligado á abdicar su magistratura y condenarse al destierro; donde, algunos años después, Sp. Cassio, sospechoso de aspirar al trono, había pagado aquella ambición con la vida; donde, recientemente, los decenviros habían expiado su tiránica altivez con la pérdida de sus bienes, el destierro y la muerte. ¿Y quién era aquel hombre? Indudablemente no hay talentos, honores ni servicios que puedan abrir á nadie el camino de la tiranía; pero al menos en sus consulados, en sus decenviratos, en sus honores y en los de sus antepasados, en la gloria de sus familias se apoyaban los Claudios y los Cassios»

para aspirar á un fin culpable. Pero Sp. Melio no podía desear, más bien que esperar, ser tribuno; un rico mercader de granos no podía lisonjearse de comprar por dos libras de harina la libertad de sus conciudadanos, seducir con el cebo de un pedazo de pan á un pueblo que había vencido á todos sus vecinos, y que Roma no podía soportar por rey á un hombre que apenas hubiese tolerado como senador; y creer que dejara entre sus manos las insignias y el poder de su fundador Rómulo, hijo de los dioses y recibido entre ellos, era una cosa monstruosa, era más que un crimen. La sangre del culpable no era bastante para expiar aquel delito; era necesario destruir hasta los cimientos la casa en que se habían fraguado tan insensatos proyectos, y confiscar en provecho del Estado aquellos bienes por los cuales un malvado había querido comprar el trono. En consecuencia de ésto, mandaba á los cuestores que vendiesen los bienes y entregasen el precio al Tesoro.»

Después de esto mandó que en seguida se demoliese la casa del culpable, cuyo solar debía poner de manifiesto la destrucción de una esperanza criminal: aquel paraje recibió el nombre de *æquimelium* (1). L. Minucio recibió fuera de la puerta Trigemina el homenaje de un buey dorado, sin oposición del pueblo, al que distribuyó el trigo de Melio á un as el modio. Según algunos autores, este Minucio pasó del orden de los patricios al de los plebeyos, y los diez tribunos le eligieron por undécimo, apaciguando como tal una sedición suscitada por la muerte de Melio. Pero es poco creíble que el Senado consintiese el aumento del número de los tribunos, sobre todo que un patricio diese ejemplo de esta innovación, y que el pueblo no hubiese conservado ó tratado

(1) Es decir, que quedaba vacío después de la demolición de la casa de Melio.

de conservar esta ventaja una vez adquirida. Pero lo que prueba mejor que todo la falsedad del título puesto á su imagen, es que pocos años antes, una ley (1) había quitado á los tribunos la facultad de elegir un colega. Q. Cecilio, Q. Junio y Sex. Titinio, únicos del colegio de los tribunos, no tuvieron participación en la ley que concedía honores á Minucio, y no cesaron de acusar delante del pueblo, en tanto á Minucio, en tanto á Servilio, y de deplorar la indigna muerte de Melio. Por este medio consiguieron que se reuniesen comicios para nombrar tribunos militares y no cónsules, no dudando que, declarándose vengadores de Melio, obtendrían de los plebeyos algunos de los seis puestos que habían de darse (porque este era el número que podía elegirse). Sin embargo, el pueblo, á pesar de que en este año se había visto agitado en diferentes sentidos, no nombró más que tres tribunos con el poder consular, y en este número se encontró L. Quincio, hijo de Cincinnato, cuya dictadura se procuraba hacer odiosa para excitar turbulencias. Antes que Quincio, Mam. Emilio, varón muy considerado, había obtenido los votos. El tercero fué L. Julio.

Bajo su magistratura, Fidenas, colonia romana, se separó para unirse á Larte Tolumnio, rey de los veyos. Á la defección añadieron otro crimen, matando por orden de Tolumnio á C. Fulcino, Delio Tulo, Sp. Ancio y L. Roscio, enviados por Roma para que se enterasen de los motivos de aquel cambio. Queriendo excusar al rey, pretenden algunos que dió lugar á la muerte de los legados el haber tomado los fidenatos por orden de muerte una palabra equívoca que pronunció el rey en una afortunada jugada de dados. Esta explicación es increí-

(1) La ley Trebonia, dada en Roma en el año 308 antes de J. C.

ble, porque la llegada de sus nuevos aliados los fidenatos para consultarle sobre un asesinato reprobado por el derecho de gentes, le hubiese distraído del juego, inspirándole horror aquel atentado. Más verosímil es que, por la complicidad de tan horrible delito, quisiera encadenar á los fidenatos, quitándoles toda esperanza de reconciliación con los romanos. A expensas de la república se elevaron estatuas en los Rostros (1) á los legados muertos en Fidenas. Como á consecuencia de este atentado se preparaba terrible lucha contra Veyas, Fidenas y los otros pueblos vecinos; el pueblo y sus tribunos permanecieron tranquilos, confiándose á los cónsules el poder supremo. Fueron estos M. Geganio Mamermino por tercera vez y L. Sergio Fidenas, nombre que creo le mereció la guerra que hizo en seguida. En efecto, este consiguió del rey de los veyos, al lado de acá del Anio, una victoria que costó mucha sangre; por cuya razón, el dolor experimentado por la pérdida de tantos ciudadanos fué mayor que la alegría por la derrota del enemigo, y el Senado, como en todas las circunstancias críticas, decretó que se nombrase un dictador, siéndolo Mam. Emilio, que eligió por jefe de los caballeros á uno de sus colegas en el tribunado militar del año anterior. L. Quincio Cincinnato, hijo, joven digno de su padre. Á los alistamientos hechos por el cónsul, se añadieron centuriones envejecidos en los combates y se reemplazó á los soldados muertos en la última batalla. Quiso el dictador que Quincio Capitolino y M. Fabio Vibulano le acompañasen como legados. La autoridad de una magistratura superior, confiada á un hombre que estaba á la altura de aquella autoridad, arrojó á los enemigos del territorio de Roma y les hizo repasar el Anio, estableciendo su campamento en las colinas si-

(1) Estas estatuas existían todavía en tiempo de Cicerón.

tuadas entre el río y Fidenas, no atreviéndose á presentarse en la llanura hasta que se les unieron las legiones de los faliscos. Al fin establecieron los etruscos su campamento bajo las murallas de Fidenas, situando el suyo el dictador bastante cerca, en la confluencia de los dos ríos, en cuanto permitió el terreno la fortificación, y á la mañana siguiente presentó la batalla.

Las opiniones estaban divididas entre los enemigos: el falisco, que soportaba á disgusto los trabajos de una guerra lejana y que confiaba en su valor, pedía el combate. El veyo y el fidenato creían que la prolongación de la campaña les sería favorable. Tolumnio participaba de esta opinión; sin embargo, por no disgustar á los faliscos teniéndoles mucho tiempo alejados de su ciudad, anunció la batalla para el día siguiente. Viendo el dictador y los romanos que el enemigo rehusaba el combate, crecían en valor; y al día siguiente hablaban ya los soldados de atacar el campamento y la ciudad, si no combatían, cuando los dos ejércitos avanzaron en la llanura entre los dos campamentos. Los veyos, muy superiores en número, enviaron tropas á rodear las montañas para atacar el campamento romano en medio de la batalla. El ejército de los tres pueblos estaba ordenado de manera que los veyos formaban el ala derecha, los faliscos la izquierda y los fidenatos el centro. El dictador mandaba el ala opuesta á los faliscos; Capitolino Quincio, á la izquierda, marchó contra los veyos, y Cincinnato, al frente de la caballería, cubrió el centro. Por un momento permanecieron silenciosos y en descanso. Los etruscos no querían combatir hasta verse obligados á ello, y el dictador, mirando al ejército romano, esperaba que los augures le indicasen el momento favorable, dando la señal convenida. En cuanto la vió, comenzó por lanzar sus jinetes contra el enemigo, siguiéndolo con viveza el ataque la infantería. Por ningún lado

pudieron resistir las legiones etruscas el choque de los romanos; pero la caballería resistía enérgicamente, siendo el más valiente de todos el rey, que, lanzando su caballo sobre aquellos puntos donde el ardor de la persecución había dispersado á los romanos, prolongaba el combate.

En la caballería se encontraba un tribuno militar, A. Cornelio Cosso, hombre singularmente hermoso, igualmente notable por su valor y su fuerza, y animado por el recuerdo de sus antepasados, cuyo nombre transmitió más glorioso aún á la posteridad. Cuando vió que la caballería romana cedía por todas partes delante de Tolumnio, y reconoció por su regio ropaje al príncipe, que recorría en todos sentidos el campo de batalla, «Ese es, dijo, el violador del derecho de gentes. Si los dioses quieren que exista todavía algo sagrado sobre la tierra, voy á inmolar esa víctima á los manes de los legados de Roma.» Dicho esto, clava los acicates y parte empuñando la lanza contra aquel único adversario, y habiéndole arrojado del caballo al primer encuentro, salta del suyo, apoyándose en la lanza. Cuando el rey procuraba levantarse, Cosso, con un golpe en el centro del escudo (1), le derriba de nuevo y le hiere repetidas veces con un dardo clavándole en el suelo; en seguida, despojándole de sus armas, le corta la cabeza, y clavándola en la lanza, dispersa á los enemigos con el terror que les infunde la vista de la cabeza de su rey. Así fué derrotada la caballería, que era la única que hacía dudosa la victoria. El dictador persiguió á los fugitivos, los arroja sobre su campamento y los destroza. La mayor parte de los fidenatos, que conocían los parajes, huyeron á las montañas. Cosso, habiendo cruzado el Tiber con la ca-

(1) *Umbone*; se daba este nombre al centro del escudo que servía para rechazar al enemigo.

ballería, recogió inmenso botín en el territorio de los veyos y lo llevó á Roma. Durante la batalla, el campamento romano tuvo que defenderse también contra las fuerzas que, como ya hemos dicho, mandó Tolumnio para atacarle. Fabio Vibulano comenzó por coronar con sus tropas los parapetos; y viendo que el enemigo se dedicaba á sitiarse, salió de pronto con los triarios por la puerta principal de la derecha. El terror se apoderó de los sitiadores, y si la matanza fué menor que en el campo de batalla, porque no eran tan numerosos, la fuga no fué menos desordenada.

Después de una victoria tan completa, el dictador, en virtud de un senatus-consulto, sancionado por el pueblo, entró en triunfo en la ciudad; siendo el ornamento más bello de la ceremonia Cosso, que llevaba los despojos opimos del rey á quien había dado muerte. Los soldados, en las incorrectas canciones (1) que habían compuesto en su honor, le comparaban á Rómulo. Con solemne dedicación consagró aquellos despojos á Júpiter Feretriano, al lado de los que depositó Rómulo, y que eran los primeros y los únicos hasta entonces que habían merecido el título de opimos (2). Cosso atraía las miradas más que el carro del dictador y recogió casi todo el honor de aquella famosa jornada. El dictador, por orden del pueblo, mandó construir, á expensas del Tesoro público, una corona de oro, de una libra de peso, que ofreció en el Capitolio á Júpiter. Al decir que A. Cornelio Cosso era tribuno de los soldados cuando

(1) Es decir, cantos improvisados, en los que no guardaban ritmo ni medida. Esta era la costumbre de los soldados en los triunfos.

(2) En tiempos de Tito Livio solamente se llamaban despojos opimos los que un general arrebató al general enemigo después de matarle. Varrón dice que podía recogerlos también un soldado.

consagró en el templo de Júpiter Feretriano los segundos despojos opimos, he seguido á todos los escritores que me han precedido; pero además de que, en propiedad, solamente se llaman despojos opimos á los que un general arrebató á otro general enemigo, y que no se reconoce por general más que á aquel bajo cuyos auspicios se hace la guerra, la inscripción misma grabada debajo de los despojos demuestra, contra su aserto y el mío, que Cosso era cónsul cuando se apoderó de ellos. Por mi parte he oído de los mismos labios de Augusto César, fundador ó restaurador de todos nuestros templos, que cuando entró en el de Júpiter Feretriano, que reedificó porque se derrumbaba de vejez, leyó él mismo esta inscripción en la coraza lútea (1); yo hubiese creído cometer casi sacrilegio, quitando á Cosso el testimonio de César que reedificó el templo. El error procede de que nuestros antiguos anales, lo mismo que los libros de los magistrados, escritos en lienzo y depositados en el templo de Moneta, frecuentemente citados por Macer Licinio, dicen que diez años después A. Cornelio Cosso fué cónsul con T. Quincio Penno: cada cual decidirá sobre esto. Solamente diré que este glorioso combate no puede trasladarse á este año, porque en el consulado de A. Cornelio el hambre y la peste impidieron durante tres años hacer la guerra, hasta el punto que muchos analistas se limitan, durante esta época funesta, á citar los nombres de los cónsules. Tres años después de su consulado fué elegido Cosso tribuno militar con autoridad igual á la del cónsul, y aquel mismo año dió, como jefe de la caballería, una batalla

(1) La coraza que Cosso arrebató á Tolumnio, porque si los romanos no usaban aún la coraza de lino, es evidente que los italianos la tenían. Estas corazas estaban construidas sin duda con hilo de lino cruzado y superpuesto de tal manera, que resistían á las armas arrojadas.

memorable. Las conjeturas son libres; pero en mi opinión, estas diversas suposiciones no tienen ningún fundamento, puesto que el vencedor, al depositar en el templo los ensangrentados despojos, casi á la vista misma de Júpiter, á quien dedicaba la ofrenda, y de Rómulo, testigos temibles para quien se revistiese con título falso, no temió hacer escribir «A. Cornelio Cosso, cónsul.»

Siendo cónsules M. Cornelio Maluginense y L. Papi-rio Crasso, marcharon los ejércitos al territorio de los veyos y faliscos. Los romanos arrebataron hombres y ganados, sin encontrar por ninguna parte al enemigo en la llanura, ni ocasión de librar batalla; sin embargo, no pudieron sitiar las ciudades porque se declaró la peste en sus filas. Sp. Melio, tribuno del pueblo, procuró en vano suscitar disturbios en Roma. Contando para el éxito con la simpatía que despertaba su nombre, había demandado á Minucio y propuesto la confiscación de los bienes de Servilio Ahala. El crimen que imputaba á Minucio era el de haber hecho objeto á Melio de falsa acusación; el de Servilio (1) haber dado muerte á un ciudadano sin forma de proceso; pero el nombre solo del autor de estas acusaciones les quitó todo valor entre el pueblo. Además preocupaba mucho la peste, cuyos progresos inquietaban cada día más, como también el terror que inspiraban los prodigios; siendo el más espantoso, en los campos el derrumbamiento de las casas, á consecuencia de terremotos. Por esta razón, el pueblo, bajo la dirección de los duunviros (2), hizo

(1) Valerio Máximo confirma en contra de la autoridad de Tito Livio, que Servilio Ahala pagó con el destierro la defensa de la libertad; y Cicerón, en su oración *Pro domo sua*, asegura que fué desterrado y llamado después.

(2) Los duunviros eran los magistrados á quienes estaba encomendada la custodia de los libros sibilinos, consultándolos en las circunstancias difíciles. Ofrecían los sacrificios prescritos

rogativas públicas (1). Al año siguiente, bajo el consulado de C. Julio, elevado por segunda vez á esta dignidad, y de L. Virginio, redobló sus estragos la peste, despoblando de tal manera la ciudad y los campos, que nadie salió del territorio romano para merodear, y ni el pueblo ni el Senado pensaron en la guerra. Más aún: los fidenatos, que hasta entonces habían permanecido encerrados en su ciudad, detrás de sus montañas y de sus muros, bajaron á saquear el territorio de Roma; después llamaron el ejército de los veyos (porque á los faliscos, ni los desastres de Roma ni las súplicas de sus aliados pudieron hacerles tomar las armas), y los dos pueblos pasaron el Anio, clavando sus enseñas á corta distancia de la puerta Colina. No fué menor el miedo en la ciudad que en los campos. El cónsul Julio desplegó sus tropas sobre los parapetos y en las murallas; Virginio convocó el Senado en el templo de Quirino, y decidióse que se nombrase dictador á A. Servilio, denominado Prisco según unos, Structo según otros. Virginio, después de algunos retrasos para consultar á su colega, habiendo obtenido su consentimiento, nombró durante la noche (2) al dictador. Este magistrado eligió jefe de los caballeros á Postumio Ebucio Elva.

El dictador mandó que al amanecer se reuniesen to-

en estos libros y celebraban también los juegos seculares. En el año de Roma 387 se elevó su número á diez. Más adelante los elevó Sila á quince y César á dieciséis.

(1) Cuando amenazaba ó caía sobre el Estado alguna calamidad, se disponían lectisternos, sacrificios, rogativas extraordinarias, cuya fórmula dictaban los *duumviri sacris faciundis*, y no como se ha pretendido, duumviro nombrados para este efecto. En tiempo de Claudio, pertenecía esto al pretor. Designábase esta ceremonia con el nombre de *suplicatio*, y las oraciones que se recitaban llamábase *obsecratio*.

(2) Tal era la costumbre, nacida de que, teniendo grandísima importancia la elección de dictador, y no pudiendo hacerse hasta después de tomar los auspicios, elegíase con preferencia

dos los ciudadanos fuera de la puerta Colina, y que no faltase ninguno á quien permitiesen sus fuerzas manejar las armas: sacáronse del Tesoro público las enseñas y las llevaron al dictador. Durante estos preparativos, el enemigo se había retirado á las alturas. El dictador le siguió resueltamente, y habiendo trabado la batalla cerca de Nomento, derrotó á los etruscos, los arrojó á Fidenas y los rodeó con una empalizada. Pero no era posible tomar por asalto una ciudad fortificada, construída sobre una montaña; y nada podía esperarse del bloqueo, porque los inmensos depósitos que tenían los sitiados bastaban para todas sus necesidades. Así fué que desesperando de tomar la ciudad por la fuerza ú obligarla á capitular, el dictador, que conocía el terreno, por razón de la proximidad, resolvió abrir por el lado opuesto á su campamento, que estaba menos custodiado porque era el más fuerte, una mina que llegase á la fortaleza; él mismo se acercó á los parapetos, muy lejanos en diferentes puntos, al frente de su ejército dividido en cuatro cuerpos, que relevándose sucesivamente durante el día y la noche siguiente, distrajeron de los trabajos la atención del enemigo. Al fin, habiendo sido horadada la montaña, abrióse paso desde el campamento á la fortaleza; y mientras con simulados ataques ocupaba á los etruscos, impidiéndoles ver un peligro más grave, el grito de guerra lanzado sobre sus cabezas les anunció la toma de la ciudad. Aquel mismo año los censores C. Furio Pacilo y M. Geganio Macerino dieron su aprobación á la casa pública construída en el Campo de Marte (1) y por primera vez se hizo en ella el censo.

la noche para esta ceremonia religiosa, por creerse el momento más favorable.

(1) Es decir, reconocieron que la construcción del edificio estaba conforme con el proyecto.

Según encuentro en Maecr Licinio, en el año siguiente fueron reelegidos los mismos cónsules; Julio por tercera vez y Virginio por la segunda. Valerio Antias y Q. Tuberón pretenden que los cónsules de este año fueron M. Manlio y L. Sulpicio. A pesar de esta contradicción, el uno y el otro se apoyan en el testimonio de los libros línteos, y los dos convienen que, siguiendo á los autores antiguos, en este año hubo tribunos militares. Licinio cree que es necesario atenerse á los libros línteos; Tuberón no se atreve á decidirse. Esta es otra de las cuestiones que el alejamiento impide esclarecer. La toma de Fidenas asustó á la Etruria, y no solamente Veyas temió suerte parecida, sino que los mismos faliscos, aunque no habían tomado parte en la nueva guerra, temieron que no se hubiese olvidado su primera agresión. En consecuencia de esto, estas dos ciudades enviaron legados á los doce pueblos (1), y consiguieron que se convocase cerca del templo de Voltumna una asamblea general de la Etruria. Creyéndose amenazado de un levantamiento general, el Senado hizo nombrar por segunda vez dictador á Mam. Emilio, quien eligió por jefe de los caballeros á A. Postumio Tuberto, y tanto como toda la Etruria era más temible que dos pueblos aislados, así los preparativos fueron más considerables y rápidos que para la guerra anterior.

La terminación de este asunto fué mucho más tranquila de lo que se esperaba. Unos mercaderes anunciaron que los etruscos se habían negado á socorrer á los veyos, exhortándoles á terminar con sus propios recursos una guerra que habían emprendido por su libre

(1) La confederación etrusca se componía de doce pueblos, ó mejor dicho, doce ciudades, todas antiguas é ilustres. Las doce ciudades de la Etruria propiamente dicha eran: Clusio, Perugia, Cortona, Vetulonio, Voltena, Arrecio, Tarquinia, Rusela, Faleria, Cereia, Veyas y Volsinia.

determinación y á no arrastrar en su desgracia á pueblos á quienes no habían querido llamar á la participación de sus esperanzas. Viendo entonces el dictador perdida la ocasión de conquistar gloria por las armas, y queriendo que su elección fuese útil para algo, resolvió, para dejar un monumento de su dictadura, rebajar la autoridad de los censores, bien porque le pareciese excesiva, bien porque le extrañase más su duración que su extensión. Convocó, pues, una asamblea del pueblo, y en ella dijo: «Que los dioses inmortales habían cuidado de los asuntos exteriores y de la seguridad de la república; que solamente le quedaba á él velar en el interior por la libertad de Roma; que la mejor garantía de esta libertad era la corta duración de las principales magistraturas, y que era necesario abreviar aquellas cuyas facultades no podían restringirse. Mientras los demás magistrados eran anuales, los censores eran quinquenales, y era grave vivir tantos años, una parte importante de la existencia, bajo la autoridad de los mismos magistrados. Que él propondría una ley para reducir á un año y un semestre la duración de la censura.» Esta ley se aprobó á la mañana siguiente por unánime asentimiento del pueblo. «Para convencerós con mi propia conducta, ¡oh romanos! de que no gusto de que la autoridad sea larga, abdicó la dictadura.» Después de la abdicación de una magistratura, que dejaba habiendo puesto término á otra, fué acompañado á su casa entre las aclamaciones y alabanzas del pueblo. En cuanto á los censores, disgustados con Mamerco, porque había rebajado una magistratura del pueblo romano, le cambiaron de tribu (1) y le cargaron con un impuesto

(1) No se contentaron con tasar sus bienes en ocho veces su valor para que pagase un censo ocho veces mayor que debía, sino que, en conformidad con el derecho de su cargo, le cambiaron de tribu, haciéndole pasar á otra menos considerada, de

ocho veces más considerable del que le correspondía. Dícese que soportó aquella venganza con mucha magnanimidad, pensando menos en la humillación que en el motivo que se la había atraído. Los senadores principales, que no aprobaban este rebajamiento de la censura, se irritaron, sin embargo, por el resentimiento que manifestaban los censores; porque no se les ocultaba que cada uno de ellos estaría más tiempo y más frecuentemente sometido á esta autoridad que la ejercería. Dícese que la cólera del pueblo fué tan grande, que solamente la autoridad de Mamerco pudo librar de violencias á los censores.

Los tribunos del pueblo, que con sus continuos discursos se oponían á la celebración de comicios consulares y que casi habían ocasionado la necesidad de un inter-rey, consiguieron al fin que se nombrasen tribunos militares con autoridad consular; pero no alcanzaron el fruto que esperaban de esta victoria, el nombramiento de un plebeyo: todos los tribunos militares eran patricios, M. Fabio Vibulano, M. Foslio y L. Sergio Fidenas. La peste hizo callar también este año las disensiones públicas, y se votó por la salud pública un templo á Apolo. Para aplacar la ira de los dioses y alejar el mal, los decenviros recurrieron á todas las ceremonias indicadas en los libros, y sin embargo, la ciudad y la campiña experimentaron inmensa pérdida en hombres y rebaños. La falta de cultivo hacía temer el hambre, por lo que se mandó otra vez á la Etruria, al Pontino, á Cumas y hasta á la Sicilia, para adquirir trigo. No se ha-

una tribu del campo, por ejemplo, á una urbana, y le privaron además de todos los derechos de ciudadano, no dejándole más que la obligación de pagar los tributos. Parece que esta determinación no fué permanente, y que los censores siguientes anularon, como podían, la sentencia dada contra Mamerco, puesto que fué nombrado dictador por segunda vez.

bló de nombrar cónsules, sino que se nombraron tribunos militares con autoridad consular, siéndolo L. Pinarío Mamercino, L. Furio Medulino y Sp. Postumio Albo, todos patricios. Este año fué menos intensa la peste, y gracias á prudente previsión no hubo que temer la carestía. Deliberóse acerca de la guerra en las asambleas de los equos y de los volscos, y en la Etruria en el templo de Voltumna. Pero la decisión quedó aplazada por un año, prohibiéndose por un decreto toda reunión antes de esta época, no obstante la oposición de los veyos, que se quejaban de que su ciudad se encontraba amenazada de la misma suerte que Fidenas. Entre tanto, en Roma, los más influyentes del pueblo, causados de perseguir inútilmente durante tanto tiempo los honores más eminentes, aprovechando la tranquilidad exterior, celebraron reuniones en las casas de los tribunos del pueblo y en ellas revelaron sus pensamientos secretos. «Quejáronse de la indiferencia del pueblo, que llega al punto de que, después de tantos años que se nombran tribunos militares con autoridad consular, todavía no había sido elevado ningún plebeyo á aquel honor. Sus antepasados, con sabia precaución, prohibieron á los patricios las magistraturas plebeyas; á no ser por esto, los tribunos del pueblo habrían sido patricios: de tan poca estimación gozaban aun entre los suyos; el pueblo les despreciaba tanto como el Senado.» Otros disculpaban al pueblo y lo atribuían todo á los patricios. «Por sus cábalas y artificios estaba cerrado para los plebeyos el camino de los honores. Si dejasen respirar al pueblo, si no le persiguiesen con sus ruegos y amenazas, recordaría á sus defensores al acudir á las votaciones, y después de darse auxilio, se apoderaría del poder. Decidióse que para cortar las intrigas presentarían los tribunos una ley por la cual se prohibiría á todos los candidatos añadir nada á su toga

blanca (1). Esta pequeña determinación, que hoy no merece serio examen, produjo entonces violentos debates entre el Senado y el pueblo. Los tribunos triunfaron al fin, y se aprobó la ley. Por la exaltación de los ánimos podía preverse que el favor del pueblo se inclinaba á los suyos; pero temiendo que usase de aquella libertad, un *senatus-consulto* dispuso la celebración de comicios consulares.

Fué causa de esta determinación la noticia traída por los latinos y los hérnicos de una invasión de los equos y de los volscos. Nombráronse cónsules á T. Quincio Cincinnato, hijo de Lucio (á quien se da también el nombre de Penno) y á C. Julio Mento. No tardaron en realizarse las amenazas de guerra. Habiéndose hecho las levás á nombre de la ley Sacra (2), que entre ellos era el medio más poderoso para reunir soldados, habíanse reunido sobre el Algido dos ejércitos formidables, acampando allí separadamente los equos y los volscos. Jamás habían mostrado sus generales mayor cuidado en fortificarse y en ejercitar sus soldados, aumentando estas noticias el terror que reinaba en Roma. Opinó el Senado que se nombrase dictador; porque aquellos pueblos, tantas veces vencidos, desplegaban aparato más formidable que nunca, y la peste había

(1) La toga romana era blanca; pero cuando un ciudadano solicitaba un cargo, aumentaba la blancura de su toga, frotándola con tierra de Cimoles; de aquí las palabras *candidati*, *toga candida*. Por lo demás, parece que esta primera ley contra las intrigas no tuvo consecuencias.

(2) Esta ley, por la que se votaba á los dioses infernales la cabeza de los que no respondían al llamamiento de la patria, estaba en uso en los pueblos vecinos de Roma. Así, en el año 445 de Roma, los etruscos, antes de comenzar la lucha que terminó con la batalla del lago Vadimón, levantaron un ejército formidable, *lege sacra*. Quince años después, los samnitas, para resistir á Roma, recurrieron á la misma ley.

arrebatado una parte de la juventud romana. Pero lo más alarmante de todo era la acritud y desavenencia de los cónsules, que aparecía por su desacuerdo en todos los consejos. Creen algunos escritores que una derrota que sufrieron los cónsules en el Algido, dió ocasión al nombramiento de dictador. Pero lo cierto es que, divididos en todo, estuvieron de acuerdo para resistir la voluntad del Senado y no nombrar dictador. Al fin, como á cada momento llegaban noticias más alarmantes, y los cónsules continuaban rehusando obedecer al Senado, G. Servilio Prisco, que habia desempeñado honrosamente las dignidades más elevadas, se dirigió á los tribunos del pueblo diciéndoles: «Puesto que nos encontramos reducidos al último extremo, á vosotros os llama el Senado para que, en virtud de vuestra autoridad, obliguéis á los cónsules á nombrar dictador.» Al escuchar esto los tribunos, que vieron una ocasión de aumentar su poder, se separaron y declararon á nombre de su colegio (1): «Que opinaban que los cónsules obedeciesen al Senado, y que si resistían por más tiempo los acuerdos de aquella augusta asamblea fuesen reducidos á prisión.» Los cónsules prefirieron ceder á los tribunos que al Senado, pero quejándose de que los patricios atentasen á los derechos de la autoridad suprema al reconocer en un simple tribuno el poder de obligar á los cónsules y hasta de reducirles á prisión. ¿Qué más podía hacerse contra el último de los particulares? Como los dos colegas no pudieron ponerse de acuerdo acerca del nombramiento de dictador, la suerte designó á T. Quincio, que nombró á su suegro A. Postumio Tuberto, varón de severo mando, quien á su vez eligió á L. Julio para jefe de los

(1) Es decir, después de deliberación unánime del colegio de los tribunos, con su autorización y en su nombre.

caballeros. Proclamóse al mismo tiempo la vacación de los negocios (*justitium*), y la ciudad solamente se ocupó de la guerra. Dejóse para el regreso de la campaña el examen de las causas de exención, y los que no estaban seguros de su derecho se decidieron á dar sus nombres. Pidiéronse soldados á los hérnicos y á los latinos, y los dos pueblos se apresuraron á obedecer al dictador.

Realizado todo esto con la mayor premura, quedando el cónsul C. Julio para guardar la ciudad y L. Julio, á quien encargó el dictador atendiese sin demora á cuantas necesidades hiciese nacer la guerra en el campamento; y por un voto, cuya fórmula le dictó C. Cornelio, pontífice máximo, se comprometió, á propósito de esta expedición, á celebrar grandes juegos. Después de encargar la mitad del ejército al cónsul Quincio, salió de la ciudad y se acercó al enemigo. Al ver que tenía dos campamentos separados por estrecho intervalo, vinieron á establecerse á casi una milla de distancia, el dictador en Túsculum y el cónsul en Lanuvio. De esta manera los cuatro ejércitos y los cuatro campamentos fortificados tenían en medio de ellos una llanura cuya extensión les ofrecía no solamente espacio bastante para ligeros combates, sino que les permitía alinear á unos y á otros todas sus fuerzas en batalla. En cuanto estuvieron tan próximos los campamentos, no cesaron de trabar ligeros combates, y el dictador consentía gustoso que sus tropas ensayasen sus fuerzas, para acostumarles poco á poco, por los triunfos obtenidos en aquellas escaramuzas, á la esperanza de una victoria completa. Así, pues, no contando el enemigo con triunfar en una batalla campal, se entregó á las vicisitudes de la fortuna, y atacó de noche el campamento del cónsul. Los gritos dieron primeramente la alarma á los centinelas, después á todo el ejército y al fin al

mismo dictador. En aquel inminente peligro, el cónsul no careció de valor ni de prudencia; con una parte de los soldados reforzó las guardias de las puertas y con el resto coronó los parapetos. En el campamento del dictador, donde la alarma fué menos intensa, pudo verse mejor lo que debía hacerse. Un refuerzo, al mando del legado Sp. Postumio Albo, salió en seguida en socorro del campamento atacado, y el mismo dictador, al frente de parte de sus tropas, llega por ligero rodeo á un punto alejado del combate y desde donde podía caer de improviso sobre la espalda del enemigo. Encargó al legado Q. Sulpicio la custodia del campamento, y dió á otro, M. Fabio, el mando de la caballería, con orden de no poner en movimiento antes de amanecer un cuerpo tan difícil de dirigir en el desorden de un combate nocturno. En fin, todas las medidas que la prudencia y el valor aconsejan en tales circunstancias á un general, las hizo adoptar y las adoptó él mismo; pero la prueba más grande de tranquilidad de ánimo y habilidad y que revela mérito poco común, es que encargó á M. Geganio atacar con cohortes escogidas el campamento enemigo, del que, según los exploradores, había salido el mayor número de tropas. Como los soldados que quedaban, atentos al peligro de sus compañeros, pero sin temor por ellos mismos, no habían establecido guardias ni centinelas, el campamento fué tomado casi sin que sospechasen el ataque. En cuanto el dictador vió la humareda, señal convenida en caso de triunfo, gritó que el campamento enemigo había sido tomado, y hace que se anuncie por todas partes la noticia.

Ya despuntaba el día, y la vista podía hacerse cargo de los movimientos. Fabio había lanzado la caballería, y el cónsul acababa de hacer una salida sobre los enemigos desconcertados. Por el otro lado atacaba el dic-

tador su reserva y su segunda línea, y si el enemigo se volvía ante aquellos confusos gritos y repentino ataque, le oponía por todas partes su infantería y su caballería victoriosa. Rodeados por todos lados, aquellos rebeldes hubiesen perecido hasta el último, si un volsco, Veccio Mesio, más célebre por sus hazañas que por su estirpe, viendo retroceder á los suyos, no les hubiese increpado gritando: «¿Por qué os ofrecéis á las saetas del enemigo sin defenderos ni vengaros? ¿Para qué tenéis armas? ¿Por qué habéis traído aquí la guerra, siendo tan turbulentos en la paz como cobardes en el combate? ¿Qué esperanza tenéis ahí? ¿Que venga á defenderos y salvaros un dios protector? Con el hierro habéis de abriros camino. Todos los que queráis volver á ver vuestras casas, vuestros padres, vuestras esposas, vuestros hijos, podéis conseguirlo; venid, seguidme. No nos detienen murallas ni parapetos; solamente tenemos soldados como nosotros con quienes combatir. Iguales en valor, la necesidad, que es la última y más poderosa de las armas, os dará la victoria.» Al terminar estas palabras, y cuando observaba su efecto, sus compañeros lanzan de nuevo el grito de guerra y atacan á las cohortes que les había opuesto Postumio Albo. Ya habían quebrantado á los vencedores, que comenzaban á retroceder, cuando llega el dictador, y hacia él carga todo el peso del combate. Un solo hombre, Mesio, sostiene la fortuna del enemigo. Por todas partes heridas, por todas partes la muerte. Ya empieza á correr la sangre de los jefes romanos; pero solamente Postumio, alcanzado por una piedra, que le rompe la cabeza, se retira del campo de batalla; pero ni el dictador, herido en un hombro, ni Fabio, que tenía un muslo casi clavado en el caballo, ni el cónsul, que había perdido un brazo, se alejaron de aquella terrible batalla. El impetuoso ataque de Mesio le llevó con sus vale-

rosas tropas por entre montones de cadáveres hasta el campamento de los volscos, que aún no había sido tomado. Todo el ejército le siguió. El cónsul, que había perseguido á los fugitivos hasta el pie de los parapetos, comenzó en seguida el ataque; el dictador hace avanzar sus tropas sobre otro punto, y el asalto no es menos enérgico que la batalla. Dícese que el cónsul, para excitar á los soldados, arrojó una enseña entre los parapetos (1), y que sus esfuerzos por recuperarla comenzaron la derrota. El dictador, por su parte, después de derribar las empalizadas, había trabado el combate dentro del mismo campamento. Entonces arrojan los enemigos las armas y se entregan, siendo todos cogidos con el campamento y vendidos, exceptuando los senadores. Una parte del botín, que los latinos y los hérnicos reconocieron como suya, se les entregó; el dictador vendió el resto en subasta, y después de dejar el mando al cónsul entró en triunfo en Roma, donde abdicó. Algunos escritores oscurecen el brillo de aquella gloriosa dictadura, refiriendo que A. Postumio hizo decapitar á su propio hijo, que, arrastrado por la ocasión, abandonó su puesto y libró un combate, del que salió victorioso. Difícil me es creerlo (2), y además la diversidad de opiniones permite en este punto la duda. Mi razón es que se dice «orden Manliana, y no Postumiana», y el primer autor de una severidad tan cruel debió señalar con su nombre el rasgo que le caracteriza. Además Manlio recibió el nombre de Imperioso (3), y Pos-

(1) Los generales romanos emplearon algunas veces este medio para enardecer á los soldados.

(2) Sin embargo, Valerio Máximo refiere el hecho en términos tan claros, que es difícil dudar. Diodoro Siculo y Aulo Gelio lo citan también sin dudar de su autenticidad.

(3) T. Manlio no debía este dictado á su cruel severidad con su hijo. Habíalo recibido de su padre. T. Manlio, á quien se

tumio no fué designado jamás con ningún epíteto injurioso. En la ausencia de su colega, el cónsul C. Julio, sin esperar la decisión de la suerte, dedicó el templo de Apolo. Quincio quedó muy ofendido, y cuando después de haber licenciado su ejército regresó á Roma, se quejó al Senado, pero en vano. A los grandes acontecimientos que ocurrieron en este año debe añadirse una circunstancia que pareció entonces no interesar á la república, y fué que los cartagineses (1), que habían de ser enemigos tan temibles, llamados á Sicilia por uno de los bandos que perturbaban aquel país, llevaron allí un ejército.

Agitábanse los tribunos en Roma para que se nombrasen tribunos militares con autoridad consular, pero no pudieron conseguirlo. Los cónsules nombrados fueron L. Papirio Crasso y L. Julio. Habiendo pedido alianza al Senado los legados de los equos, á cambio de la cual ofrecían su obediencia, obtuvieron una tregua de ocho años. Los volscos, después de su derrota en el Algido, se encontraban divididos por cuestiones y discordias que produjeron encarnizada lucha entre los partidarios de la guerra y de la paz. Roma permaneció tranquila por todas partes. Los tribunos se preparaban á presentar, para el arreglo de la cantidad de las multas (2), una ley que no podía menos de agradar al

calificó así por el extraordinario rigor con que llevó á cabo su alistamiento de tropas; y su hermano Cn. Manlio, L. T. Capitolinus Imperiosus, que fué dos veces cónsul en esta época, lo llevaba también, aunque no se le atribuye ningún acto de crueldad.

(1) No fué esta la primera vez, porque Herodato refiere que Amilcar, que habia entrado en Sicilia con trescientos mil hombres, fué completamente derrotado por Gelón cincuenta años antes de la época de que aquí se habla.

(2) En los primeros tiempos pertenecía á los cónsules solamente, en virtud de la ley Valeria, el derecho de imponer multas. Según Dionisio de Halicarnaso, en el año 300 de Roma, la

pueblo; cuando los cónsules, instruídos del proyecto, por la traición de un individuo del colegio, se apresuraron á prevenirlo. Los cónsules siguientes fueron L. Sergio Fidenas, que lo era por segunda vez, y Lucrecio Tricipitino. Nada notable ocurrió bajo su consulado. Sucediéronles A. Cornelio Cosso y T. Quincio Penno, elegido por segunda vez. Los veyos hicieron incursiones en el territorio romano y corrió el rumor de que algunos jóvenes de Fidenas habían tomado parte en aquellas devastaciones, encargándose el examen de este asunto á L. Sergio, Q. Servilio y Mam. Emilio. Muchos de aquellos fueron relegados á Ostia por no haber podido justificar su ausencia de Fidenas en la época de que se trataba, reemplazándoles con colonos, á quienes dieron las tierras de los que habían perecido en la guerra. En este año se sufrió mucho por la sequía, no faltando solamente las aguas del cielo; la tierra misma, privada de su natural humedad, apenas alimentaba el caudal de los ríos. Por todas partes la escasez de agua amontonaba alrededor de las fuentes y arroyos rebaños muertos de sed: otros perecieron por la sarna; esta enfermedad atacó en seguida por contagio á los hombres, comenzando por los campesinos y esclavos, encontrándose muy pronto infestada la ciudad. Mientras los cuerpos eran presa de esta epidemia, dominaron los ánimos ideas supersticiosas, oriundas en su mayor parte de los pueblos extranjeros: los que aprovechan la credulidad introdujeron en las casas, vaticinando, nuevas formas de sacrificios, hasta que los ciudadanos más importantes se avergonzaron, por la república, al ver en todas las calles y en todos

ley Ateria Tarpeya extendió este privilegio á todos los magistrados cuya autoridad fuese desobedecida, pero decidió que el valor de la multa más alta no excediera de dos buyes y treinta ovejas.

los santuarios prácticas extrañas y desconocidas, empleadas para calmar la ira de los dioses. Encargóse á los ediles que vigilaran para que solamente se adorase á los dioses de Roma y según los ritos patrios. El resentimiento con los veyos se aplazó para el año siguiente, en el que fueron cónsules C. Servilio Ahala y L. Papirio Mugilano. Pero entonces también impidieron los escrúpulos religiosos que se declarase inmediatamente la guerra y que se marchase el ejército; decidiéndose enviar antes á los faciales para pedir reparación. Recientemente se había librado á los veyos cerca de Nomento y Fidenas, una batalla, á consecuencia de la cual se había ajustado, no la paz, sino un armisticio; había expirado, y los veyos no habían esperado el término para empuñar las armas. Enviáronles, sin embargo, los faciales; pero sus reclamaciones, hechas en la forma acostumbrada por los antepasados, no fueron escuchadas. Después de esto, hubo que decidir si era necesaria la orden del pueblo para declarar la guerra, ó si bastaba un senatus-consulto. Los tribunos consiguieron, amenazando con oponerse á los alistamientos, que los cónsules defiriesen al pueblo. Todas las centurias quisieron la guerra. El pueblo triunfó también, consiguiendo que no se nombrarían cónsules para el año siguiente.

Creáronse cuatro tribunos militares con autoridad consular, y fueron T. Quincio Penno, que acababa de salir del consulado, C. Furio, M. Postumio y A. Cornelio Cosso, quien quedó encargado de la prefectura de Roma; los otros tres, después de terminar los alistamientos, partieron para Veyas, y vióse, por su ejemplo, cuán peligrosa es para la guerra la división del mando. Estos jefes, siguiendo cada uno sus proyectos propios, sin cuidarse de los de los otros, ofrecieron al enemigo favorables probabilidades. Mientras unos mandaban atacar, otros ordenaban la retirada, aprove-

chando los veyos el momento para caer sobre las vacilantes legiones, que se refugiaron desordenadas en el cercano campamento, y resultando para los romanos mayor la ignominia que la derrota. Este descalabro entristeció á la ciudad, poco acostumbrada á verse vencida; cobróse aversión á los tribunos; pidióse un dictador, y todas las esperanzas se fundaron en esto. Y como la religión oponía obstáculo, porque el dictador debía ser nombrado por un cónsul, consultados los augures desvanecieron el escrúpulo. A. Cornelio nombró dictador á Mam. Emilio, que á su vez le eligió jefe de los caballeros. Así, pues, en cuanto se sintió la necesidad de un hombre de verdadero mérito, la animadversión de los censores no pudo impedir que se buscase el jefe del Estado en una casa injustamente degradada. Enorgullecidos los veyos con su victoria, enviaron legados á todas las ciudades de la Etruria, abultando la derrota de tres generales romanos en una sola batalla. Ninguna ciudad se atrevió á entrar en la alianza, pero el cebo del botín les llevó multitud de voluntarios. Solamente Fidenas se decidió á empuñar las armas; y como si no pudiese empezar la guerra más que por un crimen, antes de incorporarse á los veyos tiñó con la sangre de los nuevos colonos las armas con que degolló antes á los legados romanos. Los jefes de los dos pueblos deliberaron en seguida acerca de la ciudad en que establecerían la base de la guerra; y habiéndoles parecido más conveniente Fidenas, los veyos atravesaron el Tíber y llevaron allí el teatro de la guerra. Grande era el terror en Roma. Después de llamar de Veyas al ejército, impresionado aún por su derrota, establecieron su campamento cerca de la puerta Colina; colocáronse tropas en los parapetos; se suspendieron los negocios en el Foro, cerráronse las tiendas, y todo representó más bien un campamento que una ciudad.

Entonces el dictador mandó á los pregoneros por las calles citando á los asustados ciudadanos para que se reuniesen en asamblea, en la cual dijo: «que de tal manera están pendientes del menor capricho de la fortuna, que ligero descalabro, más digno de atribuirse á la falta de acuerdo de los generales que al valor de los enemigos ó á la cobardía del Senado, les hace temible Veyas, seis veces vencida, y Fidenas, que casi han tomado más veces que sitiado. Los romanos y sus enemigos son los mismos que han sido durante tantos siglos; su valor, su fuerza, sus armas continúan siendo iguales; él es el mismo dictador Mam. Emilio, que derrotó cerca de Nomento los ejércitos de los veyos y de Fidenas reunidos con el de los faliscos; y en cuanto al jefe de los caballeros, A. Cornelio, será en el campo de batalla el mismo que, tribuno de los soldados en la guerra anterior, en presencia de los dos ejércitos, inmoló á Larto Tolunnio, rey de los veyos, y traído los despojos opimos al templo de Júpiter Feretriano. Que empuñen, pues, las armas, convencidos que de su parte están los triunfos, los despojos y la victoria; por parte de los enemigos, el asesinato de los legados con desprecio del derecho de gentes, la matanza en plena paz de los colonos de Fidenas, la violación de los tratados y por séptima vez funesta defección. En cuanto los campamentos estén próximos, pueden contar con que enemigos tan pérfidos no gozarán por mucho tiempo de la deshonra de las armas romanas, y que el pueblo comprenderá que los que, por tercera vez, le han nombrado dictador, han servido mejor á la patria que aquellos que, por haberse visto desposeídos del reinado de la censura, mancharon su segunda dictadura.» Después de dirigir votos solemnes al cielo, marchó á establecer su campamento á quinientos pasos de Fidenas, cubriendo su derecha las montañas y su izquierda la

corriente del Tíber, y mandó al legado T. Quincio Penno que ocupase las alturas y se estableciese en la eminencia menos visible á la espalda del enemigo. Animados los etruscos con el recuerdo de la jornada, en que más habían sabido aprovechar la ocasión que vencer, á la mañana siguiente avanzan en batalla. Después de esperar un momento para que sus exploradores llegasen á anunciarle la llegada de Quincio á la altura inmediata á la fortaleza de Fidenas, el dictador hace avanzar sus enseñas, llevando á paso ligero la infantería contra el enemigo, y mandando al jefe de la caballería que no ataque sin orden suya; resérvase dar la señal, y entonces demostrará sin duda Cornelio que recuerdan su combate contra un rey los despojos opimos, Rómulo y Júpiter Feretriano. Las legiones chocan con furor; los romanos arden de ira, llaman á los fidenatos impíos, á los veyos bandidos, infractores de tratados manchados con el sacrílego asesinato de los legados, salpicados con la sangre de los colonos, aliados pérfidos, enemigos cobardes; en fin, exhalan su rabia tanto en las palabras como en los hechos.

El primer choque había quebrantado á los enemigos, cuando abriéndose de pronto las puertas de Fidenas, se lanza un ejército, tal como no se había visto ni oído semejante hasta entonces: innumerable multitud armada con fuego, brillando con antorchas encendidas, y como arrebatada por furor divino, se precipita sobre los romanos, á quienes lo extraño del combate inspira cierto terror. Entonces el dictador da la señal á Cornelio y á su caballería, llama á Quincio de la altura, restablece el combate, y corre él mismo al ala izquierda, que presentaba el aspecto de incendio más bien que de batalla, y que, aterrada, retrocedía delante de las llamas. «¿Qué es esto? grita con voz vibrante. ¡Arrojados por el humo como enjambre de abejas, huis delante de

un enemigo sin armas! ;No apagáis esas llamas con el hierro, ó si es necesario combatir con fuego y no con las armas, no arrancáis esas antorchas al enemigo para anonadarle! ;Sus! ;Recordad el nombre romano, pensad en el valor de vuestros mayores y en el vuestro, volved el incendio contra Fidenas y destruíd con el fuego esa ciudad que no habéis podido desarmar con vuestros beneficios. La sangre de vuestros legados y de vuestros colonos, la devastación de vuestro territorio os lo mandan.» A estas palabras del dictador, toda la línea se pone en movimiento; recogen las antorchas lanzadas, arrancan las otras, y las dos falanges se arman con fuego. El jefe de la caballería imagina por su parte una maniobra nueva; manda quitar el freno á los caballos y clavando los acicates al suyo, al que no detiene la brida, se lanza el primero entre las llamas; los demás caballos llevan en impetuosa carrera á sus jinetes en medio del enemigo. Levántase densa polvareda, y mezclándose al humo, roba la luz á hombres y caballos. No se espantan éstos del espectáculo que asustaba á los soldados, y por donde penetra la caballería todo lo derriba á su paso, causando inmensa ruina. Pronto resuenan nuevos gritos que impresionan á los dos ejércitos sorprendidos, y el dictador grita: «El legado Quincio con los suyos ataca al enemigo por la espalda.» Y lanzando él mismo un grito más terrible, comienza de nuevo el ataque con más vigor. Estrechados entre dos ejércitos, entre dos batallas, los etruscos, rodeados, atacados por delante y por detrás, no podían ni volver á su campamento, ni huir á las montañas, donde se presentaba nuevo enemigo, y donde los jinetes, arrebatados por caballos sin freno, estaban desparrramados por todas partes. La mayor parte de los veyos gana desordenadamente las orillas del Tíber; los fidenatos, que han escapado, corren hacia su ciudad.

Pero al huir espantados, por todas partes encuentran la muerte: unos son destrozados en las orillas del río, otros son precipitados á sus profundidades; hasta los que saben nadar se ahogan, por consecuencia de la fatiga, de las heridas ó del miedo; de aquella multitud muy pocos consiguen llegar á la opuesta orilla. El otro ejército huye á través de los campos hacia Fidenas, persiguiéndole los romanos con ardor, sobre todo Quincio, seguido de sus tropas, que acababan de bajar de la montaña por sus órdenes y que se encontraban descansadas porque habían llegado al final de la batalla.

Mezcladas con los enemigos entraron en la ciudad, suben á las murallas y anuncian á sus compañeros que la plaza está en su poder. Habiéndoles visto el dictador desde el campamento, en el que acababa de penetrar, y que estaba abandonado, ofrece al soldado, ávido de pillaje, la esperanza de botín más considerable, y le lleva á las puertas de la ciudad. Una vez dentro, corre á la fortaleza, hacia dondè ve acudir la mayor parte de los fugitivos. No fué menor allí la matanza que en el campo de batalla; al fin arrojan las armas y se rinden al dictador sin pedir más que la vida. La ciudad y el campamento quedan entregados al saqueo. A la mañana siguiente cada uno, desde el jinete al centurión, recibió un prisionero designado por la suerte; los que se habían distinguido más por su valor recibieron dos, y los demás fueron vendidos en subasta. El dictador entró en triunfo en Roma al frente de su ejército victorioso y cargado de botín. Mandó al jefe de los caballeros que abdicase, y él mismo, después de diez y seis días, abdicó en plena paz aquella dignidad que había recibido durante la guerra y en los momentos más difíciles. Algunos analistas hablan también de un combate naval librado á los veyos cerca de Fidenas; pero este

hecho no es más posible que creíble; porque el río, demasiado estrecho hoy mismo para un combate, era entonces más estrecho aún; solamente pudo acontecer que por impedir el paso hubiese combate entre algunas barcas, combate cuya importancia se exageraría, según costumbre, para tener el vano honor de una victoria naval.

En el año siguiente fueron tribunos militares con autoridad consular A. Sempronio Atratino, L. Quincio Cincinnato, L. Furio Medulino y L. Horacio Barbato. Concedióse á los veyos una tregua de veinte años y á los equos otra de tres solamente aunque la habían pedido más larga. Por lo demás, ninguna guerra intestina turbó la tranquilidad de Roma. El año siguiente, que tampoco fué perturbado por guerras exteriores ni interiores, fué notable por los juegos ofrecidos durante la guerra, por la magnificencia que desplegaron en ellos los tribunos militares, y por la multitud de extranjeros que acudieron de los países vecinos. Estos tribunos que tenían autoridad consular eran Ap. Claudio Crasso, Sp. Naucio Rutilo, L. Sergio Fidenas y Sex. Julio Yulo. La benévola acogida que obtuvieron los extranjeros dió para ellos mayor atractivo al espectáculo, al que habían acudido con autorización de sus gobiernos. Después de los juegos hubo quejas sediciosas de los tribunos del pueblo, que reconvenían á la multitud porque «con su estúpida admiración á aquellos á quienes odiaba, por sí misma permanecía en eterna esclavitud. No solamente no se atrevía aspirar á obtener el consulado, sino que hasta en la elección de tribunos militares, siendo los comicios comunes al Senado y al pueblo, se olvidaba de los suyos. No podía por consiguiente extrañar que nadie cuidase de los intereses del pueblo; para no deplorar el trabajo, para arrostrar peligros, es necesario esperar utilidad y honor. Nada hay que el

hombre no se atreva á emprender, si cree que á grandes esfuerzos corresponderán grandes recompensas. Pero no debe pretenderse ni esperarse que un tribuno del pueblo se precipite ciegamente en aquellos combates que solamente le ofrecen peligros sin ventaja alguna, y de los que no puede esperar otra cosa que el odio implacable de los patricios, contra los cuales lucha sin que el pueblo á quien defiende le aprecie más por esto. Los grandes honores dan ocasión á grandes empresas, y los plebeyos no se avergonzarían de serlo si no se vieran ya despreciados. Era conveniente experimentar en uno ó dos ciudadanos, para ver si se encontraba un plebeyo capaz de soportar el peso de elevada dignidad, ó si debía considerarse como un prodigio que pudiese salir de las filas del pueblo un hombre de talento y valor. Habíase conseguido, después de obstinada lucha, poder nombrar tribunos militares revestidos con autoridad consular y tomados del pueblo. Varones experimentados en la administración y en las armas habían apetecido este honor; desde los primeros años, objetos de irrisión, rechazados, habían servido de juguete á los patricios, y al fin se habían cansado de soportar aquellos desprecios públicos. Ni siquiera comprendían por qué no se abrogaba una ley de la que ningún uso se hacía: desigual participación de derechos, era menos deshonrosa que pretericiones por causa de indignidad.»

El agrado con que se escuchaban estos discursos llevó á algunos plebeyos á solicitar el tribunado militar, y cada uno de estos anunciaba las leyes que propondría durante su magistratura en favor del pueblo. Hacíasele entrever la esperanza de un repartimiento de tierras, una fundación de colonias, un impuesto levantado sobre los propietarios rústicos y cuyo producto se aplicaría al sueldo de las tropas. Más adelante los tribunos militares aprovecharon una ocasión en que habían sa-

lido muchos habitantes de la ciudad, para reunir, por medio de convocatoria clandestina, á los senadores en un día determinado, y en ausencia de los tribunos del pueblo hicieron dar un senatus-consulta diciendo que en atención al rumor que corría acerca de que los volscos devastaban el territorio de los hérnicos, los tribunos militares partirían para investigar la verdad y que se celebrarían comicios consulares. Al partir dejaron como prefecto de la ciudad á Ap. Claudio, hijo del decenviro, joven enérgico y que desde la infancia estaba imbuído en el odio á los tribunos y á la plebe. Los tribunos del pueblo no pudieron trabar contienda ni con los autores del senatus-consulta, porque estaban ausentes, ni con Appio, porque el hecho estaba ya consumado.

Creóse cónsules á C. Sempronio Atratino y á Q. Fabio Vibulano. Acontecimiento extraño, pero digno de memoria, que se refiere á este año, fué la toma de Vulturno por los samnitas, ciudad de los etruscos, llamada hoy Capua, y lo mismo desde entonces, de Capye, jefe de los samnitas, ó (lo que parece más verosímil) de la campiña que la rodea. No se apoderaron de ella hasta que los etruscos, cansados de la guerra, les admitieron á compartir con ellos su ciudad y sus tierras: después, en un día de fiesta, cuando los antiguos habitantes estaban dominados por el sueño y los festines, les asaltaron y degollaron durante la noche los nuevos colonos. Habíanse realizado estos hechos cuando los cónsules que hemos citado entraron en funciones en los idus de Diciembre. No solamente habían regresado ya los que habían mandado al terreno, trayendo la noticia de que los volscos amenazaban con la guerra, sino que además los legados de los latinos y de los hérnicos anunciaban «que nunca habían prestado más atención los volscos á la elección de jefes y alistamiento de

soldados: por todas partes se dice que es necesario abandonar para siempre las armas y la guerra y aceptar el yugo, ó rivalizar en valor, perseverancia y disciplina con aquellos con quienes se disputaba el imperio.» Estas noticias eran exactas: sin embargo, los senadores no se conmovieron, y C. Sempronio, á quien la suerte designó aquel mando, confiando en la fortuna como en el apoyo más firme, porque llevaba un pueblo vencedor á combatir á vencidos, lo hizo todo con aturdimiento y negligencia, de tal manera que más reinaba la disciplina romana en el ejército de los volscos que entre los romanos. La fortuna, como muchas veces sucede, favoreció al más diestro. En el primer combate que trabó Sempronio sin precaución alguna, no tenía reserva para apoyar la línea de batalla y la caballería estaba colocada en terreno desventajoso. El primer grito de ataque indicó cómo terminaría el empeño: por parte del enemigo, clamor animado y compacto; por la de los romanos, gritos discordantes, desiguales, repetidos muchas veces y sin fuerza, revelando el esfuerzo de los ánimos. Esto hizo que el enemigo se lanzase adelante con más ardor, el escudo tendido y brillante la espada: por el lado opuesto veíanse agitarse los yelmos en las cabezas de hombres inseguros, que miraban en derredor, que se volvían turbados y se apretaban con la multitud. En un punto las enseñas que resisten son abandonadas por sus defensores; en otro se refugiaban entre sus manípulos. Aquella no era derrota ni victoria; parecía que el romano quería guarecerse más que pelear: el volscos avanza sus enseñas, rechaza las líneas de los romanos y prefiere á matar enemigos verles huir.

Ya ceden por todas partes, y en vano amenaza y exhorta el cónsul Sempronio: la majestad, la autoridad nada eran, y los soldados iban á volver la espalda

al enemigo, si Sex. Tempanio, decurión de caballería (1), no hubiese restablecido el combate con extraordinaria serenidad, gritando con fuerte voz: «Que los jinetes que quieran la salvación de la república, salten del caballo: por enseña, seguid mi lanza; mostrad á los romanos y á los volscos que á caballo no hay jinetes y á pie no hay peones que se os comparen.» Recibida esta exhortación con aclamación unánime, marcha delante llevando levantada la lanza; por todas partes se abren paso con la fuerza; lánzanse cubiertos con los escudos allí donde ven más apurados á sus compañeros; el combate se restablece en todos los puntos adonde les lleva su brío, y no puede dudarse que si un grupo tan poco numeroso hubiese podido combatir en todas partes á la vez, el enemigo se hubiese visto obligado á huir.

Y como ya no encontraban resistencia por ninguna parte, el general volscos manda á los suyos dejen penetrar entre ellos á aquella nueva cohorte, con escudos pequeños, hasta que, arrastrada por su brío, quedase completamente separada del resto del ejército. Hecho esto, los jinetes desmontados encontráronse envueltos, sin poder romper las líneas á través de las cuales se habían abierto paso, cargando en masa el enemigo sobre el punto en que habían penetrado. El cónsul y las legiones romanas, no viendo ya á aquella falange, que acababa de servir de muralla al ejército entero, y temiendo que tantos hombres y tan valientes, envueltos de aquella manera, pudiesen aplastados por el enemigo, acometieron á la aventura. Por este ataque los volscos tuvieron que hacer frente, por un lado al cónsul y á sus legiones, y por otro que rechazar á Tempa-

(1) Cada turma ó escuadrón tenía tres decuriones ó comandantes de diez hombres, y el primer elegido entre ellos mandaba la turma. Llamábase á este *dux turme*. Cada decurión tenía un subalterno.

nio y sus jinetes, que después de numerosos é inútiles esfuerzos para penetrar hasta los romanos, se habían apoderado de una altura, donde, formados en círculo, se defendían y al mismo tiempo se vengaban. Hasta la noche no cesaron de combatir, y de la misma manera el cónsul, sin aflojar ni un momento, resistió al enemigo mientras duró la luz. La noche separó á los dos ejércitos, sin que ninguno de ellos pudiese atribuirse la victoria, y esta ignorancia del resultado infundió tal temor en ambos campamentos, que suponiéndose vencidos los dos ejércitos, abandonaron los heridos y gran parte del bagaje y se retiraron á las montañas inmediatas. Sin embargo, la altura permaneció rodeada durante más de la mitad de la noche, y al fin, habiendo sabido los soldados que la guardaban que el campamento estaba abandonado, creyeron que los suyos habían sido vencidos, y guiados por el temor, en medio de la obscuridad, huyeron. Tempanio, temiendo las emboscadas, permaneció allí con sus soldados hasta el día; después, habiendo bajado con algunos para hacer un reconocimiento, y habiendo sabido por los enemigos heridos que estaba desierto el campamento de los volscos, regocijado, llama á los suyos y pasa al campamento romano; pero encontrando allí la misma soledad, el mismo abandono y el mismo desorden que en el enemigo, antes de que los volscos, conocido el error, pudiesen volver, se llevó á los heridos que pudieron seguirle, y como ignoraban la dirección que había tomado el cónsul, marchó á la ciudad por el camino más corto.

Había corrido ya la noticia de un combate desastroso y del abandono del campamento, y sobre todo se había mostrado sentimiento por los caballeros, no menos llorados por la patria que por sus familias. El cónsul Fabio, participando del temor que se experimentaba por la ciudad misma, habíase colocado delante de las puer-

tas, cuando se vieron á lo lejos los jinetes. La inseguridad hizo que en el primer momento causase su presencia algún temor; pero reconocidos en seguida, en tanto regocijo se trocó el terror, que se recorrió toda la ciudad gritando: «¡Los caballeros han vuelto vivos y vencedores!» De las casas desoladas donde llamaban á los suyos (1), precipitábanse á la calle, y las madres y las esposas temblando, prescindiendo, por alegría, de las conveniencias, lanzábanse al encuentro de la cohorte, estrechando cada cual á los suyos en sus brazos, pudiendo apenas contener en su regocijo los sentidos y el corazón. Los tribunos del pueblo, que habían demandado á M. Postumio y á T. Quincio por su conducta en el combate de Veyas, vieron en la odiosidad que acababa de levantar el cónsul Sempronio ocasión de avivar contra ellos antiguos resentimientos. En consecuencia de esto, habiendo convocado una asamblea, presentaron á los generales como traidores á la república en Veyas; y en seguida, á causa de la impunidad, el ejército vendido por un cónsul delante de los volscos, los jinetes más valerosos entregados á la muerte, y el campamento vergonzosamente abandonado. Después de largas y vanas declamaciones, el tribuno C. Julio mandó llamar al caballero Tempanio, y delante de sus colegas le dijo: «Sexto Tempanio, quiero que me digas si, en tu opinión, el cónsul C. Sempronio ha dado oportunamente la batalla, si ha sostenido al ejército con reservas, si ha cumplido con todos los deberes de buen cónsul; si por ti mismo, por tu propia iniciativa, cuando las legiones romanas estaban vencidas, hiciste desmontar á la caballería y restableciste el combate; si después,

(1) Acostumbraban los romanos llamar tres veces y en voz alta á la persona que acababa de morir, y para expresar esta fúnebre despedida, empleaban las palabras *conclamatío, conclamare*.

cuando quedasteis separados del ejército, el cónsul acudió en persona ó al menos os mandó socorros; si al día siguiente recibisteis algún refuerzo; si por tu propio valor, tú y tu cohorte os abristeis paso hasta el campamento; y si cuando llegasteis, encontrasteis un cónsul y un ejército, ó si le visteis desierto, ocupado solamente por soldados heridos y abandonados. Esto es lo que con tu leal firmeza, que es la única que ha mantenido á la república en esta guerra, debes decirnos hoy. En fin, ¿dónde están C. Sempronio y nuestras legiones? ¿Eres tú el abandonado, ó quien ha abandonado al cónsul y al ejército? Últimamente, ¿somos vencidos ó vencedores?»

Dícese que Tempanio contestó sencillamente, con la franqueza del soldado que ni se envanece con su gloria ni se regocija con la falta de otro: «Por lo que atañe á la prudencia militar de C. Sempronio, no corresponde al soldado juzgar al general, sino al pueblo romano, que le había elegido cónsul en los comicios. No debían, por consiguiente, consultarle á él ni acerca de la ciencia del mando ni acerca de los deberes del consulado, cuestiones difíciles hasta para las inteligencias é ingenios superiores, pero que podía decir lo que había visto. Antes de quedar separado del ejército vió al cónsul pelear en las primeras filas, exhortar á las tropas, colocarse entre las enseñas romanas y los dardos del enemigo; separado después de la vista de sus compañeros, pudo juzgar, sin embargo, por el tumulto y los gritos, que el combate debió prolongarse hasta la noche, y para llegar hasta la altura donde se guareció no creía posible que hubiese podido romper la masa enemiga. Ignoraba dónde estuviese el ejército: creía que, así como él había escapado de inminente peligro refugiándose en una altura, el cónsul, para salvar al ejército, se había apoderado de algún punto más fuerte

que el campamento. No creía la situación de los volcos mejor que la del pueblo romano: la fortuna y la noche habían introducido el desorden en los dos ejércitos.» Dicho esto, y habiendo rogado que no le detuviesen más tiempo, porque se encontraba extenuado por el cansancio y las heridas, dejáronle marchar, colmándole de elogios por su modestia y su valor. Entre tanto había llegado el cónsul por la vía Laticana al templo del Descanso, y allá enviaron desde la ciudad carros y caballos para recoger el ejército extenuado por el combate y una marcha nocturna. Poco después entró el cónsul en la ciudad, y menos trató de disculparse que de hacer resaltar la gloria que merecía Tempanio. Los ciudadanos estaban desolados por aquel descalabro é irritados contra los generales: demandado delante de ellos M. Postumio que había sido en Veyas tribuno consular, fué condenado á una multa de diez mil libras de peso de cobre (1). Su colega T. Quincio, que venció como cónsul contra los volcos, bajo el mando del dictador Postumio Tuberto, y en Fidenas como legado del otro dictador Mam. Emilio, atribuyó toda la falta del combate de Veyas á su colega, sentenciado ya, y fué absuelto por todas las tribus. Dicese que le favoreció la memoria de su padre Cincinnato, el varón más venerable, y el respeto que se tenía á Capitolino Quincio, que avanzado ya en edad, suplicaba encarecidamente que quedándole tan pocos días de vida no le hiciesen llevar tan triste noticia á Cincinnato.

(1) En los primeros tiempos las monedas tenían realmente el peso que indicaban sus nombres, y cuando la cantidad era algo considerable, la pesaban en vez de contarla. De aquí la locución *as grave*, que no debió empezar á usarse hasta que se disminuyó el peso del *as* y pudo distinguirse bien la moneda antigua de la moderna, que era más ligera. Creen algunos que el *as grave* se diferenciaba del *as rude* en que éste último era un pedazo de cobre sin sello.

El pueblo eligió tribunos populares en ausencia (1) á Sex. Tempanio, A. Selio, Sex. Antiscio y Sp. Icilio; estos últimos, á propuesta de Tempanio, habían sido nombrados centuriones por la caballería (2). Viendo el Senado que el odio que inspiraba Sempronio reflejaba sobre el nombre consular, hizo nombrar tribunos militares con autoridad de cónsules, y fueron nombrados L. Manlio Capitolino, Q. Antonio Merenda y L. Papirio Mugilano. Desde el principio del año el tribuno del pueblo, L. Hortensio, se apresuró á demandar á C. Sempronio, cónsul del año anterior; y como sus cuatro colegas le rogaban en presencia del pueblo romano que no persiguiera á un general inocente, al que solamente podía achacársele mala fortuna, Hortensio no pudo soportarlo sin despecho, creyendo que se pretendía por aquel medio poner á prueba su perseverancia, y que el acusado no confiaba tanto en los ruegos de los tribunos, hechos para extraviar, como en el apoyo real que le prestarían. Por estarazón, dirigiéndose á Sempronio, le preguntaba: «¿Dónde está la altivez patricia, dónde ese ánimo tan firme y confiado en la inocencia? ¿Era propio de un varón consular ampararse de aquella manera á la sombra de los tribunos?» Y dirigiéndose á sus colegas: «¿Qué haréis vosotros si persisto contra el acusado? ¿Arrancaréis al pueblo sus derechos y derribaréis el poder tribunicio?» Y como éstos replicaban «que el pueblo romano tenía sobre Sempronio y todos

(1) No quiere decir esto que estuviesen ausentes de Roma, sino que en el momento de la elección no estaban en el paraje donde se celebraban los comicios, y que por lo tanto, no habían solicitado el cargo.

(2) No habían sido centuriones porque la caballería no tenía más que decuriones; pero como se encontraba momentáneamente desmontada y asimilada en cierto modo á la infantería, había elegido oficiales que fuesen para ellos como los centuriones para la infantería.

los particulares autoridad absoluta, y que no intentaban ni podían destruir la autoridad del pueblo; pero que si sus súplicas por un general que consideraban como su padre no eran atendidas, cambiarían de traje con él (1).» Entonces dijo Hortensio: «No, el pueblo romano no verá á sus tribunos con traje ignominioso. Renuncio á perseguir á C. Sempronio, puesto que ha sabido conquistar en su mando el cariño de los soldados.» La generosidad de los cuatro tribunos no fué menos agradable al pueblo y á los senadores que la noble acogida de Hortensio á justos ruegos. Desde aquel momento dejó de favorecer la fortuna á los equos, que se habían apropiado la dudosa victoria de los volscos.

Al año siguiente, siendo cónsules N. Fabio Vibulano, T. Quincio Capitolino, hijo de Capitolino, Fabio, á quien había tocado por suerte esta guerra, no hizo nada memorable. En cuanto los equos, temblorosos, se presentaron en batalla, fueron vergonzosamente derrotados y puestos en fuga, sin mucha gloria para el cónsul; así fué que le negaron el triunfo. Sin embargo, como atenuó con esto la ignominia de la derrota de Sempronio, cuando hubo de entrar en la ciudad le concedieron la ovación. Pero si la lucha había sido menos encarnizada en la guerra de lo que se creyó al principio, por el contrario en la ciudad, del seno de profunda paz brotó de pronto un conjunto de discordias entre el pueblo y el senado, á propósito de los cuestores, cuyo número quería duplicarse: además de los dos cuestores de la ciudad, otros dos debían asistir á los cónsules en los asuntos de la guerra. Los cónsules habían hecho la proposición y los senadores la apoyaban con todas sus fuerzas; cuando los tribunos del pueblo se colocaron en lucha

(1) Como en estas circunstancias los suplicantes llevaban ropaje sucio y en desorden, distinguíanles con el epíteto de *sordidati*.

abierta con los cónsules, para que una parte de los cuestores elegidos hasta entonces entre los patricios se eligiese del pueblo. Los cónsules y los senadores comenzaron por rechazar enérgicamente la pretensión; en seguida acordaron que se observaría la misma forma que para la elección de los tribunos consulares, y que el pueblo sería libre para elegir los cuestores en cualquiera de las dos clases; pero habiendo tenido poco éxito esta concesión, abandonaron por completo el proyecto de aumentar el número de los cuestores. Recogieronlo los tribunos, y con este motivo presentaron muchas proposiciones sediciosas, entre ellas una de ley agraria. El senado hubiese preferido en medio de estas agitaciones nombrar cónsules y no tribunos; pero haciendo imposible todo *senatus-consulto* las oposiciones tribunicias, al terminar este consulado la república volvió al interregno; hasta esto costó trabajo conseguirlo, porque los tribunos impedían á los patricios reunirse. La mayor parte del año siguiente pasó en discusiones entre los tribunos del pueblo y los primeros inter-reyes; en tanto se oponían los tribunos á que se reuniesen los patricios para la elección de inter-rey, en tanto prohibían al mismo inter-rey la publicación del *senatus-consulto* para los comicios consulares. Al fin L. Papirio Mugilano, elegido inter-rey, atacando enérgicamente á los senadores y tribunos, manifestó que: «descuidada y abandonada la república por los hombres, la había recogido la providencia de los dioses, y que si aún permanecía en pie, se debía á la tregua de los veyos y á la indecisión de los equos. ¿Preferían ver anonadada la república á la primera alarma, ó nombrar un magistrado patricio? ¿Por qué no tenían ejército, por qué no tenían magistrado patricio para levantar uno? ¿Acaso con la guerra intestina rechazarían la extranjera? Si estas dos desgracias corriesen á la vez, apenas podría impedir la asistencia

de los dioses el desmembramiento del poder romano. Era necesario en ambas partes el abandono en algo de sus derechos; trabajar para el restablecimiento de la concordia: los patricios, permitiendo que se creasen tribunos militares en vez de cónsules; los tribunos del pueblo, no oponiéndose á que los cuatro cuestores fuesen elegidos indiferentemente entre los plebeyos y los patricios por el libre sufragio del pueblo.»

Los primeros comicios que se celebraron fueron tribunicios, eligiéndose tribunos con autoridad consular á los patricios L. Quincio Cincinnato por tercera vez, L. Furio Medulino por la segunda, M. Manlio y A. Sempronio Atratino. Este tribuno celebró los comicios para la elección de cuestores, y con estos se presentaron, entre otros pretendientes plebeyos, el hijo de Antiscio, tribuno del pueblo, y el hermano de otro tribuno del pueblo, Sex. Pompilio. Pero ni su influencia ni sus maniobras evitaron se prefiriese por su nobleza á aquellos á cuyos padres y abuelos habían sido cónsules. Enfureciéronse todos los tribunos del pueblo y especialmente Pompilio y Antiscio, á quienes enardecía la derrota de los veyos. «¿Qué significaba aquello? Ni sus beneficios, ni las ofensas de los patricios, ni el deseo tan natural de tomar al fin posesión de un derecho por mucho tiempo disputado, nada había bastado para hacer conseguir que un tribuno militar ni siquiera un cuestor saliese de las filas del pueblo. En vano habían escuchado las súplicas de un padre por su hijo, de un hermano por su hermano y las de los tribunos del pueblo, sacrosanta magistratura, establecida para la defensa de la libertad. Indudablemente se había empleado el fraude, y A. Sempronio había desplegado en los comicios más intrigas que buena fe. Por esta razón se quejaban de que por su injusticia hubiesen sido rechazados sus amigos de la cuestura.» En consecuencia de

esto, como se encontraba protegido contra sus ataques por su inocencia y por la magistratura que ejercía, volvieron su furor contra C. Sempronio, primo de Atratinio, y apoyándose en los desastres que el pueblo romano había experimentado en la guerra de los volscos, sosteniéndoles su colega M. Canuleyo, le demandaron en juicio. Hecho esto, los mismos tribunos presentaron al Senado una moción acerca del reparto de tierras (determinación que C. Sempronio había combatido siempre con energía), persuadidos y con razón de que si el acusado desistía de su oposición, decaería en el ánimo de los patricios, y que si insistía en la víspera del juicio, irritaría en contra suya al pueblo. Sempronio prefirió exponerse al odio y perjudicar su causa, á faltar á la república, y permaneció firme en su convencimiento. «Debió negarse toda generosidad que redundase en beneficio de los tres tribunos; no se pedían tierras para el pueblo, sino que se quería despertar su odio; por lo demás, tenía bastante entereza de ánimo para soportar aquella tempestad, y el Senado no debía interesarse de tal manera por él ó por cualquier otro ciudadano, que se hiciese del favor de uno solo una calamidad pública.» No le abandonó su firmeza cuando llegó el día de ser juzgado: él mismo defendió su causa; pero á pesar de que los patricios no omitieron medio para dulcificar al pueblo, fué condenado á una multa de quince mil ases de cobre. Aquel mismo año, la virgen vestal Postumia, acusada de haber violado su voto, tuvo que justificarse de este crimen, siendo inocente. Había inducido á sospechar de ella su esmero en el traje, cierta libertad poco á propósito en una virgen y su afición excesiva al brillo. Después de ampliada la causa (1), se con-

(1) Cuando un asunto no parecía bastante claro, y los jueces no se encontraban suficientemente convencidos de la culpabilidad ó inocencia del acusado, escribían en las tablillas

cluyó por absolverla; y por disposición del colegio, el pontífice máximo le mandó abstenerse en adelante de todo juego de ingenio y vestir con más modestia que esmero. Aquel mismo año los campanianos se apoderaron de Cumas, ciudad que estaba entonces en poder de los griegos. En el siguiente fueron tribunos militares, con autoridad consular, Agripa Menenio Lanato, P. Lucrecio Tricipitino y Sp. Nancio Rutilo. Distinguióse este año por grave peligro, que sin la fortuna del pueblo romano hubiese sido inmenso desastre. Los esclavos conjurados proponíanse incendiar la ciudad por varios puntos, y mientras se ocupase el pueblo en socorrer los edificios, invadir armados la fortaleza y el Capitolio. Júpiter impidió la ejecución de este crimen; por denuncia de dos esclavos fueron presos y castigados los culpables. A los delatores se les dió por recompensa diez mil libras de peso de cobre, que les entregó el Tesoro, cantidad considerable en aquella época, y además la libertad. Poco después comenzaron los equos preparativos de guerra y se llevaron pruebas ciertas á Roma de que habían decidido unirse á aquellos antiguos enemigos los lavicanos, enemigos nuevos de los romanos. Los equos habían acostumbrado á la ciudad á aquel regreso casi anual de la guerra. Mandaron á los lavicanos legados que trajeron respuestas dudosas, de las que resultaba claramente que si no se hacían preparativos de guerra, al menos la paz no duraría mucho. En vista de esto, encargóse á los tusculanos «que observasen los ánimos, por temor á que estallase

N. L. (*non liquet*). Entonces pronunciaba el pretor la palabra *amplius*, y se dejaba la causa para el día siguiente. Este aplazamiento se llamaba *ampliatio*, de donde nacia la palabra *ampliari*. Las vestales estaban bajo la vigilancia inmediata del pontífice máximo. Este era quien las consagraba pronunciando la fórmula sagrada.

un nuevo movimiento en Lavica.» Al año siguiente, apenas habían entrado en funciones los tribunos militares con autoridad consular, L. Sergio Fidenas, M. Papirio Mugilano y C. Servilio, hijo de Prisco, dictador en la época de la toma de Fidenas, cuando recibieron legados de Túsculum anunciando que los lavicanos habían tomado las armas, y después de incorporarse al ejército de los equos habían talado la campiña de Túsculum y establecido su campamento sobre el Alguido. En seguida se declaró la guerra á los lavicanos; pero á la publicación del senatus-consulto mandando que dos tribunos partiesen para el ejército y que quedase uno solo para velar por la tranquilidad de Roma, surgió repentinamente una desavenencia entre los tribunos, creyéndose cada cual mejor jefe militar y desdennando el gobierno de la ciudad como trabajo molesto y sin gloria. Mientras los senadores contemplaban con asombro aquella lucha tan poco decorosa entre colegas, intervino Q. Servilio diciendo: «Puesto que no se respeta ni á este orden ni á la república, la autoridad paterna pondrá fin á este debate: mi hijo, sin esperar la decisión de la suerte, mandará en la ciudad. ¡Ojalá que los que se disputan el mando de las tropas dirijan la guerra con más prudencia y unión que demuestran en sus pretensiones.»

Creyóse conveniente no hacer una leva sobre todo el pueblo, y se sortearon diez tribus, de las que se alistó la juventud, llevándola á la guerra los dos tribunos. Pero la desavenencia que empezó entre ellos en la ciudad creció más aún en el ejército, impulsada por la sed de mando. Siempre opinaban al contrario, y siempre estaban en lucha por sus opiniones; cada uno quería imponer la ejecución de sus planes y de sus órdenes, cada uno desdeñaba al otro y era desdeñado; al fin, por las observaciones de los legados

convinieron mandar alternativamente cada cual un día. Cuando llegó á Roma esta noticia, dícese que Q. Servilio, prudente por la edad y la experiencia, rogó á los dioses inmortales que la desavenencia de los tribunos no fuese más funesta á la república que lo fué en Veyás; y como si no hubiese dudado de próxima derrota, exhortó á su hijo para que alistase soldados y preparase armas. Y no se engañó en sus previsiones; en efecto, L. Sergio, que mandaba aquel día, habiéndose comprometido en una posición peligrosa, bajo el mismo campamento del enemigo, que fingiendo tener miedo se había refugiado en sus parapetos, y habiéndose precipitado los romanos por aquel lado, con la loca esperanza de tomar el campamento por asalto, el enemigo, con repentina irrupción por las escarpadas laderas del valle, les disparó, les derribó, más bien que les puso en fuga, destrozando y matando considerable número. No sin gran trabajo se consiguió aquel día conservar el campamento, y al siguiente, como el enemigo lo había envuelto ya en gran parte, huyeron vergonzosamente los romanos por una puerta opuesta y lo abandonaron. Los jefes, los legados y lo que quedaba de soldados útiles al lado de las enseñas se refugiaron en Túsculum; los otros, dispersos aquí y allá en los campos, llegaron por todos los caminos á Roma, donde anunciaron la derrota, mayor aún de como era. Disminuía el terror público el haber previsto desde mucho antes este triste acontecimiento, y que los refuerzos que cada cual buscaba en aquel apremiante peligro los había preparado el tribuno de los soldados. Además, mensajeros que éste había mandado apresuradamente en cuanto los magistrados inferiores hubieron calmado la agitación de la ciudad, trajeron la noticia de que los generales y el ejército estaban en Túsculum, y que el enemigo no había levantado su campamento. Pero lo

que sobre todo enardeció los ánimos fué un senatus-consulto que nombraba dictador á Q. Servilio Prisco, aquel varón cuya previsora solicitud por la república había experimentado la ciudad en mil circunstancias y por el resultado mismo de esta guerra; porque aquel fué el único que, viendo la rivalidad de los tribunos, adivinó el mal resultado de la campaña. Creó jefe de los caballeros al tribuno militar que le había nombrado dictador; y según algunos historiadores, este tribuno era su propio hijo; según otros, Ahala Servilio fué aquel año jefe de los caballeros. Partiendo para la guerra con el nuevo ejército, recogió los que se hallaban en Tús-culum y acampó á dos mil pasos del enemigo.

La presunción y negligencia de los generales romanos habían pasado á los equos después de su triunfo. Así fué que en el primer combate, cuando el dictador, lanzando su caballería contra las primeras filas enemigas introdujó en ellas el desorden, mandó avanzar en seguida las enseñas de las legiones, y vacilando uno de los signíferos, le mató. Este ataque se realizó con tanto brío, que los equos no pudieron resistir el choque; y cuando vencidos en batalla, huyeron y se refugiaron en su campamento, les atacaron empleando en el asalto menos tiempo y menos esfuerzos que en el mismo combate. Una vez tomado y saqueado el campamento, porque el dictador había permitido el saqueo á los soldados, los jinetes enviados en persecución del enemigo fugitivo volvieron diciendo que los lavicanos vencidos y gran parte de los equos se habían refugiado en Lavica: al día siguiente marchó el ejército contra aquella ciudad; la cerca, la escala, la toma y la saquea. El dictador llevó á Roma el ejército victorioso, y al octavo día de su nombramiento abdicó su magistratura. En seguida el Senado, para que los tribunos del pueblo no tuvieran tiempo para presentar alguna proposición sediciosa, re-

lativa al repartimiento de tierras, con ocasión del campo lavicano, decretó en numerosa asamblea que se enviaría una colonia á Lavica: mil quinientos colonos mandados de la ciudad recibieron cada uno dos yugadas. Después de la toma de Lavica, creáronse tribunos militares, con autoridad consular, siéndolo Agripa Menenio Lanato, L. Servilio Structo y P. Lucrecio Tricipitino, los tres por segunda vez, y Sp. Rutilio Crasso; al año siguiente A. Sempronio Alvatino por tercera vez, M. Papirio Mugilano y Sp. Naucio Rutilo, los dos por segunda. Durante estos dos años reinó tranquilidad en el exterior, pero en el interior hubo disturbios con ocasión de las leyes agrarias.

Eran los agitadores del pueblo Spurio Mecilio y Metilio, tribunos del pueblo, el primero por cuarta vez y el segundo por tercera, nombrados los dos en ausencia. Estos habían presentado una proposición para el repartimiento igual y por cabeza de las tierras tomadas al enemigo (1); y como por consecuencia de este plebiscito los bienes de los nobles se declaraban del Estado (porque la ciudad fundada en suelo extranjero, no poseía rincón de terreno que no hubiese sido conquistado por las armas, y el pueblo no tenía más que lo que le había vendido ó asignado la república), era inminente empeñada guerra entre la plebe y los patricios. Los tribunos militares, convocando en tanto al Senado, en

(1) Construida Roma en suelo extranjero, y dependiendo originariamente de la ciudad de Alba, casi no tenía terreno que no hubiese conquistado con la espada. Los patricios y los que tenían mayor parte en el gobierno habían tomado primeramente algunos cantones á censo y á renta; después se habían apropiado lo que más les convenía, formándose una especie de patrimonio. Larga prescripción había cubierto estas usurpaciones, y hubiese sido muy difícil distinguir los antiguos límites que separaban lo que pertenecía al público del dominio concedido á cada particular.

tanto reuniones particulares de los senadores más importantes, nada adelantaban, cuando Ap. Claudio, biznieto del que fué duunviro para la redacción de las leyes, y el más joven en la asamblea de los senadores, les dijo, según se pretende: «Que traía de su familia un antiguo procedimiento, porque su bisabuelo Ap. Claudio había enseñado á los senadores el único medio de confundir el poder de los tribunos, que era ponerles en contradicción unos con otros. Los hombres nuevos sacrifican fácilmente su opinión á la autoridad de los grandes, sobre todo cuando éstos olvidando su superioridad se contentan con exponer las circunstancias. Unicamente les anima el interés: en cuanto vean que sus colegas, autores de la proposición, han usurpado todo el favor en el ánimo del pueblo, sin dejarles puesto, se inclinarán decididamente hacia el partido del Senado para atraerse el orden entero por medio de sus miembros principales.» Habiendo aprobado todos y especialmente Q. Servilio Prisco, que alabó al joven por no haber degenerado de la raza de los Claudios, decidióse que cada cual trabajaría según sus medios, para separar de los tribunos algunos colegas suyos y oponérselos. Levantada la sesión, los senadores principales empezaron á estrechar á los tribunos, y después de persuadirles, demostrarles y convencerles de que serían gratos á cada uno de ellos y gratos también al Senado, consiguieron sus votos para la oposición. Al día siguiente, en conformidad con el plan convenido, habiéndose denunciado al Senado la sedición que Mecilio y Metilio excitaban con aquella dádiva de pernicioso ejemplo, los principales senadores, empleando todos igual lenguaje, repiten á porfía que no se les ocurre medida eficaz y que no ven salvación si no es recurriendo al auxilio de los tribunos. Oprimida la república, tiene fe en su autoridad, y como ciudadano á quien se despoja, busca amparo entre ellos.

Glorioso es para ellos y para el poder tribunicio demostrar que si el tribunado es bastante fuerte para inquietar al Senado y para levantar discordias entre los diferentes órdenes, no tiene menos fuerza para resistir á los malos colegas. Murmullo de unánime aprobación brota en el Senado, mientras que por todos los lados de la asamblea se invoca á los tribunos. Restablécese entonces el silencio, y aquellos á quienes habían ganado las seducciones de los grandes declaran que tendiendo, en opinión del Senado, la petición de sus compañeros á la disolución de la república, se oponen á ella. El Senado les da las gracias, y los autores del proyecto, habiendo convocado una asamblea, declaran á sus compañeros traidores á los intereses del pueblo, esclavos de los consulares, y después de agobiarles con otras injurias, retiran la proposición.

Al año siguiente hubiese habido dos guerras á la vez bajo P. Cornelio Cosso, C. Valerio Potito, Q. Quincio Cincinnato y N. Fabio Vibulano, tribunos militares con autoridad consular; pero la de los veyos quedó diferida por los escrúpulos religiosos de sus magnates, porque desbordado el Tiber había arrastrado sus moradas y cubierto de ruinas sus devastadas llanuras. Al mismo tiempo los equos, derrotados tres años antes, negaron sus socorros á los bolanos, pueblo de su raza, que habían hecho incursiones en el territorio de los lavicanos, sus vecinos, y llevado la guerra á la nueva colonia. Para sostener esta agresión habían contado con el socorro de todos los equos; pero abandonados por sus aliados á las consecuencias de una guerra que nada hubiese tenido de notable, después de un sitio y de breve combate, perdieron su ciudad y su territorio. Una tentativa de L. Sextio, tribuno del pueblo, pidiendo para Bolis lo que se había concedido á Lavica, el envío de una colonia, fracasó por la oposición de sus colegas,

quienes declararon que no consentirían la proposición de un plebiscito que no estuviese autorizado por el Senado. Al año siguiente, después de recuperado Bolis, los equos llevaron allí una colonia y reforzaron la plaza con nuevas tropas. Tenía entonces Roma por tribunos militares con autoridad de cónsules á C. Cornelio Cosso, L. Valerio Potito, L. Fabio Vibulano por segunda vez, y M. Postumio Regilense, quien quedó encargado de la guerra contra los equos; hombre era este de espíritu depravado, como la victoria demostró mejor aún que la guerra. En efecto, levantó prontamente un ejército, le llevó á Bolis, y después de haber abatido con escaramuzas el ardor de los equos, atacó y tomó su ciudad; en seguida, no teniendo ya enemigos, se puso en guerra con sus conciudadanos. Durante el asalto había prometido el botín á sus soldados, y una vez tomada la ciudad, violó su promesa. En mi opinión, á este motivo debe atribuirse el descontento del ejército, más bien que al despecho de no encontrar en una ciudad recientemente entregada al saqueo, en una colonia nueva, todo el botín que el tribuno había anunciado de antemano. Este descontento aumentó cuando, llamado por sus colegas y regresando á la ciudad por las turbulencias del tribunado, pronunció en la asamblea del pueblo palabras brutales y casi insensatas. Sextio, tribuno del pueblo, presentaba una ley agraria y anunciaba que propondría al mismo tiempo el envío de una colonia á Bolis; porque era justo que aquella ciudad y su territorio perteneciesen á los que los habían conquistado con las armas: «¡Desgraciados de mis soldados, dijo Postumio, si no permanecen en reposo!» Estas palabras ofendieron á la asamblea y más aún á los patricios cuando las conocieron. En cuanto al tribuno del pueblo, que tenía viveza y alguna elocuencia, viendo que encontraba entre sus adversarios un carácter soberbio, incapaz de medir

su lenguaje, le irritaba, le provocaba para impulsarle á violentos discursos y atraer por este medio la indignación pública sobre él, sobre su causa y sobre el orden entero; así era que, del colegio de los tribunos, al que buscaba preferentemente para arrastrarle á la discusión era á Postumio. Aprovechando entonces aquellas palabras tan duras é inhumanas, dijo: «Ya lo oís, romanos; amenaza con la desgracia á sus soldados como á esclavos; y sin embargo, esta fiera os parece más digna de los honores que los que os dan ciudades, tierras, que os envían á las colonias, que os preparan un retiro para vuestra ancianidad, que luchan incesantemente por vuestros intereses contra adversarios tan crueles y arrogantes. Después de esto, no podéis extrañar que tan pocos defiendan vuestra causa. ¿Qué pueden esperar de vosotros? ¿Acaso los honores? ¿No los concedéis á vuestros enemigos antes que á los defensores del pueblo romano? Hace un momento habéis gemido al escuchar ese lenguaje ¿Qué prueba eso? Mañana, cuando se emitan los votos, á los que quieren aseguraros tierras, casas y bienes, preferiréis los que os amenazan con la desgracia.»

Cuando se enteraron los soldados de las palabras de Postumio, se indignaron en el campamento: «¿Amenazar con la desgracia á los soldados ese acaparador, ese defraudador del botín?» Como se murmuraba públicamente así, el cuestor P. Sextio, creyendo que la violencia podría reprimir una sedición que la violencia había provocado, mandó al licitor (1) contra un

(1) Varrón, citado por Aulo Gelio, dice que los cuestores no tenían licitores ni viatores; y sin embargo, Tito Livio atribuye terminantemente uno á P. Sextio; Justo Lipsio dice que éste podría tener uno, no como cuestor, sino porque mandaba el ejército en ausencia del cónsul. Algunos sostienen que los cuestores no tenían licitores en Roma, pero sí en provincias.

soldado que vociferaba; eleváronse gritos y vociferaciones, y una piedra alcanzó al cuestor, que se retiró del tumulto, mientras que el que le había herido añadía con insolencia: «Que el cuestor había recibido lo que el general ofrecía á sus soldados.» Acudiendo Postumio para aplacar la sedición, acabó de exasperar los ánimos con el rigor de las persecuciones y la crueldad de los castigos. Al fin, como no ponía límites á su furor, á los gritos de los que había mandado matar bajo el zarzo, acuden los soldados y se amotinan protestando contra el castigo: furioso Postumio se lanza sobre ellos desde su tribunal; y entonces los lictores y los centuriones, que querían disolver el motín, habiéndole rechazado con dureza, estalló la indignación, y el tribunal militar fué apedreado por su ejército. Cuando llegó á Roma la noticia de este gravísimo delito, los tribunos militares pidieron al Senado una información acerca de la muerte de su colega y los tribunos del pueblo se opusieron á ella; pero el resultado de estas discordias dependía del que tuviese otra lucha. Inquietos los patricios, temiendo que el pueblo, bien por efecto de las persecuciones, bien por resentimiento, eligiese los tribunos militares entre los plebeyos, trabajaban con todas sus fuerzas para que se creasen cónsules; pero como los tribunos del pueblo, que no habían permitido el senatus-consulta, seguían oponiéndose á los comicios consulares, se recurrió al interregno, quedando al fin la victoria por los patricios.

III Celebrando comicios el inter-rey Q. Fabio Vibulano, creó cónsules á A. Cornelio Cosso y L. Furio Medulino. Bajo su consulado, al principio del año, dióse un senatus-consulta ordenando á los tribunos que sin dilación se sometiese al pueblo la persecución del asesinato de Postumio, para que el pueblo encargase á quien quisiese la dirección de la causa. El pueblo encargó por

manimidad á los cónsules este cuidado, y éstos, empleando suavidad y moderación extraordinarias, terminaron el asunto con el suplicio de algunos soldados, quienes, según opinión bastante común, se dieron la muerte; sin embargo, los cónsules no pudieron impedir que el pueblo soportase aquello con disgusto. «Dejábanse abandonadas, como poco importantes, todas las decisiones que se tomaban en interés suyo; pero si una ley pedía su sangre y su suplicio, recibe la sanción y se ejecuta en seguida.» Bien elegido hubiese estado el momento, después de haber castigado la sedición, para proponer, calmando así los ánimos, el repartimiento del territorio de Bolis: con esto se hubiese disipado el deseo de una ley agraria que debía arrojar á los patricios de las herencias públicas, injustamente usurpadas. El pueblo se encontraba entonces vivamente preocupado por la indignidad con que la nobleza se obstinaba en retener los terrenos públicos que ocupaba por la fuerza, y sobre todo por su negativa á compartir con él hasta los terrenos sin dueño tomados en otro tiempo al enemigo, y que muy pronto vendrían á ser, como los demás, presa de los patricios. Habiendo los volscos aquel mismo año talado las fronteras de los hérnicos, llevó allá sus legiones el cónsul Furio, y no encontrando ya al enemigo, se apoderó de Terentino, donde se había establecido considerable número de volscos. El botín fué menor de lo que se esperaba, porque los volscos, confiando poco en defenderse, se lo habían llevado todo, abandonando la ciudad durante la noche. A la mañana siguiente, cuando la tomaron, encontrábase casi desierta. El campo se lo regalaron á los hérnicos.

El año, gracias á la moderación de los tribunos, fué entregado tranquilo al tribuno del pueblo L. Icilio, bajo el consulado de Q. Fabio Ambusto y de C. Furio Pacilo. Desde el principio de este año, este tribuno, como si

considerase la sedición como un deber de su nombre y su familia, agitaba la ciudad con peticiones de leyes agrarias, cuando una peste, más amenazadora que mortífera, separó del Foro y de los debates públicos la atención de los hombres, para fijarla en la salvación de las familias y el cuidado de su salud. Créese generalmente que aquella peste causó menos estragos que hubiese causado la sedición, y al fin abandonó la ciudad después de haber invadido muchos, pero haciendo pocas víctimas. A este año de peste, durante la cual se había abandonado el cultivo de los campos, como ordinariamente ocurre, siguió la escasez, bajo el consulado de M. Papirio Atratinio y C. Naucio Rutilo. El hambre habría hecho más estragos que la peste, si legados enviados á todos los pueblos que habitan las orillas del mar de Etruria y del Tíber no hubiesen atendido á las necesidades populares con la compra de trigos. Estos legados recibieron de los samnitas, dueños de Capua y de Cumas, altivas negativas á toda relación; pero fueron recibidos y secundados por los tiranos de Sicilia, y gracias al activo concurso de la Etruria bajaron el Tíber inmensos convoyes. Los cónsules pudieron conocer entonces cuánta soledad reinaba en la ciudad enferma, porque no encontraron más que un senador para cada legación, viéndose obligados á añadirles dos caballeros. Exceptuando la enfermedad y la escasez, nada inquietó á Roma en el interior ni en el exterior durante aquellos dos años; pero una vez alejados estos dos motivos de alarma, reaparecieron los males que ordinariamente inquietaban á la ciudad: la discordia interior y la guerra extranjera.

Siendo cónsules M. Emilio y C. Valerio Potito, comenzaron la guerra los equos; algunos volscos, sin el consentimiento de su nación, habían tomado las armas, acompañando á los equos como voluntarios á sueldo

suyo. Al rumor de sus hostilidades (porque acababan de invadir el territorio de los latinos y de los hérnicos), el cónsul Valerio quiso hacer un alistamiento; pero como M. Menio, tribuno del pueblo, autor de una ley agraria, se oponía á ello, y bajo la protección de este tribuno todos se negaban á prestar juramento, se anunció de pronto que estaba en poder del enemigo la fortaleza de Carvento. Este fracaso atrajo sobre Menio el odio de los patricios, y dió á los otros tribunos, que anteriormente habían decidido á que se opusiesen á la ley agraria, motivo más justo para resistir á su colega. Como la discordia se prolongaba mucho, y los cónsules tomaban por testigos á los dioses y los hombres, de que «todo lo que el enemigo había ocasionado y podía ocasionar de desastres y de oprobio caería sobre la cabeza de Menio, que impedía las levass,» y como por su parte replicaba Menio enérgicamente, «que si los injustos detentores de los terrenos públicos consentían en ceder, no impediría los alistamientos,» se dió un decreto: los tribunos, para poner fin á aquel debate, declararon, por acuerdo del colegio, que auxiliarían al cónsul Valerio en todas las medidas de fuerza y rigor que adoptase para combatir la oposición de su colega, contra todos aquellos que, con ocasión de las levass, quisieran sustraerse al alistamiento. Cuando el cónsul, armado con este decreto, cogió por el cuello á algunos amotinados que apelaban al tribuno, asustados los demás, prestaron juramento. Llevado delante de Carvento el ejército, aunque disgustado con el cónsul y odiándole, combatió vigorosamente desde su llegada, arrojó á la guarnición desde lo alto de las murallas y recuperó la fortaleza: en este ataque repentino les favoreció la negligencia de los merodeadores, que habían abandonado la guarnición. Gracias á los continuos saqueos, cuyos productos habían depositado

en lugar seguro, encontraron algún botín. El cónsul lo hizo vender en subasta y mandó á los cuestores ingresar el producto en el Tesoro, diciendo públicamente que el ejército participaría del botín cuando no se negase al servicio. El odio que el pueblo y el ejército tenían al cónsul aumentó; así fué que, cuando en virtud de un *senatus-consulto* entró el cónsul en la ciudad con los honores de la ovación, fué recibido con cantos de versos alternados, grosera inspiración de la licencia militar. En aquellos mismos cantos en que se atacaba al cónsul, se celebraban las alabanzas del tribuno Menio: cada vez que se pronunciaba su nombre, la multitud que le rodeaba contestaba con aplausos y aclamaciones á los gritos de los soldados. Y el Senado quedó más inquieto por aquellas demostraciones que por los sarcasmos de los soldados contra el cónsul, que nada tenían de nuevos: ya no se dudó que fuese nombrado Menio tribuno militar, si aspiraba á este honor, pero se le excluyó por medio de comicios consulares.

Creáronse cónsules á Cn. Cornelio Cosso y á L. Furio Medulino, éste por segunda vez. Jamás vió el pueblo con mayor disgusto que se le privase de comicios tribunicios. Su cólera la manifestó vengándose en los comicios para la elección de cuestores, en los que por primera vez eligió cuestores entre los plebeyos; de manera que de cuatro nombramientos, un solo patricio, Q. Fabio Ambusto, fué elegido, siendo preferidos tres plebeyos, Q. Silio, P. Elio y P. Pupio, á jóvenes de las familias más distinguidas. Dícese que esta atrevida elección la impusieron al pueblo los Icilios, de familia declarada enemiga de los patricios, de la que aquel año habían salido tres tribunos del pueblo, que ofrecían á la ávida ambición de la plebe multitud de grandes cosas. Pero habían jurado no hacer nada si en la elección de los cuestores, única en que el Senado había permitido la

conurrencia de patricios y plebeyos, el pueblo no tenía bastante energía para hacer al fin lo que le pedían desde tanto tiempo y lo que las leyes no le prohibían. Fué, por consiguiente, esta victoria muy importante para los plebeyos, no porque apreciasen mucho la cuestura, sino porque era para los hombres nuevos camino abierto para el consulado y los triunfos. Los patricios murmuraban por su parte, no por la participación, sino por la pérdida de sus honores: «Si esto sucede, decían, ¿á qué educar hijos que, rechazados del rango de sus mayores, verán á los extraños dueños de su dignidad, y que no teniendo otro recurso que hacerse salienos (1) ó flamines, para sacrificar á nombre del pueblo, permanecerán despojados de los mandos y magistraturas?» Por ambas partes se habían irritado los ánimos. Como el pueblo había adquirido audacia, y la causa popular estaba en manos de tres jefes celebérrimos, previendo los patricios que todas las elecciones en que el pueblo tenía libre sufragio tendrían igual resultado que la de los cuestores, pedían comicios consulares, que estaban cerrados al pueblo. Por el contrario, los Icilios querían nombramiento de tribunos militares, diciendo que el pueblo debía participar al fin de los honores.

Como no había ninguna acción consular, no podían conseguir los tribunos, contrariándoles, lo que pedían; pero les sirvieron maravillosamente los volscos y los equos, atravesando las fronteras y saqueando el territorio de los latinos y de los hérnicos. Un *senatus-consulto* autorizó á los cónsules para hacer una leva y marchar á combatirles; opusieronse enérgicamente en

(1) Los salienos eran sacerdotes de Marte, establecidos por Numa, en número de doce. Su nombre venia de la costumbre que tenían de recorrer la ciudad saltando en las fiestas solemnes. Había tres clases de flamines ó sacerdotes, *diales* ó de Júpiter, *marciales* ó de Marte, y *quirinales* ó de Rómulo.

seguida los tribunos, regocijándose por ellos y por el pueblo ante la fortuna que se les presentaba. Tres eran, y los tres enérgicos y muy considerados del pueblo. Dos se encargan de los cónsules y los vigilan sin descanso: el otro se encarga de contener ó de excitar al pueblo por medio de arengas. De esta manera ni los cónsules podían conseguir el alistamiento que deseaban, ni los tribunos los comicios. Al fin, habiéndose inclinado la fortuna del lado del pueblo, algunos mensajeros traen la noticia de que en el momento en que los soldados de la guarnición habían salido á merodear, los equos habían sorprendido la fortaleza de Carvento, pasado á cuchillo los pocos que habían quedado custodiándola y destruídos los demás, bien al regresar para defenderla, bien en los campos por donde vagaban dispersos. Este desastre, funesto para la ciudad, dió nuevas fuerzas á la oposición de los tribunos. En vano les ruegan que renuncien á poner obstáculos á la guerra; obstinadamente arrostran las tempestades que amenazan á la patria y el odio que á ellos mismos amenaza, y consiguen arrancar un senatus-consulto para una elección de tribunos militares, con la cláusula, sin embargo, de que no se admitiría ningún tribuno del pueblo de aquel año ni que podría reelegirse ningún tribuno del pueblo para el año siguiente. El Senado se dirigía, sin duda, á los Icilios, de quienes se sospechaba querían llegar al consulado por las maquinaciones de un tribunado sedicioso. Entonces se procedió á los alistamientos y se hicieron los preparativos de guerra con el concurso de todos los órdenes. Si los dos cónsules partieron para la fortaleza de Carvento, ó si quedó uno para celebrar los comicios, punto es este sobre el que no están de acuerdo todos los escritores; però es hecho cierto, y acerca del cual no hay más que una sola versión, que después de muchos asaltos contra la fortaleza de Carvento, que

no tuvieron éxito, se retiró el ejército, recobró Verrugina de los volscos y realizó pillajes y devastaciones innumerables, tanto en el territorio de los equos como en el de los volscos.

En Roma consiguió el pueblo la victoria en cuanto á la clase de los comicios, pero el resultado de los mismos quedó á favor de los patricios. En efecto, en contra de lo que generalmente se esperaba, resultaron elegidos tribunos militares, con autoridad consular, tres patricios, C. Julio Yulo, P. Cornelio Cossó y C. Servilio Ahala. Dícese que los patricios emplearon una astucia que los mismos Icilios les censuraron en esta época, y fué la de confundir los ciudadanos más ilustres con una multitud de candidatos indignos, cuya mayor parte tales manchas tenían, que el pueblo se alejó con repugnancia de los plebeyos. Poco tiempo después corrió el rumor de que los volscos y los equos, alentados con la toma de la fortaleza de Carvento, ó irritados con la pérdida de la guarnición de Verrugina, se habían levantado para la guerra con todas sus fuerzas: los ancianos habíanse puesto á la cabeza del movimiento; sus legados se habían repartido entre los dos pueblos, reconviniéndoles por la cobardía con que el año anterior, escondidos detrás de sus murallas, habían dejado á los romanos pasear la devastación por sus llanuras y destruir la guarnición de Verrugina. «Ahora, decían, no son ya solamente ejércitos, envían colonias á vuestras fronteras; no buscan los romanos vuestros despojos solamente para ellos, han tomado á Terentino para regalarlo á los hérnicos.» Estas palabras inflamaban los ánimos, y por donde pasaban los legados se alistaban multitud de jóvenes. Muy pronto se reunió en Anzio la juventud de todos aquellos pueblos, y estableció allí su campamento, esperando al enemigo. En cuanto se supo en Roma esta noticia, más alarmante

que el peligro mismo, el Senado se apresuró á recurrir á una medida, que era su último recurso en las situaciones críticas; dispuso que se nombrase un dictador. Esta decisión affligió hondamente á Julio y Cornelio, siendo motivo de violentos debates. Después de quejarse amargamente, pero sin resultado, los principales patricios, de la resistencia de los tribunos militares á la autoridad del Senado, concluyeron por deferir á los tribunos del pueblo, recordándoles que, en ocasión semejante, habían sabido con sus esfuerzos hacer ceder hasta á los cónsules. Regocijados los tribunos del pueblo por la desavenencia de los patricios, contestaban: «Que no podían esperar socorro alguno de seres á quienes no consideraban como ciudadanos ni siquiera como hombres: que si querían admitirles á la participación de los honores y darles puesto en la república, buscarían los medios de mantener los senatus-consultos contra los magistrados soberbios; entre tanto los patricios, á quienes jamás había contenido el respeto á las leyes y á los magistrados, que hiciesen lo mismo con el poder tribunicio.»

Este debate, tan inoportuno en momento en que tan pesada guerra tenían entre manos, ocupaba todos los ánimos; hasta que al fin Julio y Cornelio se esforzaron por mucho tiempo y sucesivamente en demostrar «que tenían capacidad bastante para dirigir aquella guerra, y que no era justo despojarles de un honor que habían recibido del pueblo.» Ahala Servilio, tribuno militar, dijo: «Que si por tanto tiempo había guardado silencio, no era porque careciese de opinión decidida (ningún buen ciudadano podía separar su interés del de la república); pero había esperado que sus colegas cederían de buen grado á la autoridad del Senado, antes que dejar invocar contra ellos al poder tribunicio. Ahora también, si el asunto no apremiase, les dejaría tiempo para

retroceder de tan obstinada determinación; pero como las exigencias de la guerra no esperan las resoluciones de los hombres, prefería servir á la república á doblegarse á sus colegas; si el Senado continúa pensando lo mismo, nombraría dictador en la noche próxima; y si alguno se oponía al senatus-consulto, él se sometería á la decisión del Senado.» Después de obtener por su firmeza elogios muy merecidos y el agradecimiento de todos, habiendo nombrado dictador á P. Cornelio, éste le eligió jefe de los caballeros, y su ejemplo, unido al de sus colegas, demostró claramente que los votos y los honores los consigue frecuentemente el que no los busca. Nada notable tuvo la guerra; en un solo combate y sin ningún trabajo fué exterminado el enemigo en Anzio. El ejército victorioso devastó el territorio volsco. Fué tomado por la fuerza un fuerte cerca del lago Fusino, y en él hicieron tres mil prisioneros; el resto de los volscos se refugió en sus murallas sin defender los campos. El dictador, después de terminada la guerra, en la que no había tenido otra cosa que hacer que dejarse llevar por la fortuna, volvió á la ciudad, más afortunado que glorioso, y abdicó su magistratura. Los tribunos de los soldados, sin hablar de abrir comicios consulares (creo que por el disgusto del nombramiento de dictador), anunciaron comicios para la elección de tribunos militares. Viendo los patricios que les hacían traición los suyos, quedaron muy alarmados. En consecuencia, después de disgustar al pueblo de todos los plebeyos, hasta de los más dignos, presentando los candidatos más repugnantes con los patricios principales, los más ilustrados é influyentes consiguieron los votos y ocuparon todos los puestos; ni un solo plebeyo consiguió abrirse paso. Nombraron cuatro patricios, que ya habían desempeñado estas funciones: L. Furio Medulino, C. Valerio Potito, N. Fabio Vibulano y C. Ser-

vilio Ahala. Este fué reelegido y continuó en aquella dignidad, tanto por sus anteriores méritos, como por el favor que recientemente le había merecido su moderación.

Habiendo expirado este año la tregua con los veyos, enviaron legados y faciales para comenzar las reclamaciones. En el momento en que llegaron á la frontera, encontraron una legación de los veyos, que les pidió no fuesen á Veyas hasta que se presentasen al Senado romano. Estos legados consiguieron del Senado, en atención á las disensiones intestinas que dividían á los veyos, que se suspendiese toda reclamación contra ellos: tan lejos estuvieron de querer obtener provecho del daño ajeno. De los volsco se recibió otro descalabro, puesto que destruyeron la guarnición de Verrugina. Entonces pudo verse cuánta importancia tiene un solo momento. Habiendo pedido socorro los soldados sitiados, hubiesen podido salvarles mediante una marcha rápida; pero el ejército enviado á socorrerles llegó después de su exterminio, no pudiendo hacer otra cosa que exterminar á su vez al enemigo, que se había dispersado para saquear. El Senado más bien que los tribunos habían ocasionado el retraso: habíase dicho que la guarnición se defendía con extraordinaria energía, y el Senado no pensó que no hay valor que exceda á las fuerzas humanas. Sin embargo, aquellos valerosos soldados ni vivos ni muertos quedaron sin venganza. Al año siguiente, siendo tribunos militares con autoridad consular P. y Cn. Cornelio Cosso, Q. Fabio Ambusto y L. Valerio Potito, una contestación soberbia del Senado de Veyas estuvo á punto de ocasionar una guerra con los veyos. Habiendo ido los legados romanos á reclamar, hízoles contestar que si no se alejaban pronto de la ciudad y sus fronteras les darían lo que Lartes Tolumnio había dado ya. Indignados los senadores decretaron

que los tribunos propusieran sin demora al pueblo una declaración de guerra contra los veyos. A esta proposición murmuró la juventud: «Que no se había puesto aún fuera de combate á los volscos; recientemente habían sido degolladas dos guarniciones (1) y no sin peligro se conservaban aquellos puntos. Que no había año en que no fuese necesario salir á campaña, y como si estos fuesen pocos trabajos, se preparaba otra guerra con una nación vecina, la más fuerte de todas y que seguramente levantaría á toda la Etruria.» El pueblo exclamaba así y los tribunos le excitaban más, diciendo públicamente: «La guerra más dura es la de los patricios contra el pueblo; le agobian á su placer, le extenúan en el servicio y lo entregan á la muerte en manos del enemigo; le separan, le relegan lejos de la ciudad, por temor de que el descanso en Roma le recuerde las palabras libertad y colonias y se le ocurra pedir otra vez los bienes usurpados y el libre sufragio en las elecciones. Estrechando después la mano á los veteranos, contaban sus campañas y sus heridas y cicatrices. «¿Queda en este cuerpo sitio intacto para nuevas heridas? ¿Queda alguna sangre que pueda darse por la república?» Cuando á fuerza de repetir tales discursos en las conversaciones y en las asambleas, disiparon del pueblo toda idea de guerra, dejóse para otra época la proposición de ley que, con tales prevenciones, habría sido rechazada.

Entre tanto, consideróse oportuno enviar tribunos militares con un ejército al territorio volsco. Cn. Cornelio quedó solo en Roma. Los tres tribunos, después de reconocer que los volscos no habían establecido campamento en ninguna parte y que no librarían bata-

(1) La de Verrugina del año anterior, y la de Carvento tres años antes.

lla, dividieron el ejército en tres cuerpos para devastar mejor el territorio. Valerio se dirigió á Anzio, Cornelio á Eetra, y por todas partes á su paso devastaron hasta muy lejos las casas y los campos para distraer á los volscos; entre tanto Fabio, sin ocuparse en saquear, marchó sobre Auxur, objeto principal de aquella expedición. Era entonces Auxur lo que hoy Terracina, una ciudad que descende en cuesta hasta los pantanos, y por este lado presentó Fabio el ataque. Cuatro cohortes, guiadas por C. Servilio Ahala, rodearon la plaza, se apoderaron de una colina que la dominaba, y desde aquel punto elevado, que no estaba guarnecido, se precipitaron sobre la ciudad en tumulto y gritando cuanto podían. A estos gritos, los que defendían contra Fabio la parte baja de la ciudad quedaron sobrecogidos de miedo; pudieron acercar las escalas, la plaza se llenó de enemigos, y por largo espacio hubo espantosa matanza de fugitivos y combatientes, de hombres armados y sin armas. Los vencidos se veían obligados á combatir, puesto que nada podían esperar de su rendición; pero de pronto se mandó perdonar á los que renunciasen á defenderse, y depuso en el acto las armas aquella multitud de voluntarios. Cogiéronse dos mil quinientos prisioneros. Fabio no quiso conceder á sus soldados el saqueo de la ciudad hasta la llegada de sus compañeros, diciendo que los otros dos ejércitos habían ayudado también á la toma de Auxur, puesto que habían impedido al resto de los volscos auxiliar la plaza. Pronto llegaron, y aquella ciudad, que por su antigua fortuna había llegado á ser tan opulenta, fué saqueada por los tres ejércitos reunidos. Esta liberalidad de los generales comenzó á reconciliar al pueblo con los patricios. A este primer beneficio los jefes del Estado añadieron otro que fué muy oportuno. Adelantándose á toda petición del pueblo ó de los tribunos, el Se-

nado decretó que los soldados recibirían sueldo del Tesoro público (1); hasta entonces cada cual había hecho la guerra á su costa.

Dícese que jamás recibió el pueblo un favor con tanto regocijo: en tropel corrió al Senado, estrechó las manos de los senadores al salir: con razón se les había llamado padres, asegurando que después de tal beneficio, ninguno habrá que economice por una patria tan generosa ni su cuerpo ni su sangre. Alegrábanse al pensar que el patrimonio al menos quedaría seguro mientras el cuerpo trabajaba en favor de la república; y lo que aumentaba el entusiasmo y daba realce al favor, era que había sido voluntario, espontáneo; que no lo habían provocado ni las quejas de los tribunos ni reclamaciones del pueblo. Pero los tribunos del pueblo permanecían apartados de aquel regocijo que establecía la concordia entre los órdenes. El porvenir demostrará cuánto se engañan los senadores y la multitud, que ven en esto honor y prosperidad; esa medida, que parece tan admirable, no resistirá á la experiencia. ¿De dónde obtendrán ese dinero si no es del pueblo y por medio de un tributo? Con los bienes de unos serán generosos con los otros. Por lo demás, á pesar de la aprobación general, los que han terminado su servicio no consentirán que otros hagan la guerra con más ventaja que la han hecho ellos, y los que han pagado sus gastos con sus propios recursos, no pagarán además los de los otros. Estas palabras arrastraron á una parte del pueblo. Una vez impuesta la tasa al fin, los tribunos ofrecieron públicamente su apoyo á todo el que se negase á pagar el impuesto para el sueldo de las tropas. Los patricios defendieron con perseverancia la obra que tan felizmente

(1) Esto fué para la infantería; la caballería no obtuvo sueldo hasta cuatro años después.

habían comenzado, siendo los primeros en contribuir, y como no había aún plata acuñada (1), muchos llevaron en carros al tesoro pesadas cargas de cobre, lo cual daba ostentación á su conducta. Cuando el Senado hubo contribuído así con buena fe, según sus rentas, los plebeyos principales, amigos de los nobles, se pusieron de acuerdo para imitarles; y cuando la multitud vió que les aplaudían los patricios y que la juventud militar les aprobaba como buenos ciudadanos, de pronto, sin cuidarse del apoyo de los tribunos, se ofreció á porfía á pagar su parte de la deuda pública. Habiendo sido aprobada la ley que declaraba la guerra á los veyos, un ejército, casi todo de voluntarios, marchó sobre Veyas al mando de los nuevos tribunos militares con autoridad consular.

Fueron éstos tribunos T. Quincio Capitolino, Q. Quincio Cincinnato, C. Julio Yulo por segunda vez, A. Manlio, L. Furio Medulino por tercera vez y M. Emilio Mamercino. Estos comenzaron á sitiar á Veyas. Desde los primeros tiempos del sitio, los pueblos de la Etruria celebraron muchas veces consejo en el templo de Voltumna, sin lograr decidir si la confederación formaría causa común con los veyos y mandaría en socorro suyo todas sus fuerzas. El asedio continuó, pero con menos vigor, el año siguiente, en ausencia de parte de los tribunos y del ejército, llamados á otra parte contra los volscos. Fueron este año tribunos militares con autoridad consular C. Valerio Potito por tercera vez, M. Sergio Fidenas, P. Cornelio Maluginense, Cn. Cornelio Cosso, Q. Fabio Ambusto y Sp. Naucio Rutilo por segunda vez. Encontróse á los volscos entre Terentino y Ecetra; se trabó batalla, y la fortuna fué favorable á

(1) Según Plinio, no se acuñó moneda de plata hasta el año 485 de Roma.

los romanos. En seguida marcharon los tribunos á sitiar á Artena, ciudad de los volscos. Habiendo intentado el enemigo una salida, fué rechazado á la ciudad, facilitando de esta manera la entrada á los romanos, que se precipitaron detrás; apoderáronse de todo, exceptuando la fortaleza, fortificada naturalmente y en la que se habían encerrado algunos soldados. Fuera de la fortaleza muchos desgraciados fueron muertos ó hechos prisioneros. Pronto pusieron sitio á la misma fortaleza; pero era imposible tomarla por fuerza, bastando la guarnición para las dimensiones del paraje, y tampoco podía esperarse que se rindiera, porque antes de la toma de la ciudad habían trasladado allí todo el trigo de los graneros públicos. Así es que desalentados los romanos hubiesen terminado por retirarse, si la traición de un esclavo no les hubiese entregado el fuerte. Por un paso escarpado introdujo soldados que degollaron los centinelas, y aterrado el resto de la guarnición se rindió en seguida. Después de arrasar la ciudad y la fortaleza de Artena, salieron las legiones del país volsco, y todas las fuerzas de la república se dirigieron sobre Veyas. Al traidor se le recompensó dándole además de la libertad los bienes de dos familias: llamósele Servio Romano. Opinan algunos autores que Artena pertenecía á los veyos y no á los volscos, error que depende de que existió una ciudad con el mismo nombre entre Cerea y Veyas; pero fué destruída por los reyes romanos y dependía además de los ceretos y no de los veyos. Otra ciudad con este nombre había en el país de los volscos, y es esta cuya destrucción queda referida.

FIN DEL LIBRO CUARTO.

LIBRO QUINTO.

SUMARIO.

Sitio de Veyas. Equipanse los caballeros á su costa.—Furio Camilo, dictador, se apodera de Veyas después de diez años de sitio. El mismo, como tribuno militar, pone sitio á Falerias. Consigue la victoria por su equidad.—Muerte de C. Julio, censor.—Destiérrese Furio Camilo.—Los legados romanos, enviados para restablecer la paz entre los galos cenones y los clusinos combaten en favor de éstos contra los galos. Los galos derrotan á los romanos cerca del Alia y se apoderan de Roma, exceptuando el Capitolio.—Asesinato de los senadores ancianos. Los gansos dan la alarma con sus gritos en el Capitolio, y la juventud romana, con M. Manlio, rechaza é! ataque de los galos. El hambre obliga á los romanos á comprar por oro el levantamiento del sitio. Furio Camilo arroja á los galos de la ciudad.—Elévase un templo á Aio Locuente.—Incendio y destrucción de Roma.—Proyecto de emigración á Veyas. Camilo consigue que se desista de él.

Establecida la paz por todas partes, solamente quedaban con las armas en la mano los romanos y los veyos, pero con tanto encarnizamiento y odio tanto, que se comprendía no había de terminar la guerra sino con la ruina de los vencidos. En los dos pueblos tuvieron los comicios resultados muy diferentes: los romanos aumentaron el número de sus tribunos militares con

autoridad consular, creándose ocho (1), caso no visto hasta entonces; fueron éstos M. Emilio Mamercino por segunda vez, L. Valerio Potito por tercera, Ap. Claudio Crasso, M. Quinctilio Varo, L. Julio Yulo, M. Postumio, M. Furio Camilo y M. Postumio Albino. Los veyos, por el contrario, cansados de aquellas agitacione anuales, que daban lugar á frecuentes discordias, eligieron un rey; cambio que desagradó mucho á los pueblos de la Etruria, menos por odio á la realeza que al mismo rey; porque el elegido se había hecho ya insoportable á la nación por su soberbia, que le llevó, contra todas las leyes, á interrumpir violentamente la solemnidad de los juegos. Irritado porque le rechazaron del sacerdocio, prefiriéndole otro por el voto de doce pueblos, llamó bruscamente en medio del espectáculo á los actores, que casi todos eran esclavos suyos. Como consecuencia de esto, los etruscos, que atendian más que ninguna otra nación á la observancia de los ritos religiosos, porque se distinguía en la ciencia del culto, decidieron que se negara todo subsidio á los ve-

(1) Tito Livio se encuentra aquí en contradicción con los fastos capitolinos, en los que se dice que en este año el censor Postumio Albino y su colega, cuyo nombre está borrado, cerraron el lustro decimosexto. Este colega de Postumio era Camilo, como lo demuestran Plutarco y Valerio Máximo, quienes dan por colega al censor Camilo, Postumio Albino, y atribuyen á estos dos magistrados el decreto condenando á una multa á los ciudadanos que llegaren á la ancianidad permaneciendo en el celibato.

Tito Livio, según el testimonio de sus antecesores y por consecuencia de un error que no puede atribuírsele, puesto que manifiesta su extrañeza, añade los nombres de los dos censores á la lista de los tribunos militares de este año, cuyo número realmente no pasó de seis.

Sea de esto lo que quiera, hubo algún tiempo en que los tribunos militares se elevaron á ocho; al menos esta opinión estaba muy generalizada bajo los primeros emperadores.

yos mientras obedeciesen á un rey. La noticia de esta decisión quedó ahogada en Veyas por el terror que inspiraba el rey, quien al descubrir al autor de ella, le hubiese tratado como á cabeza de sedición. Seguros los romanos de la tranquilidad de la Etruria, pero sabiendo además que en todos los consejos se ocupaban de los intereses de los veyos, se fortificaron de modo que tuviesen doble defensa: una estaba dirigida contra la ciudad y las salidas de los sitiados; otra daba frente á la Etruria y debía detener los socorros que pudiesen venir de aquella parte.

Como los generales romanos esperaban menos del asalto que del bloqueo, hicieron construir alojamientos de invierno, cosa desconocida hasta entonces al soldado romano: estaba decidido continuar la guerra en invierno. Cuando llegó á Roma la noticia, los tribunos, que desde mucho tiempo no habían tenido ocasión de agitarse, reúnen en seguida al pueblo y se esfuerzan en irritar los ánimos. «Ved, dicen, con qué objeto se ha establecido un sueldo militar. Ellos no se engañaban; bien veían que ocultaba veneno aquel regalo del enemigo. El pueblo ha vendido su libertad. Alejado para siempre, relegado lejos de la ciudad y de la república, la juventud no tiene ni siquiera el invierno para descansar; no tiene ninguna estación del año para volver á su familia, á sus asuntos. ¿Y á qué causa atribuir aquella permanencia en el servicio? Solamente se encontrará una: el temor que inspira aquella multitud de jóvenes, que son la verdadera fuerza del pueblo y que acudiría á apoyar sus intereses. Allá soportan mayores sufrimientos y privaciones que los veyos. Estos pasan el invierno en sus hogares, protegidos por fuertes murallas y la posición natural de su ciudad; el soldado romano trabaja y se fatiga bajo la nieve y la escarcha, sin más abrigo que pieles, y en estos días de invierno en

que cesa toda guerra por tierra y por mar; tiene que permanecer con las armas en la mano. Ni los reyes ni los cónsules, que tan orgullosos eran antes del establecimiento del tribunado, ni aquella fatal autoridad del dictador, ni los odiosos caprichos de los decenviros, hubiesen impuesto esclavitud parecida á aquella eternidad de servicio, ni hecho pesar sobre el pueblo romano la tiranía regia de los tribunos militares. ¿Qué harían si fuesen cónsules ó dictadores los que con tanta crueldad y dureza obraban en su cargo de procónsules? Por lo demás, el pueblo tenía muy merecido que le tratasen así, puesto que de ocho tribunos militares no había sido elegido ni uno solo plebeyo. Antes apenas podían conseguir tres puestos los patricios, y éstos se les disputaban con ahinco; hoy marchan ocho de frente á la conquista del poder; y en esta multitud no hay un solo plebeyo que, si no pudiese más, recordase al menos á sus colegas que los plebeyos son hombres libres, conciudadanos; que sirven como soldados y no son esclavos; que en invierno les deben traer á sus casas, á sus hogares, y concederles algunos días en el año para ver á sus padres, á sus hijos, á sus esposas, obrar como dueños de su libertad y elegir sus magistrados.» Cuando declamaban de esta suerte encontraron digno adversario en Ap. Claudio, á quien sus colegas habían dejado en Roma para reprimir las sediciones de los tribunos: varón era éste acostumbrado desde su juventud á luchar contra los plebeyos, y que pocos años antes, como ya se ha dicho, proyectó derribar el poder tribunicio por la mutua oposición de los mismos tribunos.

Ap. Claudio, que á natural ingenio unía facilidad de palabra, pronunció esta oración: «Si alguna vez se ha dudado, ¡oh romanos! que los tribunos del pueblo han obrado siempre por su propio interés y no por el vues-

tro, promoviendo discordias, convencido estoy de que este año queda disipada la duda. Regocijome al ver que os despojáis al fin de tan larga ilusión, y sobre todo, de que vuestro error desaparezca en un momento en que vuestros asuntos se encuentran en próspero estado; yo os felicito por vosotros mismos y por la república. En efecto, ¿hay alguno entre vosotros que no sepa que ninguna injusticia, si es que alguna pudo cometerse con vosotros, irritó jamás tanto á los tribunos del pueblo como el establecimiento de la paga á los soldados? ¿Y qué creéis que temiesen más entonces ó que hoy deseen con más ahinco sino es turbar la unión entre los dos órdenes, cuya consecuencia debe ser, como no ignoran, la infalible ruina del poder tribunicio? Tomaríaseles, á fe mía, por malos obreros que buscan trabajo; no se cansan de desear alguna enfermedad á la república con tal de que les llaméis para curarla. En último caso, ¿sois defensores ó enemigos del pueblo? ¿Atacáis al ejército ó defendéis su causa? Paréceme que respondéis: «Todo lo que hacen los patricios nos desagrada, sea en favor ó en contra del pueblo.» Y á la manera de esos amos que prohíben á los esclavos toda relación con los extraños, creen que es justo prohibir á la vez con ellos el bien y el mal; de la misma manera queréis impedir toda relación del Senado con el pueblo, temiendo que reduzcamos al pueblo con nuestra benevolencia y liberalidad, y que el pueblo se complazca en escuchar nuestros consejos y seguirlos. ¡Cuánto mejor obraríais si tuvieseis, no digo espíritu de ciudadanos, sino algo humano, favoreciendo, alimentando con todas vuestras fuerzas la benevolencia del Senado y la deferencia del pueblo! Porque si su unión pudiese ser duradera, ¿quién dudaría en prometer á este imperio para cercano porvenir la preeminencia sobre todos los que le rodean?

«Yo he aprobado por completo la decisión de mis colegas, que no han querido retirar de Veyas nuestro ejército antes de la terminación del sitio; medida, no solamente útil, sino también necesaria. Pero es indispensable que hable de la condición de los soldados. Y mi lenguaje, que espero obtenga vuestra aprobación, no parecería menos equitativo al mismo ejército si hablase en el campamento, pudiendo oírme y juzgarme; si no se me ocurriese alguna razón valedera, las palabras de mis adversarios me bastarían. Poco ha no querían se diese sueldo á las tropas, so pretexto de que jamás se les había dado; ¿pero cómo se atreven hoy á quejarse de que á aquellos que han aceptado una ventaja nueva se imponga en proporción nuevo trabajo? No hay trabajo sin recompensa; pero ordinariamente también la recompensa debe merecerse por el trabajo; así la pena y el placer, de tan diversa naturaleza, se asocian y enlazan como por vínculo natural. Otras veces consideraban los soldados como carga servir á su costa á la república, y estimaban como felicidad cultivar su campo durante una parte del año, creando de esta manera recursos para la paz y para la guerra, para él mismo y para su familia. Ahora se alegra de ganar algo con la república y recibe con placer su sueldo. Que sea justo, pues; y puesto que su casa y sus bienes están libres de toda carga, que soporte pacientemente ausencia más larga. Si la república le invita á ajustar cuentas (*cálculos*) (1), ¿no tendrá derecho para decirle: «te pago por año, dame un año de trabajo? ¿Crees justo recibir sueldo entero por seis meses de servicio?» A pesar mío me detengo, ¡oh romanos! en estos detalles, porque en estos términos solamente puede tratarse á soldados mercenarios. Nosotros queremos obrar conside-

(1) Los romanos se servían de chinitas para contar.

rándoles como conciudadanos, y nos parece justo que se obre con ellos como con la patria. O no se debió emprender la guerra, ó es necesario sostenerla con la dignidad que conviene al pueblo romano, y terminarla lo más pronto posible. Ahora bien: el medio de terminarla es estrechar el sitio y no levantarlo hasta que la toma de Veyas haya coronado nuestras esperanzas. Y á fe mía, aunque no tuviésemos otros motivos, la sola vergüenza de retirarnos así nos mandaría perseverar. En otro tiempo, solamente por una mujer la Grecia entera tuvo sitiada una ciudad durante diez años; ¡y á qué distancia de sus hogares! ¡Cuántas tierras y mares les separaban de ellos! Nosotros á veinte millas de aquí, casi á la vista de nuestra ciudad, ¿no podremos sostener un sitio de un año! Pero tal vez sean demasiado frívolos los motivos que nos impulsan á esta guerra; ¡y como no tenemos justas razones para quejarnos, nada nos impulsa á continuar nuestra venganza! Siete veces han emprendido la guerra; jamás han observado paz sincera; mil veces han devastado nuestros campos; han obligado á Fidenas á separarse de nosotros; han exterminado nuestras colonias; han aconsejado contra el derecho de gentes el impío asesinato de nuestros legados; han querido sublevar contra nosotros la Etruria entera; todavía hoy trabajan arduosamente para ello; y cuando nuestros legados les piden reparación, están á punto de ultrajarles.

»¡Y con tal pueblo haremos una guerra blanda é interrumpida! Si tan legítimos motivos de odio no pudiesen decidernos, ¿no hay, yo os pregunto, razones más poderosas todavía? La ciudad está rodeada de inmensas obras que encierran al enemigo en sus murallas; no han podido cultivar sus campos ó la guerra ha destruido los cultivos. Si llamamos al ejército, ¿quién duda que no solamente el deseo de venganza, sino que

también la necesidad de apoderarse de los bienes ajenos, después de haber perdido los propios, les haga invadir nuestros campos? Adoptar ese plan, no sería aplazar la guerra, sino atraerla entre nosotros. En realidad, ¿cuál es ahora el interés de nuestros soldados, para quienes esos generosos tribunos del pueblo desean de pronto tanto bien, después de haberles querido arrebatar el sueldo? En inmensa extensión han construído un parapeto y abierto fosos (1), dos trabajos rudos y difíciles; han construído castillos (2), pocos al principio, después en número considerable, á medida que ha aumentado el ejército; otras fortificaciones han levantado, no solamente del lado de la ciudad, sino que también enfrente de la Etruria para detener los socorros que podrían venir de allí; en fin, es inútil decirlo, han preparado torres, manteletes, tortugas y todo el tren necesario para el sitio de ciudades. Y cuando están terminados tan grandes trabajos, cuando tan larga labor queda concluída, ¿debería abandonarse todo para volver al próximo verano á comenzar de nuevo la misma obra y extenuarse en nuevas fatigas? ¿No es mucho más sencillo conservar lo hecho, continuar, perseverar

(1) Entendiase por *fossa* un foso que ordinariamente tenia nueve pies de profundidad y doce de anchura, fortificándolo con un parapeto formado con la tierra que se sacaba de él y defendido con estacadas. Las *vinee* eran máquinas construídas con madera y mimbra y cubiertas con tierra, cuero ú otra materia de difícil combustión. Hacíanlas avanzar por medio de ruedas, sobre las que estaban montadas. Al abrigo de estos manteletes los sitiadores hacían jugar el ariete ó procuraban horadar las murallas. En cuanto á las tortugas, *testudines*, se diferenciaban poco de los manteletes por la forma y el uso. Llamábanse así, porque ofrecían á los soldados asilo semejante al que tiene en su concha la tortuga.

(2) Al principio fueron pequeños campamentos atrincherados y circunvalados; más adelante fueron sitios altos y fortificados.

y poner término á esta guerra? porque la carrera se abrevia mucho si la recorremos de una sola tirada, si no retardamos con interrupciones y demoras la realización de nuestras esperanzas. Hasta ahora solamente he hablado del trabajo y del tiempo perdidos; ¿pero qué diré del peligro en que estaríamos aplazando esta guerra, peligro acerca del cual no podemos engañarnos después de los consejos celebrados en la Etruria para marchar en socorro de los veyos? Despechada é irritada en las circunstancias presentes, niega socorros, y en cuanto depende de ella, os deja libres de apoderaros de Veyas; pero ¿quién puede responder de que más adelante, si se difiere la guerra, perseverará en los mismos propósitos? Si aflojáis el sitio, abris paso á legaciones más numerosas é importantes; y por otra parte, lo que hoy disgusta á los etruscos, ese rey creado en Veyas, puede desaparecer con el tiempo, ó por el consentimiento de la ciudad, que procurará por este medio conciliarse el resto de la Etruria, ó por la abdicación del rey, que no querrá que su reinado sea obstáculo para la salvación de sus conciudadanos. Contemplad cuántas dificultades y peligros hay en la marcha que se os aconseja. La pérdida de las obras construídas con tanto trabajo; la inevitable devastación de nuestros campos; y en vez de la guerra contra los veyos, la guerra con la Etruria. Tribunos, estos son los frutos de vuestros consejos; paréceme, á fe mía, ver á un hombre que tratando á un enfermo, al que un remedio enérgico iba á curar muy pronto, le arroja en larga y quizá incurable enfermedad, por hacerle tomar un alimento ó posición de sabor agradable.

»Hasta prescindiendo del interés de la guerra, importa mucho á la disciplina militar que se acostumbre á nuestros soldados á no contentarse con una victoria demasiado fácil, y si las hostilidades se prolongan, á

que se resignen al retraso en la realización de sus esperanzas, y si no basta el verano para terminar la guerra, á continuarla en invierno, en vez de hacer como esas aves de estío, que en cuanto llega el otoño se apresuran á buscar aquí y allá un techo y un abrigo. El placer de la caza lleva á los hombres, á pesar de la nieve y la escarcha, á cruzar los bosques y montañas; y yo os pregunto: ¿las necesidades de la guerra no encontrarán en nosotros la paciencia que muestran los hombres en sus distracciones y placeres? ¿Suponemos acaso en nuestros soldados cuerpos tan afeminados, ánimos tan blandos, que no puedan soportar un invierno en el campamento fuera de sus hogares? ¿Tendrán, como en las guerras navales, que consultar los vientos y elegir las estaciones? ¿No podrán soportar el calor ni el frío? Avergonzaríanse por el contrario si se les opusieran tales obstáculos; altamente proclamarían que su naturaleza es viril y sufrida, tanto por el ánimo como por el cuerpo; que pueden soportar la guerra en invierno como en verano; que no han encargado á los tribunos que defiendan en su favor la causa de la molicie y la cobardía, y que recuerdan que no fué permaneciendo á la sombra de sus techos y de sus casas como establecieron sus antepasados ese poder de los tribunos. Digno es del valor de vuestros soldados, digno del nombre romano no considerar solamente Veyas y la guerra actual, sino buscar aumento de fama para otras guerras y para otros pueblos en lo porvenir. ¿Creéis indiferente para la opinión que se forme acerca de vuestra conducta, que crean vuestros vecinos que basta á una ciudad sostener por algunos días el primer choque del pueblo romano, para no tener ya nada que temer, ó que experimenten tal terror ante nuestro nombre, que comprendan que un ejército romano, á pesar del trabajo de un sitio largo y del rigor del invierno, no

puede separarse de una plaza una vez rodeada, no conoce otro término á la guerra que la victoria y no desplega en ella menos perseverancia que intrepidez? Si necesaria es en toda clase de guerra la perseverancia, lo es especialmente en los sitios; porque casi todas las ciudades son inexpugnables por sus fortificaciones y posición; únicamente el tiempo, y con él el hambre y la sed, pueden vencerlas y reducirlas. El tiempo es quien rendirá á Veyas, á menos que los tribunos del pueblo acudan en auxilio del enemigo y que los veyos encuentren en Roma el apoyo que en vano buscan en la Etruria entera. En efecto, ¿qué otra cosa puede entrar más de lleno en los deseos de los veyos que ver la sedición, comenzando por la ciudad romana, propagarse en seguida por los campos como un contagio? Y ¡á femia! tal moderación muestran nuestros enemigos, que á pesar de la molestia del sitio y hasta de la rudeza, ninguna novedad ha ocurrido entre ellos; la negativa de socorro de los etruscos no ha irritado sus ánimos; porque el primer trabajador de la sedición sería en el acto castigado con la muerte, y allí jamás tendrá nadie derecho para decir impunemente lo que se dice entre vosotros. Sujetamos al suplicio del palo (1), al que

(1) El suplicio del palo lo describe Polibio: "El soldado dice, que abandona su puesto, es llevado ante el consejo, y si se le condena, sufre el suplicio del palo. Este suplicio es como sigue: el tribuno toma un palo y le toca con él; en seguida todos cuantos están en el campamento se arrojan sobre él y le abruman á pedradas y palos. Si el desgraciado consigue escapar, no se libra por ello, porque ni puede volver á su patria, ni sus mismos padres podrían darle asilo.

„Esta pena se aplica también, continúa diciendo Polibio, á los culpables de robo dentro de un campamento, á los testigos falsos, á los que abusan de un joven y á los que han sido castigados tres veces por idénticos delitos. „

No debe confundirse este castigo con el de la vara, *vitis*, que se aplicaba por faltas más leves y por los mismos centuriones.

abandona sus enseñas ó su puesto; y aquéllos que aconsejan la deserción y abandono del campamento, no á uno ó dos soldados, sino á ejércitos enteros, pueden alzar la voz públicamente y en plena asamblea; tan cierto es que los tribunos del pueblo, ora proclamen la traición, ora quieran derribar la república, os han acostumbrado á escucharles con agrado; y que seducidos, encantados con su poder, permitís que cubra y proteja todos los crímenes. Solamente les falta poder declamar en medio del campamento y del ejército como lo hacen aquí, corromper á los soldados y prohibirles la obediencia; puesto que en último caso, la libertad consiste en Roma en no respetar ni al Senado, ni á los magistrados, ni las leyes, ni las costumbres de nuestros padres, ni las instituciones de nuestros antepasados, ni la disciplina militar.»

Appio luchaba ya sin desventaja con los tribunos del pueblo en las asambleas populares, cuando de pronto, lo que nadie creería, un fracaso experimentado en Veyas aseguró el triunfo de Appio, robusteció la unión entre los órdenes y renovó el ardor y obstinación de los sitiadores. Habíase prolongado la calzada (1) hasta la ciudad y solamente faltaba aplicar los manteletes á las murallas, cuando de repente, como cuidaban más de apresurar los trabajos durante el día que de vigilarlos por la noche, ábrese una puerta de la plaza; inmensa multitud, casi toda ella armada con antorchas, se precipita lanzando fuego, y en una hora la calzada y los manteletes, que habían costado tan largo trabajo, quedan destruídos por el incendio; muchos

(1) Era una calzada alta, construida con madera, zarzos y piedras, y dirigida hacia la plaza sitiada. Aumentábase sucesivamente su altura hasta que igualaba ó superaba la de las murallas. La calzada que levantó César en el sitio de Avaricum tenia trescientos treinta pies de ancha y ochenta de alta.

que quisieron prestar socorro perecieron por el hierro ó por el fuego. Cuando llegó á Roma la noticia, la llenó de consternación, infundiendo inquietud y terror al Senado, temiendo que no podría contener la sedición en la ciudad ni en los campos, y que los tribunos del pueblo triunfasen insolentemente como por victoria que hubiesen conseguido sobre la república; pero de pronto, los que pagaban el censo ecuestre, sin que el Estado les hubiese asignado aún los caballos (1), se ponen de acuerdo, se presentan al Senado, y habiendo obtenido audiencia, proponen equiparse y servir á su costa. El Senado les da las gracias en términos expresivos, y el rumor del ofrecimiento se propaga con rapidez por el Foro y toda la ciudad. Inmediatamente se reúne el pueblo y acude á la Curia: «Ahora, dicen, es el orden pedestre el que acude, sin esperar su turno, á ofrecerse para servir á la república, sea en Veyas ó donde se le quiera llevar; si se le lleva á Veyas promete no volver hasta la rendición de la ciudad enemiga.» Trabajo cuesta entonces contener la alegría que desborda. En efecto, no se les envían, como á los caballeros, magistrados con el encargo de darles las gracias; no se les convoca á la Curia para contestarles; tampoco queda encerrado en su recinto el Senado; todos los senadores salen, y desde un paraje que domina á la multitud reunida en el Comicio expresan con la voz y con las manos el público regocijo, proclamando que la ciudad de Roma es feliz, invencible y eterna, gracias á aquella concordia; alaban á los caballeros, alaban al pueblo y glorifican aquel venturoso día, confesando que el Senado queda vencido en clemencia y generosidad. Lágrimas de ale-

(1) No bastaba tener la renta ecuestre para gozar del rango de caballero. No había más caballeros que aquellos á quienes concedían los censores un caballo comprado y mantenido á costa del Estado, por cuya razón se les llamaba *publicas*.

gría derraman senadores y caballeros; y al fin, reunidos los senadores en la Curia, dan un *senatus-consulto* disponiendo: «Que los tribunos militares convocarán una asamblea, darán las gracias á los peones y á los caballeros, y dirán que el Senado promete no olvidar jamás su piedad para con la patria: que sin embargo se complace en asignar sueldo (1) á todos los que se han ofrecido fuera de turno para el servicio militar.» Dióse paga fija á los jinetes, desde aquel día comenzaron á montar caballos propios. Llevado á Veyas este ejército voluntario, no contento con restablecer los trabajos destruidos, construyó otros nuevos; y la ciudad atendió á los abastecimientos con más cuidado que nunca, para que nada faltase á las necesidades de un ejército tan benemérito de la patria.

El año siguiente tuvo por tribunos militares, con autoridad consular, á C. Servilio Ahala por tercera vez, Quinto Servilio, L. Virginio, Q. Sulpicio, A. Manlio por segunda vez, y de la misma manera M. Sergio. Bajo el tribunado de éstos, fija toda la atención en Veyas, quedó descuidada Anxur; concedíanse muchas licencias á la guarnición y se recibían demasiados comerciantes volscos en la plaza; de pronto se encuentran envueltos los centinelas de las puertas y cae en su poder la ciudad. La pérdida en hombres fué muy ligera, porque á excepción de los enfermos, todos los soldados

(1) No dice Tito Livio á cuánto ascendía esta paga. En otro punto dice que era triple á la de la infantería. En la época en que escribía Polibio, los peones recibían dos óbolos por día (poco más de 32 céntimos), el centurión cuatro y el jinete seis. Hasta César no cambió el sueldo; César lo duplicó y Domicio añadió tres piezas de oro por año. Estas cantidades parecerán elevadas si se tiene en cuenta que el modio de trigo no valía ordinariamente en Italia más que cuatro óbolos, el de cebada la mitad, y que un modio de trigo bastaba á un soldado para ocho días.

negociaban por los pueblos vecinos. Tampoco fueron más afortunados por parte de Veyas, en la que estaba fija entonces la atención pública. Los generales romanos mostraban más animosidad unos contra otros que valor contra el enemigo, haciéndose más terrible la guerra por la imprevista unión de los capenatos y faliscos. Eran éstos dos pueblos de la Etruria que, encontrándose más próximos á Veyas, se veían, después de la destrucción de la ciudad, como blanco de las armas romanas. Tenían además los faliscos motivos de enemistad personal; habían intervenido en la guerra de los fidenatos, y los dos pueblos, después de haberse enviado recíprocamente muchas diputaciones y haberse comprometido por la santidad del juramento, llegaron bruscamente á Veyas con sus ejércitos y atacaron la parte del campamento en que mandaba Sergio, produciendo profundo espanto, porque creyeron los romanos que había acudido toda la confederación de los etruscos con la masa completa de sus fuerzas. Este mismo convencimiento produjo en Veyas movimiento general; así fué que el campamento romano tuvo que defenderse de doble ataque; los romanos acudían precipitadamente á un lado y á otro; pero les costaba demasiado trabajo contener á los sitiados, y no podían sostenerse al mismo tiempo contra el enemigo exterior, que entraba ya en sus parapetos. El único recurso hubiese sido que del campamento principal acudiesen á socorrerlos, y entonces, distribuyéndose en diferentes puntos la totalidad de las legiones, mientras unas hubiesen hecho frente á los capenatos y faliscos, las otras habrían rechazado victoriosamente la salida de los sitiados. Pero Virginio, que mandaba en este campamento, era enemigo personal de Sergio, quien por su parte no le odiaba menos. En vano le informaron de que atacaban á la mayor parte de las fortificaciones, que el enemigo avan-

zaba por los dos lados; limitóse á tener sus tropas sobre las armas, diciendo que si su colega necesitaba socorros no dejaría de pedírselos. Pero no tenía éste menos arrogancia que el otro, y porque no pareciese que había invocado el socorro del hombre que detestaba, prefirió dejar la victoria al enemigo á deberla á un conciudadano. Durante el conflicto hubo tiempo para que los soldados romanos quedasen destrozados, y concluyeron por abandonar las empalizadas. Un número muy corto se refugió en el campamento de Virginio, y la mayor parte, con Sergio á la cabeza, no paró hasta Roma. Como éste achacaba el fracaso á culpas de su colega, creyóse conveniente llamar á Virginio, dándose entre tanto el mando á legados. Inmediatamente se trató el asunto en el Senado, y los dos rivales porfiaron en acriminarse. Pocos senadores atendieron al bien de la república, inclinándose la mayor parte al uno ó al otro, movidos por sus afectos personales.

Los senadores más prudentes, sin querer decidir si en aquella ignominiosa derrota habían sido culpables los generales ó solamente desgraciados, propusieron no esperar á la época ordinaria de las elecciones y nombrar en el acto los nuevos tribunos militares, para que entrasen en ejercicio en las kalendas de Octubre. Adoptada generalmente esta proposición (1), no la impugnaron los demás tribunos militares, pero irritó á Sergio y á Virginio, á quienes debía imputarse el borrón que acababa de echarse sobre las elecciones de este año. Al principio se limitaron á reclamar contra la humilla-

(1) Cuando el Senado iba á dar un decreto se recogían los votos *per decisionem*, es decir, que el presidente hacia pasar á un lado de la sala los que eran favorables al decreto, y al otro lado los contrarios; de aquí la frase *ire pedibus in sententiam alicujus*, aprobar la opinión de alguno, y *discedere ó transire in alia omnia*, opinar lo contrario.

ción de que iban á ser objeto; pero en seguida se opusieron resueltamente al *senatus-consulto*, y protestan que no harán el sacrificio de su dignidad antes de los idus de Diciembre, día consagrado para la posesión de los magistrados nuevos. En medio de la concordia y de la prosperidad general, los tribunos del pueblo se habian visto obligados, á pesar suyo, á guardar silencio; pero ahora, recobrando toda su audacia, atrévense á amenazar con la prisión á los tribunos militares, si no se someten á la decisión del Senado. Toma entonces la palabra Servilio Ahala, y les dice: «Tribunos del pueblo, si solamente se tratase de vosotros y de vuestras amenazas, con placer pondría á prueba si tenéis bastante energía para sostenerlas como poco derecho para proferirlas. Pero sería crimen resistir á la autoridad del Senado. En cuanto á vosotros, no intentéis haceros poderosos á favor de nuestras disensiones: ó mis colegas harán lo que el Senado pide, ó si se obstinan en su negativa nombraré un dictador que les obligará á obedecer.» Las palabras de Servilio obtuvieron general asentimiento, y el Senado se regocijó, porque sin recurrir al aparato del poder tribunicio, se encontró medio de reducir á la obediencia á los magistrados. No atreviéndose los dos tribunos á luchar contra el deseo general, procedieron á las elecciones de los tribunos militares que debían entrar en ejercicio en las kalendas de Octubre, y hasta abdicaron antes de llegar este día.

Fueron elegidos tribunos militares, con autoridad consular, L. Valerio Potito por cuarta vez, M. Furio Camilo por segunda, M. Emilio Mamercino por tercera, Cn. Cornelio Cosso por segunda, y por primera vez Q. Fabio Ambusto y L. Julio Yulo, distinguiéndose este tribunado por muchos acontecimientos exteriores é interiores. En el exterior se multiplicaron las gue-

rras; hubo que combatir á la vez á los veyos, capenatos y falerios, sin contar á los volscos, de quienes se queria recobrar la plaza de Anxur. En Roma produjo disgusto la cobranza del impuesto y el alistamiento de soldados; hubo disidencias por el nombramiento irregular de los tribunos del pueblo, y también agitó bastante los ánimos el proceso de los dos tribunos militares del año anterior. El primer cuidado de los tribunos militares fué atender á nuevas levás, y no se limitaron á alistar á los jóvenes, sino que se obligó á inscribirse para la guardia de Roma á aquellos que habían pasado de la edad del servicio militar. Pero cuanto más se aumentaba el número de soldados, más dinero se necesitaba para pagarles el sueldo, y solamente podía adquirirse por medio de un impuesto, que los que quedaban en Roma pagaban con tanto más disgusto, cuanto que, encargados de la defensa de la ciudad, tenían que soportar un trabajo militar, contribuyendo así doblemente á la república. Estas cargas eran por sí mismas demasiado pesadas, y los sediciosos discursos de los tribunos del pueblo tendían á hacerlas aparecer más rudas todavía. Acusaban á los patricios «de no haber imaginado el sueldo sino para destruir una parte del pueblo en la guerra y la otra con el impuesto; más de tres años duraba ya una sola guerra, y de intento se cometían faltas para que durase más tiempo; en la actualidad se tenían cuatro á la vez, y era necesario encontrar en una sola leva cuatro ejércitos y alistar desde menores de diez y seis años hasta mayores de cincuenta. Ya no se distinguía entre el invierno y el verano, por temor de que el desgraciado pueblo tuviese un momento de descanso; y ahora se concluía por recargar los impuestos; de manera que cuando volviere á sus hogares, abrumado de fatigas, cubierto de heridas y cargado de años, encontrando en completa ruina su pobre hacienda, por

tanto tiempo privada de la vista del amo, veríase obligado á buscar entre los restos de su fortuna con qué satisfacer los impuestos que le extenuaban; así, pues, aquel pretendido don de un sueldo no era en el fondo otra cosa que un préstamo usurario que tendría que devolver á la república con enormes intereses.» En medio de aquellos graves asuntos del alistamiento, del impuesto, y estando además ocupados los ánimos en los cuidados más importantes, no se pudo completar el número de los tribunos del pueblo en las elecciones. Los patricios procuraron entonces hacer cubrir los puestos vacantes por los que habían sido nombrados, y trataron de que se les nombrase; y no pudiendo conseguir esto último, alcanzaron al menos, lo cual era verdadero atentado á la ley Trebonia (1), que se completase el número de los tribunos como habían propuesto, é hicieron recaer la elección en C. Lucrecio y M. Acucio, á quienes patrocinaban.

Quiso el hado que entre los tribunos de este año se encontrase Cn. Trebonio, quien creyó deber á su familia y á su nombre tomar la defensa de la ley Trebonia. Este exclamó: «Que si se había rechazado el primer ataque de algunos patricios, no por esto habían dejado de consumir su invasión los tribunos militares; que la ley Trebonia había sido hollada, y que se había elegido á los tribunos del pueblo, no por los votos de sus conciudadanos, sino por los de sus colegas y por orden de los patricios: si se toleraba tamaño atentado, habría que resignarse á no ver en adelante más que patricios ó satélites suyos como defensores de la libertad

(1) Disponía esta ley que el magistrado que propusiera al pueblo romano la elección de tribunos, la propondría hasta que el pueblo hubiese nombrado diez. El objeto de esta ley era impedir la cooptación, es decir, el nombramiento de cierto número de magistrados por otros.

del pueblo; esto era arrebatarle todos los derechos que había conquistado sobre el monte Sacro; esto era destruir el tribunado.» Al mismo tiempo que reprobaba las maniobras de los patricios, no se quejaba menos Trebonio de la connivencia de sus colegas, llamándola traición infame. Como estas declamaciones excitaban el odio, no solamente contra los patricios sino contra todos los tribunos indistintamente, tanto los que habían ayudado á la votación de la ley como los que la habían aprovechado, tres de ellos, Publio Curiacio, Marcio Metilio y Marco Minucio, imaginaron, para salvarse, perder á Sergio y á Virginio, tribunos militares del año anterior, y los llevan delante del pueblo. Dando otra dirección á su odio y sus venganzas, consiguen, con efecto, desviar la tempestad que zumbaba sobre sus cabezas. Adulando todas las preocupaciones populares contra el alistamiento y contra el impuesto, contra la continuidad del servicio y la prolongación de la guerra, agriando el disgusto de aquellos á quienes interesaba más especialmente el desastre de Veyas y que lloraban la muerte de un hijo, de un hermano, de un pariente, de un deudo; alábanse de ser los únicos que, entregando dos cabezas culpables al tribunal del pueblo, le dan los medios para ejercer justa venganza por tantas desgracias públicas y tantas calamidades personales. En efecto; ¿podían dejar de contar á Sergio y á Virginio como autores de todos los males, y los cargos de los acusadores eran más fuertes que la confesión de los acusados, que culpables los dos rechazaban la falta el uno sobre el otro, Virginio acusando á Sergio de cobardía, y éste acusando á Virginio de traición? Aparecía, en verdad, tal demencia en su conducta, que no se podía explicar verosímilmente sino suponiendo un pacto secreto y una conspiración de todos los patricios. En efecto, ¿no era creíble que aquellos que anteriormente,

con el propósito de prolongar la guerra, habían proporcionado á los veyos ocasión de incendiar todas las obras, fuesen los mismos que después habían sacrificado al ejército y entregado á los faliscos el campamento de los romanos? Y todo esto con el fin de que una valiente juventud se consumiese eternamente bajo las murallas de Veyas y de que los tribunos se encontrasen en la imposibilidad de procurar al pueblo terrenos y otros establecimientos ventajosos, no contando sus proyectos con el apoyo de numeroso concurso, único que podía contrabalancear la liga patricia. Los acusados habían sido juzgados de antemano por el Senado, por el pueblo romano y por sus mismos colegas. Un decreto del Senado les había separado de la administración de los negocios públicos; ante su negativa de abdicar, les amenazaron sus colegas con un dictador, y el pueblo romano había nombrado otros tribunos que, sin esperar el plazo ordinario de los idus de Diciembre, habían entrado en ejercicio en las kalendas de Octubre, porque la república estaba en peligro mientras aquéllos ocupasen sus puestos. Aunque con reputación tan quebrantada, y condenados ya de antemano, se atrevían á presentarse al juicio del pueblo: creíanse exentos de peligro y suficientemente castigados con haber vuelto á la condición de simples ciudadanos dos meses antes; y no pensaban que menos habían pensado en imponerles una pena que en quitarles el poder de perjudicar más tiempo, puesto que también se había destituido á sus colegas, que no eran ciertamente culpables como ellos. ¿Pero habrían olvidado los romanos la impresión de horror que experimentaron en el momento de aquel espantoso desastre, cuando vieron caer á las puertas de Roma el ejército entero, jadeante por su precipitada fuga, temblando de miedo, manando sangre las heridas, no quejándose de la fortuna ni de

los dioses, sino de aquellos indignos jefes que el pueblo tenía delante? Ellos por su parte creían que de todos los que formaban la asamblea, ni uno solo había que en aquel momento no lanzase todas las imprecaciones, todas las iras del cielo sobre Sergio y Virginio, sobre su familia y sus bienes. ¿Convendría, después de haber invocado contra aquellos culpables la cólera de los dioses, no ejercer sobre ellos, hoy que el pueblo tenía derecho, una venganza que los mismos dioses tomaban por suya? Nunca se encargaba el cielo por sí mismo del castigo de los criminales, contentándose con preparar los medios de la venganza y armar el resentimiento de los vencidos.»

Excitado por estos discursos, condenó el pueblo á diez mil libras de peso de cobre (1), aunque Sergio atribuyó á la fortuna el éxito de las batallas y Virginio suplicó á sus conciudadanos que no le fuesen más contrarios que el enemigo. Fija en ellos la cólera pública, olvidó lo que había ocurrido en la elección de los tribunos y el atentado á la ley Trebonia. Para compensar sin dilación al pueblo por su sentencia, los tribunos vencedores proponen una ley agraria é impiden la imposición del tributo; esto en el instante en que urgía te-

(1) Castigo muy ligero era éste para una prevaricación, ó mejor dicho para una traición tan criminal y evidente, porque no podían negar, el uno que, viéndose en extremo peligro, no quiso recurrir al socorro de su enemigo, y el otro que, informado del peligro de su colega, no quiso socorrerlo. Un hecho tan criminal, que ataca directamente al Estado, que por una enemistad particular hace que se olvide cuanto se debe á la patria, y que no atiende para nada á la muerte de tan considerable número de valerosos soldados, parece que reclamaba que se impusiera un castigo ejemplar y muy público, para contener los funestos efectos de estas disensiones, tan comunes entre los generales que sirven juntos. Pero era máxima de la política romana no ejercer severidad excesiva con los generales que fracasaban en alguna guerra. Por lo común el pueblo romano

ner dinero para el sueldo de muchos ejércitos, y cuando Roma, á pesar de los triunfos de sus armas, no veía aún en ninguna guerra la realización de sus esperanzas. El campamento perdido en Veyas fué recuperado, y para defenderle se construyeron fortificaciones y se establecieron guarniciones en ellas. En este campamento mandaban los tribunos militares M. Emilio y Q. Fabio. M. Furió en el territorio de los faliscos y Cn. Cornelio en el de los capenatos no encontraron ni un solo enemigo fuera de las murallas; satisfechos con recoger botín y quemar las alquerías y las cosechas y devastar las campiñas, no atacaron ni sitiaron ninguna ciudad. En el territorio de los volscos, después de talarlo, atacaron á Anxur, sin éxito á causa de lo escarpado del terreno; y no pudiendo tomarla á viva fuerza, comenzaron á rodearla de parapetos y fosos. Esta campaña había tocado en suerte á Valerio Potito. Tal era el estado de los asuntos militares, cuando estalló una sedición interior, más amenazadora que la misma guerra; y como los tribunos se oponían á que se cobrase el tributo, los generales no recibían dinero y los soldados reclamaban á gritos su paga: poco faltó para que el contagio de las sediciones intestinas se propagase al cam-

era muy moderado en el castigo de los culpables. Ordinariamente se les imponían ligeras multas ó el destierro, y durante larga serie de años enuéntrese corto número de ciudadanos condenados á muerte. En cuanto á los generales romanos, tenían especiales razones para ser muy tolerantes. Además de que las faltas de un hombre encargado del mando caían directamente sobre el pueblo que le había elevado á aquel puesto, sabían cuántos cuidados lleva consigo el mando de un ejército y cuántas inquietudes, y no querían aumentarlas con el temor de verse condenados á suplicios deshonorosos, si tenían la desgracia de salir mal en una campaña, ni disgustar con este ejemplo á aquellos á quienes confiaba el mando de tropas. Sabido es cómo se recibió á Varrón después de la pérdida de la batalla de Cannas.

pamento. En medio de este descontento de la plebe contra los patricios, los tribunos del pueblo no cesaban de decir: «Que ya era tiempo de afirmar la libertad y de transmitir á los plebeyos, hombres de ingenio y valer, los honores supremos que se habían arrebatado á los Sergios y Virginios.» Pero á pesar de sus esfuerzos, el pueblo no pudo hacer más para establecer su derecho que nombrar al plebeyo P. Licinio Calvo tribuno militar con autoridad consular. Los otros, todos patricios, eran P. Menio, L. Titinio, P. Melio, L. Furio Medulino y L. Publilio Volsco. Asombrábase el pueblo de haber conseguido tanto; y el plebeyo nombrado, extraño hasta entonces á las funciones públicas, antiguo senador y viejo ya, no quedó menos sorprendido. Ignórase por qué motivo fué elegido con preferencia á otros para disfrutar el primero aquella dignidad nueva. Según unos, este honor se lo debió á la influencia de su hermano Cn. Cornelio, que siendo tribuno militar el año anterior, había dado triple sueldo á los caballeros; según otros, lo debió á palabras de reconciliación entre los dos órdenes, que pronunció con oportunidad y que agradaron por igual á los patricios y al pueblo. Orgullosos los tribunos del pueblo con aquella victoria en los comicios, cesando de entorpecer la marcha de los negocios, consintieron en el tributo, cobrándose sin murmuraciones y enviándose al ejército.

Muy pronto se recobró Anxur de los volscoes en un día festivo en que descuidaron la custodia de la ciudad. El invierno de este año fué extraordinariamente frío y nivoso, hasta el punto de quedar interrumpidas las comunicaciones por los caminos y la navegación por el Tíber; á pesar de esto, considerables aprovisionamientos, acopiados de antemano, permitieron conservar el precio ordinario de los víveres. Comenzada y terminada sin turbulencias la magistratura de P. Li-

cinio, y habiendo regocijado por modo extraordinario á los plebeyos sin desagradar demasiado á los patricios, cada cual acarició la idea de nombrar plebeyos en las próximas elecciones de tribunos militares. Uno solo de los candidatos patricios, M. Veturio, no fué rechazado; los otros puestos los obtuvieron plebeyos; siendo elegidos por el voto cuasi unánime de las centurias tribunos militares con autoridad consular M. Pomponio, C. Duilio, Voleron Publilio, Cn. Genucio y L. Atilio. Después de riguroso invierno, la intemperie del cielo, las bruscas variaciones atmosféricas ú otras causas produjeron un estado pestilencial y funesto para todos los seres vivientes. Como no se veía motivo ni término para aquella enfermedad incurable, á consecuencia de un *senatus-consulto* se recurrió á los libros sibilinos. Los duunviros, encargados de las ceremonias sagradas, hicieron por primera vez un *lectisterno* en la ciudad de Roma (1), y durante ocho días, para aplacar á Apolo, Latona y Diana, Hércules, Mercurio y Neptuno, permanecieron aderezados tres lechos con magnífico aparato. Los particulares celebraron también aquella solemne fiesta; en toda la ciudad dejaron abiertas las puertas y pusieron al alcance de todos el uso común de las cosas; todos los extranjeros, conocidos ó no conocidos, estaban invitados á la hospitalidad; hasta para los

(1) En las circunstancias difíciles ó importantes se ofrecían á los dioses banquetes que presidían magistrados especiales *epulones*, en número de siete (*septem viri epulonum*). Para esto se colocaban en el templo, en derredor de una mesa suntuosamente servida, lechos cubiertos con magníficos tapices y asientos guarnecidos con cojines, sobre los que colocaban las estatuas de los dioses y las diosas invitados al festín. Valerio Máximo dice que en estas circunstancias las divinidades seguían los usos humanos; que Júpiter estaba acostado en un lecho (*lectisternium*), mientras que Juno y Minerva estaban colocadas en asientos (*selisternium*).

enemigos se empleaban palabras suaves y clementes; renuncióse á las quejas y procesos; durante aquellos días se quitaron también las cadenas á los prisioneros, y después se mostró escrúpulo en volver á la prisión á aquellos á quienes los dioses habían libertado de tal manera. Entre tanto cundió la alarma en el campamento de Veyas por consecuencia de la reunión de tres guerras en una sola; porque los capenatos y faliscos, acudiendo bruscamente en socorro de los veyos, atacaron las fortificaciones como la primera vez, reuniéndose tres ejércitos, contra los que se libró empeñada batalla. Aprovechóse ante todo el recuerdo del castigo de Sergio y Virginio; y del campamento principal, cuya antigua inacción fué tan funesta, salieron las tropas, que después de ligero rodeo, atacaron por la espalda á los capenatos, ocupados en hostilizar las fortificaciones romanas. De esta manera comenzó el combate; los faliscos se asustaron y quebrantaron, y una oportuna salida de los del campamento completó su derrota, persiguiéndoles los vencedores y haciendo tremenda matanza. Muy poco después, los merodeadores romanos, que devastaban el territorio de Capenas, habiendo encontrado por casualidad los dispersos restos de este ejército, les exterminaron. Muchos veyos, que se refugiaban desordenadamente en su ciudad, fueron muertos en las puertas, porque temiendo los habitantes que los romanos entrasen con los fugitivos, cerraron las puertas sobre los soldados de la retaguardia.

Estos fueron los acontecimientos de este año. Acercábanse ya las elecciones de tribunos militares, que tal vez inquietaban más á los patricios que la misma guerra; porque se veían en el aprieto, no ya de compartir con el pueblo, sino de perder la autoridad soberana. De intento presentaron como candidatos á los varones más importantes, convencidos de que no se atreverían á re-

chazarlos; y después, obrando cada uno de ellos como si fuese candidato, todo lo aprovecharon, hombres y dioses, invocando contra los comicios de los dos últimos años la autoridad de la religión. El primer año se presentó cruel invierno como presagio siniestro. Al siguiente siguieron los efectos á las amenazas; los campos y ciudades se vieron invadidos de la peste, prueba palpable del enojo de los dioses; y para libertar á Roma hubo que aplacarles, siguiendo las revelaciones de los libros del destino. En estos comicios consagrados por los auspicios, los dioses vieron con cólera entregados los honores al pueblo y las diferencias de los órdenes confundidos. Gracias á la importancia de los candidatos y á los escrúpulos religiosos que habían sembrado en los ánimos, fueron nombrados tribunos militares con autoridad consular patricios solamente y casi todos acostumbrados á los honores, L. Valerio Potito por quinta vez, M. Valerio Máximo, M. Furio Camilo y L. Furio Medulino por la tercera, Q. Servilio Fidenas y Q. Sulpicio Camerino por la segunda. Bajo este tribunado no ocurrió nada notable en Veyas, empleándose toda la fuerza del ejército en la devastación. Dos generales hábiles, Potito y Camilo, recogieron, el uno de Faleria y el otro de Capenas, inmenso botín, no dejando en pie nada de lo que el hierro ó el fuego podía destruir.

Entre tanto se anunciaban numerosos prodigios; pero la mayor parte fueron recibidos con marcada incredulidad é indiferencia, bien porque solamente les apoyaba un solo testimonio, bien porque la guerra con los etruscos alejaba á los arúspices capaces de dirigir la expiación. Uno solo atrajo la atención general; un lago en el bosque Albano elevó sus aguas por modo extraordinario, sin que pudiese explicarse este fenómeno, ni por lluvias, ni por ninguna otra causa natu-

ral (1). Para saber lo que presagiaban los dioses por medio de este prodigio, enviáronse encargados que consultasen al oráculo de Delfos. Pero el destino había colocado más cerca del campamento otro intérprete: un anciano de Veyas, en medio de las burlas de los centinelas romanos y las guardias etruscas, cantó estas palabras en tono profético: «Mientras no desaparezcan las aguas del lago de Alba, el romano no será dueño de Veyas.» Al principio se consideraron estas palabras como dichas á la casualidad, pero muy pronto las recogieron y comenzaron á propagarse. Como la duración de la guerra había establecido al fin cierta familiaridad entre los soldados de ambas partes, uno de las guardias roma-

(1) La agitación de los elementos que comenzó á fines del siglo III, duró toda la primera mitad del IV, aumentando las calamidades de la guerra del Peloponeso, que en esta época llevaba la Grecia á su pérdida. Entonces, dice Tucídides, experimentamos lo que antes solamente se conocía por tradición; terremotos que se extendían á lo lejos con terrible violencia, espantosas sequías, después el hambre y al fin la peste; el Etna vomitaba ríos de lava.

De las conmociones terrestres habla principalmente la historia griega. Los anales romanos mencionan también calamidades que pertenecían sin duda á esta serie de fenómenos. En 319 conmovióse el territorio de Roma con frecuentes terremotos que derribaron muchos edificios; en 327 se secaron los manantiales y arroyos, padeciendo mucho los animales y las plantas; en 355 el Tíber estaba cubierto de hielos; la nieve tenía siete pies de altura, los techos de muchos edificios se hundieron, y las paredes se derrumbaron en el deshielo; los árboles frutales y las viñas se helaron hasta la raíz. Indudablemente estas eran las consecuencias de convulsiones interiores que se manifestaban por terremotos y erupciones volcánicas. La repentina crecida de las aguas del lago Albano no tuvo otra causa, no pudiendo atribuirse más que á la obstrucción de corrientes subterráneas.

En el libro de la *Adivinación*, Cicerón se burla con donaire de la interpretación dada á la extraordinaria crecida del lago Albano y á la voz que se dejó oír algunos años después en la Vía Nueva anunciando la llegada de los galos.

nas preguntó al centinela más próximo de la ciudad quién era aquel hombre que había pronunciado palabras tan obscuras acerca del lago Albano. Enterado de que era un arúspice, este soldado, que era religioso, so pretexto de que le interesaba personalmente el prodigio, dijo que quería, si era posible, consultar al adivino y le atrajo á una entrevista. Cuando se reunieron los dos sin armas ni desconfianza, el joven romano, más vigoroso, se lanzó sobre el débil anciano, y arrebatándole á la vista de todos á pesar de las amenazas de los etruscos, le llevó al campamento. Presentado al general, éste le mandó á Roma al Senado; é interrogado allí acerca del sentido de lo que había dicho relativamente al lago Albano, respondió: «Que sin duda estaban irritados los dioses contra el pueblo veyo el día en que le inspiraron la idea de revelar la ruina que el destino reservaba á su patria. No podía recoger ya las palabras que había pronunciado por inspiración del espíritu divino; y que tal vez no fuese menos criminal callar cosas que los dioses inmortales quieren hacer públicas, que divulgar las que deben permanecer secretas. Así, pues, los libros de los destinos y la ciencia etrusca enseñan que cuando los romanos hayan desecado el lago Albano, después de una crecida de sus aguas, conseguirán la victoria sobre los veyos. Antes de esto, no abandonarían los dioses á Veyas» (1). También indicó las solemnidades que debían preceder á la derivación de las aguas. Pero su autoridad no pareció bastante segura

(1) Creían los paganos que los dioses tutelares de una ciudad se retiraban cuando estaba para caer en manos de sus enemigos. Virgilio habla de la retirada de los dioses de Troya. Los tirios, sitiados por Alejandro, imaginaron que Apolo quería abandonarles y pasar al campamento de este príncipe; y para impedir al dios que huyese, ataron su estatua con una cadena de oro al altar de Hércules. Dependía esto de la idea muy co-

ni asaz grave en tamaño asunto, y el Senado decidió que se esperase á los comisionados y la respuesta del oráculo pitiano.

Antes de que los comisionados regresaran de Delfos, y de que se pudiese expiar el prodigio albano, entraron en funciones los nuevos tribunos militares con autoridad consular: eran estos L. Julio Yulo, L. Furio Medulino por cuarta vez, L. Sergio Fidenas, A. Postumio Regilense, P. Cornelio Maluginense y A. Manlio. En este año se presentaron nuevos enemigos, los tarquinios. Viendo ocupados á los romanos en tantas guerras á la vez contra los volscos en Anxur, que todavía sitiaban; contra los equos en Lavica, cuya colonia romana estaba en peligro, y contra los veyos, los faliscos y capenatos, y sabiendo además que en la ciudad no reinaba la paz gracias á las disensiones de los patricios y del pueblo, parecióles propicia ocasión para injuriarles, y mandaron sus cohortes para talar los campos, pensando que los romanos dejarían impune la injuria por no cargarse con otra guerra, ó que la emprenderían con un ejército débil y poco temible. Los romanos se indignaron más que se asustaron por las devastaciones que realizaron los tarquinios, y la venganza no les costó grandes esfuerzos ni mucho tiempo. Como los tribunos del pueblo se oponían á toda leva regular, A. Postunio y L. Julio reunieron á fuerza de exhortaciones ó instancias un puñado de voluntarios, atravesaron por caminos extraviados el territorio de Cerea y

mún en la antigüedad pagana de que el espectáculo de la destrucción manchaba á la divinidad. Así, en Homero, Apolo se aleja de Héctor en cuanto ve inclinarse hacia el Erebo las balanzas de oro que pesaban el destino del héroe troyano; así, en Virgilio, Yturna se apresura á separarse de su hermano en cuanto reconoce, en el estremecimiento de sus alas, el ave fatal que viene á anunciarle su muerte.

cayeron sobre los tarquinius, que regresaban del pillaje cargados de botín. Matan considerable número, arrebatan á todos su carga, y después de recogerles el despojo de sus campos regresan á Roma. Concediéronse dos días á los dueños para que reconociesen lo que les pertenecía: al tercero, todos los objetos no reconocidos (y la mayor parte pertenecían al enemigo) fueron vendidos en subasta, distribuyéndose el precio á los soldados. Las otras guerras, principalmente la de Vejas, continuaban con éxito incierto; y los romanos, desconfiando ya del poder de los hombres, se encomendaban á los hados y á los dioses, cuando regresaron de Delfos los comisionados, trayendo la contestación del oráculo conforme con la del adivino prisionero. «Romano, guárdate de retener el agua albana en el lago; guárdate de dejarla continuar su curso y penetrar en el mar. Hazla correr por tus campos, que regará, y que se agote dividida en arroyos. Después de esto, ataca vigorosamente las fortificaciones enemigas; recordando que los destinos que se te revelan aquí, te prometen el fin de este largo sitio y la ruina de la ciudad. Terminada la guerra, lleva como vencedor rico presente á mis templos, y que las ceremonias sagradas de tu país, demasiado descuidadas hoy, queden restablecidas en forma solemne.»

El adivino prisionero mereció desde aquel momento grande consideración, y los tribunos militares Cornelio y Postumio le confiaron el encargo de expiar el prodigio albano y aplacar dignamente á los dioses. Descubrióse al fin que la negligencia en las ceremonias y la interrupción de las solemnidades de que se quejaban los dioses dependían sin duda de que los últimos magistrados, irregularmente elegidos, no habían observado las formas establecidas para la celebración de las fiestas latinas y de los ritos sagrados en el monte Al-

bano (1). Una sola expiación había y era la abdicación de los tribunos militares, la consulta de nuevos auspicios y el establecimiento de un interregno. Todo esto se hizo por un senatus consulto; sucediéndose en seguida tres inter-reyes, L. Valerio, Q. Servilio Fidenas y M. Furio Camilo. En medio de estos acontecimientos, ni un solo día dejó de estar agitada la ciudad por los tribunos del pueblo, que se obstinaban en oponerse á los comicios hasta que no quedase convenido se eligiese del pueblo la mayoría de los tribunos militares. Entre tanto celebraron los etruscos una asamblea en el templo de Voltumna; y como los capenatos y los faliscos querían que todos los pueblos de la Etruria reuniesen sus consejos y sus esfuerzos para libertar á Veyas del peligro, les contestaron: «Que ya se había negado esto á los veyos, porque habiendo obrado primeramente sin pedir consejo en asunto de tan grande importancia, no tenían derecho á pedir socorro; que hoy también el interés general exigía que se les negase, especialmente en aquella parte de la Etruria donde acababa de establecerse una población desconocida, los galos, nuevos vecinos con quienes se ignoraba si se viviría en paz ó en guerra; que sin embargo, en razón de la igualdad de origen y de nombre y de los peligros que amenazaban á

(1) Estas fiestas las estableció Tarquino el Soberbio para perpetuar la memoria del tratado que concluyó con los latinos y algunos pueblos de los hérnicos y de los volscos. Cuarenta y siete pueblos tomaban parte en el sacrificio que anualmente se hacia allí á Júpiter, protector del Lacio. Los romanos presidían. Durante la celebración de estas fiestas debía cesar toda querrela, toda guerra. Tarquino no consagró más que un día; añadióse otro después de la expulsión de los reyes; otro además en 261, época de la reconciliación del Senado con el pueblo; y en fin, el cuarto día después de la ley que abrió el consulado á los plebeyos. Las ferias latinas no se celebraban en días fijos; los cónsules señalaban cada año la época, y era costumbre que las celebrasen antes de partir para sus provincias.

un pueblo oriundo de la misma sangre, consentían en no retener á los jóvenes que quisieran marchar voluntariamente á la guerra.» A Roma llegó la noticia de que se habían puesto en marcha considerable número de aquellos voluntarios, y como de ordinario, el temor de peligro común calmó por algún tiempo las discordias civiles.

Sin disgusto vieron los patricios que la primera centuria nombró tribuno militar, sin que él ambicionase el cargo, á P. Licinio Calvo, que ya había dado pruebas de moderación en su primera magistratura y que además era muy anciano. Todo indicaba que serían reelegidos sus otros colegas del mismo modo, L. Titinio, P. Menio, P. Melio, Cn. Genucio y L. Atilio. Antes de las elecciones, antes del llamamiento de las tribus á sus filas, P. Licinio Calvo, con permiso del interrey, habló así: «Romanos, esta elocuente prueba de consideración á nuestra magistratura debe ser para el año que va á seguir presagio de la concordia tan apetecible en las circunstancias en que nos encontramos. Si reelegís á mis colegas, que tienen en su favor la experiencia, yo no me encuentro en el mismo caso; yo no soy ya, como veis, más que la sombra y el nombre de P. Licinio: las fuerzas de mi cuerpo están agotadas; he perdido los sentidos de la vista y del oído; mi memoria vacila y mi inteligencia languidece sin vigor. Yo os presento á este joven, añadió mostrando á su hijo, retrato, imagen del que obtuvo por primera vez entre los plebeyos el título de tribuno militar. Este hijo, que he educado en mis principios, lo doy y consagro como reemplazo mío á la república; os ruego ¡oh romanos! que le otorguéis este honor que me habéis concedido sin petición de mi parte, y que no os neguéis á su solicitud apoyada por mis ruegos.» Otorgóse al padre lo que pedía, y su hijo P. Licinio fué nombrado tri-

buno militar con autoridad consular, así como los que hemos mencionado más arriba. Los tribunos militares Titinio y Genucio, habiendo partido contra los capenatos y faliscos, avanzando con más ardor que prudencia, cayeron en una emboscada. Genucio pagó su temeridad con gloriosa muerte, cayendo en las primeras filas al frente de las enseñas. Titinio reunió en una altura á los soldados aterrados y los ordenó en batalla; sin embargo, no creyó deber medirse con el enemigo en la llanura. Este fracaso, más vergonzoso que perjudicial, estuvo á punto de ocasionar un gran desastre; tanto terror inspiró, no solamente á Roma, donde circularon mil rumores, sino en el campamento delante de Veyas. Mucho trabajo costaba impedir que huyese el soldado, cuando corrió por el campamento la noticia de que habían sido destrozados los generales y el ejército, y que los capenatos y faliscos vencedores se acercaban con toda la juventud de la Etruria. En Roma era mayor todavía la alarma, creyéndose que había sido tomado por asalto el campamento de Veyas y que el enemigo marchaba contra la ciudad. Acudióse á las murallas, y las matronas, arrancadas á sus hogares por el terror público, recitaron plegarias en los templos: rogóse á los dioses que librasen de la ruina las casas, los templos de la ciudad y las murallas de Roma, y que hiciesen caer aquel terror sobre los veyos, en recompensa de que se habían restablecido las ceremonias religiosas y expiado los prodigios.

Habíanse celebrado ya los juegos y las ferias latinas, había sido derramada en los campos (1) el agua del

(1) El emisario del lago de Albano existe aún, y es una de las obras más notables en su género; pero es muy dudoso que pudiese construirse en dos años, como parece resultar del relato de Tito Livio. El agua sirve todavía para regar los áridos campos de la Campania y el resto marcha al Tiber por arroyos.

Iago Albano y los destinos de los veyos iban á realizarse. M. Furio Camilo, que era el jefe señalado por los hados para la destrucción de aquella ciudad y la salvación de la patria, queda elegido dictador, y nombró á P. Cornelio Escipión jefe de los caballeros. Cambiado el general, todas las cosas cambiaron: el soldado recobró ardor y esperanza, y la misma fortuna de la ciudad pareció diferente. Comenzó por castigar, según la costumbre militar, á aquellos que en el pánico habían desertado del campamento de Veyas, consiguiendo por este medio que dominase el soldado el temor al enemigo; en seguida habiendo fijado día para la leva, acudió entre tanto á Veyas para fortalecer el valor de las tropas; desde allí regresó á Roma para levantar otro ejército, y nadie procuró eximirse del servicio. Hasta los jóvenes del exterior, latinos y hérnicos, acudieron á proponer su concurso para esta guerra: el dictador les dió gracia en el Senado, terminó sus preparativos, y autorizado por un *senatus-consulto* hizo voto de celebrar grandes juegos después de la toma de Veyas, dedicar el templo de Matuta Madre, que se había reedificado, y cuya primera dedicación hizo el rey Servio Tulio. Partiendo al fin con el ejército y dejando á Roma con más curiosidad que esperanza, comenzó por dar batalla á los faliscos y á los capenatos, á los que encontró en el territorio de Nipisia. La fortuna coronó como de ordinario prudentes y hábiles medidas: después de batir al enemigo, le tomó el campamento y se apoderó de inmenso botín, del que entregó la mayor parte al cuestor, dejando poco al soldado. Hecho esto, llevó el ejército á Veyas, donde aumentó el número de fortificaciones, y como entre la ciudad y los parapetos ocurrían frecuentes é inútiles escaramuzas, prohibió combatir sin su orden, y por este medio volvió los soldados al trabajo. La obra más larga y ponosa de todas

era un subterráneo que hacía abrir bajo la fortaleza de los enemigos; no queriendo que se interrumpiese la obra y temiendo que continua labor bajo tierra extenuase á los soldados, dividió los trabajadores en seis grupos, que se relevaban sucesivamente de seis en seis horas, y que no se detuvieron ni de día ni de noche, hasta que abrieron camino á la fortaleza.

Viendo el dictador que tenía en las manos la victoria, y que ya era dueño de aquella ciudad, en la que encontraría más botín del que se había recogido en todas las guerras juntas, temió provocar la ira de los soldados por reparto demasiado avaro de las riquezas, ó el odio de los patricios por excesiva generosidad con aquéllos. En consecuencia de esto, escribió al Senado: «Que gracias á la benevolencia de los dioses inmortales, gracias á sus esfuerzos y á la constancia de los soldados, Veyas iba á caer muy pronto en poder del pueblo romano: ¿qué se debía hacer del botín?» El Senado se dividió en dos opiniones; una, que era la del viejo P. Licinio, interrogado el primero por su hijo, según se dice, proponía «publicar por un edicto que todo aquel que quisiera participar del botín acudiese al campamento de Veyas.» La otra opinión era de Claudio, que combatió aquella generosidad como inusitada, pródiga, desigual é imprudente; y si se consideraba como un crimen llevar al Tesoro, agotado por tantas guerras, aquel dinero tomado al enemigo, pedía que se emplease en el sueldo de las tropas con objeto de disminuir en otro tanto los impuestos del pueblo. «Las ventajas de esta disposición las experimentarán igualmente todas las familias; las manos ávidas y rapaces de los ciudadanos ociosos no arrancarán á los valientes guerreros el precio de sus trabajos, puesto que de ordinario ocurre que aquellos que menos se apresuran para el pillaje, son los primeros en marchar cuando se

trata de fatigas y peligros.» Licinio replicaba: «Que aquella distribución de dinero sería siempre sospechosa y odiosa, y no cesaría de ser pretexto de acusaciones ante el pueblo, de turbulencias é innovaciones sediciosas. Lo mejor era atraerse al pueblo por medio de esta generosidad, ayudarle ahora que estaba empobrecido, extenuado por los impuestos de tantos años; de manera que los ciudadanos encontrarían en aquel botín la recompensa de una guerra en la que, por decirlo así, habían envejecido. Más regocijo y orgullo tendrían en llevar á sus casas lo poco que hubiesen cogido con sus propias manos al enemigo, que en recibir mucho más de la generosidad de otro. El dictador, por no exponerse á odios y reconvenciones, había acudido al Senado: el Senado á su vez debía trasladar el asunto al pueblo y dejar que cada cual cogiese lo que le deparasen los lances de la guerra.» Esta opinión, que debía hacer popular al Senado, pareció la más segura, y en consecuencia se publicó un edicto por el cual se permitía á todos los que quisieran participar del saqueo de Veyas marchar al campamento al lado del dictador.

Inmensa multitud marchó al campamento ocupándolo por completo. Entonces el dictador, consultados los auspicios y habiendo dado la orden de tomar las armas, dijo: «Bajo tu dirección, Apolo Pitico, y bajo la inspiración de tu divinidad voy á destruir á Veyas; yo te ofrezco desde este momento la décima parte del botín. Y á ti, reina Juno, que todavía habitas en Veyas, te conjuro para que después de la victoria nos sigas á nuestra ciudad, que muy pronto será la tuya, y que te recibirá en un templo digno de tu majestad.» Terminada esta plegaria, como tenía más tropas de las que necesitaba, atacó la ciudad por todas partes, con objeto de separar la atención del peligro con que amenazaba la mina. Los veyos ignoraban que sus adivinos

y los oráculos extranjeros habían pronunciado su condenación; que los dioses estaban invitados á participar de sus despojos; que otros, evocados por votos de dentro de sus murallas, esperaban entre sus enemigos templos y nuevas moradas; que aquel día, en fin, era el último para ellos; no sospechando tampoco que un subterráneo abierto debajo de sus murallas había llenado la fortaleza de romanos, corren armados cada cual por su lado á colocarse en las murallas, extrañando que los sitiadores, que en tanto tiempo no se habían movido de sus puestos, se precipitasen sin precaución y como insensatos contra los muros. En este punto colocan un detalle fabuloso. Mientras que el rey de los veyos inmataba una víctima, la voz del arúspice anunciando la victoria á quien arrebatase las entrañas, fué oída en el subterráneo y decidió á los romanos á romper la mina, cogiendo las entrañas y llevándolas al dictador. Pero en acontecimientos de tan remota antigüedad, paréceme bastante tomar por verdadero lo verosímil, y en cuanto á ciertos detalles, más convenientes para el aparato del teatro, que se complace en lo maravilloso, que á la fidelidad de la historia, sería trabajo perdido afirmarlos ó rechazarlos. Llena la mina de soldados escogidos, los arrojó de pronto completamente armados en el templo de Juno, que se encontraba en la fortaleza de Veyas: una parte atacó por la espalda al enemigo en las murallas; otros fuerzan las puertas; otros, en fin, prenden fuego á las casas, desde las que las mujeres y los esclavos lanzaban tejas y piedras. Inmenso clamor, formado de gritos de amenaza y de miedo, al que se mezclan las lamentaciones de las mujeres y de los niños, llena toda la ciudad. En un momento son precipitados los defensores desde lo alto de las murallas: unos romanos se lanzan por las puertas que habían abierto, otros escalan las murallas aban-

donadas, la ciudad se llena de enemigos y en todas partes se combate. En fin, después de extraordinaria carnicería, cede el furor; el dictador hace publicar por medio de pregones que se perdona á todos los que no lleven armas y cesa de correr la sangre. Los habitantes desarmados comienzan á rendirse, y habiéndolo permitido el dictador, los soldados corren por todas partes al saqueo. Cuando llevaba delante de él aquel botín, cuya abundancia y riqueza excedía á sus esperanzas, dícese que exclamó Camilo, levantando las manos al cielo: «Que si alguno entre los dioses ó los hombres encontraba excesiva su fortuna y la del pueblo romano, la falta quedase expiada con el menor daño suyo y de la patria.» Añádese que dando una vuelta al pronunciar estas palabras, resbaló y cayó; siendo esta caída para los que establecieron las predicciones acerca del acontecimiento, presagio de la condenación de Camilo y de la toma de Roma, desgracia que ocurrió pocos años después. El día aquel se empleó por completo en la matanza de enemigos y el pillaje de aquella opulenta ciudad.

Al siguiente vendió en subasta el dictador los prisioneros, siendo éste el único dinero que entró en el Erario público. El pueblo se irritó sin agradecer el botín que había conseguido, ni al general, que para descargarse de la responsabilidad de un mal negocio dejó al Senado la decisión de un asunto de que era árbitro, ni al Senado, sino á los Licinios: al hijo por haber trabado la discusión en el Senado; al padre por haber propuesto una decisión tan popular. Cuando se arrebataron de Veyas todas las riquezas profanas, los romanos se apoderaron de las de los dioses y de los dioses mismos, pero más como religiosos que como ávidos despojadores: así, pues, jóvenes elegidos en el ejército entero, lavado y purificado el cuerpo, vestidos de blanco, ha-

biendo sido designados para transportar á Roma á Juno Reina, entraron con sumo respeto en su templo y con profunda veneración pusieron la mano sobre ella; porque las costumbres de la Etruria no conceden este derecho más que á un sacerdote de determinada familia. Después de esto, habiendo dicho uno de ellos, bien por inspiración divina, bien por ocurrencia de joven, «¿Quiéres ir á Roma, Juno?» los demás aseguraron que la diosa había expresado su aprobación con un movimiento de cabeza: y esto es lo que dió origen al fabuloso rumor de que se la había oído decir: «Sí quiero.» Pero lo cierto es que se la pudo mover de su puesto sin grandes esfuerzos; y que parecía seguir ligera y dócil á los jóvenes, más bien que ser transportada por ellos; encontrándose intacta cuando llegó al Aventino, su eterna morada, adonde la llamaron los votos del dictador romano, y donde más adelante le dedicó Camilo el templo que la había ofrecido. Así cayó Veyas, la ciudad más importante del nombre etrusco y cuya misma ruina reveló su grandeza: en efecto, después de diez estíos y diez inviernos de continuo asedio, después de haber hecho más daño del que recibió, oprimida al fin, por destino superior, cedió á las obras del arte sin que la fuerza pudiese hacerla sucumbir.

Quando llegó á Roma la noticia de la caída de Veyas, á pesar de la expiación de los prodigios, á pesar de las respuestas de los adivinos y las decisiones conocidas del oráculo pitiano y á pesar de los poderosos socorros que habían encontrado en la humana prudencia, al confiar la dictadura á M. Furio, el más sabio de los generales romanos, aquella noticia, después de tantos años de gueras inciertas y de tan numerosos reveses, produjo, como inesperada, inmensa alegría, y antes de que diese su decreto el Senado, las matronas romanas llenaron los templos para elevar á los dioses sus ac-

ciones de gracias. El Senado decretó cuatro días de preces públicas: en las demás guerras no las decretó nunca de tanta duración. A la llegada del dictador todos los órdenes salieron á recibirle; siendo la concurrencia como jamás se había visto y el esplendor de su triunfo sobrepujó á la pompa ordinaria de estas gloriosas ceremonias. Todas las miradas se fijaron en él cuando recorrió la ciudad en su carro tirado por caballos blancos: no era un ciudadano, ni siquiera era un hombre. Como el dictador había usurpado los corceles de Júpiter y del Sol, consideróse esto como atentado á la religión, y por este motivo principalmente fué su triunfo más brillante que aplaudido. Entonces trazó sobre el Aventino el recinto del templo de Juno Reina, y dedicó el de Matuta Madre, y después de realizadas estas cosas divinas y humanas, abdicó la dictadura. Ocupáronse en seguida del regalo que debían á Apolo, y habiendo recordado Camilo que había ofrecido á este dios la décima parte del botín, declararon los pontífices que el pueblo debía cumplir esta sagrada obligación. Pero era difícil encontrar medios para obligar al pueblo á presentar el botín para separar la parte que se debía al dios; decidiéndose al fin, y este partido pareció el menos severo, que el que quisiera pagar aquella deuda religiosa, apreciase él mismo el valor de su botín, para llevar la décima parte al Tesoro: de esta manera se formaría una ofrenda de oro digna de la magnificencia del templo, de la majestad del dios y de la grandeza del pueblo romano. En aquellos momentos los volscos y los equos enviaron legados á pedir la paz, y la obtuvieron, no porque la merecieran, sino por razón de las fatigas que necesitaba la ciudad después de las fatigas de tan prolongada guerra.

En el año siguiente á la caída de Veyas hubo seis tribunales militares con autoridad consular: los dos P.

Cornelios, Cosso y Escipión, M. Valerio Máximo por segunda vez, Q. Fabio Ambusto por tercera, L. Furio Medulino por la quinta y Q. Servilio por tercera. Tocó á los Cornelios la guerra de los faliscos; á Valerio y á Servilio la de los capenatos. No intentaron asaltos ni sitios contra las ciudades; limitándose á devastar los campos y arrebatarse todas las riquezas, no dejando en pie un árbol frutal, ni una sementera en el suelo. Estos estragos domaron al pueblo de los capenatos, pidiendo la paz, que le fué otorgada. Quedaba la guerra contra los faliscos. Pero múltiples sediciones estallaban en Roma, y para combatirlas se acordó enviar al territorio de los volscos una colonia de tres mil ciudadanos romanos, y triunviros creados al efecto dieron á cada uno tres yugadas y siete duodécimas (1) de terreno. Esta generosidad no tardó en quedar desacreditada, considerándola como un engaño para hacer desistir al pueblo de pretensiones más importantes. ¿Por qué, en efecto, relegar al pueblo al territorio de los volscos, cuando se tiene á la vista á Veyas, ciudad tan hermosa, y aquella campiña más fértil y más extensa que el territorio de Roma? Para muchos, hasta la ciudad era preferible á Roma por su posición, por la magnificencia de sus edificios públicos y privados y por sus plazas. Avanzóse más aún: suscitóse una cuestión que hubo de agitarse más enérgicamente todavía después de la toma de Roma por los galos: la emigración á Veyas. Hablábese de establecer en Veyas la mitad del pueblo y la mitad del Senado, de manera que las dos ciudades formasen la república del pueblo romano.

Los patricios combatieron este proyecto. «Preferían morir delante del pueblo romano á consentir nada se-

(1) Todas las medidas se dividían como la libra, en fracciones duodecimales, que por extensión se designaban algunas veces con la palabra *uncia*.

mejante. Cuando en una sola ciudad había tantas turbulencias, ¿qué sería en dos? ¿Quién podría preferir la ciudad vencida á la patria victoriosa y permitir á Veyas conquistada mayor fortuna que á Veyas independiente? En último caso, sus ciudadanos son libres para dejarlos solos en la patria, pero ninguna fuerza podrá obligarles á ellos á abandonar á su patria y sus conciudadanos, y por seguir á T. Licinio (esté era el tribuno del pueblo autor del proyecto de ley), restaurador de Veyas, no abandonarían al dios Rómulo, hijo de un dios, padre y fundador de Roma.» Agitáronse estas cuestiones en medio de violentos debates, porque los patricios habían atraído á su causa á muchos tribunos del pueblo; una sola cosa impedía al pueblo ensangrentar la cuestión, y era que en cuanto se alzaba un grito precursor del combate, los principales senadores se arrojaban delante del pueblo, pidiendo para ellos los golpes, las heridas y hasta la misma muerte: ahora bien; su edad, sus dignidades y honores hacían que no se atreviesen á alzar la mano sobre ellos, y en todas las tentativas de este género el respeto se sobreponía á la ira. Camilo exclamaba en todas partes: «Que nadie debía extrañar el delirio de una ciudad que, á pesar de estar ligada por un juramento, prefería cualquier otro cuidado al pago de una deuda sagrada. No hablaba de la contribución, que antes merecía el nombre de limosna que el de diezmo; la obligación de las particulares había libertado de ella á la república. Pero su conciencia no podía callar que solamente se había levantado el diezmo sobre la parte mobiliaria del botín, y que nada se decía de la ciudad y de las tierras conquistadas, comprendidas igualmente en el voto.» El Senado encontró enojosa esta nueva cuestión y encargó su resolución á los pontífices. Llamado y consultado Camilo, decidió el colegio que todo cuanto había en Veyas antes de for-

mularse el voto, así como todo lo que después del voto había caído en poder del pueblo romano, debía formar parte del diezmo consagrado á Apolo. En consecuencia de esto, se hizo el aprecio de la ciudad y del territorio; sacóse del Tesoro el dinero necesario, y se encargó á los tribunos militares la compra de oro. Como no se encontraba bastante, reuniéndose y deliberando las matronas convinieron unánimemente en ofrecer á los tribunos su oro y todos sus adornos y los llevaron al Tesoro. Jamás hubo abnegación tan agradable al Senado; así fué que esta generosidad de las matronas les valió, según se dice, el honor del *pilentum* (1) en los sacrificios y en los juegos, y para los días ordinarios el derecho al *carpentum*. Pesóse y contóse el oro que cada cual llevó para pagárselo en plata, y se mandó construir una copa para enviarla á Delfos al templo de Apolo. Cuando las conciencias estuvieron tranquilas relativamente á los dioses, comenzaron los tribunos del pueblo á excitar nuevamente disturbios, excitando á la multitud contra los principales ciudadanos y en particular contra Camilo, que, habiendo vendido para el Tesoro y consagrado una parte del botín de Veyas, lo había reducido á nada. Ausentes, los increpan con furia; presentes y ofreciéndose ellos mismos á su enojo, les respetan. Viendo el pueblo que este asunto se prolongaría más del año, reeligió tribunos para el año siguiente á los autores de la ley: los patricios por su parte se esforzaron en mantener á los de oposición;

(1) El *pilentum* era un carruaje de cuatro ruedas, cómodo y suspendido, *pensile*, pintado ordinariamente de diversos colores. El carruaje de que se servían las vestales en común, el *carpentum*, llamado así, según se dice, de Carmenta, madre de Evandro, de ordinario no tenía más que dos ruedas; estaba cubierto con un toldo cintrado y se parecía al carro de los flamines, *currus arcuatus*.

de manera que casi todos los tribunos del pueblo fueron reelegidos.

En los comicios para tribunos militares, la alta influencia de los patricios consiguió la elección de M. Furio Camilo: su pretexto era la necesidad de un general para la guerra; pero en el fondo solamente querían un adversario á las generosidades tribunicias. Además de Camilo, se crearon tribunos militares con autoridad consular á L. Furio Medulino por sexta vez, C. Emilio, L. Valerio Publicola, Sp. Postumio y P. Cornelio por segunda vez. Al principiar el año permanecieron tranquilos los tribunos del pueblo, esperando la marcha de M. Furio Camilio, encargado de la guerra contra los faliscos; después el asunto fué languideciendo en aplazamientos, mientras que Camilo, su adversario más temible, aumentaba su gloria entre los faliscos. Como el enemigo comenzó por encerrarse en sus murallas, creyendo este partido el más seguro, devastando Camilo sus campos y quemando sus alquerías, le obligó muy pronto á salir de la plaza. Pero el temor impidió á los faliscos avanzar mucho y acamparon á mil pasos de la ciudad, creyendo suficientemente defendido su campamento por su posición sobre un terreno erizado de rocas y de barrancos y de difícil acceso por ásperos y estrechos senderos. Camilo por su parte, por consejo de un prisionero que toma por guía, levanta su campamento entrada ya la noche, y al amanecer aparece sobre las alturas que dominan el campamento enemigo. Mientras que tres divisiones del ejército romano levantan fortificaciones, el resto esperaba preparado al combate. Habiendo querido los faliscos impedir los trabajos, Camilo les deshace y pone en fuga; y tal espanto se apoderó de ellos, que impulsados por la derrota más allá de su campamento, que estaba más cerca, entraron en la ciudad. Muchos quedaron muertos ó

heridos, antes de caer temblando en las puertas de la ciudad; el campamento fué tomado y el botín se entregó á los cuestores á pesar del profundo disgusto que experimentaron los soldados, quienes dominados por la imponente severidad del general, aborrecían y admiraban á la vez su virtud. En seguida pusieron sitio á la ciudad, fortificaron el campamento, y algunas veces las salidas de los habitantes contra las guardias romanas dieron lugar á ligeros combates; de esta manera pasaba el tiempo sin que hubiese más ventajas por una parte que por otra, y hasta los sitiados, gracias á sus depósitos, se encontraban más ampliamente provistos de trigo y víveres que los sitiadores. Todo hacía prever resistencia tan larga como la de Veyas, cuando la fortuna favorable al general romano añadió nuevo timbre á su virtud, experimentada ya en la guerra, apresurando para él la victoria.

Era costumbre de los faliscos encargar al mismo maestro la instrucción y custodia de sus hijos: muchos niños á la vez, costumbre que todavía hoy se sigue en Grecia, quedaban encargados á un hombre solo. Como en casi todas partes sucede, los hijos de los ciudadanos principales recibían las lecciones del más sabio y famoso. Acostumbraba este hombre, durante la paz, llevar los niños fuera de la ciudad para sus juegos y ejercicios. Como la guerra no le había hecho abandonar esta costumbre, sacábales á distancias más ó menos cercanas de las puertas, variando sus juegos y entretenimientos; y un día que había avanzado más de lo ordinario, encontrando propicia la ocasión, llegó hasta los puestos y el campamento romano, llevándoles hasta el pretorio delante de Camilo. Allí, añadiendo á su infamia lenguaje más infame aún, dijo: «Que ponía á Falerias en poder de los romanos, entregándoles los hijos de los principales personajes de la ciudad.» En cuanto Camilo

escuchó estas palabras, contestó: «Aquí no encontrarás un pueblo ni un general que se te parezcan, malvado, que vienes con infame presente. No tenemos con los faliscos ningún pacto de los que establecen los convenios de los hombres, pero los sentimientos de la naturaleza nos son comunes con ellos. La guerra como la paz tiene sus leyes, y nosotros hemos aprendido á observarlas, tanto por equidad como por valor. Armas tenemos, pero no contra esa edad que encuentra perdón hasta en las ciudades tomadas por asalto; las empuñamos contra hombres armados como nosotros, y que, sin que nosotros les insultásemos ni provocásemos, atacaron en Veyas al campamento romano. A esos, en cuánto ha estado en tu poder, les has vencido por medio de un crimen desconocido hasta hoy; yo les venceré, como vencí á Veyas, con el valor, el trabajo y las armas de los romanos.» Dicho esto, le desnuda, le ata las manos á la espalda y hace que sus discípulos le lleven á Falerias, habiéndoles dado varas para que azotasen al traïdor al llevarle delante de ellos á la ciudad. Habiendo acudido el pueblo á presenciar aquel espectáculo, y habiendo invitado en seguida los magistrados al Senado para que deliberase sobre aquel extraño suceso, verificóse tal cambio en los ánimos, que aquella ciudad antes dominada por el odio y el furor, que casi hubiese preferido la ruina de los veyos á la paz de Capenas, pedía con voz unánime la paz. En el Foro y en el Senado solamente se hablaba de la fe romana, de la equidad del general, y de común acuerdo envían legados al campamento de Camilo, y de allí, con la autorización de Camilo, á Roma, para ofrecer al Senado la rendición de Falerias. Dícese que introducidos en el Senado, hablaron de esta manera: «Padres conscriptos, por una victoria que ni un dios ni un hombre podrían envidiar, nos habéis vencido vosotros y vuestro general; nos

rendimos, con la seguridad (y este es el mejor elogio para el vencedor) de vivir más dichosos bajo vuestro mando que bajo nuestras leyes. Por esta guerra se ofrecen dos ejemplos saludables al género humano. Vosotros habéis preferido la lealtad á una victoria segura; nosotros, movidos por vuestra lealtad, os entregamos voluntariamente la victoria. Quedamos en vuestro poder. Enviad á que se entreguen de las armas, de los rehenes, de la ciudad misma, cuyas puertas os están abiertas. No tendréis que quejaros de nuestra fidelidad, como nosotros no tendremos que quejarnos de vuestro imperio.» Tanto por el enemigo como por sus conciudadanos se dirigieron acciones de gracias á Camilo; y con objeto de descargar del tributo al pueblo romano, se impuso á los faliscos el pago del sueldo militar de este año. Ajustada la paz, regresó el ejército á Roma.

Camilo se presentó en Roma con una gloria mucho más hermosa que la del día en que le llevaron en triunfo caballos blancos; ahora sus únicos honores eran la justicia, la buena fe, con las cuales había vencido al enemigo. Viendo tanta modestia, el Senado tuvo secretos remordimientos y quiso cumplir su voto sin dilación. La copa de oro destinada á Apolo fué entregada á comisionados que debían llevarla á Delfos; eran éstos L. Valerio, L. Sergio y A. Manlio. Partieron en una nave, pero cerca del estrecho de Sicilia les cogieron piratas liparotas que les llevaron á Lipari (1). Costumbre de la ciudad era repartir entre todos las presas, como si el bandolerismo constituyese renta pública. Por casualidad este año era primer magistrado del

(1) Probablemente fué capturada la nave, porque se la tomó por un barco de piratas. En efecto, los de Lipari cruzaban contra los piratas tirrenianos, y lejos de arrebatar las ofrendas destinadas al templo de Delfos, las hicieron algunas veces con el botín arrebatado á los piratas.

país un tal Timasitheo, que más se parecía á los romanos que á los suyos; el nombre de los comisionados, la ofrenda, el dios á que estaba destinada, todo le infundió respeto, consiguiendo inspirar á la multitud, que casi siempre se amolda á los que la gobiernan, justos y religiosos temores, y después de recibir á los comisionados como huéspedes de su nación, les hizo escoltar con sus naves hasta Delfos y restituirlos después fielmente á Roma. Por un *senatus-consulto* fué admitido al derecho de hospitalidad y la república le dedicó regalos. En este mismo año se hizo guerra á los equos con éxitos diferentes, hasta el punto de que ni en Roma ni en el mismo ejército se habría podido decir si eran vencedores ó vencidos. Los generales romanos C. Emilio y Sp. Postumio, los dos tribunos militares, comenzaron por dirigir la campaña juntos; pero después de deshacer al enemigo en batalla, creyeron conveniente separarse, ocupando Emilio á Verrugina con parte de las tropas, mientras que con las otras talaba los campos Postumio. Como, seguros por la victoria, caminaban sin orden, sorprendiéronles los equos, los derrotaron y rechazaron á las alturas inmediatas, cundiendo la alarma hasta Verrugina en los otros cuerpos del ejército. Después de poner Postumio en seguridad sus tropas, les reconvino en una asamblea, por su terror y su fuga; habían sido derrotadas por el enemigo más cobarde, por el que más pronto huía. El ejército entero exclama que ha merecido la reconvención, que confiesa su falta y su vergüenza; pero quiere reparar la falta, y la alegría del enemigo no durará mucho. Pide que inmediatamente le lleven contra el campamento enemigo, establecido á su vista en la llanura, y si no lo toma antes de la noche, se somete de antemano á todos los suplicios. Después de felicitar á sus soldados, el general les manda descansar, recobrar las fuerzas y

estar dispuestos para la cuarta vigilia. Temiendo el enemigo que los romanos aprovecharan la noche para abandonar su posición y escapar por el camino de Verrugina, quiso cerrárselo y acudió al encuentro. Tratóse el combate de noche, pero como la luna estaba en pleno, no se veía menos claro que en un combate de día. Los gritos que llegaban á Verrugina, donde se creía sitiado el campamento romano, produjeron tal espanto, que á pesar de los esfuerzos y súplicas de Emilio, la guarnición se dispersó y huyó á Túsculum, dando esto lugar á que se dijese en Roma que Postumio y su ejército habían sido destrozados. Este general, en cuanto permitió el día que el soldado pudiese marchar libremente sin temor á emboscadas, corrió á caballo en medio de las tropas, les recordó sus promesas y les inspiró tal ardor que los equos no pudieron sostener el choque. Huyeron, y entonces, como siempre que hiera el enojo y no el valor, hizo terrible matanza en el enemigo. La alarmante noticia de Túsculum, que tan vanos terrores había propagado en Roma, vino seguida de cartas laureadas de Postumio: «El pueblo romano es vencedor: el ejército de los equos está completamente destruído.»

Como los tribunos del pueblo no habían triunfado todavía en sus pretensiones, el pueblo quiso que continuaran en el tribunado los autores del proyecto de ley, y los patricios trabajaron con empeño en la elección de los adversarios; pero el pueblo triunfó en los comicios. Disgustados por el éxito los patricios, para vengarse decretaron por un *senatus-consulto* el nombramiento de cónsules, magistratura odiosa al pueblo; y después de un intervalo de quince años, fueron nombrados cónsules L. Lucrecio Flavo y Ser. Sulpicio Camerino. Al principio de este año, mientras que los tribunos, libres de toda oposición en su colegio, reclaman abiertamente

la adopción de su ley, que los cónsules resisten con más obstinación que nunca, y que la atención de la ciudad está fija en estos debates, los equos atacan á Vitelia, colonia romana establecida en su territorio. Casi todos los colonos huyeron: la obscuridad de la noche, que había favorecido la traición que les entregaba la plaza, protegió la evasión de éstos, pudiendo escapar por detrás de la ciudad y refugiarse en Roma. Encargóse esta campaña al cónsul L. Lucrecio, quien partiendo con un ejército, derrotó al enemigo en la llanura, y vencedor regresó á Roma para combates más rudos. Dos tribunos del bienio anterior, A. Virginio y Q. Pomponio, habían sido citados en juicio; cumplía á la lealtad de los patricios poner á los acusados bajo el patronato del Senado, porque el único delito de su vida y de toda su magistratura había sido su sumisión á los patricios y su oposición á los manejos de los otros tribunos. El enojo del pueblo pudo más que el favor del Senado, y los acusados, á pesar de su inocencia, por un juicio de pernicioso ejemplo, fueron condenados á diez mil libras de peso de cobre. Los patricios experimentaron profundo pesar. Camilo increpaba abiertamente aquella iniquidad del pueblo, que ahora atacaba á los suyos y no comprendía que por aquella inicua sentencia habían quitado á los tribunos su derecho á la oposición, y por la supresión de este derecho destruía el poder tribunicio. Equivocabáanse al esperar que los patricios soportasen la desenfrenada licencia de los magistrados populares. Si en lo sucesivo no se contaba con el auxilio de los tribunos para reprimir las violencias tribunicias, los patricios encontrarían otras armas; y al mismo tiempo acusaba á los cónsules por haber sufrido en silencio que la fe pública faltase á dos tribunos que habían obrado siempre bajo la dirección del Senado. Con estas reconvenções á que se entregaba

públicamente, aumentaba de día en día el enojo de los ciudadanos.

Por otra parte no cesaba de irritar al Senado contra la ley. «Al bajar al Foro el día en que se vote la ley, recordarán sin duda que van á combatir por sus altares y casas, por los templos de sus dioses y por el suelo en que nacieron. En cuanto á él particularmente, si le es permitido recordar su gloria en estas grandes pruebas de la patria, halagaría á su orgullo ver florecer una ciudad que él había conquistado, admirar todos los días aquel monumento de su victoria, tener á la vista una ciudad que fué el ornamento de su triunfo y en la que á cada paso encontrarían vestigios de su gloria; pero consideraba como un crimen habitar una ciudad abandonada por los dioses inmortales, trasladar al pueblo romano á un suelo conquistado y cambiar una patria victoriosa por una patria vencida.» Excitados por las exhortaciones de este gran ciudadano los patricios, jóvenes y ancianos, bajaron en apretados grupos al Foro el día de la votación de la ley; disemináronse por las tribus, acércanse á sus tribularios, les estrechan las manos y les suplican llorosos: «Que no abandonen aquella patria, por la que ellos y sus padres habían combatido con tanto valor y tanta fortuna.» Muéstranles el Capitolio, el templo de Vesta y los de los otros dioses que los rodean: «Que el pueblo romano no quede desterrado para ellos, alejado del suelo paterno y de los dioses penates, en una ciudad enemiga; que no hagan lamentar la conquista de Veyas por los que vean el abandono de Roma.» Como no empleaban la violencia, sino la súplica, y en ésta hablaban mucho de los dioses, excitaron los sentimientos religiosos del mayor número y se declararon más tribus en contra de la adopción de la ley que por su aproba-

ción (1). Esta victoria fué tan grata á los patricios, que al día siguiente, á propuesta de los cónsules, se dió un *senatus-consulto* por el que se concedía al pueblo siete yugadas de tierra en territorio veyano. En esta distribución no se tenía en cuenta solamente á los padres de familia, sino que también á todas las cabezas libres de cada casa; la esperanza de herencia alentaba así el aumento de la familia.

Dulcificado el pueblo por estas generosidades, no se opuso á las elecciones consulares; siendo nombrados L. Valerio Potito y M. Manlio, llamado después Capitolino. Estos cónsules celebraron después los grandes juegos que ofreció solamente el dictador M. Furio durante la guerra de Veyas. Aquel mismo año dedicaron el templo de Juno, que ofreció durante la misma guerra el dictador, y dícese que la abnegación de las matronas contribuyó ahora también á aumentar el esplendor de esta dedicación. La guerra que se hizo á los equos en Algida no ofreció nada notable, quedando derrotado el enemigo, por decirlo así, antes de pelear. A. Valerio se le concedió el triunfo por el ardor que desplegó en la matanza de los fugitivos; á Manlio se le otorgó la ovación. En este mismo año aparecieron nuevos enemigos, los volsimienses: el hambre y la peste que se habían propagado por el territorio romano, por consecuencia de sequías y de extraordinarios calores, impidieron

(1) Los votantes se servían para rechazar la ley de tablillas en que estaban escritas las letras A. P., abreviatura de *antiqua probo*, apruebo las leyes antiguas, rechazo las nuevas. De aquí *antiquare legem*, rechazar una ley.

Para la adopción se escribía en las tablillas U. R., *Uti rogas*, como pides, como quieres, opino como tú.

Ferre, rogare eran las palabras propias para expresar la acción del magistrado que presentaba una ley al pueblo.

Subire, sciscere expresaba la adopción de la ley por el pueblo; de este último verbo viene *plebiscito*.

que se dirigiese un ejército contra ellos. Alentados y enorgullecidos con la impunidad, los volsimienses, á quienes se habían unido los salpinatos, saquearon cruelmente el campo romano, por lo que se declaró la guerra á los dos pueblos. Habiendo muerto el censor C. Julio, nombróse en su puesto á M. Cornelio; pero después, la caída de Roma durante este lustro, unió una idea funesta á estas sustituciones, y en adelante no se substituyó con nadie al censor muerto en el cargo. Habiendo atacado el contagio á los dos cónsules á la vez, decidióse que se renovarían los auspicios por un inter-rey; y como por un senatus-consulta habían abdicado los cónsules, se nombró inter-rey á M. Furio Camilo; éste tuvo por sucesor á P. Cornelio cipión, Esreemplazado á su vez por L. Valerio Potito, quien creó seis tribunos militares, con autoridad de cónsules á fin de que si alguno de ellos caía enfermo, quedasen bastantes magistrados en la república.

En las kalendas de Julio entraron en las magistraturas L. Lucrecio, Ser. Sulpicio, M. Emilio, L. Furio Medulino por séptima vez, Agripa Furio y C. Emilio por la segunda. Tocó en suerte la campaña contra los volsimienses á L. Lucrecio y á C. Emilio; Agripa Furio y Ser. Sulpicio marcharon contra los salpinatos. Primeramente se combatió á los volsimienses, pero si la muchedumbre de enemigos daba importancia á esta guerra, su valor no la hacía temible. Al primer encuentro fueron derrotados y puestos en fuga; ocho mil soldados, atacados por la caballería romana, arrojaron las armas y se entregaron. Al tener noticia de esta victoria, temiendo los salpinatos combatir con los romanos, se encerraron armados en sus murallas. Entonces pudieron los romanos devastar libremente sin encontrar obstáculos las tierras de los salpinatos y de los volsimienses; pero al fin, estos últimos, cansados de la gue-

rra, habiéndose sometido á restituir lo que habían arrebatado al pueblo romano y á pagar á las tropas el sueldo del año, obtuvieron una tregua de veinte años. En este mismo año, el plebeyo M. Cedicio declaró á los tribunos que en la Vía Nueva, en el terreno donde hoy se eleva un santuario, más arriba del templo de Vesta, en el silencio de la noche había oído una voz más poderosa que la humana que le mandaba anunciar á los magistrados la aproximación de los galos. Como de costumbre, la humilde posición del que dió el aviso fué causa de que se le despreciase, y además aquel pueblo estaba tan lejos que apenas se le conocía. No era bastante que Roma despreciase los avisos de los dioses: impulsada por el destino, rechazó de sus murallas al único hombre que podía haberle socorrido verdaderamente, á M. Furio. Citado ante el pueblo por el tribuno L. Apuleyo para que diese cuenta del botín de Veyas en los mismos días en que acababa de perder á su hijo adolescente, citó á su casa á sus tribularios y clientes, plebeyos casi todos, y les preguntó su intención, y habiéndole contestado éstos «que pagarían la multa que le impusieran, cualquiera que fuese, pero que no podían absolverle», marchó al destierro, rogando á los dioses inmortales «que si era inocente, si no merecía aquel ultraje, obligasen pronto á su ingrata patria á echarle de menos.» Ausente, fué condenado á quince mil libras de peso de cobre.

Expulsado este ciudadano, que á lo que puede juzgarse de las cosas humanas, presente hubiese impedido la toma de Roma, los destinos precipitaron la ruina de la ciudad. Legados de Clusio llegaron á pedir socorro contra los galos. A lo que refiere la tradición, aquel pueblo, seducido por el dulce sabor de las frutas de Italia y especialmente por su vino, voluptuosidad que le era desconocida aún, había atravesado los Alpes y se había

apoderado de terrenos que antes cultivaban los etruscos. Dícese que Aruncio de Clusio había llevado vinos á la Galia para atraerse á aquel pueblo é interesarle en su venganza contra el raptor de su esposa, Lucumón, cuyo tutor había sido, rico y poderoso joven, á quien no podía castigar sin el auxilio del extranjero. Púsose á su frente, les hizo cruzar los Alpes, y les llevó á poner sitio á Clusio. Sin dificultad admitiría que Aruncio ó cualquier otro clusino llevó á los galos delante de Clusio; pero es cosa averiguada que los que sitiaron aquella ciudad no fueron los primeros que cruzaron los Alpes: porque doscientos años antes del sitio de Clusio y de la toma de Roma habían bajado los galos á Italia; y mucho tiempo antes de los clusinos, otros etruscos, que habitaban entre los Apeninos y los Alpes, tuvieron frecuentemente que combatir ejércitos galos. Antes de la existencia del imperio romano, los toscanos habían extendido mucho su dominación por mar y tierra; los mismos nombres del mar superior y del mar inferior, que ciñen á Italia como una isla, atestiguan el poderío de este pueblo: las poblaciones italianas habían llamado al uno mar de Toscana, del nombre de la misma nación; al otro mar Adriático, del nombre de Adria, colonia de los toscanos. Los griegos les llaman mar Tirreno y mar Adriático. Dueños del territorio que se extiende entre los dos mares, los toscanos construyeron en él doce ciudades, estableciéndose primeramente del lado acá de los Apeninos, hacia el mar inferior; en seguida, de estas capitales se enviaron otras tantas colonias, que, excepción del ángulo de los venetos, ocuparon todo el país, desde el lado allá del Po hasta los Alpes. Sin duda alguna, todas las naciones alpinas han tenido el mismo origen, principalmente los retes: la aspereza de aquellos parajes ha hecho rudos á los habitantes, hasta el punto de que no han conservado de

su antigua patria más que el acento, y este muy corrompido.

Del paso de los galos á Italia sabemos lo siguiente: Reinando en Roma Tarquino el Viejo, la Céltica, una de las tres partes de la Galia, obedecía á los bituriges, que le daban réyes. Bajo el gobierno de Ambigato, á quien su virtud, sus riquezas y la prosperidad de su pueblo habían hecho omnipotente, la Galia adquirió tal desarrollo por la fertilidad de su suelo y el número de sus habitantes, que pareció imposible contener el desbordamiento de su población. Anciano ya el rey, queriendo desembarazar su reino de aquella multitud que le abrumaba, invitó á Beloveso y Sigoveso, hijos de su hermana, jóvenes emprendedores, á buscar estancia en los parajes que les señalasen los dioses por medio de los augures, teniendo libertad para llevar con ellos cuantos hombres quisieran para que ninguna nación pudiese rechazar á los invasores. La suerte asignó á Sigoveso las selvas Hercinianas y á Beloveso las de Italia. Llamó á sí de las exuberantes poblaciones, bituriges, arvernos, senones, eduos, ambarros, carnutos y aulercos, y partiendo con numerosas tropas de infantería y caballería, llegó á territorio Tricastino. Allí se encontraba delante de los Alpes, y no me admira que los considerase como infranqueable barrera, porque jamás, á menos que se dé fe á los fabulosos trabajos de Hércules, ninguna planta humana los había atravesado. Detenidos, y por decirlo así, encerrados en medio de aquellas altas montañas, los galos buscaban en derredor entre aquellos peñascos que se perdían en los cielos un paso por donde lanzarse á otro universo, cuando les detuvo una idea religiosa; porque supieron que unos extranjeros que, como ellos, buscaban patria, habían sido atacados por los salyos. Eran estos los masilienses que habían venido por el mar Phoceo. Los galos vieron en

esto presagio de su destino y ayudaron á aquellos extranjeros á establecerse en las playas á que habían llegado y que estaban cubiertas de inmensas selvas. En cuanto á ellos, atravesaron los Alpes por gargantas inaccesibles, cruzaron el país de los taurinos, y después de vencer á los toscanos, cerca del Tesino, se establecieron en un terreno llamado campo Insubrio. Este nombre, que recordaba á los eduos los insubrios de su país, les pareció de feliz presagio y allí fundaron una ciudad que llamaron Mediolanum.

Siguiendo las huellas de éstos, un ejército de cenomanos, á las órdenes de Elitovio, pasó los Alpes por el mismo desfiladero, con el auxilio de Beloveso y fué á establecerse en los parajes ocupados entonces por los libuanos, en el terreno que ahora se encuentran Brixia y Verona. Después de estos se extendieron los saluvios á lo largo del Tesino, cerca del antiguo pueblo de los ligurios levos. En seguida llegan por el Pennino los boios y los lingones, quienes, encontrando todo el territorio ocupado entre el Po y los Alpes, atraviesan en balsas el Po, y arrojan de su territorio á los etruscos y á los ombrios; pero se contuvieron ante el Apenino. Al fin los senones, que llegaron los últimos, tomaron posesión de la comarca situada entre el río Utense y el Esis. Veo que esta gente fué la que llegó á Clusio y después á Roma; pero se ignora si llegó sola ó ayudada por todos los pueblos de la Galia Cisalpina. Esta nueva guerra espantó á los clusinos por la multitud de aquellos hombres, su gigantesca estatura, la forma de sus armas y lo que habían oído decir de sus numerosas victorias en las dos orillas del Po sobre las legiones etruscas: así fué que sin tener otro título de alianza ó de amistad con la república que su negativa á defender contra el pueblo romano á los veyos, sus consanguíneos, enviaron legados á Roma á pedir socorro al Sena-

do. Negóseles el socorro, pero tres legados, hijos de M. Fabio Ambusto, recibieron el encargo á nombre del Senado y pueblo romano de invitar á los galos á no atacar á una nación que no les había ofendido y que además era aliada y amiga del pueblo romano. En caso necesario, los romanos le ayudarían en la guerra, pero creían prudente no recurrir á este medio sino lo más tarde posible, y á este pueblo nuevo, los galos, mejor podían conocerle en paz que en guerra.

Esta misión era completamente pacífica; pero fué confiada á legados de carácter rudo y que se parecían más á los galos que á los romanos. Cuando expusieron su misión al consejo de los galos, les contestaron: «Aunque por primera vez oyen el nombre de romanos, se les cree valerosos, puesto que los clusinos, en circunstancias críticas han implorado su auxilio; y puesto que teniendo que defender contra ellos á sus aliados, han preferido recurrir á legados que á las armas, no rehusarán la paz que proponen, si los clusinos, que poseen más tierras de las que pueden cultivar, les ceden á ellos, que no tienen ningunas, una parte de su territorio: no siendo así, no otorgarán la paz. Quieren que les contesten delante de los romanos; y si se niegan, en presencia de los mismos romanos les combatirán, para que éstos puedan decir á los suyos cuánto sobrepujan en valor los galos á los demás hombres.»—Habiendo preguntado los romanos: «¿Con qué derecho venían á exigir terrenos á otro pueblo y á amenazar con la guerra, y qué tenían que hacer ellos, siendo galos, en Etruria;» les contestaron con altivez: «Que llevaban el derecho en las armas, y que todo pertenecía á los varones esforzados.» Subleváronse los ánimos, corrieron á las armas y se trabó el combate. Entonces los hados adversos triunfan sobre Roma; despreciando el derecho de gentes; los legados empuñan las armas, y aquel combate de tres de

los hijos más valientes y más nobles de Roma, al frente de las enseñas etruscas, no pudo permanecer secreto: ¡tanto brillaba su valor! Más aún: Q. Fabio, que corría á caballo delante del ejército, atacó á un jefe de los galos que se arrojaba con furor sobre las enseñas etruscas, le atravesó un costado con la lanza y le mató: mientras le despojaba, le reconocieron los galos y le señalaron en toda la línea como legado romano. Depuesto entonces el enojo contra los clusinos, se retiraron amenazando á los romanos. Muchos opinaron marchar directamente sobre Roma; pero los ancianos consiguieron que ante todo se enviasen legados para que se quejaran del ultraje y para pedir que en expiación de aquel atentado al derecho de gentes, se les entregasen los Fabios. Habiendo llegado los diputados galos, expusieron su mensaje: pero aunque el Senado desaprobaba la conducta de los Fabios y creía justa la petición de los bárbaros, no se atrevía á dictar contra los culpables una sentencia merecida, porque se lo impedía la influencia que tenían aquellos importantes varones. Así, pues, para no tener que responder de las desgracias que podría arrastrar una guerra con los galos, trasladó al pueblo el conocimiento de la reclamación. La influencia y la generosidad fueron ahora tan eficaces, que aquellos cuyo castigo se pedía, fueron nombrados tribunos militares con autoridad consular para el año siguiente. Hecho esto, justamente indignados los galos ante tamaño insulto, volvieron al campamento, amenazando altamente con la guerra. Con los tres Fabios crearon tribunos militares á Q. Sulpicio Longo, Q. Servilio por cuarta vez, y á Ser. Cornelio Maluginense.

Amenazando tan grandes peligros (¡tanto ciega la fortuna los ánimos, cuando quiere hacer eficaces sus golpes!) la ciudad, que en sus guerras con los fidencios, los veyos y demás pueblos vecinos había acudido

á recursos extremos y nombrado tantas veces dictador, atacada ahora por un enemigo extranjero y desconocido, que le traía la guerra desde las orillas del Océano y de los últimos límites del mundo, no recurrió á mando ni á medios de defensa extraordinarios. Los tribunos, cuya temeridad había ocasionado esta guerra, dirigían los preparativos; y mostrando desprecio al enemigo, no dedicaron al levantamiento de tropas más atención que si se tratase de una guerra ordinaria. Entre tanto los galos se habían enterado de que habían concedido honores á los violadores del derecho humano y que se habían burlado de sus legados: ardiendo en ira, y de carácter impotente para contenerla, arrancan sus enseñas y avanzan rápidamente por el camino de Roma. Como al ruido de su paso corrían á las armas las ciudades asustadas y huían los habitantes de los campos, los galos decían á gritos por todas partes que marchaban sobre Roma; y por doquier que pasaba aquella confusa multitud de hombres y de caballos ocupaba inmenso espacio. La fama que les precedía, los mensajeros de Clusio y de otras muchas ciudades, habían llevado el espanto á Roma; su impetuosa llegada aumentó más el terror; el ejército salió á su encuentro apresuradamente y en desorden; y á unas once millas de la ciudad les encontró en el punto en que el río Alia, rodando desde lo alto de los montes Crustumino, abre su lecho y va un poco más abajo del camino á arrojarse en el Tíber. Delante y en derredor de los romanos, todo el terreno estaba cubierto de enemigos; y aquella nación, que goza en el tumulto, hacía resonar á lo lejos el ruido horrendo de sus cantos salvajes y extraños gritos.

Allí, los tribunos militares, sin haber elegido de antemano el paraje para su campamento, sin haber levantado una empalizada que les permitiese retirarse,

y no acordándose más de los dioses que de los hombres, ordenaron el ejército en batalla, sin consultar los auspicios ni inmolar víctimas. Con objeto de que no les envolviese el enemigo, extienden las alas, pero no pudieron igualar el fuerte de los galos, y debilitado su centro solamente lo forma una fila sin consistencia. A la derecha tenían una altura, donde creyeron conveniente colocar los subsidiarios (1), y si por aquel punto comenzó el terror y la derrota, allí encontraron también su salvación los fugitivos. En efecto, Breno, que mandaba los galos, temiendo una celada por parte de un enemigo tan inferior en número, y persuadido de que su situación, al ocupar aquella altura, era esperar á que los galos empezasen el combate con el frente de las legiones, para lanzar la reserva sobre su flanco y retaguardia, marchó derecho á aquel punto: comprendía que si llegaba á tomarlo, la inmensa superioridad del número le daría fácil victoria; y de esta manera, la habilidad y la fortuna estaban de parte de los bárbaros. En el ejército contrario nada había romano, ni generales ni soldados; los ánimos solamente se preocupaban del temor y la fuga; y en su extravío, la mayor parte huyeron á Veyas, ciudad enemiga de la que les separaba el Tíber, en vez de seguir el camino que les habría llevado directamente á Roma con sus mujeres é hijos. La ventaja de la posición defendió por un momento á la reserva; pero en el resto del ejército, apenas oyeron los más próximos por el llano y los más retirados por la espalda el grito de los galos, cuando casi antes de ver á aquel enemigo que no conocían aún, antes de intentar la menor resistencia, hasta antes de contestar á su grito de guerra, completos, intactos, emprendieron

(1) Llamábanse así estos veteranos escogidos, porque esperaban el momento de atacar rodilla en tierra y cubiertos con el escudo.

la fuga. Nadie pereció combatiendo; la retaguardia tuvo algunas pérdidas, porque le estorbaban la huída otros cuerpos que corrían en desorden. Cerca de la ribera del Tíber, donde había huído toda el ala izquierda después de arrojar las armas, hicieron los galos mucha matanza; y multitud de soldados que no sabían nadar, á quienes impedía los movimientos el peso de la coraza y de las ropas, perecieron en el río. Sin embargo, el mayor número pudo llegar sano y salvo á Veyas, desde donde no enviaron á Roma ni refuerzos para defenderla ni mensajero para anunciar la derrota. El ala derecha, colocada lejos del río y casi al pie de la montaña, se retiró hacia Roma, y sin perder tiempo en cerrar las puertas se refugió en la fortaleza.

Los galos por su parte estaban como espantados por aquella victoria tan prodigiosa y repentina. Al pronto, dominados por el miedo quedaron inmóviles, casi sin saber lo que acababa de ocurrir y temiendo que ocultase una emboscada; al fin comenzaron á despojar á los muertos, y siguiendo su costumbre reunieron sus armas en montones. Hecho esto, no viendo por ninguna parte señales hostiles, se ponen en marcha y llegan á Roma poco antes de ocultarse el sol. La caballería, que marchaba delante, les dijo que las puertas estaban abiertas; que no había guardias para defenderlas ni soldados en las murallas: este prodigio, tan semejante al anterior, les detuvo de nuevo; el temor de la noche y la ignorancia de los lugares les decidió á acampar entre la ciudad y el Anio, después de enviar en derredor de las murallas y hacia las otras puertas exploradores que debían procurar descubrir la intención del enemigo en aquella situación desesperada. La mayor parte del ejército romano se había refugiado en Veyas, pero en Roma no se creía escapados de la batalla más que á los que se habían refugiado en la ciudad, y los

ciudadanos desolados, llorando igualmente á los vivos y á los muertos, llenaron casi toda la ciudad con sus lamentos. Las aflicciones particulares callaron ante el terror general cuando anunciaron la llegada del enemigo; y muy pronto oyeron los clamores, los discordantes cantos de los bárbaros, que vagaban en grupos en derredor de las murallas. Todo el tiempo que transcurrió desde entonces, quedaron en suspenso los ánimos; al pronto, á su llegada, se temió verles de un momento á otro precipitarse sobre la ciudad, porque si no hubiese sido este su designio, se habrían detenido en las orillas del Alia; después al ocultarse el sol, como quedaba poca luz creyóse que el ataque tendría lugar antes de la noche, y por último, que lo aplazaban para la noche misma para aumentar el terror. En fin, al acercarse el día todos estaban dominados por el miedo, y á este temor constante siguió la espantosa realidad, cuando las amenazadoras enseñas de los bárbaros se presentaron en las puertas. Poco faltó para que aquella noche y al siguiente día se mostrase Roma lo mismo que sobre el Alia, donde sus tropas tan cobardemente habían huído; en efecto, como no podían esperar con tan corto número de soldados defender la ciudad, decidióse hacer subir á la fortaleza y al Capitolio, además de las mujeres y los niños, la juventud en estado de empuñar las armas y la parte escogida del Senado; y después de llevar allí cuanto pudiesen reunir de armas y víveres, defender desde aquel punto fortificado los dioses, los hombres y el nombre romano. El flamín y las sacerdotisas de Vesta llevaron lejos del combate y del incendio los objetos del culto público, que no debían abandonar mientras quedase un romano para practicar los ritos. Si la fortaleza y el Capitolio, morada de los dioses; si el Senado, cabeza de los consejos de la república; si la juventud en estado de empuñar las ar-

mas escapaban de aquella inminente catástrofe, podrían consolarse de la pérdida de los ancianos que dejarían en la ciudad abandonados á la muerte. Y para que la multitud se sometiese con menos pesar, los antiguos triunfadores, los viejos consulares declararon su intención de morir con los otros, no queriendo que sus cuerpos, incapaces de manejar las armas y de servir á la patria, estorbasen á sus defensores.

De esta manera se consolaban entre si los ancianos destinados á la muerte. En seguida exhortan á la juventud acompañándola al Capitolio y á la fortaleza, y recomiendan á su valor y constancia la fortuna, sea la que quiera, de una ciudad victoriosa durante trescientos sesenta años en todas sus guerras. Pero en el momento en que aquellos jóvenes, que llevaban consigo toda la esperanza y recursos de Roma, se separan de los que habían decidido no sobrevivir á su ruina, el dolor de esta separación, demasiado triste ya por sí misma, aumentó con el llanto y ansiedad de las mujeres, que corrían inciertas de unos á otros, preguntando á sus esposos é hijos á qué destino las abandonaban; ya no faltaba nada de los humanos males. Sin embargo, mucha parte de ellas siguieron á la fortaleza á los suyos sin que nadie se lo impidiese ó las llamase; porque esta precaución, que hubiese tenido para los sitiados la ventaja de disminuir el número de los inútiles, parecía demasiado cruel. El resto de la multitud, formada especialmente de plebeyos que una colina tan estrecha no podía contener y á quienes era imposible alimentar con tan escasas provisiones, saliendo en masa de la ciudad ganó el Janículo; desde allí, unos se despararon por los campos, otros huyeron á las ciudades inmediatas, sin jefes, sin designio, siguiendo cada cual su esperanza y su pensamiento personal, porque no había pensamiento ni esperanza común. Entre tanto, el

sacerdote de Quirino y las vírgenes vestales, olvidando todo interés privado, no pudiendo llevarse todos los objetos del culto público, examinaban los que podían llevar, los que dejarían y en qué lugar los depositarían; pareciéndoles lo mejor encerrarlos en tonelitos que ocultan en un santuario inmediato á la morada del flaminio de Quirino, paraje en el que hoy mismo no puede escupirse sin profanación; repártense lo demás, y toman el camino que conduce por el puente de madera al Janículo. Cuando subían la pendiente, viólas el plebeyo L. Albinio, que salía de Roma con los inútiles, llevando en un carro á su esposa é hijos. Distinguiendo este hombre hasta en aquel momento las cosas divinas y humanas, parecióle irreverente que los sacerdotes llevaran á pie los objetos del culto público cuando se los veía á él y á los suyos en un carro. Mandó bajar á su esposa é hijos, hizo subir á las vírgenes con las cosas santas, y las llevó hasta Cerea, donde querían ir.

Entre tanto, habiéndose tomado en Roma todas las precauciones que eran posibles para la defensa de la fortaleza, entrando en sus casas los ancianos, esperaban resignados la muerte á la llegada de los enemigos; y los que habían desempeñado magistraturas curules, queriendo morir con las insignias de su pasada grandeza, de sus honores y de su valor, revistieron las ropas solemnes que llevaban los que dirigían las ceremonias religiosas y los triunfadores y se colocaron en medio de sus casas sobre las sillas de marfil. Algunos llegaron á decir que por medio de una fórmula que les dictó el pontífice máximo M. Fabio, se dedicaron por la patria y por los romanos, hijos de Quirino. En cuanto á los galos, como el intervalo de una noche había calmado la irritación del combate; como en ninguna parte les habían disputado la victoria, y como no tomaban á Roma por asalto ó por fuerza, entraron á la mañana

siguiente sin cólera, sin arrebato, por la puerta Colina, dejada abierta, y llegaron al Foro, paseando sus miradas por los templos de los dioses y la fortaleza, que era donde únicamente se observaba aparato de guerra. En seguida, habiendo dejado cerca de la fortaleza un destacamento poco numeroso para vigilar no hiciesen alguna salida durante su dispersión, se desparraman para saquear por las calles, en las que no encuentran á nadie; unos se precipitan en grupos en las primeras casas y otros corren hacia las más lejanas creyéndolas todavía intactas y repletas de botín. Pero asustados muy pronto por aquella soledad, temiendo que el enemigo les tendiese algún lazo mientras vagaban diseminados, regresaban en grupos al Foro y parajes inmediatos. Encontrando allí cuidadosamente cerradas las casas de los plebeyos, y abiertos los atrios de los patricios, vacilaban más en entrar en éstos que en penetrar por fuerza en las otras. Experimentaban como religioso respeto á la vista de aquellos nobles ancianos que sentados en el vestíbulo de sus casas, por su traje y actitud, en los que había algo augusto que no es propio de los hombres, así como por la gravedad impresa en su frente y en todas sus facciones, parecían representar la majestad de los dioses. Los galos permanecían en pie contemplándolos como estatuas; pero dícese que habiendo uno de ellos pasado suavemente la mano por la barba de M. Papirio, que según el uso de la época la llevaba muy larga, éste hirió con su bastón de marfil la cabeza del bárbaro, cuya ira excitó; la matanza comenzó por él, y casi al mismo tiempo todos los demás fueron degollados sobre sus sillas curules. Muertos los senadores, nada perdonaron de cuanto vivía; saquearon las casas y después de devastarlas las prendieron fuego.

Por lo demás, fuese porque no todos desearan destruir la ciudad, fuese porque los jefes galos solamente

se propusieran incendiar algunas casas para espantar los ánimos, esperando que el cariño de los sitiados á sus moradas les llevaría á rendirse, ó bien, en fin, porque no quemando la ciudad entera quisieran hacerse de lo que quedase en pie un medio para blandear al enemigo, el primer día no se propagó el incendio con la rapidez y en la extensión que se acostumbrá en una ciudad conquistada. En cuanto á los romanos, viendo desde la fortaleza al enemigo llenar la ciudad, correr de un lado para otro por todas las calles; testigos á cada momento, por una ú otra parte, de un nuevo desastre, no podían ni contener sus ánimos, ni soportar las diferentes impresiones que la vista ó el oído les llevaban. Por todas partes, donde los gritos de los enemigos, los lamentos de las mujeres y niños, el ruido de las llamas, el fragor de los techos que se derrumbaban, llamaban su atención, aterrados por aquellas horribles escenas, movían hacia aquel lado sus ánimos, su rostro y su vista, como si la fortuna les hubiese colocado allí para presenciar el espectáculo de la caída de su patria, no dejándoles nada que defender más que su cuerpo. Mucho más dignos de compasión eran que lo fueron jamás otros sitiados, porque rodeados fuera de su ciudad, veían cuanto poseían en poder del enemigo. No fué más tranquila la noche que el día espantoso á que siguió: el día sucedió á aquella agitada noche, y no pasó un momento sin que tuviesen que contemplar algún nuevo desastre. Sin embargo, á pesar de las desgracias que les abrumaban, sus ánimos no flaquearon, y cuando las llamas lo hubieron destruído y nivelado todo, se propusieron defender valientemente aquella débil colina que ocupaban, última trinchera de su libertad. Acostumbrándose después á males que se renovaban diariamente, acabaron por perder el sentimiento y no fijar la vista más que en aquellas armas, en aquel hie-

ro que empuñaban y que constituía su última esperanza.

Los galos, que durante algunos días habían hecho guerra cruel á las casas de la ciudad, viendo de pie aún, en medio del incendio y las ruinas, enemigos armados, á quienes tantos desastres no habían espantado, y á los que solamente por la fuerza podría reducirse, decidieron intentar la última prueba y atacar la fortaleza. A una señal dada al amanecer, toda aquella multitud se reunió en el Foro, donde se formó en batalla; en seguida, lanzando un grito y formando la tortuga suben hacia la fortaleza. Los romanos se preparan con orden y prudencia á recibirlos; refuerzan todos los puntos accesibles, oponen su juventud más valiente por todos los lados por donde avanzan las enseñas, y dejan subir al enemigo, persuadido de que, cuanto más suba por aquellas ásperas rocas, más fácil será hacerle bajar. A mitad de la colina se detienen, y desde aquella altura, cuya pendiente les lleva por sí misma al enemigo, se lanzan con impetuosidad, matan y derriban á los galos de tal manera, que en adelante jamás intentaron ni juntos ni separados igual ataque. Renunciando, pues, á tomar la plaza por la fuerza de las armas, dispónense á sitiaria; pero en su imprevisión, acababan de quemar con la ciudad todo el trigo que se encontraba en ella, y entre tanto, todo el grano de la campiña había sido recogido y trasportado á Veyas. En vista de esto, se divide el ejército: una parte marcha á saquear por los pueblos limítrofes; la otra queda allí para sitiar la fortaleza, teniendo que atender á su manutención los merodeadores de los campos. La fortuna misma llevó á Ardea, donde estaba desterrado Camilo, para hacerles experimentar el valor romano, á los galos que habían marchado de Roma. Cuando, más afligido por los males de su patria que por su propia suerte, empleaba los días

en acusar á los dioses y á los hombres, indignándose y asombrándose de no encontrar aquellos soldados intrépidos que con él se apoderaron de Veyas y Faleria, y que siempre en todas las guerras se habían distinguido más aún por su valor que por su fortuna, sabe de pronto que se acerca un ejército galo y que asustados los ardeatos celebran consejo. Como si le impulsase inspiración divina, él, que hasta entonces se había abstenido de presentarse en reuniones de esta clase, acudió á la asamblea.

«Ardeatos, dijo, antiguos amigos míos y mis nuevos conciudadanos; puesto que así lo han querido vuestros beneficios y mi suerte, no creáis que olvido mi situación al venir aquí; pero el interés y el común peligro hacen en estas críticas circunstancias que cada uno deba contribuir en cuanto pueda á la salvación general. ¿Y cuándo podría yo mostrar mi agradecimiento á los inmensos servicios que he recibido de vosotros si vacilase hoy? ¿En qué podría yo servirlos si no es en la guerra? Por este arte me he sostenido yo en mi patria; y no habiendo sido vencido en la guerra, durante la paz me expulsaron mis ingratos ciudadanos. En cuanto á vosotros, ardeatos, se presenta ocasión para que mostréis vuestra gratitud á los antiguos é importantes beneficios del pueblo romano, que no habéis olvidado y que no es necesario recordaros, y para conquistar al mismo tiempo para vuestra ciudad aliados que os recuerden é inmensa gloria militar á expensas del enemigo común. Esas gentes, cuyas confusas masas vienen hacia nosotros, han recibido de la naturaleza estatura y valor extraordinarios, pero carecen de constancia, y en el combate son más espantosos que temibles. El desastre mismo de Roma lo demuestra: estaba abierta cuando la tomaron; desde la fortaleza y el Capitolio, exiguo número de hombres les detiene; y venci-

dos ya por el tedio del sitio, se alejan y vagan errantes por los campos. Hartos de carne y de vino, de que se llenan con avidez, duermen de noche en las orillas de los arroyos, sin parapetos, guardias ni centinelas, como bestias salvajes, y ahora el triunfo aumenta su habitual imprevisión. Si tenéis empeño en defender vuestras murallas, si no queréis consentir que todo este territorio sea galo, empuñad las armas á la primera vigilia y seguidme; no diré al combate, sino á la matanza. Si no os los entrego encadenados por el sueño y para que los degolléis como carneros, consiento en recibir de Ardea la misma recompensa que he recibido de Roma.»

Persuadidos estaban amigos y enemigos de que Camilo era el primer guerrero de su época. Disuelta la asamblea, reparan las fuerzas, se aprestan y á una señal dada, en el silencio de las primeras horas de la noche, acuden todos á las puertas á formar bajo las órdenes de Camilo. Salen, y cerca de la ciudad, según les había predicho éste, encuentran el campamento de los galos sin defensa, sin guardias y se lanzan gritando. En ninguna parte hay combate, sino carnicería por todos lados; degüellan hombres desnudos y dominados por el sueño; y si los más lejanos despiertan y se levantan, ignorando por qué parte los atacan, huyen espantados y muchos corren ciegamente á arrojar-se en medio de los enemigos; habiendo huído considerable número al territorio de Anzio, se dispersan; los habitantes hacen una salida y les rodean. En el territorio de Veyas hubo igual matanza de toscanos, quienes, sin compasión por una ciudad vecina de ellos cuatrocientos años ya, abrumada por un enemigo hasta entonces desconocido, habían elegido aquel momento para hacer incursiones en territorio romano, y que, cargados de botín se proponían atacar á Veyas, donde se encontraba la guarnición, úl-

tima esperanza del nombre romano. Los soldados romanos les habían visto vagar por los campos, volver reunidos llevando delante el botín, y veían también su campamento cercano de Veyas. Primeramente sintieron humillación; después se indignaron por el ultraje y les dominó la ira. Los etruscos, de quienes habían separado la guerra gala para atraérsela ellos, se atrevían á burlarse de su desgracia. No pudiendo dominarse ya, querían realizar en el acto una salida; pero conteniéndoles el centurión Cedicio, á quien habían elegido para mandarles, aplazaron la venganza para la noche. Solamente faltó un capitán como Camilo; pero en último caso, la marcha y el éxito fueron iguales. Tomando en seguida por guías prisioneros escapados de la matanza de la noche, se dirigen contra otro cuerpo de toscanos hacia Salinas, le sorprenden en la noche siguiente y hacen mayor carnicería aún, y honrados con esta doble victoria regresan á Veyas.

Entre tanto continuaba blandamente el sitio en Roma, y por ambas partes se observaban en silencio; los galos se limitaban á vigilar el espacio que quedaba entre los puestos y á impedir por este medio que pudiese escapar ningún enemigo, cuando de pronto un joven romano se atrajo la admiración de sus conciudadanos y del enemigo. La familia Fabia había establecido un sacrificio anual sobre el Quirinal. Queriendo celebrar este sacrificio, C. Fabio Dorso, ceñida la toga á la manera de los gabios (1) y llevando sus dioses en la mano, desciende del Capitolio, atraviesa los puestos enemigos, y sin cuidarse de sus gritos y amenazas, lle

(1) Ceñirse la toga á la manera de los gabios. Consistía esto en echar sobre el hombro izquierdo y á la espalda un paño de la toga, recogéndolo bajo el brazo derecho y sobre el pecho; en esta actitud se sacrificaron los dos Decios por la patria; y con el traje así, abría el cónsul el templo de Jano.

ga á la colina Quirinal; realizado el acto solemne vuelve por el mismo camino, con la mirada y el paso igualmente tranquilos, entregándose á la protección de los dioses, cuyo culto había observado con desprecio de la muerte; entra en el Capitolio con los suyos, á la vista de los galos, asombrados de tan increíble audacia, ó tal vez dominados por sentimiento religioso á que aquel pueblo no era indiferente. Entre tanto aumentaban de día en día en Veyas el valor y hasta las fuerzas; á cada momento llegaban no solamente romanos que acudían de los campos, por los que vagaban dispersos desde la derrota de Alia y la toma de Roma, sino también multitud de voluntarios que venían del Lacio con objeto de tener parte en el botín. Parecía que había llegado al fin la hora de reconquistar la patria, arrancándola de las manos del enemigo; pero faltaba una cabeza á aquel vigoroso cuerpo. El paraje mismo les recordaba á Camilo; allí se encontraban la mayor parte de los soldados que bajo sus órdenes y sus auspicios habían conseguido tantas victorias, y Cedicio declaraba que no era necesario que algún dios ú hombre le quitase el mando; que no había olvidado lo que era, y que pedía un jefe. Por común acuerdo se decidió llamar á Camilo de Ardea, después de consultar previamente al Senado que estaba en Roma; tanto prevalecía, hasta en aquella desesperada situación, el respeto por la distinción de los poderes. Pero no podía pasarse sin grandes peligros á través de los puestos enemigos; encargándose de la comisión un atrevido joven, Poncio Cominio, se colocó sobre cortezas que la corriente del Tíber llevó hasta la ciudad; trepando allí por la roca más próxima á la ribera, y que por esta misma razón el enemigo había descuidado guardar, penetra en el Capitolio, y llevado ante los magistrados, les expone el mensaje del ejército. Encargado en seguida de un decreto del Senado, por el

que se mandaba á los comicios, reunidos por curias, llamar del destierro y elegir en el acto dictador á Camilo, á fin de que los soldados tuviesen general de elección, Poncio volvió por el mismo camino á Veyas. Los legados que habían enviado á Camilo le trajeron de Ardea á Veyas, ó más bien (porque es probable que no saliese de Ardea antes de cerciorarse de que se había dado la ley, puesto que no podía entrar en territorio romano sin orden del pueblo, ni tomar los auspicios en el ejército sin ser dictador) la ley se dió por las curias y Camilo fué elegido dictador en su ausencia.

X) Mientras ocurrían en Veyas estas cosas, la fortaleza y el Capitolio de Roma corrieron mucho peligro. Los galos, sea que observasen huellas humanas en el sitio por donde pasó el mensajero de Veyas, sea que descubriesen por sí mismos en la roca de Carmenta fácil acceso, aprovechando una noche muy clara y precediéndoles un hombre desarmado para reconocer el camino, avanzaron tendiéndole las armas en los pasos difíciles; apoyándose, ayudándose y tirando unos de otros, según lo exigían los parajes, llegaron hasta la cumbre. Tan profundo silencio guardaban, que engañaron no sólo á los centinelas, sino que también á los perros, animal que despierta al menor ruido nocturno. Pero no consiguieron pasar desapercibidos á los gansos sagrados de Juno, respetados á pesar de la suma escasez de víveres. Esto fué lo que salvó á Roma; porque despertando á sus gritos y aleteos M. Manlio, que había sido cónsul tres años antes, y que se había distinguido mucho en la guerra, se arma en seguida y se lanza dando la alarma á sus compañeros; y mientras los demás corren al azar, con un golpe de su escudo derriba á un galo que ya había llegado á lo alto. En su caída arrastró éste á los que le seguían de cerca; y mientras los demás, arrojando las armas, se agarran

con las manos á los peñascos en que se apoyan. Manlio los degüella. Reunidos en seguida los romanos, abaten al enemigo con dardos y piedras que aplastan y precipitan hasta abajo á todos los asaltantes. Calmado el tumulto, dedicaron al descanso el resto de la noche; al menos en cuanto lo permitía la agitación de los ánimos, conmovidos por el peligro, si bien pasado ya. Al amanecer reunió la trompeta á los soldados en derredor de los tribunos militares; y como á cada uno se debía el premio de su conducta buena ó mala, Manlio recibió desde luego los elogios y recompensas que merecía su valor; y esto no solamente de los tribunos, sino de los soldados, que le dieron media libra de harina cada uno y una medida pequeña de vino que llevaron á su casa situada cerca del Capitolio. Pequeño parecerá el regalo, pero en la escasez en que se encontraban era gran prueba de agradecimiento que cada cual cercenase su alimentación y negase á su cuerpo lo necesario para honrar á un hombre. En seguida llamaron á los centinelas deseuidados que habían dejado subir al enemigo. Q. Sulpicio, tribuno militar, había dicho que les castigaría según la costumbre del ejército; pero ante las reclamaciones unánimes de los soldados, que convenían en achacar la falta á uno solo, perdonó á los demás; siendo precipitado el culpable, con aprobación de todos, por la roca Tarpeya. Desde aquel momento redoblaron la vigilancia las dos partes; los galos porque ahora conocían el secreto de la comunicación entre Ve-
yas y Roma; los romanos por el recuerdo de aquel peligro nocturno.

Pero entre todos los males de la guerra y de largo asedio, el hambre era el que más hacía padecer á los dos ejércitos: los galos sufrían además enfermedades pestilenciales. Acampados en una hondonada rodeada de alturas, en un terreno abrasador, lleno por tantos in-

cendios de vapores inflamados, y en el que ligero soplo de viento no levantaba polvo, sino ceniza; el exceso de aquel sofocante calor, insoportable para gentes acostumbradas á un clima húmedo y frío, les dieztaba como las epidemias que destruyen los rebaños. A tal punto llegaron, que cansados de enterrar uno por uno los muertos, decidieron quemarlos en montón; por esta causa se llamó en adelante aquel barrio el Quemadero de los galos. Entonces ajustaron con los romanos una tregua, durante la cual permitieron los generales inteligencias entre los dos partidos; y como los galos hablaban frecuentemente de la escasez que, según decían, obligaría á los romanos á rendirse, preténdese que, para destruir esta esperanza, arrojaron pan desde muchos puntos del Capitolio á sus guardias. Pero muy pronto fué imposible disimular y soportar más tiempo el hambre. Así, pues, mientras el dictador realiza personalmente levas en Ardea, manda á L. Valerio, jefe de los caballeros, partir de Veyas con el ejército, y toma las medidas y hace los preparativos necesarios para afacar al enemigo sin desventaja; el ejército capitolino, que, extenuado por el servicio y las vigilias, había triunfado de todos los males humanos, pero al que la naturaleza no le permitía vencer el hambre, miraba diariamente á lo lejos para ver si llegaba algún socorro que trajese el dictador. Al fin, careciendo de esperanza como de viveres, los romanos, cuyos extenuados cuerpos vacilaban al marchar á las guardias bajo el peso de las armas, decidieron que era indispensable, á cualquier precio, rendirse ó libertarse; los galos, por otra parte, dejaban entender claramente que no se necesitaría una cantidad muy grande para decidirles á levantar el sitio. Entonces se reunió el Senado y encargó parlamentar á los tribunos militares. El tribuno Q. Sulpicio y Breno, jefe de los galos, celebraron una conferen-

cia y convinieron las condiciones, y el rescate de aquel pueblo, que muy pronto había de dominar el mundo, fueron mil libras de oro. A este convenio, tan vergonzoso ya, se añadió otra humillación: habiendo llevado los galos pesos falsos que el tribuno rechazaba, el insolente Breno echó su espada en la balanza, y pronunció aquellas palabras tan insoportables para los romanos: «¡Ay de los vencidos!»

U XII

Pero ni los dioses ni los hombres permitieron que los romanos viviesen rescatados: por casualidad afortunada, cuando no estaba terminado aún aquel infame tratado, y á causa de diseusiones sobrevenidas no se había pesado todo el oro, llegó el dictador, mandando á los romanos llevarse el oro y á los galos retirarse. Como éstos se resistían alegando el tratado, Camilo contestó que un tratado convenido por un magistrado inferior sin su autorización, después de haber sido nombrado dictador, era nulo, y anunció á los galos que se preparasen para el combate, mandando á los suyos que amontonen los bagajes y apresten las armas, porque la patria deben reconquistarla con hierro y no con oro. Ante la vista tienen los templos, sus esposas, sus hijos, el suelo patrio devastado por la guerra; en una palabra, todo lo que deben defender, reconquistar y vengar. Dispone en seguida el ejército según las condiciones del terreno, sobre el desigual emplazamiento de la ciudad casi destruída, y no olvida para sus tropas ninguna ventaja de las que podía buscar y preparar el arte de la guerra. En el desorden de la sorpresa, cogen sus armas los galos y corren sobre los romanos con más furor que prudencia. Pero la fortuna había cambiado, y ahora el favor de los dioses y la prudencia humana estaban por los romanos; así pues, desde el primer encuentro quedan tan rápidamente deshechos los galos, como ellos vencieron en las orillas del Alia. En seguida

se traba combate más regular cerca de la octava piedra miliaria del camino de Gabina, donde se reunieron en su derrota, y bajo la dirección y auspicios de Camilo son vencidos otra vez. Allí no perdonó nada la matanza; tomaron el campamento, y ni uno solo escapó para llevar la noticia del desastre. El dictador, recuperada la patria del poder del enemigo, volvió en triunfo á la ciudad; y entre las ingenuas ocurrencias de los soldados, le llaman Rómulo, padre de la patria y segundo fundador de Roma, títulos tan gloriosos como merecidos. Después de salvar á Roma en la guerra, la salvó también en la paz, impidiendo la emigración á Veyas, proyecto que los tribunos apoyaban con más energía que nunca después del incendio de la ciudad y al que se encontraba muy inclinado el pueblo. Este fué el motivo que le llevó á no abdicar la dictadura después de su triunfo, habiéndole pedido el Senado que no dejase la república en aquella crítica situación.

Como era celoso observador de las prácticas religiosas, ante todo ocupó al Senado de los deberes que tenía que cumplir con los dioses inmortales, é hizo dar este senatus-consulta: «Todos los templos, por haberlos poseído el enemigo, serán trazados de nuevo, reconstruídos y purificados por la expiación. Los decenviros buscarán en los libros sagrados las fórmulas de estas ceremonias expiatorias. Admitiráse á los ceretos al derecho de hospitalidad, en agradecimiento á haber recogido los objetos del culto y á los sacerdotes del pueblo romano, y porque gracias al beneficio de este pueblo ha continuado sin interrupción el culto de los dioses inmortales. Celebraránse los juegos capitolinos en agradecimiento á Júpiter Optimo Máximo, que en aquel extremo peligro ha protegido su morada y la fortaleza del pueblo romano. Para esto, el dictador M. Furio establecerá un colegio de sacerdotes elegidos entre los

que habitan el Capitolio y la fortaleza.» Dispúsose además una expiación en memoria de aquella voz que se oyó antes de la guerra gala anunciar durante la noche los desastres de Roma, y que no fué atendida, decretándose la construcción de un templo en la Vía Nueva en honor de Aio Locuente (1). Como el oro reconquistado á los galos y el de los templos llevado apresuradamente á un santuario de Júpiter, á causa de la confusión de recuerdos no podía ser devuelto á su primitivo sitio, se declaró sagrado todo él y se decidió que quedaría depositado bajo el trono de Júpiter. El espíritu religioso de la ciudad se mostró de la misma manera, cuando faltando oro al erario para pagar el rescate á los galos, las matronas recogieron y ofrecieron el suyo para que no se tocase al de los dioses. Diéronse las gracias á las matronas, á las que se concedió además un honor reservado hasta entonces á los hombres: el derecho á solemne elogio después de su muerte. Cumplidos estos religiosos deberes, y terminadas todas las cosas para las que necesitaba el concurso del Senado, queriendo concluir con los tribunos, que continuaban agitando al pueblo para que abandonase las ruinas y emigrase á Veyas, dispuesta á recibirlo, presentóse en la asamblea acompañado por todo el Senado, subió á la tribuna y habló de esta manera:

(1) A propósito de esta divinidad, dice Cicerón en el *Tratado de la Adivinación*: "Recordaréis las predicciones de Veyas, que anunciaban la pérdida de Roma si el lago Albano se desbordaba y corría hacia el mar, y la de Veyas si se contenían las aguas. Creo que las aguas de Albano se emplearon en regar nuestros campos y no para conservar la ciudad y la fortaleza. Poco después advirtió una voz que debían vigilar para que Roma no cayese en poder de los galos, y más adelante se elevó en la Vía Nueva un altar á Aio Locuente, que hablaba y charlaba cuando nadie le conocía, que por la palabra adquirió su doble nombre, y que calla desde que obtuvo morada, altar y nombre."

XIII
«Tan penoso me es ¡oh romanos! discutir con los tribunos del pueblo, que mientras he vivido en el triste destierro de Ardea, no he tenido más consuelo que el de encontrarme lejos de estos debates; y por este mismo motivo, jamás habría regresado á Roma, aunque me hubiesen llamado por decisión del Senado y orden del pueblo. Si hoy he vuelto entre vosotros, no es porque haya cambiado mi voluntad, sino porque me ha traído vuestra adversa fortuna, tratándose de mantener la patria en su antiguo estado y no de recobrar mi puesto. Si no tuviese que luchar todavía por la patria, agradeceríame el descanso y el silencio; pero faltarle cuando se tiene vida que ofrecerle, para cualquiera sería vergüenza, para Camilo sería crimen. ¿Para qué la hemos reconquistado? ¿Para qué la hemos arrancado de manos del enemigo que la sitiaba, si después de recobrarla la abandonamos? Cuando los galos eran vencedores, cuando tenían en su poder toda la ciudad, el Capitolio y la fortaleza, han tenido por huéspedes y defensores á los dioses y á los hijos de Roma. ¡Y ahora que los romanos son vencedores, que la ciudad está liberada, quedarán abandonados la fortaleza y el Capitolio, y nuestro triunfo producirá más desolación en la ciudad que sus reveses! Aunque no tuviésemos costumbres religiosas establecidas al mismo tiempo que la ciudad, y trasmitidas de unos á otros hasta nosotros, la intervención de la divinidad ha sido tan patente en este aprieto de Roma, que, en mi sentir, la debido curarnos de toda indeferencia para con los dioses y su culto. Contemplad los acontecimientos felices ó desgraciados de estos últimos años, y veréis siempre que á los prósperos acompaña el respeto de los dioses y la irreligiosidad á los adversos. Primeramente aquella guerra de Veyas, que nos ha costado tantos años de trabajos, no concluyó hasta que por aviso de los dioses se desecó el lago

Albano. Y considerando las últimas desgracias de la ciudad, ¿acaso ocurrieron hasta que se despreció aquella voz enviada del cielo para predecir la llegada de los galos, antes de que nuestros legados violasen el derecho de gentes, antes de que en frente de un atentado que debíamos castigar mostrásemos tan vituperable olvido de los dioses? Por estas causas, vencidos, esclavizados, rescatados, tan duramente nos han castigado los dioses y los hombres, que nuestras desgracias han sido enseñanza para el mundo. La adversidad nos ha hecho pensar al fin en la religión. Nos hemos refugiado en el Capitolio, al lado de los dioses, en la mansión de Júpiter Optimo Máximo; y en la ruina de nuestros bienes, cuidando solamente de nuestros tesoros sagrados, los hemos escondido bajo tierra ó trasladado á las ciudades inmediatas, ocultándolos á la vista del enemigo. A pesar del abandono de los dioses y de los hombres, no hemos interrumpido el culto sagrado. En recompensa se nos ha devuelto la patria, se nos ha concedido el triunfo y la antigua gloria de nuestras armas, que habíamos perdido; y al enemigo, que cegado por la avaricia hacía traición por un puñado de oro á sus tratados y á su fe, los dioses han enviado el terror, la fuga y la matanza.

»¿Cómo, oh romanos! ¿Veis los extraordinarios efectos del culto ó del desprecio á los dioses en las cosas humanas, y cuando apenas hemos escapado á este primer naufragio de nuestras faltas y desgracias, no veis al precipicio á que corremos de nuevo? Tenemos una ciudad fundada sobre la fe de los auspicios y de los augurios: ni un sólo punto hay en ella que no esté lleno de los dioses y de su culto; nuestros sacrificios solemnes tienen días tan fijos como los parajes donde han de celebrarse. ¿Podréis vosotros ¡oh romanos! abandonar los dioses de la patria y de las familias? ¿Qué mal imitáis

á C. Fabio, ese noble joven que durante el sitio tanto excitó la admiración del enemigo y la vuestra, cuando saliendo de la fortaleza marchó entre las flechas de los galos á realizar el sacrificio solemne de la familia Fabia sobre el Quirinal! ¡Cómo, cuando la religión de una familia ha triunfado de los peligros de la guerra, ¿vosotros consentiréis en medio de la paz el abandono de la religión, de la patria y de los dioses de Roma? ¿Y los pontífices y los flamines cuidarán menos de las santas solemnidades de la república, que un simple ciudadano de las piadosas costumbres de su familia? Pero tal vez se dirá: en Veyas cumpliremos con todos esos deberes, ó enviaremos aquí á nuestros sacerdotes para que los cumplan. Cualquiera de estos dos medios violaría igualmente las sagradas costumbres. Y por no enumerar todas nuestras fiestas y todos nuestros dioses, ¿acaso en el banquete de Júpiter puede colocarse el cojín en otro punto que el Capitolio? ¿Y qué diré del fuego eterno de Vesta y de la estatua guardada en su templo como prenda de la duración del imperio? ¿Recordaré tus escudos ¡oh Marte Gradivo! y á ti ¡oh Quirino! padre de los romanos? ¿Abandonaremos á las profanaciones todos esos objetos consagrados, tan antiguos como nuestra ciudad, y de los que algunos lo son más que la ciudad misma? Considerad qué diferencia entre nosotros y nuestros antepasados. Nos transmitieron la obligación de celebrar determinadas ceremonias que encontraron establecidas sobre el monte Albano y en Lanuvio. Acaso estas instituciones religiosas que su piedad temía trasladar de las ciudades enemigas á Roma y entre nosotros, ¿podríamos nosotros, sin profanación, trasladarlas á Veyas, á una ciudad enemiga? Recordad cuántos sacrificios hemos comenzado de nuevo porque había ocurrido alguna omisión fortuita ó por negligencia en los ritos de nuestros mayores. Reciente-

mente, con ocasión del prodigio del lago Albano; el restablecimiento de las ceremonias y la consulta de los auspicios, ¿no salvaron á la república, extenuada por la guerra de Veyas? ¿No ha sido por recuerdo de nuestras antiguas tradiciones religiosas por lo que hemos trasladado á Roma los dioses extranjeros y hemos establecido nuevos? ¿Con cuánta pompa y cuánto esplendor, en medio de aquel admirable concurso de matronas, colocamos poco ha sobre el Aventino á Juno Reina, traída de Veyas! También hemos decretado un templo á Aio Locuente, en memoria de aquella voz del cielo que se oyó en la Vía Nueva. A las demás solemnidades hemos añadido los juegos capitolinos, para los que hemos establecido, con autorización del Senado, un colegio nuevo. ¿Qué necesidad había de nada de esto si habíamos de seguir á los galos y abandonar las murallas de Roma, si no hemos permanecido de buen grado en el Capitolio, si solamente nos ha retenido allí el temor del enemigo? Os hablo del culto y de los templos: ¿qué diré de los sacerdotes? ¿No comprendéis cuán impía sería su traslación? Las vestales no tienen otra morada que su templo, y solamente la toma de la ciudad pudo hacerlas salir de él. El flamín de Júpiter no puede estar ni una sola noche fuera de la ciudad sin cometer crimen. ¡Y á esos sacerdotes, siendo romanos, los convertiréis en veyos! ¡Y las vestales te abandonarán, oh Vesta! ¡Y el flamín, al habitar la tierra extranjera, se hará cada noche capaz de un crimen, cuya expiación recaerá sobre él y la república! ¿Qué diré de las diferentes prácticas consagradas por los auspicios, celebradas casi todas en el recinto de nuestras murallas, que entregamos al olvido ó al desprecio? Los comicios por curias para la administración de la guerra, los comicios por centurias para la elección de los cónsules y de tribunos militares, ¿dónde celebrarlos con los auspicios, si no es en

el paraje acostumbrado? ¿Los trasladaremos á Veyas, ó será necesario para asistir á los comicios que el pueblo vuelva con sumo trabajo á esta ciudad abandonada de los dioses y de los hombres?

»Pero las circunstancias mismas nos obligan á abandonar esta ciudad devastada por el incendio y las ruinas y á emigrar á Veyas, que está en pie, no debiendo ser objeto de vejación para el pueblo la reedificación aquí. Esta objeción tiene más fuerza aparente que real; y no necesito demostrarlo ¡oh romanos! porque vosotros lo comprendéis así; porque no habéis olvidado que antes de la venida de los galos, cuando nuestros edificios públicos y particulares no habían recibido ningun daño, cuando Roma se encontraba todavía de pie y viva, se había propuesto ya la emigración á Veyas. ¡Y ved cuánto dista mi opinión de la vuestra, oh tribunos! Vosotros, lo que ni entonces debió hacerse, creéis que á toda costa debe hacerse hoy; yo, por el contrario (y no os admiréis antes de oír lo que voy á decir), aun cuando hubiese sido conveniente emigrar cuando Roma se encontraba todavía intacta, sostendría que no debíamos hoy abandonar sus ruinas. Porque entonces la victoria nos autorizaba á emigrar á una ciudad que habíamos conquistado: este pretexto era glorioso para nosotros y para nuestros descendientes; hoy sería esta emigración mancha y vergüenza para nosotros y gloria para los galos. No se dirá que hemos abandonado nuestra patria vencedores, sino que la hemos perdido vencidos; que la derrota en el Alia, que la toma de la ciudad, que el sitio del Capitolio nos han puesto en la necesidad de abandonar nuestros penates, de huir y desterrarnos de un paraje que ya no podemos defender; diráse que esta Roma que pudieron destruir los galos no han podido reconstruirla los romanos. Nada falta ya, sino es que vuelvan con nuevas fuerzas

(porque dicen que su multitud es increíble); que tengan el capricho de habitar esta ciudad que ellos tomaron y que vosotros abandonáis, y que lo consintáis. Mas, sin hablar de los galos, si pluguiese á vuestros antiguos enemigos los equos y los volseos, venir á establecerse en Roma, ¿consentiríais que se hiciesen romanos, mientras que vosotros seríais veyos? ¿Preferís conservar para vosotros este desierto de ruinas, á ver al enemigo reedificar aquí una ciudad? No sé, en verdad, cuál de estos dos extremos sea más nefando. Dispuestos estáis á aceptar estos crímenes y oprobios por evitaros el trabajo de la reconstrucción. Aunque en toda la ciudad no pudiese encontrarse morada más cómoda y espaciosa que la choza de nuestro fundador, ¿no sería preferible habitar como pastores y campesinos en cabañas donde os rodearían vuestros dioses y vuestros penates, á condenaros, como nación, al destierro? Nuestros antepasados, que solamente eran una turba de extranjeros y pastores, en tiempos en que en estos parajes solamente se veían bosques y pantanos, construyeron en pocos días una ciudad nueva; y nosotros, cuando el Capitolio y la fortaleza se encuentran todavía intactos, cuando aún están en pie los templos de los dioses, ¿repugnamos reconstruir algunas casas incendiadas? Y lo que cada particular haríamos si el fuego devorase su morada, ¿lo rehusamos en común después del incendio de la ciudad?

»¿Qué más? Si la malicia, si la casualidad produce un incendio en Veyas, y, como es posible, impulsada la llama por el viento consume considerable parte de la ciudad, ¿buscaremos otra morada, emigraremos á Fidenas, á Gabias ó á otra población? Luego no nos adherimos al suelo de la patria, á esta tierra que llamamos nuestra madre; lo que amamos como patria es el terreno en que se alzan casas. Confieso por mi parte que

si he olvidado vuestra injusticia, recuerdo mi desgracia; en mi destierro, cuantas veces recordaba la patria, era con la amargura de no encontrar ante mi vista estas colinas, este Tiber, estos campos á que tan acostumbrados estaban mis ojos, y este cielo bajo el que nací y me eduqué: creedme, ¡oh romanos! ¡Ojalá os retenga hoy el cariño que inspiran objetos tan dulces, y no os aflija mañana el pesar de haberlos abandonado! No sin razón eligieron los dioses y los hombres este paraje para la edificación de Roma: su extraordinaria salubridad, las grandes ventajas de un río por el que bajan las cosechas del continente y por el que llegan los abastecimientos del mar; ese mar, bastante cercano para las necesidades del comercio y bastante lejano para no exponernos á los insultos de las flotas extranjeras; una posición en el centro de Italia y que parece prestarse por sí misma al aumento de nuestro poder; esto explica el rápido desarrollo de una ciudad tan nueva. Trescientos sesenta y cinco años, ¡oh romanos! existe esta ciudad; durante este tiempo no habéis cesado de guerrear con todas las antiguas naciones que os rodean, y sin embargo, sin hablar de las ciudades aisladas, ni de los equos unidos á los volscos, ni sus poderosas ciudades, ni la Etruria entera, tan temible por tierra y por mar, y que abraza entre los dos mares toda la anchura de Italia, no han podido luchar con vosotros. Después de tantas pruebas afortunadas, ¿qué funestas razones podrían impulsaros á comenzar otras? Podréis llevar á lo lejos con vosotros vuestro valor; pero no podréis llevar la fortuna de estos parajes. Aquí está el Capitolio donde en otro tiempo se encontró la cabeza humana que, al decir de los adivinos, anunciaba que este punto sería la cabeza del mundo, el soberano de los imperios: aquí la Juventud y el dios Término, cuando los augures trasladaron á otro paraje los dioses del Ca-

pitolio, se negaron á abandonar su puesto, con gran satisfacción de nuestros padres: aquí está el fuego de Vesta, los escudos sagrados caídos del cielo y todos esos dioses cuya protección os abandonará en el momento en que les abandonéis.»

Otras oraciones de Camilo conmovieron á la multitud, pero principalmente ésta por las consideraciones que se referían á la religión. Unas palabras que parecían descender del cielo, acabó de destruir todas las vacilaciones. Casi al retirarse de la Asamblea, el Senado se había dirigido á la Curia Hostilia. Durante la deliberación, algunas cohortes que volvían de su guarnición, al pasar por el foro en orden de marcha, exclamó un centurión en la plaza de los Comicios: «Signífero, clava la enseña; en ninguna parte estaremos mejor que aquí.» Al oír esto, el Senado, saliendo de la Curia, exclamó que aceptaba el augurio, y toda la multitud agrupada en derredor de la Curia prorrumpió en gritos de aprobación. Rechazóse, pues, la ley, y por todas partes se comenzó á trabajar. El Estado suministró la teja y se autorizó para tomar piedra y madera donde se quisiese, con tal de que se comprometiesen á terminar el trabajo en el año. Sin cuidarse ninguno de si edificaba sobre su terreno ó sobre el ajeno, se apoderó del primer solar vacante, y la precipitación hizo que no se cuidasen de alinear las calles. Por esta razón las antiguas cloacas que se quería hacer pasar por debajo de las calles y de las plazas, se encuentran hoy debajo de las casas particulares, y en general la ciudad está más aglomerada que bien repartida.

FIN DEL LIBRO QUINTO.

LIBRO SEXTO.

STIMARIO

Este libro contiene el catálogo de los bienes que pertenecen a la Real Hacienda de España, y de los que están en posesión de los particulares, segun el estado que se halla en el presente. El presente libro se divide en dos partes: la primera contiene el catálogo de los bienes que pertenecen a la Real Hacienda, y la segunda el de los que están en posesión de los particulares. Este libro es necesario para el conocimiento de los bienes que pertenecen a la Real Hacienda, y para el conocimiento de los que están en posesión de los particulares.

Este libro contiene el catálogo de los bienes que pertenecen a la Real Hacienda de España, y de los que están en posesión de los particulares, segun el estado que se halla en el presente. El presente libro se divide en dos partes: la primera contiene el catálogo de los bienes que pertenecen a la Real Hacienda, y la segunda el de los que están en posesión de los particulares. Este libro es necesario para el conocimiento de los bienes que pertenecen a la Real Hacienda, y para el conocimiento de los que están en posesión de los particulares.

LIBRO SEXTO.

SUMARIO.

Guerra contra los volscos, los equos y prenestinos.—Establécense cuatro tribus nuevas.—Castigo de M. Manlio. Prohíbese el nombre de Marco á la familia Manlia.—Proposición de ley para la admisión de los plebeyos al consulado. Adopción de la ley.—L. Sextio primer cónsul plebeyo.—Publicación de otra ley prohibiendo poseer á los particulares más de quinientas yugadas de tierra por cabeza.

En cinco libros dejo consignada la historia de Roma desde su fundación hasta su toma por los galos: historia que abarca la época de los reyes, la de los cónsules y dictadores, los decenviros y los tribunos consulares; las guerras extranjeras, las disensiones intestinas; historia oscura, y que por su extraordinaria antigüedad aparece como los objetos que apenas se ven por su mucho alejamiento, y por la insuficiencia y escasez en aquellas mismas épocas de documentos escritos, únicos guardianes fieles de los hechos pasados; y en fin, por la destrucción casi completa, en el incendio de la ciudad, de los registros de los pontífices y de otros monumentos públicos y particulares. Con más claridad y certeza expondré en adelante los acontecimientos, tanto

interiores como exteriores; este renacimiento de la ciudad, que brota, por decirlo así, de su asiento con más savia y lozanía. Levantada primeramente por M. Furio, en aquel gran ciudadano se apoya para mantenerse; no consintiendo que abdicase la dictadura antes de terminar el año. Como no se consideró conveniente encargar la celebración de los comicios para el año siguiente á los tribunos en ejercicio en el momento de la caída de la ciudad, y se recurrió á inter-reyes. Mientras los ciudadanos trabajaban con ardor y celo infatigables en la reconstrucción, Q. Fabio, que acababa de salir de la magistratura, fué demandado por C. Marcio, tribuno del pueblo; porque enviado á los galos con misión pacífica, peleó contra el derecho de gentes; pero le sustrajo al juicio una muerte tan oportuna, que muchos la creyeron voluntaria. El interregno empezó por P. Cornelio Escipión, siguiéndole M. Furio Camilo; éste, que lo era por segunda vez, creó tribunos militares con autoridad consular á L. Valerio Publicola por segunda vez, L. Virgino, P. Cornelio, A. Manlio, L. Emilio y L. Postumio; quienes habiendo entrado en funciones inmediatamente después del interregno, empezaron consultando al Senado acerca de los asuntos religiosos. Hicieron ante todo que se buscasen los tratados y las leyes que subsistían aún (éstas eran las Doce Tablas y algunas leyes reales); divulgáronse algunas hasta entre el pueblo; pero las que se referían á cosas santas quedaron suprimidas, y esto principalmente por los pontífices, que querían reservarse el freno de la religión como medio para sujetar la multitud. En esta época se comenzó á designar también los días religiosos (1); el día decimocuarto antes

(1) Primeramente se dividían los días entre los romanos en *fastos* y *nefastos*, permitidos y prohibidos; es decir, días destinados al trabajo y días destinados al descanso. Durante los días nefastos quedaba suspendida la acción de los tribunales. Mien-

de las kalendas sextiles, señalado por doble desastre, la matanza de los Fabios en Cremera y la vergonzosa derrota del ejército romano sobre el Alia, seguida de la ruina de Roma, llamóse por este último revés día del Alia, y se decretó que ni el Estado ni los particulares emprenderían nada en este día. Como al día siguiente de los idus de Julio el tribuno militar Sulpicio sacrificó sin resultado y sin cuidar de aplacar á los dioses, tres días después entregó el ejército romano á los golpes del enemigo, dícese que por esta razón se dispuso la abstención de todo acto sagrado en el día siguiente de los idus; y en lo sucesivo, según algunas tradiciones, esta piadosa prohibición se extendió al día siguiente de las kalendas y de las nonas.

No pudieron por mucho tiempo ocuparse holgadamente de levantar la república de tan grave caída. Por una parte los volscos, antiguos enemigos, habían tomado las armas para destruir el nombre romano, y por otra todos los jefes de la Etruria, reunidos en el templo de Voltumna (1) se habían puesto de acuerdo para

tras duraban estos días, estaba prohibido todo acto público; no podía presentarse ninguna ley, ni renmir al pueblo, ni nombrar magistrados. En los calendarios se les designaba con una N, y los días fastos con una F.

También existían días mixtos, llamados *dies intercesi*, porque no podían ser fastos más que durante el tiempo que mediaba entre la inmolación de la víctima y la ofrenda de las entrañas: *inter casa et porrecta*.

Llamábanse días religiosos á los que, habiendo sido señalados por alguna grande calamidad pública, el pontifice los declaraba *religiosi*, *infausti*, *atri*. En los fastos públicos se les señalaba con tiza y carbón. Durante estos días debían abstenerse de ofrecer sacrificios y de emprender cualquier negocio. Eran por consiguiente nefastos también, pero no todos los días nefastos eran religiosos.

(1) Voltumna, en cuyo templo se celebraban las asambleas generales de la Confederación etrusca, y cuyo nombre y carac-

la guerra; en fin, para aumento de alarmas, anunciábase la defección de los latinos y de los hérnicos, que desde el combate del lago Regilo, en el espacio de cien años, jamás habían hecho traición á la fe que les unía con el pueblo romano. Como ante tan numerosos y apremiantes peligros todos comprendían que el nombre romano no solamente estaba amenazado por el odio del enemigo, sino también por el desprecio de los aliados, decidióse confiar la defensa de la república á los auspicios que la habían reconquistado, y nombraron dictador á M. Furio Camilo. Nombró éste jefe de los caballeros á C. Servilio Ahala, y después de proclamar la vacación de los tribunales, hizo una leva de soldados jóvenes: hasta los ancianos á quienes quedaban fuerzas prestaron juramento (I) y fueron alistados por centurias. Inscritas y armadas estas tropas las dividió en tres cuerpos: el primero debía marchar al territorio de Veyas, para hacer frente á la Etruria; otro recibió orden de acampar á las puertas de la ciudad; estas últimas tropas las mandaba el tribuno militar A. Manlio; las

ter recuerdan su epiteto y atribución comunes á Júpiter y Minerva, parece fué la misma que la *Conso* de los romanos, diosa de los consejos públicos y protectora de los senadores.

(1) Alistóles en las centurias; es decir, en la infantería. Los jinetes estaban divididos en decurias. En Anlio Gelio se encuentra una antigua fórmula de juramento militar, que él mismo extrajo del libro quinto de la obra de Cincio Alimento, y que dice así: "Bajo la magistratura de C. Lelio, hijo de C., cónsul, y de L. Cornelio, hijo de P., cónsul, en el ejército y á diez millas en derredor no robarás por malas artes, ni solo ni con otros, por más de una pieza de plata por día; y si fuera de una lanza, un hierro de lanza, leña, forraje, un odre, un saco, una antorcha, encuentras ó coges alguna cosa que no sea tuya y valga más de una pieza de plata, la llevarás á C. Lelio, hijo de C., ó á L. Cornelio, hijo de P., ó á quien corresponda de los dos: ó declararás dentro de tercero día lo que hayas encontrado ó robado sin malas artes, ó lo devolverás á quien creas pertenecer, de la manera que te parezca más justa."

que enviaba contra los etruscos estaban bajo el mando de L. Emilio. Él mismo llevó el tercer cuerpo contra los volscos, les encontró acampados cerca de Lavinia, en el punto llamado *Mecium*, y los atacó. Los volscos, que hacían guerra á Roma por desprecio de su debilidad y porque creían que los galos habían destruído casi toda la juventud romana, experimentaron tal espanto al solo nombre de Camilo, que se cubrieron con un parapeto fortificado con un montón de árboles derribados para cerrar al enemigo el acceso á las empalizadas. Viendo esto Camilo, mandó incendiar aquel parapeto de ramaje; secundado por el viento, que por casualidad soplabá violentamente hacia el enemigo, la llama le abrió pronto camino; el incendio llegó al campamento, y el vapor, el humo, la misma crepitación de aquella leña verde asustó tanto al enemigo, que costó menos trabajo á los romanos forzar la defensa para penetrar en el campamento de los volscos, que á éstos atravesar el ramaje presa del incendio. Después de derrotar y deshacer al enemigo y de apoderarse del campamento, el dictador entregó el botín á los soldados, cosa que les agradó tanto más cuanto menos la esperaban de un general poco propicio á estas generosidades. En seguida persiguió Camilo á los fugitivos, y cuando hubo devastado completamente el territorio de los volscos, se rindieron éstos, subyugados al fin después de siete años de guerras. Vencedor de los volscos, marchó contra los equos, que también se aprestaban para la guerra, aplastó su ejército cerca de Bolas, y habiendo atacado no solamente su campamento, sino su ciudad, se apoderó de ella al primer esfuerzo.

Mientras en el punto donde mandaba Camilo las fuerzas romanas era favorable la fortuna, por la otra parte se experimentaba profundo terror. Casi toda la Etruria armada sitiaba á Sutrium, aliada del pueblo romano;

habiéndose dirigido al Senado sus legados, pidiéndole auxilio en su desgracia, obtuvieron un decreto mandando al dictador acudiese sin demora en auxilio de los sutrienses. Pero la desgracia de los sitiados no les permitió esperar la realización de esta promesa: poco numerosos, extenuados por las fatigas, las vigiliás y las heridas que recibían siempre los mismos, los habitantes, por medio de una capitulación, habían entregado su ciudad al enemigo, y abandonando sus penates, los desgraciados se retiraban sin armas y sin más ropas que las puestas. Casualmente llegó en aquel momento Camilo con el ejército romano; aquella multitud desolada se arrojó á sus pies, escuchó un discurso de los principales ciudadanos, en el que manifestaban su espantosa situación, y los gemidos de las mujeres y niños que se arrastraban para seguirles al destierro. Acogióles con afecto, exhortóles á no llorar, y les dijo que iba á llevar á los etruscos el duelo y el llanto. Mandó dejar los bagajes, dejó á los sutrienses al amparo de un destacamento poco numeroso, y da orden á los soldados de no llevar más que las armas. Hecho esto, marcha á Sutrium con las tropas más ligeras; allí encuentra, conforme había previsto y sucede siempre después de un triunfo, completo desorden: ni una guardia delante de los parapetos, las puertas abiertas y el vencedor disperso en las casas enemigas para arrebatarse el botín. Así, pues, por segunda vez en el mismo día tórase Sutrium; los etruscos vencedores caen á su vez bajo los golpes de un enemigo que no esperaban y que no les da tiempo para reunirse y tomar las armas. Habiendo corrido muchos á las puertas con el propósito de salir al campo, las encuentran cerradas, porque esta era la primera orden que había dado el dictador. Entonces, unos empuñan las armas; otros, que por casualidad estaban armados en el momento del ataque, llaman á sus compañe-

ros excitándoles á la defensa, y su desesperación hubiese dado bríos al combate si los pregoneros repartidos por la ciudad no hubiesen gritado que depusiesen las armas: que los desarmados serían perdonados, pero que se mataría á cuantos se encontrasen con armas. Entonces, aquellos mismos que solamente se habían decidido al combate porque en él encontraban la última probabilidad de salvación, arrojan sus armas por todos lados, y desarmados, adoptando el único partido seguro que les ofrecía la fortuna, se entregan á discreción al vencedor. Dividieron aquella multitud para custodiarla, y antes de la noche se devolvió la ciudad á los suptrienses, íntegra é incólume de toda calamidad de guerra, porque no había sido tomada por asalto, sino entregada por capitulación.

Camilo entró en triunfo en Roma habiendo vencido en tres guerras, llevando delante de su carro larga fila de prisioneros, la mayor parte etruscos. Vendióseles en subasta, y tan buen precio se obtuvo, que después de devolver á las matronas el valor del oro que habían dado, el resto permitió hacer tres copas de oro, que fueron marcadas con el nombre de Camilo y depositadas á los piés de Juno, en el santuario de Júpiter, donde se encontraban todavía, según dicen, en el momento del incendio del Capitolio. En este año se admitió al derecho de ciudadanía á los tráfugas veyos, capenatos y faliscos que durante estas guerras habían seguido al ejército romano, y se dieron tierras á estos nuevos ciudadanos. Por un senatus-consulto se llamó de Veyas á Roma á aquellos que por librarse del trabajo de reconstruir se habían trasladado, tomando allí posesión de las casas abandonadas; al principio intentaron murmurar y despreciar la orden del Senado; pero habiéndose fijado día, bajo pena capital, contra todo emigrado que no regresase á Roma, aquellos mismos hom-

bres que reunidos se encontraban tan enérgicos, aislados temió cada cual por sí, y se sometieron. Así aumentó la población de Roma al mismo tiempo que se alzaban de nuevo en toda ella sus edificios. La república atendía á los gastos, los ediles vigilaban los trabajos como si fuesen públicos, y los mismos ciudadanos, impulsados por el deseo de utilizarlos, se apresuraban á terminarlos; en menos de un año estuvo en pie la nueva ciudad. Al terminar este año se procedió á la elección de tribunos con autoridad consular, creándose á T. Quincio Cincinnato, Q. Servilio Fidenas por quinta vez, L. Julio Yulo, L. Aquilio Corvo, L. Lucrecio Tricipitino y Ser. Sulpicio Rufo. Dirigióse contra los equos un ejército, no para combatirles, porque se confesaban vencidos, sino para satisfacer la indignación de los ciudadanos por la devastación de sus campos, é inutilizarles para hacer de nuevo la guerra. Envióse otro ejército al territorio de los tarquinios, donde fueron tomadas por fuerza y destruídas las ciudades de Cortuosa y Contenebra. En la primera no hubo resistencia; atacaron de improviso la plaza, y al primer grito, al primer asalto la tomaron, siendo saqueada y quemada. Contenebra sostuvo un sitio de pocos días, reduciéndola por medio de continuos trabajos que no interrumpían á ninguna hora. Dividióse en seis partes el ejército romano, combatiendo cada una de éstas durante seis horas, y los sitiados, poco numerosos, tenían que oponer siempre los mismos cuerpos fatigados á enemigos que se renovaban sin cesar, sucumbiendo al fin, y dejando á los romanos penetrar en su ciudad. Creían conveniente los tribunos reservar el botín para la república, pero tardaron más en dar las órdenes que en decidirse, y mientras vacilaban, los soldados se apoderaron de él, siendo imposible recogerlo ya, á menos de excitar su indignación. Aquel mismo año, además de

los edificios particulares con que aumentaba la ciudad, reconstruyóse desde los cimientos el Capitolio sobre una masa de piedras cuadradas; obra que todavía excita admiración á pesar de la magnificencia de nuestra ciudad.

Quando los ciudadanos se ocupaban de estos trabajos, los tribunos del pueblo se esforzaban ya en atraerlos á sus asambleas por medio de las leyes agrarias, mostrándolos en perspectiva las tierras del Pontino, cuya posesión les habia asegurado Camilo para siempre por medio de la ruina de los volscos. Quejábanse de «que aquellos terrenos estaban más infestados por los nobles que jamás lo estuvieron por los volscos; porque éstos al menos no habian podido extender sus incursiones más de lo que permitían sus fuerzas y el poder de sus armas; pero los nobles caminaban á la posesión de los campos públicos, y si no los repartían antes de que lo invadiesen todo, nada quedaría para el pueblo.» Poco conmovieron á la multitud, que por los trabajos de reconstrucción estaba algo alejada del Foro, y que, extenuada además por los gastos, no pensaba en aquellas tierras que no podía cultivar. Como la ciudad era religiosa y la superstición habia dominado hasta á los jefes, se quiso renovar los auspicios y se recurrió á un interregno; siendo inter-reyes sucesivamente M. Manlio Capitolino, Ser. Sulpicio Camerino y L. Valerio Potito. Este último celebró los comicios, en los que se eligieron tribunos militares con autoridad de cónsules á L. Papirio, C. Cornelio, C. Sergio, L. Emilio por segunda vez, L. Menenio y L. Valerio Publicola por tercera vez. Terminado el interregno entraron en funciones. T. Quincio, decenviro encargado de las ceremonias sagradas, dedicó este año el templo votado á Marte durante la guerra de los galos. Estableciéronse además cuatro tribus formadas de ciudadanos nuevos;

la Stelatina, la Tromentina, la Sabatina y la Arniana, completando con ellas el número de veinticinco (1).

El tribuno del pueblo L. Sicinio trató de los terrenos del Pontino ante más numerosa multitud, más agitada y más deseosa de terrenos que antes. También se habló en el Senado acerca de la guerra contra los latinos y los hérnicos; pero como la Etruria empuñaba las armas, la atención de esta guerra, más importante, hizo que se aplazara el proyecto. El poder volvió á Camilo, nombrado tribuno militar con autoridad de cónsul. Los cinco colegas que le dieron, fueron Ser. Cornelio Maluginense, Q. Servilio Fidenas por sexta vez, L. Quincio Cincinnato, L. Horacio Pulvilo y P. Valerio. Al principio del año distrajeron la atención de la guerra de la Etruria fugitivos del Pontino, que repentinamente llegaron á Roma anunciando que los anziatos habían tomado las armas y que los pueblos latinos habían enviado en el acto su juventud á esta guerra. Estos pueblos aseguraban no tener ninguna participación pública, pero manifestaban que no podían impedir á sus voluntarios que fuesen á guerrear donde quisieran. Ahora ya habían aprendido los romanos á no despreciar á ningún enemigo, y por tanto, el Senado dió gracias á los dioses por ser Camilo magistrado, porque se hubiesen visto obligados á nombrarle dictador si no hubiese ejercido entonces alguna magistratura. Confesaban sus colegas «que la dirección de todos los asun-

(1) La tribu Stelatina tomaba su nombre de la llanura de Stelata, en Etruria, entre Capena y Veyas; la Sabatina, del lago Sabatino, en Etruria también; la Tromentina, del territorio de Tromento; la Arniana, cuyo verdadero nombre debió ser Arniensis, debió tomarlo del río Arno, en Etruria. El número de las tribus que la constitución de Servio Tulio fijó en veinte, se elevó á veintinueve por la unión de la tribu Claudia el año de la muerte de Tarquino. Ahora se elevó á veinticinco, y más tarde aumentó hasta treinta y cinco, de cuyo límite no pasó.

tos en presencia de la guerra y de sus alarmas, debía descansar en un hombre solo; pensaban dejar el mando á Camilo, y no creían perder nada de su majestad haciendo esta concesión á la de un varón como aquél.» El Senado colmó de alabanzas á los tribunos, y el mismo Camilo, con afectado ánimo, los dió las gracias. «El pueblo romano, dijo en seguida, que le había nombrado dictador cuatro veces ya, le imponía pesada carga; el Senado otra muy grande por la lisonjera opinión que este orden tenía de él, y sus colegas otra mayor todavía por aquella consideración tan honrosa. Que si podía aumentar sus trabajos y vigiliass, se esforzaría en excederse á sí mismo para que aquella unánime estimación de sus conciudadanos, tan elevada ya, pudiese ser igualmente duradera. Que en cuanto á la guerra y los anziatos, había en esto más amenazas que peligro; pero que creía que si nada había que temer, tampoco se debía descuidar nada. Por todas partes rodeaban á la ciudad de Roma vecinos envidiosos é iracundos; era, por consiguiente, necesario repartir entre muchos ejércitos y muchos jefes el servicio de la república. A tí, P. Valerio, dijo, te asocio á mi mando y mi consejo; tú guiarás conmigo las legiones contra nuestros enemigos de Anzio. Tú, Q. Servilio, con otro ejército equipado y dispuesto, acamparás en Roma, y desde aquí observarás si los etruscos, como en otro tiempo, se sublevan, ó si los latinos y los hérnicos aprovechan nuestros cuidados para moverse. Tengo la seguridad de que te conducirás de una manera digna de tu padre, de tu abuelo, de tí mismo y de tus seis tribunados. Otro ejército á las órdenes de L. Quincio, formado de ciudadanos á quienes la edad ú otras causas eximan (1)

(1) A los ciudadanos exentos del servicio militar por causas justas, se les llamaba *causarii*. Estas causas eran muy numero-

del servicio, guardará la ciudad y sus murallas. L. Horacio se encargará de las provisiones de armas, flechas, trigo; en fin, de todo lo que pueda necesitarse en esta guerra. Tú, Ser. Cornelio, presidirás el Consejo público, tendrás la vigilancia de la religión, de los comicios, de las leyes y de todos los intereses de la ciudad: así lo desean tus colegas.» Habiendo aceptado todos y prometido desempeñar con celo el cargo que se les asignaba, elegido Valerio para compartir el mando, añadió: «Que consideraba á M. Furio como su dictador; que solamente le serviría como jefe de los cabaleros, y que de esta manera el éxito que se esperaba de la unidad del mando podría obtenerse para la guerra.» Por otra parte, decían los senadores: «Que esperaban mucho de la guerra y de la paz, de la situación pública entera.» Y arrebatados por la alegría, exclamaron: «Que nunca experimentaría la república la necesidad de un dictador mientras desempeñasen tales hombres las magistraturas, entendiéndose tan bien, estando tan unidos y más dispuestos á confundir con los demás su gloria personal que á atraer sobre sí la de todos.»

Proclamada la vacación de negocios (*justitium*) y terminada la leva, marchan hacia Sutrium Furio y Vale-

sas: la edad, un privilegio concedido en recompensa de algún servicio eminente prestado á la patria, privilegio que podía ser temporal, como el de cinco años concedido á los soldados de Prenesto; algunas dignidades, como las magistraturas y los sacerdocios; el haber cumplido los años de servicio á que obligaba la ley, y en fin, las enfermedades y defectos físicos. Los colonos militares estaban exentos también del servicio, y esta exención se llamaba sacrosanta. Sin embargo, en algunas circunstancias imperiosas, como aquellas en que se encontraba la república en la época presente, no se atendía á ninguna exención, y se alistaba á los *causarii* como á los demás ciudadanos. Las guerras contra los galos se consideraban siempre en estas condiciones excepcionales; pero cuando se llamaba á los *causarii* al servicio militar, se les daba siempre la ocupación menos penosa.

rió. Además del ejército de los volscos, formado de juventud escogida, los anziatos habían llamado á considerable número de latinos y de hérnicos, pueblos que se habían conservado íntegros durante larga paz. Así, pues, la unión de estos nuevos enemigos á los antiguos, quebrantó el valor del soldado romano. Mientras se ocupaba Camilo en disponer su orden de batalla, los centuriones le anunciaron «que conturbados los soldados, tomaban á disgusto las armas; que vacilaban y rehusaban salir del campamento; que hasta se habían oído algunas voces diciendo que iban á combatir uno contra ciento. Si aquella multitud estuviese desarmada, apenas se podría hacerla frente; armada, ¿cómo resistirla?» Camilo montó á caballo, llegó delante de las enseñas al frente de las legiones, y comenzó á recorrer las filas: «¿Qué significa esa tristeza, soldados? ¿Por qué esa extraña vacilación? ¿No conocéis al enemigo, ni á mí, ni os conocéis vosotros mismos? ¿Qué otra cosa es el enemigo para vosotros que objeto perpetuo de valor y gloria? Vosotros, por el contrario, mandados por mí (sin mencionar la toma de Faleria y de Veyas, y en nuestra patria reconquistada, la matanza de las legiones de los galos), ¿no conseguisteis en otro tiempo por triple victoria tres veces el triunfo sobre esos mismos volscos, sobre esos equos, sobre toda la Etruria? ¿Acaso porque os he dado la señal, no como dictador, sino como tribuno, no me reconocéis ya como vuestro jefe? No deploro carecer de mayor autoridad sobre vosotros, y vosotros no debéis contemplar en mí más que á mi mismo, porque la dictadura nunca aumentó mi valor, como no lo disminuyó el destierro. Somos lo que éramos, y puesto que traemos á esta guerra lo que hemos llevado á las otras, debemos esperar igual éxito. Una vez en el combate, cada cual hará lo que ha aprendido, lo que está acostumbrado á hacer. Vosotros venceréis y ellos huirán.»

Dada en seguida la señal, baja del caballo, empuña la enseña más inmediata y la lleva hacia el enemigo: «¡Soldado, grita, avanza con tu enseña.» Cuando vieron á Camilo, debilitado ya por la vejez, avanzar hacia el enemigo, todos se precipitan detrás, lanzando el grito de guerra y diciéndose unos á otros: «¡Sigamos al general!» Dícese que Camilo mandó arrojar la enseña en las filas enemigas, y que los soldados de la vanguardia se lanzaron para recobrarla. Los anziatos fueron desde luego rechazados, y el terror se extendió desde las primeras filas hasta el centro de la reserva. Aterraba á los volscos, no tanto la impetuosidad y el ardor del soldado, como la presencia y la vista de Camilo. Así era que por donde quiera que se presentaba, llevaba infaliblemente con él la victoria. Prueba brillante se vió de esto cuando en el momento en que iba á ceder el ala derecha, lanzándose sobre un caballo, sin dejar su escudo de peón, acudió y restableció el combate, mostrando por todas partes el ejército victorioso. Ya no era dudoso el éxito, pero su mismo número estorbaba al enemigo para huir, y se necesitaba mucha carnicería para exterminar aquella multitud; el soldado estaba extenuado de fatiga, y de pronto violenta tempestad y torrentes de lluvia vinieron á interrumpir la victoria más que el combate. Entonces se dió la señal de retirada, y la noche que sobrevino terminó la guerra sin trabajo para los romanos. En efecto, los latinos y los hérnicos, abandonando á los volscos, regresaron á su territorio con el resultado que merecía su perfidia. Viéndose abandonados los volscos por aquellos mismos sobre cuya fe se habían levantado, abandonaron el campamento y se encerraron en Sutrium. Camilo quiso al pronto rodearlos con una trinchera, elevar calzadas y sitiarnos en regla; pero viendo que ninguna salida de la plaza estorbaba los trabajos, y que los volscos tenían muy poco

valor para que retrasasen la victoria que esperaba, arengó á las tropas, diciendo «que no se extenuasen como en el sitio de Veyas en trabajos sin término; que tenían la victoria en las manos.» Y el soldado, lleno de ardor, atacó la ciudad, la escaló y la tomó. Los volscos arrojaron las armas y se rindieron.

Meditaba el general algo más importante, la conquista de Anzio, capital de los volscos, donde se había fraguado la última guerra. Pero como sin gran copia de fuerzas y máquinas no podía reducirse una plaza tan fuerte, dejó á su colega en el ejército y regresó á Roma con objeto de exhortar al Senado á la destrucción de Anzio. Cuando exponía sus proyectos (creo que los dioses querían la permanencia de Anzio) llegan legados de Nepetes y Sutrium pidiendo auxilio contra los etruscos, insistiendo en la urgencia de recibirlos en seguida. La fortuna dirigió allí, y no sobre Anzio, los golpes de Camilo. En efecto, aquellas dos plazas que hacían frente á la Etruria, eran por aquel lado como las murallas y las puertas de Roma, y como los etruscos no dejaban de tomarlas en cada guerra, interesaba mucho á los romanos recobrarlas y conservarlas. El Senado, pues, invitó á Camilo á dejar á Anzio y llevar la guerra á Etruria. Por un decreto le dieron las legiones de la ciudad, que mandaba Quincio; y aunque hubiese preferido su ejército de los volscos, que ya conocía y que estaba acostumbrado á su mando, no se negó á nada, pidiendo solamente que se le asociase Valerio. Quincio y Horacio marcharon á reemplazar á Valerio en el territorio de los volscos. Cuando Furio y Valerio llegaron de Roma á Sutrium, encontraron á los etruscos dueños ya de una parte de la ciudad, y por la otra los habitantes, ocupados en muchas atenciones, apenas podían rechazar los asaltos del enemigo. La llegada de auxiliares romanos y el nombre de Camilo, tan conocido de enemigos y alia-

dos, mantuvieron por el momento los vacilantes asuntos de Sutrium, dando tiempo para poder socorrerla. Camilo divide su ejército; manda á su colega que rodee la parte de la ciudad ocupada por el enemigo y que ataque las murallas, no tanto con la esperanza de poder escalarlas y tomarlas, como para distraer al enemigo en una ocupación que dejaría descansar á los habitantes, fatigados de la resistencia, y que le permitiría á él mismo entrar sin oposición en la plaza. Ejecutadas á la vez estas dos maniobras, colocaron entre dos peligros á los etruscos, que se encontraban todos juntos, abrumados por enérgico ataque á las murallas y por la presencia del enemigo en la plaza; y como por casualidad se encontraba libre todavía una puerta, se precipitaron en tropel por aquella salida. Tanto en la ciudad como en el campo hubo considerable matanza de fugitivos, degollando muchos más los soldados de Furio dentro de las murallas. Más ágiles los de Valerio, los persiguieron más lejos, y solamente la noche, ocultando al enemigo, puso fin á la matanza. Reconquistado Sutrium y devuelto á los aliados, marchó el ejército hacia Nepetes, que se había rendido á los etruscos.

Parecía que la reconquista de esta plaza había de costar mucho trabajo; en primer lugar porque la ocupaba por completo el enemigo, y además porque había sido entregada por la traición de una parte de los nepesianos. Consideróse, sin embargo, oportuno mandar decir á sus jefes que se separasen de los etruscos y que á lo menos les guardasen aquella fe que habían reclamado de los romanos. Contestaron que no podían hacer nada; que los etruscos eran dueños de las murallas y tenían la guardia de las puertas. En vista de esto, comenzaron por devastar el territorio para aterrar á los habitantes; en seguida, como la fe de su rendición era más sagrada para ellos que la de su alianza, el ejército

se acercó á las murallas, llevando sarmientos y haces de leña recogidos en el campo, llena los fosos, apoya las escalas á los muros, y al primer grito, al primer asalto, se apodera de la plaza. Un edicto manda á los nepesianos que depongan las armas, prometiendo perdonar á los desarmados. Los etruscos, armados ó sin armas, fueron todos pasados á cuchillo, y los nepesianos traidores, decapitados. En cuanto á la multitud, que no era culpable, se le devolvieron sus bienes y su ciudad, en la que dejaron guarnición. Después de recuperar de esta manera del enemigo dos ciudades aliadas, los tribunos llevaron á Roma con sumo regocijo el ejército victorioso. Aquel mismo año se dirigieron reclamaciones á los latinos y á los hérnicos; preguntóseles por qué durante aquellas últimas guerras no habían suministrado el número de soldados convenido. Por uno y otro pueblo se les contestó en solemne asamblea: «Que no por culpa ni por la mala voluntad de la nación una parte de la juventud había servido con los volscos; que aquellos jóvenes habían recibido el castigo de su culpable conducta, puesto que ni uno solo había vuelto. Que no habían podido suministrar el número de soldados, porque les detenía el continuo temor que les inspiraban los volscos, aquella calamidad adherida á sus costados y que tantas guerras sucesivas no habían podido extirpar aún.» Llevada esta contestación al Senado, opinó que había razón, pero que no era oportuno en aquel momento hacer la guerra.

En el año siguiente, siendo tribunos con autoridad consular A. Manlio, P. Cornelio, T. y L. Quincio Capitolino, L. Papirio Cursor y C. Sergio, estos dos últimos por segunda vez, estallaron fuera una guerra grave y dentro una sedición más grave todavía. La guerra era con los volscos, apoyados con la defección de los latinos y los hérnicos: la sedición procedía de un hombre de

quien no podía esperarse, de un hombre de familia patricia y que gozaba de gloriosa fama, M. Manlio Capitolino. Este varón altivo, que despreciaba á los principales ciudadanos, solamente envidiaba á uno, tan distinguido por sus dignidades como por sus virtudes, á M. Furio. Con despecho veía á Camilo siempre en las magistraturas, siempre al frente de los ejércitos. Tan elevado está ya sobre todos los demás, que los magistrados creados bajo los mismos auspicios no son ya colegas suyos, sino ministros. Y sin embargo, considerando bien las cosas, M. Furio no hubiese podido libertar á su patria sitiada, si él no hubiese salvado antes el Capitolio y la fortaleza. Camilo no atacó á los galos hasta que la vista del oro y la esperanza de la paz enervaron su valor; él les rechazó cuando estaban armados é iban á apoderarse de la fortaleza: Camilo debe parte de su gloria á cada uno de los numerosos soldados que vencieron con él; pero á su victoria ningún mortal puede asociarse. Hinchido su ánimo con estas ideas, predispuesto además por funesta inclinación á la ira y la violencia, no encontrándose con los patricios tan influyente como creía tener derecho á ser, apareciendo como el primero de ellos, se entregó al pueblo y se puso en inteligencia con los magistrados plebeyos, desacreditando á los senadores, adulando á la multitud, siguiendo menos á la razón que á la opinión popular y buscando fama antes grande que buena. No contento con las leyes agrarias, perpetuo motivo de sediciones para los tribunos del pueblo, comenzó á minar la fe pública: «No hay peores torturas, decía, que las deudas; porque no amenazan solamente con la miseria y la vergüenza, sino que hacen pesar sobre los hombros libres el terror del látigo y las prisiones.» Ahora bien: las deudas eran muchas después de tantas reconstrucciones, cosa ruinoso hasta para los ricos. Así fué que la guerra

de los volseos, tan pesada ya por sí misma y que lo era mucho más por la defección de los latinos y los hérnicos, se tomó como pretexto para recurrir á autoridad más fuerte. Pero los proyectos de Manlio fueron los que impulsaron principalmente al Senado á crear un dictador, siéndolo A. Cornelio Cosso, quien nombró jefe de los caballeros á T. Quincio Capitolino.

Preveía el dictador que la lucha sería más empeñada en el interior que en el exterior; sin embargo, bien porque aquella guerra exigiese celeridad, bien porque esperase aumentar la fuerza de su dictadura con la victoria y el triunfo, realizó una leva y marchó al Pontino, donde sabía que debía reunirse el ejército volseo. Además del fastidio de leer, referidos en tantos libros, los detalles de estas guerras continuas con los volseos, no me asombraría se preguntase con sorpresa, como yo he quedado sorprendido al examinar los escritores más cercanos de aquellos tiempos, cómo podían los volseos y los equos, tantas veces vencidos, levantar nuevos ejércitos. Guardando silencio acerca de este punto los antiguos, ¿qué otra cosa podré yo exponer sino mi opinión particular, como cada cual puede formar la suya según sus propias conjeturas? Es verosímil, ó que en el intervalo de una guerra á otra, como se hace hoy para los alistamientos romanos, se acudiese á nueva clase de jóvenes que bastaba para comenzar de nuevo la guerra; ó que los ejércitos no se sacasen siempre del seno de los mismos pueblos, aunque fuese la misma nación la que hiciese la guerra; ó, en fin, que existiese innumerable multitud de cabezas libres en aquellas comarcas, donde ahora se recogen con mucho trabajo algunos soldados, y que, sin nuestros esclavos, estarían desiertas (1). Por

(1) En el tiempo de Tito Livio y mucho antes en las campañas de Italia superaba con mucho el número de esclavos al de hombres libres. Dependía esto de tres causas principales: la

lo demás (y todos los autores están de acuerdo en este punto), á pesar de los últimos golpes descargados, bajo los auspicios y dirección de Camilo, al poder de los volscos, su ejército era inmenso; y á los volscos se habían unido los latinos, los hérnicos, circceyos y hasta romanos de la colonia de Velitres. El mismo día de su llegada formó su campamento el dictador, y al siguiente, después de consultar los auspicios, inmolado una víctima ó implorado el favor de los dioses, adelantóse alegremente hacia los soldados, que viendo la señal, tomaban las armas al amanecer, según la orden que habían recibido. «La victoria es nuestra, soldados, les dijo, si los dioses y adivinos conocen lo porvenir; así, pues, como hombres seguros del éxito y que van á pelear con enemigos indignos de ellos, dejemos al pie el dardo y empuñemos solamente las espadas. Tampoco quiero que avancéis; manteneos ahí apretados y recibid á pie firme el choque del enemigo. En cuanto hayan

aglomeración de todas las tierras en las manos de corto número de poseedores que las hacían cultivar á los esclavos; de la emigración de la mayor parte de la población pobre ó poco acomodada, atraída á Roma por la distribución de trigo que allí se hacía al pueblo, y en fin, de la dispersión de los ciudadanos por la inmensa extensión del imperio. Formarése idea de la importancia de esta última causa de la despoblación de Italia, recordando que, solamente en la provincia de Asia y en el corto trascurso de cuarenta años después de la sumisión de aquella comarca, Mitridates pudo hacer degollar un número de ciudadanos romanos que Valerio Máximo estima en ochenta mil, y que se elevaba á ciento sesenta mil, según Plutarco y Dión Casio.

Los primeros emperadores, asustados por el progresivo decrecimiento de la población libre de Italia y por el aumento del número de esclavos, trataron varias veces de poner remedio; pero sus esfuerzos fueron inútiles; el mal siguió aumentando, hasta el punto que habiendo pensado el Senado, dice Séneca, en que se distinguiesen los esclavos por un traje particular, tuvo que renunciar á ello á causa de los peligros que habrían amenazado al imperio si hubiesen podido contarse.

lanzado sus inútiles dardos y corran en desorden contra vuestra inmóvil masa, que brillen entonces vuestras espadas y que cada cual piense que hay dioses que protegen al soldado romano, dioses que nos han enviado al combate bajo felices augurios. Tú, T. Quincio, contén la caballería, observando atentamente el momento en que comience la lucha: cuando veas las filas empuñadas, pie contra pie, entonces acudé con tu caballería á sembrar el terror en medio de enemigos dominados por otro miedo y dispersa con el ataque las filas de los combatientes.» Jinetes y peones combaten según se les ordena, y ni faltó el general á las legiones ni la fortuna al general.

La multitud de enemigos, confiada en el número, después de medir con la vista uno y otro ejército, trabó imprudentemente el combate y lo abandonó lo mismo: después de lanzar su grito de guerra, arroja sus dardos y ataca al principio con alguna energía, pero no puede resistir las espadas, ni el combate cuerpo á cuerpo, ni el semblante del enemigo, en el que brillaba el ardor de su espíritu. Mientras su frente de batalla, rechazado, retrocedía sobre la retaguardia llevando el desorden, precipitándose sobre ellos la caballería, les aterró más: en varios puntos quedaron rotas las filas y todo el ejército se conmovió como agitado mar. Al fin, habiendo caído las primeras filas y viendo cada cual llegar hacia él la matanza, emprendieron la fuga. El romano les hostiga; mientras se retiraron armados y agrupados, solamente les persiguió la infantería; pero cuando se vió que el enemigo arrojaba las armas y que se dispersaba por la llanura, á una señal, lanzáronse las turmas de caballería, con orden de no detenerse para matar fugitivos aislados, dando tiempo á la masa para escapar, y sí solamente de hostigar á aquella multitud lanzándola dardos, persiguiéndola, picándole los

flancos y manteniéndola reunida hasta que los peones pudiesen llegar y terminar la matanza. La noche solamente puso término á la derrota y á la persecución. Aquel mismo día fué tomado y saqueado el campamento de los volscos, abandonando á los soldados todo el botín menos los hombres libres. La mayor parte de los prisioneros eran latinos y hérnicos, y entre ellos se encontraban, no solamente hombres del pueblo, de quienes podía creerse que se habían alistado mediante paga, sino jóvenes pertenecientes á las primeras familias, prueba evidente de que la nación era quien ayudaba á los volscos. Reconociéronse también entre los prisioneros algunos circceyos y colonos de Velitres. Enviados todos á Roma é interrogados por los senadores principales, denunciaron claramente, como habían denunciado á Camilo, la defección de sus pueblos.

El dictador mantenía su ejército en las líneas, esperando que el Senado le ordenase hacer la guerra á estos pueblos; pero un peligro más grave obligó á llamarle á Roma, donde aumentaba diariamente una sedición más temible que ninguna en razón de su autor. Manlio no se contentaba ya con discurrir; obraba, y sus actos, que tenían por pretexto el bien del pueblo, no llevaban en su intención otro objeto que sublevarle. Un centurión que se había distinguido por hermosas hazañas, había sido condenado como insolvente y le llevaban á las prisiones: habiéndole visto Manlio, acudió al Foro con sus gentes y le libertó; en seguida, comenzando á declamar contra el orgullo de los patricios, la crueldad de los usureros, las miserias del pueblo, los méritos de aquel hombre y su infortunio, «inútil sería, dijo, que hubiese salvado con esta diestra el Capitolio y la fortaleza, si consintiese que un conciudadano mío, que un compañero de armas fuese ante mi vista, como un prisionero de los galos, llevado á la esclavitud ó al en-

cierro.» Dicho esto, paga al acreedor delante del pueblo, y libre el deudor por la moneda y la balanza (1), se retira rogando á los dioses y á los hombres concedan á M. Manlio, su libertador y padre del pueblo romano, digna recompensa. Rodeado en seguida por agitada multitud, aumenta más y más el tumulto mostrando las heridas recibidas en Veyas contra los galos y en todas las otras guerras. «Mientras combatía, mientras levantaba sus penates derribados, el capital de su deuda, pagado ya muchas veces, había sido devorado por los intereses, y la usura había concluído por abrumarle: si ve el Foro, la luz, sus conciudadanos, á M. Manlio lo debe, de quien ha recibido todos los beneficios paternales; dedícale cuanto le queda de fuerzas, de vida y de sangre; cuantos lazos le han unido hasta entonces á la patria y á sus penates públicos y privados, le unirán en adelante únicamente á este hombre.» Como el pueblo, arrastrado por estas palabras, pertenecía ya á aquel hombre solo, recurrió éste á otro medio para conmoverlo y llevar hasta el grado más alto la perturbación. En el territorio de los veyos tenía un campo que era el mejor de su patrimonio. «Sácole á subasta para que ninguno de vosotros, ¡oh romanos! dijo, en tanto me quede algo, no sea condenado ante mi vista y llevado á prisión.» Tanto exaltó los ánimos por este medio, que les vió dispuestos á seguir por todos los caminos, buenos ó

(1) La venta por la moneda y la balanza se realizaba de esta manera: el pesador público tenía una balanza, en presencia de cinco testigos, todos ellos ciudadanos romanos y con edad de pubertad; el comprador, teniendo en la mano una moneda de bronce, pronunciaba esta fórmula: *Hunc ego hominem ex jure Quiritium meum esse aio, isque mihi emptus est hoc re neaque libra.* En seguida golpeaba la balanza con la moneda, que entregaba al vendedor como precio de la compra. Esta costumbre tuvo origen en el tiempo en que los romanos pesaban el cobre por carecer de moneda.

malos, al defensor de su libertad. Además, cuando hablaba en su casa, sus discursos, como los de un tribuno que se dirigiese á la multitud, estaban llenos de acusaciones contra el Senado. Así, pues, sin pararse á ver si decía ó no la verdad, pretendía: «Que los senadores habían ocultado el oro que se quitó á los galos; que no les bastaba poseer las tierras del Estado, que también distraían el dinero de la república; que si se encontraba aquel dinero, podrían pagarse las deudas del pueblo.» Esta esperanza sedujo á la multitud, indignada porque, después de haber dado todo su oro para rescatar la ciudad del poder de los galos, por una contribución que se impuso, el mismo oro, recobrado del enemigo, había venido á ser presa de algunos hombres. Estrechábanle para que dijese dónde estaba oculto aquel robo tan considerable; y como prometía revelar más adelante el secreto, en tiempo más favorable, en esto se fijó la atención, olvidando todo lo demás: era evidente que su influencia dependía de la verdad ó falsedad de esta afirmación.

Mientras permanecían en suspenso las cosas, el dictador, llamado del ejército, llegó á Roma; y habiendo reunido el Senado al día siguiente, cuando quedó bastante enterado de las intenciones de los hombres, prohibió á los senadores alejarse de él, y escoltado por la multitud, marchó al comicio, donde tenía puesta su silla, y desde allí envió al viator á M. Manlio. Llamado por esta orden del dictador, después de advertir á los suyos que iba á entablarse la lucha, acudió con numeroso séquito á presentarse ante el tribunal. De una parte el Senado, de la otra el pueblo, fija la vista en los jefes, se mantenían como dos ejércitos enemigos. Entonces el dictador, habiendo impuesto silencio, dijo: «¡Ojalá que yo y los patricios romanos pudiésemos ponernos de acuerdo en todo con el pueblo, como nos pondremos,

tengo casi seguridad de ello, sobre lo que te concierne y sobre lo que tengo que investigar de ti! Veo que has dado á la ciudad esperanza de que, sin daño del crédito, podrían pagarse las deudas con los tesoros galos escondidos por los patricios principales. Tan lejos estoy de oponerme á eso, M. Manlio, que por el contrario, te exhorto á que libres de la usura al pueblo romano y á que arranques de encima de su presa clandestina á esos malvados que, según dices, ocultan los tesoros públicos. Si no lo haces, sea porque tú mismo tengas parte en el botín, sea porque tu afirmación carezca de fundamento, mandaré que te lleven á la prisión y no consentiré por más tiempo que engañes á la multitud para sublevarla.» Manlio contestó: «que no se ha engañado; no se ha creado al dictador contra los volscos, tantas veces enemigos cuantas conviene al Senado; tampoco contra los latinos y hérnicos, á los que se impulsa á que tomen las armas acusándoles sin motivo, sino contra él y el pueblo romano! Prescindiendo ya de aquella guerra, que solamente es un pretexto, se arrojan sobre él; el dictador se presenta públicamente como el patrocinador de los usureros contra el pueblo; y para perderle, se le acusa como de un crimen por el favor que merece á la multitud. ¿Os ofende, á ti, A. Cornelio, y á vosotros, padres conscriptos, ver esta multitud agrupada á mi lado? ¿Por qué no la separáis de mí cada cual con sus beneficios, intercediendo, arrancando al látigo á vuestros conciudadanos, impidiendo que por una condena sean adjudicados y esclavizados, empleando lo superfluo de vuestras riquezas en aliviar las necesidades de los demás? Mas ¿á qué he de exhortaros á que sacrifiquéis nada de lo vuestro? Contentaos con una cantidad fija, separad del capital los intereses amontonados por vuestra usura, y mi acompañamiento no tendrá más brillantez que el de cada uno de vosotros. Pero se me

pregunta por qué yo solo me ocupo de esta manera de de la suerte de los ciudadanos. Nada tengo que contestar, como si me preguntasen por qué, solo también, salvé la fortaleza y el Capitolio. Entonces, en cuanto pude, auxilié á los ciudadanos en masa; ahora ayudo á cada uno en particular. En cuanto á lo de los tesoros galos, este asunto tan sencillo por su propia naturaleza, queda embrollado por la pregunta. ¿Por qué preguntáis lo que sabéis? ¿Por qué me mandáis sacar lo que ocultáis bajo un pliegue de vuestra toga, en vez de mostrar vosotros mismos si hay ó no fraude en ello? Quanto más me estrechéis para que descubra vuestra destreza de manos, más temo que hayáis cerrado los ojos hasta á los más perspicaces. Así, pues, no soy yo quien ha de revelar vuestros robos; á vosotros os deben obligar á ponerlos de manifiesto.»

El dictador le manda prescindir de ambages: le estrecha para que pruebe la verdad de su afirmación ó á confesar el crimen de que se había hecho culpable, acusando falsamente al Senado atribuyéndole imaginario latrocinio; y como Manlio declaraba que un capricho de sus enemigos no le haría hablar, el dictador manda que lo lleven á la prisión. Cogido por el viator, exclama: «¡Júpiter Optimo Máximo, Juno Reina, Minerva y todos los dioses y diosas que habitáis el Capitolio y la fortaleza! ¿así abandonáis á vuestro soldado, á vuestro defensor al odio de sus enemigos? Esta mano que arrojó á los galos de vuestro santuario, ¿será cargada de cadenas?» Ninguno de cuantos le veían ú oían dejaba de commoverse ante aquella indignidad; pero la ciudad tenía como deber supremo la obediencia á la autoridad, y lejos de oponerse á aquel acto del dictador, los tribunos del pueblo y el pueblo mismo no se atrevían á levantar los ojos ni á desplegar los labios. Encerrado Manlio en la prisión, dícese que mucha parte del pueblo cambió

de traje; la mayor parte de los hombres se dejaron crecer el cabello y la barba, y por mucho tiempo pasó por delante de la prisión desolada muchedumbre. El dictador triunfó de los volscos, y por su triunfo mereció más odio que gloria: «porque, decía murmurando el pueblo, en la ciudad y no en el ejército había vencido contra un ciudadano y no contra el enemigo; una sola cosa había faltado á su orgullo: llevar á Manlio delante de su carro.» Próxima á estallar estaba la sedición: para calmarla, el Senado, tornándose de pronto generoso, sin que nadie se lo pidiese y por impulso propio mandó inscribir para Sutrium una colonia de dos mil ciudadanos romanos, asignando á cada uno dos yugadas y media de tierras. Al ver aquel donativo tan módico y que alcanzaba á algunos solamente, pretendió el pueblo que era el premio con que se quería comprar el abandono de Manlio; el mismo remedio irritó la sedición; los amigos de Manlio ostentaron cada día más su luto y dolor de acusados, y la abdicación del dictador, que siguió á su triunfo, librando del terror, dejó expeditos los ánimos y las lenguas de todos.

Oíanse entonces algunas voces censurando al pueblo «que su favor llevaba á sus defensores al borde del abismo y los abandonaba en cuanto aparecía el peligro. Así sucedió con Sp. Cassio, que llamaba al pueblo al repartimiento de tierras; así con Sp. Melio, que empleaba su caudal en salvar del hambre á los ciudadanos; así con M. Manlio, que sacaba á la luz y á la libertad una parte de la ciudad abrumada bajo la usura y le entregaban á sus enemigos. El pueblo engordaba á sus partidarios para que les degollasen. ¿Había merecido que se le tratase así por no haber contestado, siendo como era varón consular, á una indicación del dictador? Suponiendo que hubiese mentido antes y después no hubiese sabido qué contestar, ¿á qué esclavo se castigó

jamás con la prisión por una mentira? ¿No se recordó aquella noche que casi fué para el nombre romano última y eterna noche, ni del espectáculo del ejército galo escalando la roca Tarpeya, ni de Manlio, en fin, tal como le vieron armado, cubierto de sudor y sangre, arrancando, por decirlo así, al mismo Júpiter de las manos del enemigo! ¿Creían acaso que algunos puñados de harina habían recompensado suficientemente al salvador de la patria? Y á aquel de quien han hecho casi un dios, y por el nombre al menos, igual á Júpiter Capitolino, ¿le dejarán encadenado en las tinieblas de un calabozo arrastrar una vida que dependerá del capricho de un verdugo? ¿Un solo hombre bastó para defenderles á todos, y todos juntos no servirán de nada á un solo hombre! Y ya ni siquiera de noche abandonaba la multitud aquel paraje, amenazando con derribar las puertas de la prisión, cuando concediéndole lo que por fuerza hubiese tomado, otorgóse por un *senatus-consulto* libertad á Manlio; lo cual, lejos de poner fin á la sedición, le dió jefe. En este mismo tiempo, habiendo venido los latinos y los hérnicos, los colonos de Circeya y de Velitres á justificarse de toda participación en la guerra de los volscos y á pedir sus prisioneros para castigarlos según sus leyes, dirigiéronles severas contestaciones, más severas aún á los colonos, quiénes, siendo ciudadanos romanos, habían formado el impío propósito de atacar á la patria. No se contentaron con negarles sus prisioneros, sino que les impusieron una humillación, de que habían dispensado á los aliados; mandóseles por disposición del Senado que saliesen cuanto antes de la ciudad y que se alejasen de la presencia y la vista del pueblo romano, por temor de que no les protegiese el derecho de gentes, establecido para los extranjeros y no para los ciudadanos.

Recrudeciéndose la sedición de Manlio á fin de año, se

celebraron comicios y se creó tribunus militares con autoridad consular á los patricios Ser. Cornelio Maluginense por tercera vez, P. Valerio Potito por segunda, C. Papirio Crasso y T. Quincio Cincinnato por segunda. Al principiar este año no fué menos favorable para los patricios que para el pueblo la paz exterior; para el pueblo, porque no llamándole el servicio militar, concibió la esperanza, con el auxilio de su poderoso jefe, de destruir la usura; para los patricios, porque libre el ánimo de todo temor exterior, se lisonjearon de poder libertar al fin de todos sus males á la ciudad. Así, pues, los dos partidos se habían levantado con más ardor que nunca, preparándose Manlio también para próxima lucha. Llamado el pueblo á su casa, discute día y noche con los jefes sus proyectos de modificaciones, más dominado que nunca por el orgullo y la cólera. El ultraje que había sufrido, cuando tan poco acostumbrado estaba á experimentarlos, había exasperado su enojo; exaltábase su orgullo, porque el dictador no se había atrevido á tratarle como Quincio Cincinnato trató á Sp. Melio, y porque la indignación que promovió su encarcelamiento había obligado al dictador, no solamente á abdicar, sino mantenido en alarma al mismo Senado. Irritado y enorgullecido á la vez por todas estas cosas, excitó el ánimo ya tan caldeado de la multitud: «¿Hasta cuándo ignoraréis vuestra fuerza, cuando los mismos brutos tienen instinto de la suya? Contad al menos cuántos sois y cuántos enemigos tenéis. Aunque fueseis en esta lucha uno contra uno, creo que combatiríais con más ardor por la libertad que aquéllos por la dominación. Pero así como antes erais muchos clientes en torno de un solo patrón, así seréis ahora muchos contra un solo enemigo. Mostrad solamente la guerra y conseguiréis la paz. Que os vean dispuestos á sostener vuestro derecho, y por sí mismos los reconocerán. Necesario

es atreverse á algo todos juntos, ó que cada uno en particular soporte todas las afrentas. ¿Por qué tenéis siempre la vista fija en mí? Cierto es que no faltaré á ninguno de vosotros; vosotros vigilad para que la fortuna no me falte á mí. Yo, vuestro vengador, en cuanto quisieron mis enemigos personales quedé en seguida anulado, y todos reunidos visteis friamente llevar á las prisiones al que había separado las cadenas de vuestras manos. ¿Qué puedo esperar si mis enemigos se atreven á más contra mí? ¿Acaso la suerte de Cassio y de Melio? Bien hacéis en rechazar el presagio; los dioses lo impedirán, pero por mí jamás bajarán del cielo. Necesario será que os inspiren entonces valor para impedirlo, como á mí me dieron con las armas y la toga valor para defenderos contra enemigos bárbaros y orgullosos conciudadanos. ¿Tan poco ánimo tiene este gran pueblo que le basta siempre tener un recurso contra sus enemigos y jamás se atreve á combatir á los patricios sino para fijar los límites del imperio que han de tener sobre él? En esto no os inspira la naturaleza, sino que os domina la costumbre. ¿Por qué mostráis tanto valor contra el extranjero, que os parece justo tener imperio sobre él? Porque estáis acostumbrados á luchar con él por el imperio, y contra éstos á ensayar más bien que á defender vuestra libertad. Sin embargo, cualesquiera que hayan sido vuestros jefes, como quiera que hayáis sido vosotros mismos, todo lo que habéis pedido hasta ahora, por importante que fuese, lo habéis conseguido por la fuerza ó la fortuna: tiempo es ya de que aspiréis á mayores conquistas. Procurad solamente poner á prueba vuestra fortuna y á mí mismo, de quien creo habéis hecho un ensayo bastante feliz: menos trabajo os costará imponer un amo á los patricios, que os ha costado imponerles hombres que les resistían cuando eran los dueños. Es necesario arrojar por tierra dictadu-

ras y consulados para que el pueblo romano pueda levantar la cabeza. En fin, vosotros impedid que se persiga á los deudores. Yo me proclamo patrono del pueblo; mi celo y mi fidelidad me dan este título: si vosotros dais á vuestro jefe un título que sea la señal de su poder ó de un honor más grande, tened presente que le haréis más poderoso para conseguir lo que deseáis.» Dicese que desde este día empezó á aspirar á la realeza; pero la tradición no muestra claramente quién le ayudó ni hasta dónde llegó.

El Senado trató de aquella reunión del pueblo en una casa particular, situada casualmente en la fortaleza, posición amenazadora para la libertad. El mayor número de senadores exclama: «Que se necesitaria un Servilio Ahala, que sin hacer llevar á las prisiones á un enemigo público, á quien esta medida irritaria más, supiese terminar con la muerte de uno solo aquella guerra intestina.» La decisión que se adoptó, más suave en la forma, tenia la misma fuerza: «Cuidarán los magistrados de que los perniciosos proyectos de M. Manlio no hagan experimentar detrimento á la república.» Entonces, los tribunos que tenían autoridad de cónsules, y los mismos tribunos del pueblo, que habian comprendido que su autoridad terminaria con la libertad de todos y se habian puesto de parte del Senado, se concertaron acerca de la determinación que debía tomarse. Como no se imaginaba otro medio que la violencia y la muerte, y se preveía un conflicto terrible, M. Menio y Q. Publilio, tribunos del pueblo, tomaron la palabra: «Por qué, dicen, hemos de hacer una guerra de los patricios contra el pueblo lo que no pasa de ser lucha de la ciudad contra un ciudadano que quiere su pérdida? ¿Por qué atacar al pueblo por ese hombre, cuando es mucho más seguro atacarle por el pueblo mismo para que sucumba abrumado por sus propias fuerzas? Pensamos

demandarle: nada hay más impopular que la realeza. En cuanto haya comprendido la multitud que no es á ella á la que se ataca, que los defensores se convertirán en jueces, que aparecerán acusadores plebeyos, que verán un patricio acusado y el crimen de realeza en medio, entonces nada habrá que prefiera á la libertad.

Habiendo aprobado todos este plan, citan á Manlio. El pueblo se conmovió al pronto, viendo al acusado cubierto de harapos y ni un senador á su lado, ni siquiera parientes ó afines, en fin, ni sus hermanos A. y T. Manlio; abandono sin precedentes, porque en circunstancias tan graves, jamás habían dejado los parientes del acusado de cambiar también de traje. Cuando fué encarcelado Apio Claudio, C. Claudio, su enemigo personal, y toda la familia Claudia vistieron trajes de luto. Poníanse de acuerdo ahora para perseguir á un hombre popular, porque era el primer patricio que había pasado al pueblo. El día designado, los acusadores, además de las reuniones del pueblo, los discursos sediciosos, las generosidades y la calumnia del tesoro escondido debieron presentar contra el acusado cargos relacionados directamente con la tentativa criminal de la realeza. En ningún autor los encuentro; sin embargo, tuvieron que ser bastante graves, puesto que la vacilación del pueblo dependió, no de la causa, sino del sitio. Nótese aquí, para la instrucción de los hombres, cómo la vergonzosa pasión de reinar hace á las veces, no solamente estériles, sino odiosas las acciones más nobles. Dícese que Manlio presentó más de cuatrocientos ciudadanos, cuyas deudas había pagado sin interés de ninguna clase, impidiendo que se vendieran sus bienes ó se adjudicasen sus personas. Después de esto, no limitándose á recordar los honores que había recibido en la guerra, adujo brillantes pruebas: los despojos de treinta enemigos muertos por él y cuarenta recompensas re-

cibidas de sus generales, entre las que se destacaban dos coronas murales y ocho cívicas (1). Presentó además los ciudadanos que había salvado del poder del enemigo, entre otros C. Servilio, jefe de los caballeros, que se encontraba ausente, y á quien nombró. Añádese que después de recordar sus hazañas en lenguaje digno del asunto, hablando lo mismo que había obrado, se desnudó el pecho cubierto de nobles cicatrices; que en

(1) Había muchas clases de coronas militares. Las más honrosas, eran las llamadas triunfales, obsidionales, cívicas, murales, castrales y navales. Citase también la corona oval; la última de todas es la de olivo, que se daba á los que, sin haberse encontrado en el combate, procuraban el triunfo al vencedor.

Las coronas triunfales eran de oro y se daban á los generales para que se adornasen el día del triunfo; á esto se daba el nombre de *aurum coronarium*. En los primeros tiempos eran de laurel, después las hicieron de oro.

La corona obsidional era la que ofrecían los sitiados al general que los libertaba. Esta era de musgo recogido en el paraje donde estaban encerrados los sitiados.

Llamábase corona cívica la que recibía como testimonio de gratitud el ciudadano de mano de otro ciudadano á quien salvaba la vida en el combate. Esta era de hojas de encina.

Corona mural era la que concedía un general al primero que se presentaba para subir al asalto y escalaba las murallas de una plaza enemiga; por esta razón se la adornaba con almenas.

Llamábase castral la que el general daba á los soldados que penetraban primero combatiendo en el campamento enemigo. Esta tenía adornos en forma de atrincheramientos.

La corona naval se daba al que en combate marítimo se lanzaba el primero armado sobre nave enemiga. Esta estaba adornada de proas.

Las coronas mural, castral y naval eran de oro. La oval, de mirto; con ésta se adornaban los generales que entraban en la ciudad con los honores de la ovación.

Dice Plinio que Manlio antes de cumplir diez y siete años había arrancado dos despojes, y que fué el primer jinete á quien se dió la corona mural; que obtuvo seis coronas cívicas y treinta y siete recompensas militares; que recibió veintitrés heridas de frente y salvó á P. Servilio, jefe de los caballeros, aunque herido él mismo en un hombro y un muslo.

seguida, vueltos los ojos al Capitolio, pidió á Júpiter y á los otros dioses que le socorriesen en su infortunio, y que en su desgracia, inspirasen al pueblo romano los sentimientos con que le animaron para la defensa del Capitolio y del mismo pueblo romano; que, en fin, rogó á los jueces, juntos y separadamente, que contemplasen el Capitolio y la fortaleza, y se volviesen hacia los dioses inmortales al pronunciar la sentencia. Como el pueblo se reunía en el Campo de Marte para los comicios por centurias, y el acusado, tendidas las manos hacia el Capitolio, había dejado de rogar á los hombres para suplicar á los dioses, juzgaron los tribunos que si no separaban la vista de los ciudadanos del recuerdo de tantas glorias, en sus ánimos preocupados con los beneficios de Manlio no penetraría jamás el convencimiento de su crimen; prorrogóse, por tanto, el juicio y se convocó al pueblo al bosque sagrado de Petelia, fuera de la puerta Nomentana, desde donde no podía verse el Capitolio. Allí prevaleció la acusación, y aquellos hombres inflexibles pronunciaron una sentencia fatal, odiosa á los mismos jueces. Dicen algunos que fué condenado por decenviros establecidos para juzgar los crímenes contra el Estado. Los tribunos le precipitaron de la roca Tarpeya, y el mismo paraje fué para el mismo hombre monumento de gloria insigne y terrible castigo. Después de su muerte fué infamado dos veces: una por la república, porque como su casa se encontraba en el punto donde hoy se alza el templo de Moneta, el pueblo decretó que ningún patricio habitase en lo sucesivo en la fortaleza ó en el Capitolio; la otra por su familia, porque los Manlios acordaron «que en adelante ningún individuo de esta familia pudiese llamarse M. Manlio.» Así terminó aquel hombre, que de no haber nacido en una ciudad libre habría sido digno de memoria. El pueblo, no teniendo ya nada que temer de él, no recor-

dó más que sus buenas cualidades y le deploró; y habiendo sobrevenido una peste poco después, aquella triste calamidad, cuyas causas eran desconocidas, pareció á la mayor parte consecuencia del suplicio de Manlio. «Se había violado el Capitolio con la sangre de su libertador, y los dioses habían soportado á disgusto que se inmolasen á su vista, por decirlo así, al hombre que había arrancado sus templos de las manos de los enemigos.»

A la peste siguió la escasez, y sabiéndose estos males, al año siguiente estallaron muchas guerras á la vez. Eran entonces tribunos militares con autoridad de cónsules L. Valerio por cuarta vez, A. Manlio por tercera, Ser. Sulpicio por tercera, L. Lucrecio, L. Emilio por tercera y M. Trebonio. Además de los volscos, que parecían criados por la suerte para ejercitar eternamente al soldado romano; además de las colonias de Circeya y de Velitres, que desde mucho antes preparaban su defección, y el Lacio, con el que no podía contarse, nuevos enemigos, los mismos lanuvios, pueblo tan fiel hasta entonces, surgieron de repente. Persuadidos los senadores de que tanta audacia dependía de que habían dejado por mucho tiempo impune la traición de sus conciudadanos los veliternos, decretaron que á la primera ocasión se propondría al pueblo se les declarase la guerra. Para prepararle mejor para esta campaña, creáronse quinceviros para la repartición de las tierras del Pontino, y triunviros para el establecimiento de una colonia en Nepetes. Entonces se propuso al pueblo que ordenase la guerra, y contra la opinión de los tribunos del pueblo, todas las tribus la ordenaron. En este año se hicieron los preparativos, pero la peste impidió la marcha del ejército. Esta detención dió tiempo á los colonos para suplicar al Senado, y mucha parte de los habitantes hubiese apoyado el envío de una

humilde legación á Roma, si el temor de algunos particulares no hubiese, como siempre, puesto obstáculo al interés público. Los autores de la defección, temiendo se les hiciese responsables del crimen, y que en castigo se les entregase á la indignación de los romanos, separaron á los colonos de las medidas de conciliación, y no contentos con oponerse en el Senado al envío de legados, arrastraron á mucha parte del pueblo para que devastase el territorio de Roma; nuevo ultraje que quitaba toda esperanza de paz. Por primera vez corrió también este año el rumor de la defección de los prenestinos, quienes aliándose con los volscos marcharon al siguiente sobre Sutrium, colonia del pueblo romano, y á pesar del tesón con que la defendieron los colonos, la tomaron por asalto y abusaron horriblemente de la victoria. Indignados con esta conducta, los romanos crearon tribuno militar por séptima vez á M. Furio Camilo, dándole por colegas á A. y L. Postumio Regilo y á L. Furio con L. Lucrecio y M. Fabio Ambusto. Designóse extraordinariamente á M. Furio la guerra con los volscos, eligiendo la suerte para ayudarle al tribuno L. Furio, circunstancia menos afortunada para la república que para Camilo, á quien esta elección dió margen para aumentar su gloria, porque restableció, como general, el negocio casi perdido por su colega, y como particular, antes procuró adherírsele por esta falta que hacer de ella título de gloria. Econtrándose muy avanzado en edad, dispuesto estaba Camilo á prestar en los comicios el juramento acostumbrado por exención de salud; el pueblo no quiso consentirlo; viril ánimo vivificaba aún aquel robusto pecho; sus sentidos estaban íntegros, y si el enjudo de los asuntos civiles comenzaba á fatigarle, la guerra le réanimaba. Después de levantar cuatro legiones de cuatro mil hombres cada una, convocó al ejército para la mañana siguiente en la puerta Es-

quilina, y marchó hacia Sutrium. Confiando en el número de sus tropas, los vencedores de la colonia le esperaban sin miedo ninguno; y á la noticia de la llegada de los romanos, avanzan en seguida en batalla, queriendo trabar en el acto el combate decisivo, con objeto de esterilizar la habilidad de su jefe único, que era el mejor apoyo de los contrarios.

Idéntico ardor animaba al ejército romano y al otro jefe, no reteniendo el resultado de aquella lucha inminente más que la prudencia y el imperio de un solo hombre, que prolongando la guerra procuraba auxiliar las fuerzas con la razón. La audacia del enemigo iba en aumento; ya no se contentaba con desplegar sus líneas delante de su campamento, sino que avanzaba en medio de la llanura y llevaba sus enseñas casi al pie de las empalizadas enemigas, mostrando orgullosa confianza en sus fuerzas. El soldado romano soportaba con dificultad estas manifestaciones, y con mayor dificultad aún las soportaba el otro tribuno, L. Furio, quien vehementemente por carácter y por la edad, se exaltaba más por las esperanzas de la multitud y la inseguridad misma del éxito. Este tribuno excitaba más y más la irritación de los soldados, atacando en el único punto posible, esto es, en la edad, la autoridad de su colega; diciendo con frecuencia: «La guerra es para los jóvenes; el valor florece y desmaya con el cuerpo; el guerrero más activo pasa á ser temporizador; y el mismo general que acostumbraba á tomar á la llegada campamentos y ciudades al primer choque, aletargado ahora perdía el tiempo detrás de las empalizadas. ¿Qué esperaba con esto? ¿aumentar sus fuerzas ó disminuir las del enemigo? ¿Qué ocasión, qué momento, qué paraje pedía para disponer emboscadas? Aquellos eran claramente proyectos lánguidos y fríos de un anciano. Camilo tenía ya saciedad de vida y de honores: ¿convenía

dejar envejecer con su cuerpo mortal las fuerzas de una ciudad que debía ser inmortal?» Estos discursos le habían ganado el ejército entero; y como por todas partes pedían combatir, «M. Furio, no podemos, dijo, contener el ardor del soldado; y el enemigo, cuya audacia hemos aumentado con nuestras lentitudes, nos insulta con intolerable desprecio. Solo contra todos, consiente en ceder, déjate vencer en el consejo y así serás más pronto vencedor en el combate.» A esto contestó Camilo, que «jamás, hasta aquel día, en las guerras dirigidas bajo sus auspicios únicamente, ni él ni el pueblo romano habían tenido que quejarse de sus planes ni de la fortuna: hoy sabe que tiene un colega que le iguala en autoridad y que le supera en el vigor de la edad. En cuanto al ejército, acostumbra á mandarle y á no ser mandado por él; pero no puede oponerse á la voluntad de su colega. Que haga, pues, con el auxilio de los dioses lo que crea conveniente á la república. Por su parte pide, como gracia debida á su edad, no ocupar la primera fila, aunque está dispuesto á llenar todos los deberes de un anciano en la guerra. La única plegaria que dirige á los dioses inmortales es que no justifique un revés la prudencia de su consejo.» Pero ni los hombres escucharon tan saludable advertencia, ni los dioses tan piadosa súplica. El que quería el combate ordena en batalla la primera fila; Camilo refuerza la reserva, coloca delante del campamento fuerte guardia, y desde una altura observa como espectador atento el resultado de una lucha que otro ha aconsejado.

Apenas había resonado el primer choque de las armas, el enemigo retrocede, no por temor, sino por astucia. A su espalda, entre su línea el campamento tenía una colina de suave pendiente, y gracias al número de sus tropas, había podido dejar en el campamento algunas valientes cohortes, armadas y dispuestas, que una

vez trabada la lucha, al acercarse el enemigo al campamento debían caer sobre él. Persiguiendo el romano en desorden al enemigo, que retrocede, se deja arrastrar á una posición desventajosa, y favorece de esta manera la salida de la reserva. Entonces surge el miedo entre los vencedores; la presencia del segundo enemigo y la pendiente del terreno hacen ceder al ejército romano. Estréchanle las tropas de refresco de los volscos, y las que fingían huir comienzan de nuevo el combate. Ya no se retiraba el soldado romano, sino que olvidando su ardor reciente y su antigua gloria, había vuelto la espalda, huía á la carrera y volvía derrotado al campamento. Entonces Camilo, colocado sobre un caballo por los que le rodeaban, se lanza hacia ellos y les opone su cuerpo de reserva: «¿Ese es el combate que pedíais, soldados? dice: ¿á qué dios ó á qué hombre podéis acusar? ¡Culpa vuestra es! ¡Imprudentes antes y ahora cobardes! Después de haber seguido á otro jefe, seguid ahora á Camilo; y, como siempre, bajo mi dirección sabed vencer. ¿Por qué miráis las empalizadas del campamento? Ni uno de vosotros entrará si no es vencedor.» La vergüenza les detuvo primero en la fuga; después, viendo avanzar las enseñas, volver el ejército contra el enemigo, y su jefe, tan famoso por tantas victorias y tan venerable por su edad, lanzarse á las primeras filas, donde eran más recios el trabajo y el peligro, dirígenle mutuas reconvenciones, y se animan unos á otros con alegres gritos que recorren todas las líneas. Tampoco falta á su deber el tribuno: enviándole á la caballería su colega, que rehacía los peones, no la reconviene (habiendo participado de su fuga, no tenía autoridad para censurarla); pero cambiando el tono de mando por el de súplica, ruega á cada jinete y á todos juntos «que le salven del oprobio de aquel día, cuyas responsabilidades caerán sobre él. A pesar de la nega-

tiva, de la prohibición de mi colega, he preferido asociarme á la temeridad de todos antes que á la prudencia de uno solo. Sea el que quiera el resultado, para Camilo será glorioso; yo, si el combate no se restablece (lo que sería terrible desgracia), además de mi participación en el infortunio general, sufriré toda la vergüenza.» Parecióles conveniente, en medio de aquellas líneas movibles, dejar los caballos y atacar á pie al enemigo, y tan notables por su valor como por su armadura, acuden adonde ven en mayor apuro á los peones. Ni el ánimo de los jefes ni el de los soldados desmaya un momento en aquella lucha decisiva, y el éxito corresponde á tan valeroso esfuerzo; en completa derrota recorren los volscos el mismo camino que recorrieron en fingida fuga, pereciendo gran número en el combate y en la huida, y muchos también en el campamento, que fué tomado en el mismo ataque, habiendo, sin embargo, más prisioneros que muertos.

Como al reconocer á los prisioneros se encontraron muchos tusculanos, los separaron de los demás y los llevaron á los tribunos, declarando, al ser interrogados, que habían tomado las armas por consentimiento de su nación. Movido Camilo á temor por la proximidad de este enemigo, dijo: «Que él mismo iba á llevar en seguida aquellos prisioneros á Roma, para que el Senado se enterase de que los tusculanos se habían separado de su alianza. Entre tanto tendría el mando del ejército y el campamento su colega solo, si consentía en ello.» Un solo día enseñó á éste á posponer su opinión á mejor consejo; sin embargo, ni él ni nadie en el ejército podía suponer que Camilo fuese muy indulgente con una falta que había puesto en tan grave peligro á la república; porque era opinión general, tanto en Roma como en el ejército, que en el combate con los volscos el fracaso y la derrota debían imputarse á L. Fario y á

M. Furio todo el honor de la victoria. Presentados al Senado los prisioneros, decretóse la guerra contra los tusculanos y que se encargase de ella Camilo; pidió éste que se le diese un coadjutor para la empresa, y autorizado para elegir entre sus colegas, contra lo que todos esperaban eligió á L. Furio; con cuya moderación, al mismo tiempo que disminuía la vergüenza de su colega aumentaba inmensamente su gloria. No tuvieron que guerrear con los tusculanos, quienes con porfiada paz desvanecieron la venganza de Roma, cosa que no hubiesen podido conseguir con las armas. Cuando vieron á los romanos invadir su territorio, no abandonaron los parajes inmediatos al camino y no cesaron de cultivar sus campos; abiertas las puertas de la ciudad, multitud de habitantes con toga salieron á recibir á los generales; de la ciudad y de los campos llevaron víveres para el ejército. Camilo estableció su campamento delante de las puertas. Deseando saber si en la ciudad existían iguales apariencias de paz que en los campos, entró en ella, encontrando las casas y las tiendas abiertas, todas las mercaderías expuestas y extendidas como de ordinario, y los obreros ocupados en su trabajo; oíase en las escuelas la voz de los niños que aprendían sus lecciones; el pueblo llenaba las calles, especialmente niños y mujeres que iban de una parte á otra, según sus costumbres ó sus negocios; en ningún paraje se observaba nada que revelase temor ni siquiera asombro. Contemplábalo todo en derredor, buscando con la vista algún síntoma guerrero, pero no observó ni el menor indicio de objeto quitado de su sitio habitual ó puesto á la vista intencionalmente, sino tan constante y tranquila paz por todas partes, que podía creerse que no había llegado hasta allí ni leve rumor de guerra.

Vencido por la paciencia de los enemigos, manda convocar el Senado. «Hasta ahora, dijo, habéis sido los

únicos, ¡oh tusculanos! que habéis encontrado las verdaderas armas, las verdaderas fuerzas para defenderos contra la cólera de Roma. Id al Senado romano, y los senadores juzgarán qué habéis merecido más, si el castigo antes ó el perdón ahora; por mi parte no puedo prevenir un favor que debe ser un beneficio público; bastante es que os dejel libertad para pedirlo; el Senado acogerá como crea conveniente vuestra súplica.» Los tusculanos acudieron á Roma, y cuando se vió llegar tristemente al vestíbulo de la Curia al Senado de un pueblo en otro tiempo fiel aliado, los senadores romanos se enternecieron y les hicieron llamar con palabras hospitalarias antes que hostiles. El dictador tusculano habló de esta manera: «Nos habéis declarado y llevado la guerra, padres conscriptos, y así como nos habéis visto presentarnos hoy en el vestíbulo de vuestra Curia, de la misma manera con iguales armas y aparato hemos salido al encuentro de vuestros generales y de vuestras legiones. Esta es y será siempre nuestra conducta y la de nuestro pueblo, á menos que algún día no recibamos armas de vosotros y para vosotros. Damos gracias á vuestros generales y á vuestros ejércitos porque han creído á sus ojos más que á sus oídos, y porque donde nada hostil han encontrado, no han cometido hostilidades. Imploramos de vosotros la paz que hemos observado, y os rogamos que llevéis la guerra allí donde os la hacen. Si necesitáis experimentar dolorosamente lo que pueden vuestras armas sobre nosotros, lo soportaremos desarmados. Este es nuestro propósito: ¡plegue á los dioses inmortales que nos sea tan provechoso como es sincero! En cuanto á las ofensas que os han movido á declararnos la guerra, sin contradecir con palabras lo que está refutado por hechos, creemos, sin embargo, que, aun siendo ciertos, el reconocimiento por nuestra parte de esos hechos, des-

pués de nuestro público arrepentimiento, no nos sería peligroso. Se os puede ultrajar mientras seáis dignos de tales satisfacciones.» Este fué, sobre poco más ó menos, el lenguaje de los tusculanos, que obtuvieron, primero la paz, y poco después el derecho de ciudadanía. Las legiones regresaron de Túsculum.

Camilo, que tanto se había distinguido por su prudencia y valor en la guerra contra los volscos, por su fortuna en la expedición de Túsculum, y en una y otra por su paciencia y extraordinaria lenidad con su colega, salió de la magistratura. Créose tribunos militares para el año siguiente á L. y P. Valerio, Lucio por quinta vez y Publio por tercera, C. Sergio también por tercera, L. Menenio por segunda, Sp. Papirio y Ser. Cornelio Maluginense. Eran necesarios también censores este año, á causa de algunos vagos rumores que corrían acerca de las deudas, cargo cuya odiosidad exageraban los tribunos del pueblo, y desvirtuado por otra parte por los que tenían interés en atribuir el apuro de los deudores antes á mala fe que al estado de su fortuna. Nombráronse censores á C. Sulpicio Camerino y á Sp. Postumio Regilense. Ya habian entrado en funciones, cuando la muerte de Postumio, cuyo reemplazo impedían las preocupaciones religiosas, interrumpió los trabajos. Por consecuencia de esto, Sulpicio abdicó su magistratura y se crearon otros censores, pero un vicio en la elección les impidió ejercer el cargo, no atreviéndose á elegir por tercera vez, porque parecía que no querían los dioses aquel año la censura. Decían los tribunos que aquello era verdadera irrisión: «El Senado retrocede ante esas tablas públicas que pondrían de manifiesto el censo de cada uno; no quiere dejar ver esa masa de deudas, que demostraría que una parte de los ciudadanos devora la otra, y entre tanto el pueblo, agobiado de deudas, se encuentra á merced de todos sus

enemigos. Búscase la guerra por todos lados indistintamente; llévanse las legiones de Anzio á Sutrium, de Sutrium á Velitres y de aquí á Túsculum. Amenázase actualmente á los latinos, hérnicos y prenestinos, y esto más por odio á los ciudadanos que al enemigo, con objeto de anonadar al pueblo bajo las armas, sin permitirle respirar en la ciudad, ni dejarle espacio para que piense en la libertad, para que asista á las asambleas públicas, donde de vez en cuando escucharía la voz tribunicia pidiendo alivio á tantas cargas y término á tantas injusticias de toda clase. Porque si el pueblo recuerda la libertad de sus antepasados, no consentirá la adjudicación del ciudadano por dinero prestado, ni que se hagan levás antes de ocuparse de las deudas, antes de escogitar medios para aminorarlas, antes de que cada uno sepa bien lo que le pertenece, lo que es de otro, si es libre su cuerpo ó si tiene que entregarlo al látigo.» El premio ofrecido á la sedición la excitó en el acto. En el momento en que multitud de deudores acababan de ser condenados, y cuando el Senado, ante el rumor de los armamentos de los prenestinos, acababa de decretar el alistamiento de nuevas legiones, el pueblo, secundado por los tribunos, se opuso á que se realizasen aquellas medidas. Los tribunos no permitían que se llevara á los ciudadanos sentenciados, y los jóvenes se negaban á dar sus nombres. En el momento no inquietaban tanto á los senadores las sentencias contra los deudores como el alistamiento; porque se anunciaba ya que el enemigo, saliendo de Prenesto, se había situado en el campo gabino. Esta noticia, lejos de asustar á los tribunos del pueblo, sirvió para afirmarles más en su proyecto de resistencia, y nada pudo calmar la sedición en Roma, sino la guerra cuando, por decirlo así, llegó á sus mismas murallas.

Quando los prenestinos supieron que no habían levanta-

tado ejército en Roma ni nombrado general, que los patricios y el pueblo estaban en lucha, sus jefes, aprovechando la ocasión, hicieron avanzar rápidamente las fuerzas, devastando los campos á su paso y llevaron las enseñas hasta muy cerca de la puerta Colina. Grande fué el temor en la ciudad: gritóse á las armas; corrieron á las murallas y á las puertas; abandonaron al fin la sedición por la guerra y nombraron dictador á T. Quincio Cincinnato. Éste nombró jefe de los caballos á A. Sempronio Atratinio. Al saberlo (tan terrible era esta magistratura) se alejaron de las murallas los enemigos y la juventud romana se sometió al edicto sin resistencia. Mientras levantan un ejército en Roma, el enemigo marcha á establecer su campamento cerca del río Alia, desde donde tala hasta muy lejos los campos, lisonjeándose de «haberse establecido en un paraje fatal á la ciudad de Roma, y de que iba á presenciar igual terror, igual derrota que en la guerra de los galos. Porque si solamente el día de Alia es objeto de temor para los romanos, hasta el punto de haberlo señalado con un interdicto religioso y distinguido con el nombre de aquel paraje, ¿cuánto más deberían temer al mismo Alia, que recordaba tan gran desastre? Allí creerían ver sin duda los hoscos semblantes y oír los terribles gritos de los galos.» Forjando vanos pensamientos en cosas tan vanas, habían encomendado sus esperanzas á la fortuna de aquellos lugares. Los romanos por su parte, «donde encuentran un enemigo latino saben bien que es el mismo que vencieron en el lago Regilo y mantenido en la paz y en la opresión durante cien años. Aquel paraje que les recuerda un desastre les animará á borrar la memoria de su vergüenza; lejos de hacerles creer que existe un terreno donde el destino les niega la victoria. Más aún: si los mismos galos se presentasen de nuevo en aquel punto, los romanos combatirían como

combatieron en Roma para reconquistar su patria y como el día siguiente en Gabias, donde consiguieron por su denuedo que de tantos enemigos como penetraron en el recinto de Roma ni uno solo pudiese llevar a ellos suyos la noticia de sus victorias y de su adversa fortuna. Con estas disposiciones se encontraron frente a frente los dos ejércitos en las orillas del Alia. Cuando el dictador romano se halló delante de un enemigo alineado y dispuesto al combate, «¿No ves, A. Sempromonio, dijo, que han confiado en la fortuna de este paraje y al situarse sobre el Alia? ¡Ojalá no les hayan dado los dioses inmortales prenda más segura de confianza ni mejor socorro! Tú que confías en tus armas y en tu valor, ponte á la cabeza de los jinetes y lánzales en medio del ejército enemigo; yo llevaré las legiones con nuestras enseñas contra sus líneas rotas y perturbadas. ¡Ayudadme, oh dioses, testigos de los juramentos! Venid á castigar como merecen á los que os han ultrajado colocándose bajo vuestro patrocinio para hacerme traición!» Los prenestinos no resistieron á los jinetes ni á las legiones; al primer choque, al primer grito quedaron rotas sus filas, y no pudiendo pelear en ningún punto, volvieron la espalda consternados, dispersos y arrastrados por el miedo más allá de su campamento, no deteniendo su carrera hasta llegar á Prenesto. Allí se reunieron los fugitivos y ocuparon una posición que fortificaron apresuradamente, temiendo que si se refugiaban en sus murallas, quemarian en seguida sus campos, y que después de completa devastación sitiarian la ciudad. Pero cuando después de saquear su campamento del Alia se presentó el romano vencedor, abandonaron también aquellas fortificaciones, no creyéndose seguros en ellas, y se encerraron en la ciudad de Prenesto. Además de esta ciudad existían

y otras ocho con la denominación de Prenestinas; á todas ellas llevaron la guerra sucesivamente, tomándolas sin mucho trabajo, y en seguida marchó el ejército á Velitres. También se apoderaron de esta plaza y entonces regresaron á Prenesto, que era el objeto principal de la guerra, no necesitando emplear la fuerza, porque se entregó la plaza. T. Quincio, después de vencer en batalla campal, apoderarse de dos campamentos enemigos, forzado nueve ciudades y recibido la capitulación á Prenesto, regresó á Roma, donde entró en triunfo, y llevó al Capitolio una estatua de Júpiter Imperator cogida en Prenesto. Dedicóse ésta entre el santuario de Júpiter y el de Minerva; y debajo de ella se fijó una lápida, monumento de sus hazañas, con una inscripción que decía: «sobre poco más ó menos: «Júpiter y todos los dioses han concedido á T. Quincio, dictador, que se apodere de nueve ciudades.» Al vigésimo día de su elección abdicó la dictadura.

En seguida se celebraron comicios para la elección de tribunos militares con autoridad de cónsules, resultando igual número de patricios y plebeyos. Los patricios nombrados fueron P. y C. Manlio con L. Julio; del pueblo á C. Sextilio, M. Albinio y L. Antiscio. Los Manlios, que eran superiores á los plebeyos por el nacimiento y á Julio por influencia, sin consultar la suerte y sin previo examen, recibieron por extraordinario el encargo de la campaña contra los volscos, de lo que se arrepintieron muy pronto ellos mismos y los senadores que les confiaron el mando. Antes de reconocer el terreno, enviaron cohortes á merodear; á la falsa noticia de que estaban cercadas, corrieron á socorrerlas, sin cuidar siquiera de apoderarse del portador de la noticia, que era un enemigo latino que se presentó fingiéndose soldado romano, y ellos mismos cayeron en una emboscada. Mientras se defendían en terreno desventa-

joso, por el solo valor del soldado que se hace matar y que mata, el enemigo se apodera del campamento romano situado en la llanura. En una y otra parte quedaron perjudicados los intereses de la república por la imprudencia y falta de habilidad de los generales; todo lo que pudo salvarse de la fortuna del pueblo romano lo salvó el valor del soldado, que resistió con firmeza hasta sin jefe. En cuanto se conocieron en Roma estos acontecimientos, quiso al pronto nombrar dictador; pero como se supo que los volscos permanecían tranquilos y pareció que no iban á aprovechar la victoria ni la ocasión, llamaron al ejército y á los generales. Entonces quedaron tranquilos, al menos por el lado de los volscos, porque al fin del año hubo alguna alarma á consecuencia de una insurrección de los prenestinos y de los pueblos latinos que ellos levantaron. En el mismo año se alistaron nuevos colonos para Secia, que se quejaba de carecer de habitantes. En medio de las desgracias de la guerra, tuvieron por consuelo paz interior, conseguida por los tribunos plebeyos, gracias á la influencia que tenían sobre su orden.

El principio del año siguiente quedó señalado por una sedición que estalló bajo los tribunos militares con autoridad consular Sp. Furio, L. Servilio elegido por segunda vez, C. Licinio, P. Clelio, M. Horacio y L. Geganio. El objeto y causa de la sedición eran las deudas; Sp. Servilio Prisco y Q. Clelio Sículo, nombrados censores para entender en ellas, quedaron detenidos en su trabajo por la guerra. Alarmantes mensajes primero, y fugitivos de los campos en seguida, anunciaron que las legiones de los volscos habían invadido las fronteras y devastaban en todas direcciones el territorio romano. En esta crítica situación, en vez de comprimir el miedo las luchas intestinas, el poder tribunicio se opuso con mayor violencia á los alistamientos, siendo indispensa-

ble que consintiese el Senado que quedasen suspendidas por todo el tiempo que durase la guerra la percepción del tributo y las persecuciones contra los deudores. Cuando el pueblo consiguió este aplazamiento, nada se opuso ya á las levás. Con las legiones recientemente alistadas formaron dos ejércitos, y los dirigieron separadamente al territorio volsco. Sp. Furio y M. Horacio marchan á la derecha hacia las costas del mar, sobre Anzio; Q. Servilio y L. Geganio á la izquierda, hacia las montañas, sobre Ecetra. Ni el uno ni el otro encontraron al enemigo, por lo que comenzó el pillaje, pero no un merodeo desordenado y á la carrera, como el de los volscos, á quienes alentaban las discordias del enemigo y los espantaba su valor, sino como justa venganza de un ejército irritado, venganza más terrible aún por su duración. En efecto, los volscos, que temían á cada momento ver salir de Roma un ejército, limitaron sus correrías á las fronteras; el romano, por el contrario, que quería atraer al enemigo al combate, tenía interés en permanecer en su territorio. Así fué que quemó todas las casas dispersas por los campos y algunos pueblos; no dejó ni un árbol frutal, ni sementeras que pudiesen dar cosecha; arrebató cuantos hombres y bestias encontró fuera de las murallas; y hecho esto, volvieron á Roma los dos ejércitos.

Después de corto intervalo concedido á los deudores para que respirasen, cuando quedaron tranquilos por parte del enemigo, comenzaron á perseguirlos con mucha viveza, y lejos de obtener alguna disminución en sus antiguas deudas, tuvieron que contraer otras nuevas, á causa de un tributo impuesto para la construcción con piedras de sillería de un muro designado por los censores. El pueblo se vió obligado á levantar esta carga, no teniendo sus tribunos alistamiento que combatir. Más aún: vencido por la influencia de los ciuda-

danos principales, solamente nombró patricios para los cargos de tribunos militares, L. Emilio, P. Valerio por cuarta vez, C. Veturio, Ser. Sulpicio, L. y C. Quincio Cincinnato. Merced á la misma influencia, para rechazar á los latinos y á los volscos, cuyas legiones reunidas acampaban delante de Sutrium, consiguíose que prestase juramento sin obstáculo toda la juventud y levantar tres ejércitos. Uno debía guardar la ciudad; otro, en caso de alarma, marcharía á los primeros movimientos que se observasen por cualquier lado, y el tercero, mucho más fuerte, marchó hacia Sutrium, bajo el mando de P. Valerio y L. Emilio. Encontrando allí al ejército enemigo formado en la llanura, le atacaron en el acto; pero en el momento en que, si no habían vencido aún, esperaban fundadamente vencer, torrentes de lluvia pusieron término al combate. A la mañana siguiente comenzaron de nuevo, y durante algún tiempo las legiones latinas principalmente, que por larga alianza estaban impuestas en la disciplina de la milicia romana, resistieron con valor; pero atacando la caballería, desordenó sus filas. Aprovechó el momento la infantería y avanzó sus enseñas: tanto terreno como ganaba el ejército romano lo perdía el enemigo, y en cuanto cedió la línea de batalla, nada pudo resistir al valor de los romanos. Derrotados los enemigos, no corrieron hacia su campamento, sino hacia Sutrium, distante dos millas de allí; la caballería principalmente los destrozó; el campamento fué tomado y saqueado. A la noche siguiente abandonaron á Sutrium, y con marcha que parecía fuga, se dirigieron á Anzio. El ejército romano los siguió de cerca; el miedo fué más ligero que la cólera, y los enemigos entraron en la ciudad antes de que los romanos pudieran hostilizar su retaguardia. El ejército destinó algunos días á devastar los campos, por no tener las máquinas necesarias para asaltar murallas, ni

encontrarse el enemigo en estado para correr los riesgos de un combate.

En medio de estas cosas sobrevinieron desavenencias entre los latinos y los anziatos. Vencidos éstos por los males que habían experimentado y reducidos por la guerra, en la que habían nacido y envejecido, pensaban rendirse. Descansados los latinos por larga paz, veíanse impulsados por el ardor de reciente defección á perseverar obstinadamente en la guerra; esta lucha cesó cuando todos reconocieron que no estaba en poder de ninguno de los dos pueblos impedir que el otro realizase sus designios. Los latinos se retiraron no considerándose comprometidos por una paz que encontraban deshonrosa; y libres los anziatos de aquellos molestos árbitros de sus proyectos pacíficos, entregaron su ciudad y sus campos á los romanos. Dominados entonces por la ira los latinos, en vista de que no habían podido hacer daño á los romanos por la guerra, ni retener á los volscos armados, incendiaron la ciudad de Sutrium, su primer asilo en la derrota, y de toda aquella ciudad, cuyos lugares sagrados tampoco respetaron las antorchas, solamente queda el templo de Matuta Madre. Y dícese que no fué escrúpulo religioso ni respeto á los dioses lo que les contuvo, sino una voz terrible que salió del templo pronunciando fatales amenazas si no llevaban sus impías antorchas lejos del santuario. El mismo arrebató de furor los llevó á Túsculum, á cuyos habitantes querían castigar, porque después de abandonar la línea común del Lacio, habiáanse hecho, no solamente aliados, sino ciudadanos de Roma. Cayendo de improviso sobre la ciudad, cuyas puertas estaban abiertas, apoderáronse de ella al primer grito; sin embargo, no se hicieron dueños de la fortaleza, en la que se refugiaron los tusculanos con sus mujeres é hijos y desde donde enviaron mensajeros á Roma para enterar al Se-

nado de su desgracia. Con aquella celeridad que la fe del pueblo romano consideraba un deber, partió para Túsulum un ejército, bajo el mando de los tribunos militares L. Quincio y Ser. Sulpicio. Estos encontraron cerradas las puertas de Túsulum, y los latinos, convertidos al mismo tiempo en sitiadores y sitiados, tuvieron que defender de una parte las murallas y por otra que atacar la fortaleza: asustar y temblar á la vez. La llegada de los romanos cambió las disposiciones de uno y otro partido; los tusculanos pasaron de profundo terror á extrema alegría; y los latinos, después de contar firmemente con que se apoderarían muy pronto de la fortaleza como habían tomado la ciudad, comenzaban á no tener más que débil esperanza de salvarse. Al grito que lanzaron los tusculanos desde la fortaleza, el ejército romano contestó con otro grito más terrible aún. Los latinos se encuentran estrechados por dos lados; no pueden resistir ni el brío de los tusculanos, que se lanzan desde la fortaleza, ni el ímpetu de los romanos, que escalan las murallas y trabajan para destruir el barraje de las puertas. Suben primeramente á las murallas con el auxilio de escalas; en seguida caen destrozadas las barreras de las puertas. Oprimidos entre dos líneas, por delante y por detrás, los enemigos, á quienes ya no les queda fuerza para combatir ni salida por donde escapar, son exterminados hasta el último. Recobrado Túsulum, regresó el ejército á Roma.

A medida que los prósperos negocios de la guerra producían la paz exterior por todas partes, en la ciudad aumentaban diariamente la violencia de los patricios y las miserias del pueblo, porque queriendo obligarle á pagar sus deudas, le imposibilitaban para pagarlas. Así, pues, una vez agotados sus recursos, pagaron con su honor y con su cuerpo los deudores, que condenados y adjudicados satisficieron á los acreedores, libertán-

dose de la promesa con la pena. Por consecuencia de esto, los plebeyos, no solamente los más humildes, sino los principales de entre el pueblo, habían llegado á ser de tal manera sumisos, que lejos de disputar á los patricios el tribunado militar, por el que tanto habían luchado otras veces, ni siquiera solicitaban ni querían desempeñar las magistraturas plebeyas: ni uno solo era bastante osado, bastante emprendedor para arriesgarse á tanto, y parecía que la posesión de una dignidad que el pueblo solamente había conseguido algunos años, parecía recobrada para siempre por los patricios. Mas para que esta clase no se regocijase demasiado, sobrevino un ligero incidente que, como de ordinario, dió margen á los acontecimientos más graves. M. Fabio Ambusto, varón influyente entre los de su orden y también en el pueblo, que sabía no le despreciaba, había casado la mayor de sus dos hijas con Ser. Sulpicio y la menor con C. Licinio Stolon, hombre importante aunque plebeyo; este matrimonio, que no desdeñó Fabio, le atrajo el favor de la multitud. Quiso el azar que un día en que las dos hermanas estaban reunidas en casa de Ser. Sulpicio, tribuno militar, pasando el tiempo, como acostumbraban, en conversacion, Sulpicio, que regresaba á su casa al salir del Foro, hizo, según costumbre, que el lictor llamase á la puerta con su varilla. Al ruido la joven Fabia, que no conocía aquella costumbre, se asustó y su hermana rió de su ignorancia. Aquella risa ofendió profundamente aquél ánimo mujeril, pronto á conmoverse por las cosas más pequeñas. Creo que también la presencia de aquella multitud que seguía al lictor pidiéndole órdenes, la hizo considerar muy afortunado el matrimonio de su hermana, y que la mala disposición que todos tenemos á no querer ser menos que nuestros parientes, hubo de hacerla menospreciar el suyo. Habiéndola encontrado después su padre pertur-

bada por aquella conmoción de su ánimo, y preguntado si estaba mala, ella quiso al pronto ocultarle la causa de su disgusto, que no era ni favorable para su hermana, ni agradable para su esposo; pero insistiendo con dulzura, concluyó por arrancarle la confesión de que su disgusto procedía de aquella unión desigual que la había puesto en una casa en la que no podían entrar honores ni influencia. Ambusto consoló á su hija y la exhortó á tener valor, porque muy pronto vería en su casa iguales honores que había visto en la de su hermana; y desde entonces comenzó á concertarse con su yerno, después de haberse ganado á L. Sextio, joven muy valeroso, al que solamente le faltaba cuna patricia para poder aspirar á todo.

Presentábase como oportuna ocasión para introducir innovaciones la enorme masa de deudas. «El pueblo no podía esperar alivio para aquel mal, sino colocando á los suyos en el poder más elevado. Tal era el fin á que se debía llegar. Ensayando é insistiendo los plebeyos, habían dado ya un gran paso; algunos esfuerzos más y llegarían á la cima, pudiendo igualar en las dignidades á aquellos patricios á quienes igualaban en mérito.» Considerando conveniente empezar por hacerse nombrar tribunos del pueblo, esta magistratura les abrió el camino á las otras dignidades. Creados tribunos C. Licinio y L. Sextio, propusieron muchas leyes, contrarias todas al poder de los patricios y favorables al pueblo. La primera, acerca de las deudas, tenía por objeto hacer deducir del capital los intereses recibidos ya, el resto debía pagarse en tres años por partes iguales. Otra limitaba la propiedad y prohibía que ningún ciudadano poseyese más de quinientas yugadas de tierra. Otra ley suprimía las elecciones de tribunos militares y restablecía los cónsules, de los que uno se elegiría siempre del pueblo. Todas estas leyes eran suma-

mente importantes y no podían pasar sin luchas violentísimas. Así pues, al ver atacar á la vez todas las cosas que más excitan la ambición de los hombres, la propiedad, el dinero y los honores, asustados y temblorosos los patricios, no encontraron después de muchas reuniones públicas y particulares más que un solo remedio, esto es, aquella oposición tribunicia, tantas veces utilizada ya en las luchas anteriores, consiguiendo de algunos tribunos que combatiesen los proyectos de sus colegas. En cuanto vieron éstos que Licinio y Sextio citaron á los tribunos para que votasen, acudieron sostenidos por buen golpe de patricios é impidieron la lectura de los proyectos de ley, así como también las demás formalidades usadas para tomar el voto del pueblo. Habiéndose convocado frecuentemente nuevas azambleas, aunque sin resultado, parecían suprimidos para siempre los proyectos de ley. «Muy bien, dijo entonces Sextio: puesto que tanta fuerza se reconoce aquí al poder tribunicio, con esa misma arma defenderemos al pueblo. Adelante, patricios, señalad comicios para elegir tribunos militares: haré que os agrade menos la palabra Vero que tanto os gusta hoy en boca de nuestros colegas.» Esta amenaza fué harto grave, y en lo sucesivo no pudieron celebrarse otras elecciones que las de ediles y tribunos del pueblo. Reelegidos Licinio y Sextio, no dejaron crear ningún magistrado curul, y como el pueblo reelegía siempre á los dos tribunos y éstos impedían siempre la elección de tribunos militares, la ciudad careció de estos magistrados por espacio de cinco años.

Por fortuna estaban suspendidas las otras guerras; pero los colonos de Velitres, aprovechando la inacción de Roma, que no tenía ejército, hicieron muchas correrías por territorio de la república y se atrevieron á poner sitio á Túsulum. Ante esta noticia y ante la voz de

los fusculanos, de aquellos antiguos aliados y nuevos ciudadanos que pedían socorro, no solamente los patricios sino que también el pueblo experimentaron profundo sentimiento de vergüenza; y desistiendo los tribunos del pueblo, celebró los comicios un inter-rey, siendo elegidos tribunos militares L. Furio, A. Manlio, Ser. Sulpicio, Ser. Cornelio, P. y C. Valerio, quienes encontraron al pueblo más resistente á las levás que á los comicios, y solamente á costa de mucho trabajo consiguieron alistar un ejército. Al fin partieron, rechazaron de Túsculum al enemigo y le arrollaron hasta sus murallas; después fué sitiada Velitres con más vigor que lo había sido Túsculum: sin embargo, los que comen-zaron el sitio no pudieron tomarla. Antes crearon nuevos tribunos militares: Q. Servilio, C. Veturio, A. y M. Cornelio, Q. Quincio y M. Fabio, y ni estos tribunos hicieron nada notable en Velitres. En Roma habían estallado debates más importantes aún: de acuerdo con Sextio y Licinio, que propusieron los proyectos de ley y que habían sido nombrados tribunos del pueblo, uno de los tribunos militares, el suegro de Stolon, primer autor de aquellas leyes, declaraba en alta voz la participación que había tenido en el asunto. En el colegio de tribunos del pueblo se encontraron primeramente ocho adversarios; ya no quedaban más que cinco, y éstos, como sucede ordinariamente á los que se separan de los suyos, apurados y contrariados, limitaban su oposición á repetir palabras de otros como lección aprendida: «Considerable parte del pueblo está fuera, delante de Velitres: se debe aplazar los comicios hasta el regreso de los soldados, para que todo el pueblo pueda votar en asunto que le interesa.» Sextio y Licinio, apoyados por sus colegas y por el tribuno militar Fabio, y por efecto de tantos años de experiencia, hábiles para manejar el ánimo de la multitud, hablaban separadamente

á los patricios principales y los abrumaban con preguntas relativas á las leyes presentadas al pueblo: «¿Se atreverían, cuando se distribuyesen dos yugadas de tierra á los plebeyos, á reclamar para ellos el libre goce de más de quinientas yugadas? ¿Querría cada uno poseer los bienes de cerca de trescientos ciudadanos, cuando el campo del plebeyo apenas bastaría para su casa y su tumba? ¿Les agrada ver al pueblo agobiado por la usura, cuando el pago del capital debería libertarle, y obligado á entregar su cuerpo á los azotes y suplicios? ¿y á los deudores adjudicados y sacados como rebaños del Foro? ¿y las casas de los nobles llenas de prisioneros? ¿y donde habite un patricio, una cárcel para los ciudadanos?»

Cuando los tribunos, con el relato de estas indignidades, hubieron excitado en sus oyentes que experimentaban por si mismos mayor indignación aún de la que ellos sentían, continuaron diciendo á voces: «Los patricios no cesarán de ocupar los bienes del pueblo, de matarle con la usura, si el pueblo no nombra de su seno un cónsul que vele por su libertad. En adelante se depreciará á los tribunos del pueblo, porque este poder ha quebrantado su fuerza con su oposición. No es posible la igualdad cuando el mando les pertenece á ellos y los tribunos solamente tienen el derecho de defensa: si al pueblo no se le asocia al mando, jamás tendrá en la república la parte de poder que le corresponde. Nadie puede pensar que los plebeyos deban contentarse con su admisión á los comicios consulares; si no se establece imperiosamente que se elija del pueblo uno de los cónsules, jamás se tendrá cónsul plebeyo. ¿Se habrá olvidado ya que después que se juzgó conveniente reemplazar á los cónsules con tribunos militares, para que el pueblo pudiese llegar á la dignidad suprema, durante cuarenta y cuatro años ni un solo plebeyo ha sido nom-

brado tribuno militar? ¿Cómo creer ahora que no habiendo más que dos puestos consentirán conceder al pueblo su parte de honor, cuando están acostumbrados á ocupar las ocho plazas en las elecciones de tribunos militares? ¿y que se presten á darle ingreso en el consulado, cuando por tanto tiempo le negaron el tribunado? Indispensable es conseguir por una ley lo que nunca podrá obtenerse como favor en los comicios; es necesario poner fuera de concurso uno de los consulados para asegurar el acceso al pueblo; porque si los dos quedan en concurso, los dos serán siempre presa del más poderoso. Ahora no pueden decir ya los patricios lo que no cesaban de repetir antes, que no hay entre los plebeyos hombres aptos para las magistraturas curules. ¿Por ventura se ha administrado mal ó con apatía la república desde la época de P. Licinio Calvo, primer tribuno elegido del pueblo, que durante aquellos años en que solamente se elegían patricios para tribunos militares? Todo lo contrario; se han condenado patricios después de su tribunado; á plebeyos jamás. Desde hace algunos años se eligen también cuestores lo mismo que los tribunos militares, del pueblo, y nunca ha tenido que arrepentirse el pueblo romano. Solamente falta á los plebeyos el consulado; este es el castillo, el complemento de su libertad: que se llegue á él, y entonces podrá creer realmente el pueblo que se ha expulsado de la ciudad á los reyes y que está bien cimentada su libertad. Desde este día gozará el pueblo de todas las ventajas que enaltecen á los patricios: la autoridad, los honores, la gloria de las armas, el nacimiento, la nobleza; y después de gozar de estos grandes bienes, los dejarán mayores aún á sus hijos.» Cuando vieron que se acogían favorablemente esta clase de oraciones, publicaron otro proyecto de ley que reemplazaba á los decenviros encargados de los ritos sagrados con decenviros, mitad del

pueblo y mitad patricios; pero los comicios en que debían discutirse todas estas modificaciones quedaron aplazados hasta el regreso del ejército que sitiaba á Velitres.

Trascurrió el año antes de que regresasen las legiones, y suspendido por ende el asunto, pasó á otros tribunos militares; porque tribunos del pueblo eran siempre los mismos, obstinándose éste en reelegirles, especialmente á los dos autores de los proyectos de ley. Creáronse tribunos militares á T. Quincio, Ser. Cornelio, Ser. Sulpicio, L. Papirio y L. Veturio. Desde principio del año, con motivo de la discusión de las leyes, se trabaron violentos debates, y como sus autores habían convocado á las tribus sin cuidarse de la oposición de sus colegas, alarmados los patricios, recurrieron á los dos únicos medios de salvación que les quedaban, al primer poder y al primer ciudadano, decidiendo nombrar dictador, y nombraron á M. Furio Camilo, quien eligió jefe de los caballeros á L. Emilio. Ante estos preparativos de sus adversarios, los autores de las leyes hicieron nuevos esfuerzos de valor por la causa del pueblo, y convocada la asamblea, llaman á votar á las tribus. Cuando el dictador, escoltado por multitud de patricios, encolerizado y amenazador, ocupó su asiento, comenzó el debate entre los tribunos del pueblo, de los que unos proponían la ley y otros la rechazaban; pero si la oposición triunfaba por el derecho, quedaba vencida por la simpatía que inspiraban las leyes y los que las habían presentado. Ya habían dicho las primeras tribus *Uti rogas* (como pides) cuando dijo Camilo: «puesto que ahora, ¡oh romanos! obedecéis al capricho de los tribunos y no á la soberanía del tribunado, y ese derecho de oposición que conquistasteis en otro tiempo por medio de la retirada del pueblo, lo destruis hoy por la fuerza, lo mismo que lo adquiristeis, yo, dictador, por el co-

mún interés de la república, así como por el vuestro, ayudaré á la oposición y protegeré con mi autoridad vuestro derecho que destruyen. En consecuencia de esto, si C. Licinio y L. Sextio ceden á la intervención de sus colegas, no haré intervenir una magistratura patricia en una asamblea popular; pero si á despecho de la intervención, pretenden imponer aquí leyes como en una ciudad conquistada, no consentiré que el poder tribunicio se destruya por sí mismo. Como, á pesar de estas palabras, los tribunos del pueblo proseguían en sus operaciones, encendido en cólera Camilo, mandó á los lictores que dispersasen la multitud; amenazando además, si resistían, con obligar á toda la juventud al servicio militar y sacar inmediatamente de la ciudad el ejército. Esto infundió profundo terror al pueblo; pero la lucha más reanimó que abatió el valor de los jefes; sin embargo, antes de que el éxito se declarase por un partido ó por otro, abdicó la magistratura, bien porque adoleciese de algún defecto su elección, como han dicho algunos escritores, bien porque los tribunos propusieran al pueblo, y éste consintiese en ello, condenar á M. Furio, si ejercía actos de dictador, á una multa de quinientos mil ases. Pero imagino que los auspicios le asustaron mucho más que esta proposición sin ejemplo; llevándome á creerlo, primeramente el carácter de aquel hombre y después el nombramiento de otro dictador, P. Manlio, que le reemplazó inmediatamente (¿Á qué crear otro dictador para sostener una lucha en que había sucumbido ya M. Furio?) Además al año siguiente fué dictador el mismo M. Furio, que seguramente hubiese rehusado volver á ejercer una autoridad que el año anterior se había quebrantado en sus manos. Además, en el mismo tiempo en que se propusiera la multa de que se ha hablado, podía resistir á aquella ley que, como veía bien, se encaminaba á mermar

su autoridad, ó dejar pasar todas las otras, por cuyo motivo había sido presentada. En fin, en todo tiempo y hasta nuestra época, desde que luchan las fuerzas tribunicias y las consulares, la dictadura ha estado siempre en lo más alto.

Entre la abdicación del primer dictador y la entrada de Manlio en funciones, habiendo aprovechado los tribunos una especie de interregno para convocar una asamblea del pueblo, pudo conocerse qué proyectos de ley prefería el pueblo y cuáles sus autores; aceptábanse las leyes sobre la usura, pero se rechazaba el consulado plebeyo, y se hubiese votado de distinta manera acerca de cada una de estas cosas, á no declarar los tribunos que el pueblo debía votar sobre todas á la vez. El dictador P. Manlio hizo inclinar el asunto en favor del pueblo, nombrando jefe de los caballeros al plebeyo C. Licinio, que había sido tribuno militar. Dícese que el Senado se quejó de la elección; pero el dictador se excusó con los senadores, alegando el parentesco que le unía con Licinio y negando que la dignidad de jefe de los caballeros fuese superior á la de tribuno consular. En cuanto se señalaron comicios para la elección de tribunos del pueblo, tan bien trabajaron Licinio y Sextio, que diciendo que no querían el tribunado, excitaron poderosamente al pueblo á que les mantuviese en el cargo que solicitaban hasta disimulando. «Nueve años ya se encontraban como en batalla con los patricios, corriendo graves peligros personales sin provecho alguno para la república: con ellos habían envejecido las leyes que habían propuesto y todo el vigor del poder tribunicio. Primeramente combatieron sus leyes por medio de la intervención de sus colegas; después con el envío de la juventud á la guerra de Velitres, y últimamente se lanzó contra ellos el rayo dictatorial. Ahora que ya no tenían que temer obstáculos ni de sus

colegas ni de la guerra ni del dictador, que hasta ha presagiado el consulado al pueblo, al nombrar jefe de los caballeros el mismo pueblo es el que se perjudica y perjudica sus intereses. De él solamente depende libertar la ciudad y el Foro de sus acreedores, rescatar los campos de sus injustos poseedores, y esto en el instante mismo. ¿Pero cuándo apreciará estos beneficios con la gratitud que merecen, si al aceptar las leyes que le favorecen quita la esperanza de los honores á los que las han hecho? Poco generoso sería en el pueblo romano reivindicar el alivio de sus deudas y la posesión de los terrenos que los patricios han usurpado, y dejar, no solamente sin honores, sino hasta sin la esperanza de conseguirlos, á los antiguos tribunos que le han hecho triunfar. Que comience, pues, por fijarse bien en lo que quiere, y después declarará su voluntad en los comicios tribunicios. Si quiere aceptar á la vez todas las leyes propuestas, puede reelegir los mismos tribunos, porque éstos presentarán entonces sus proyectos de leyes; si por el contrario, no quiere aceptar más que los que le interesen directamente, no deben continuar los mismos en una dignidad tan odiada: ellos no serán tribunos ni el pueblo obtendrá las leyes propuestas. *sup habito*

Con objeto de contestar á esta imprudente oración de los tribunos, cuya indigna conducta mantenía mudos y estupefactos á los demás senadores, Ap. Claudio Craso, nieto del decenviro, queriendo desengañar al pueblo, dícese que se adelantó, con más odio y cólera que esperanza, y habló, sobre poco más ó menos, de esta manera: «No sería nuevo ni inesperado para mí, ¡oh romanos! que se me dirigiesen las reconvencciones que constantemente dirigen á mi familia los tribunos sediciosos.—Desde su origen, la familia Claudia no ha atendido en la república más que á la majestad de los patricios; siempre se ha opuesto á los intereses del

pueblo.—La primera reconvenccion no la rechazo ni la combato: desde que á todos se nos admitió en la ciudad y el patriciado, hemos procurado que pudiese decirse con verdad que, gracias á nosotros, antes había crecido que menguado la majestad de este orden en el que vosotros nos colocasteis. En cuanto á la otra reconvencción, me atreveré, ¡oh romanos! en mi nombre y en el de mis antepasados, á sostener que jamás (á no ser que disposiciones ventajosas para toda la república se hayan considerado perjudiciales para el pueblo, como si habitase otra ciudad), ni en nuestras relaciones particulares ni en nuestras magistraturas no hemos perjudicado deliberadamente al pueblo, y no se podría citar con verdad ni un solo hecho ni una sola palabra contraria á vuestros intereses, si alguna vez lo fueron contra vuestros deseos. En último caso, aunque no perteneciese á la familia Claudia ni á la clase patricia, sino un romano cualquiera, con tal de saber que ha nacido de padre ó madre libres y que vivo en una ciudad libre, ¿podría callar? Consentiría en silencio que ese L. Sextio y ese C. Licinio, tribunos perpetuos, si place á los dioses, hayan tomado durante los nueve años que imperan tal autoridad que os nieguen el libre ejercicio del sufragio en los comicios para la aceptación de leyes. Bajo condición, dicen, consentiremos en ser reelegidos por décima vez. ¿Qué quiere decir esto, si no es, de tal manera despreciamos lo que otros ambicionan, que solamente con grandes ventajas lo aceptaremos? Pero en fin, ¿qué ventajas son esas mediante las cuales podremos teneros por tribunos del pueblo perpetuos? Son, dicen, que nuestros proyectos, os agraden ó no, os favorezcan ú os perjudiquen, los aceptéis en conjunto. Yo os ruego, ¡oh tribunos Tarquinos! suponed en mi puesto á otro ciudadano que desde en medio de la asamblea os dice: con vuestro permiso, que se nos consienta elegir entre

vuestros proyectos de leyes los que creamos saludables para nosotros y rechazar los demás. No, contestan, no se puede. Votarías las leyes sobre la usura y sobre las tierras que os convienen á todos, y nunca, lo que sería en Roma verdadero prodigio, querrías ver cónsules á L. Sextio y C. Licinio, á quienes aborreces y abominas. Tómallo todo, ó no concedo nada. Esto es presentar al hambriento veneno y pan, y mandarle que no toque al alimento que le dará la vida ó mezclarle lo que le dará la muerte. A la verdad Sextio, si esta ciudad fuese libre, ¿no te habrían gritado por todas partes: «Márchate con tus tribunados y tus proyectos de leyes?» ¡Cómo! Si tú rehusas presentar leyes provechosas para el pueblo, ¿no habrá quien las presente? Si un patricio, si (lo que según ellos es peor aún) Claudio dijese: Tomadlo todo ó no concedo nada, ¿quién de vosotros, ¡oh romanos! lo consentiría? ¿No atenderéis jamás á las cosas antes que á los hombres? ¿Escucharéis siempre con agrado cuanto os digan vuestros tribunos y con desagrado á nosotros? Pero ¡por Hércules! este lenguaje no es el de un ciudadano. Pues bien; el proyecto que se indignan de veros rechazar, está del todo conforme con este lenguaje. Pido, dice Sextio, que no se os permita nombrar cónsules á los que queráis. Porque ¿no es esto lo que pide, cuando os manda elegir uno de los cónsules entre el pueblo, quitándoos la facultad de nombrar dos patricios? Que sobrevenga hoy una guerra como la de los etruscos, cuando Porsena se estableció en el Janículo, ó como en otro tiempo la de los galos, cuando todo, exceptuando la fortaleza y el Capitolio, estaba en poder del enemigo, y que ese L. Sextio aspirase al consulado en competencia con M. Furio ó cualquier otro patricio, ¿podrías consentir que L. Sextio estuviese seguro de ser cónsul y que Camilo luchase con una negativa? ¿Acaso es poner en común los honores autorizar el nombra-

miento de los plebeyos para el consulado y no el de los patricios? ¿querer que un plebeyo sea necesariamente llamado á uno de los dos puestos, y permitir que los patricios sean excluidos de los dos? ¿Qué nueva repartición es esta? ¿qué nueva igualdad? ¿Es poco para ti venir á participar de un derecho de que no habías participado hasta ahora, ó necesitas además, al reclamar esta parte, hacerte dueño del todo? Temo, dice, que si se permite nombrar dos patricios, jamás nombréis un plebeyo. ¿No es esto lo mismo que decir: como nunca elegiréis indignos por vuestra propia voluntad, os impondré la necesidad de elegir á los que no queréis? ¿Qué se deduce de esto sino es que el plebeyo que concorra solo con dos patricios no deberá ningún agradecimiento al pueblo y podrá decir que es elegido por la ley y no por vuestros sufragios?

»Más atienden que á solicitar los honores á arrebatarlos, y de esta manera conseguirán los cargos más elevados sin deberos nada, ni siquiera lo que os deberían por los menores; prefiriendo conseguir los honores por las circunstancias antes que por el mérito. Así, he aquí uno á quien molesta que se le examine y aprecie; á quien parece muy justo tener seguros los honores cuando los demás luchan por conseguirlos; que se liberta de vuestra elección y quiere hacer vuestros votos obligatorios y serviles, cuando son libres y espontáneos. Prescindo de Licinio y Sextio, cuyos años de poder perpetuo contáis como los reyes en el Capitolio: ¿quién es hoy en Roma el ciudadano tan humilde á quien esta ley no facilite más el acceso al consulado que á nosotros y á nuestros hijos? Porque, aun queriéndolo, no podríais siempre elegirnos, mientras que tendríais que elegir á aquéllos aunque no quisieseis. Bastante he hablado ya para que se comprenda la inconveniencia de esta ley (la conveniencia no afecta más que á las personas); pero

¿qué diré de la religión y de los auspicios, cuya violación es desprecio ó injuria á los dioses inmortales? Por los auspicios se fundó esta ciudad; por los auspicios se regulan todas las cosas en paz ó en guerra, en el interior y en el exterior. ¿Quién ignora esto? Ahora bien: según las costumbres de nuestros antepasados, ¿á quiénes pertenece la facultad de consultarlos? A los patricios sin duda; porque no se recurre á los auspicios para el nombramiento de ningún magistrado plebeyo. De tal manera nos son propios los auspicios, que no solamente el pueblo, si crea magistrados patricios, no puede crearlos sin los auspicios, sino que nosotros mismos nombramos con auspicios el inter-rey, sin necesitar el voto del pueblo, y que nosotros tenemos para nuestro uso privado los auspicios que él no tiene ni siquiera para sus magistraturas. ¿No es abolir en esta ciudad los auspicios, quitarlos, al nombrar cónsules plebeyos á los patricios, que son los únicos que tienen derecho á ellos? Que se burlen ahora de nuestras prácticas religiosas. ¿Qué importa que los pollos no coman, que salgan demasiado tarde de la jaula, si canta un ave? Estas cosas son pequeñeces; pues no despreciando ninguna de estas pequeñeces hicieron nuestros mayores tan grande esta república. Ahora, como si en adelante no necesitásemos estar en paz con los dioses, profanamos todas las ceremonias. Elijanse, pues, entre la multitud los pontífices, augures, reyes de los sacrificios; pongamos en la cabeza del primero que encontremos, con tal que sea hombre, la ramilla del flamín (1); entreguemos los escudos, los santuarios, los dioses y su culto á manos profanas; nada de auspicios para la presentación de las leyes, para la elección de magistrados; que los comi-

(1) Ramilla de árbol, que se ataba con un hilo de lana al gorro del flamín.

cios por centurias y por curias puedan reunirse sin la aprobación del Senado. Que Sextio y Licinio, como Rómulo y Tacio, reinen en la ciudad de Roma, puesto que conceden graciosamente el dinero y los campos ajenos. ¡Es tan dulce tomar los bienes de otro! Y no se piensa que una ley de esas lleva á los campos la devastación y la soledad, arrojando de su propiedad á los antiguos dueños, y que la otra destruye la buena fe, con lo que perece toda la sociedad humana. Por todas estas razones opino que debéis rechazar las leyes propuestas. ¡Cualquier cosa que hagáis, que los dioses os sean favorables!»

La oración de Apio sólo alcanzó retrasar la época de la aceptación de las leyes. Reelegidos por décima vez Sextio y Licinio hicieron aprobar la ley que creaba para las ceremonias sagradas decenviros en parte plebeyos: eligiéronse cinco entre los patricios y cinco entre los plebeyos, viéndose que éste era anejo camino abierto hacia el consulado. Contento con esta victoria, el pueblo concedió á los patricios que, sin ocuparse de los cónsules por el momento, se nombrarían tribunos militares. Nombráronse á A. y M. Cornelio por segunda vez, M. Geganio, P. Manlio, L. Vetulio y P. Valerio por sexta vez. A excepción del sitio de Velitres, cuyo resultado era más tardío que dudoso, los asuntos exteriores de Roma eran tranquilos, cuando el repentino rumor de una invasión de los galos decidió á la ciudad á crear dictador por quinta vez á M. Furio, quien nombró jefe de los caballeros á T. Quincio Penno. Según Claudio, en este año se dió á los galos la batalla del río Anio, teniendo lugar sobre un puente aquel notable combate en que T. Manlio, provocado por un galo, salió á su encuentro delante de los dos ejércitos, le mató y quitó el collar. Escritores numerosos me inclinan á creer que estos acontecimientos se verificaron diez

años después; en cuanto á este año, el dictador M. Furio trabó batalla con los galos en los campos de Albano. Aunque el recuerdo de su antigua derrota causó temor á este pueblo, la victoria no fué para ellos incierta ni difícil. En la llanura quedaron muertos muchos millares de bárbaros y otros muchos después de tomar el campamento; los demás, puestos en derrota, se refugiaron en su mayor parte en la Apulia, y gracias á la distancia del paraje de donde huyeron, así como también á la turbación y terror, que les dispersó por todos lados, no pudieron alcanzarles. Por consentimiento del Senado y del pueblo se otorgó el triunfo al dictador. Apenas terminada la guerra, le recibió en Roma una sedición más terrible. Habiendo sucumbido en violenta lucha, adoptáronse las leyes tribunicias, y á pesar de la nobleza se abrieron comicios consulares, en los que, por primera vez, se nombró á un plebeyo, L. Sextio. No cesaron por esto los debates, porque rehusando los patricios aprobar la elección, el pueblo estuvo á punto de retirarse, después de haber hecho espantosas amenazas de guerra civil. El dictador presentó condiciones que calmaron la discordia (1); la nobleza concedió al pueblo un cónsul plebeyo, y el pueblo á la nobleza un pretor encargado de administrar justicia en Roma y elegido entre los patricios. De esta manera, después de grandes disentimientos, se restableció la paz entre los dos órdenes, y el Senado, considerando que en ninguna circunstancia podría darse gracias más merecidas á los

(1) Plutarco dice que este fué el último acto de la vida pública de Camilo. Al año siguiente se desarrolló en Roma una enfermedad contagiosa, pereciendo multitud de ciudadanos y muchos magistrados, entre los que se encontraba Camilo. Atendiendo á su edad y á su vida tan llena de honores, su muerte no fué prematura; sin embargo, afligió más á los romanos que todas las que tuvieron que deplorar en aquellas tristes circunstancias.

dioses, decretó que se celebrarían grandes juegos (1), añadiéndose un día á los tres de costumbre; pero como los ediles del pueblo retrocedían ante esta carga, los patricios jóvenes dijeron que la aceptaban gustosos para honrar á los dioses inmortales y que con este objeto se hacían ediles. Diéronseles universales gracias, y por medio de un senatus-consulto se mandó al dictador que pidiese al pueblo la creación de dos ediles patricios, y al Senado la aprobación de todos los comicios del año.

(1) Trátase sin duda de las ferias latinas. Plutarco dice que la multitud colmó de aplausos á Camilo y le acompañó á su casa, y que, para dar gracias á los dioses por la reconciliación de los dos órdenes del Estado, se decidió que se elevaria un templo á la Concordia, conforme al voto que habia hecho aquel varón eminente, que dominara el paraje donde se celebraban los comicios.

FIN DEL LIBRO SEXTO.

LIBRO SÉPTIMO.

SUMARIO.

Creación de dos magistraturas nuevas; la pretura y la edilidad curul. — Peste en que muere Furio Camilo. — Establécense los primeros juegos escénicos. — Citación de L. Manlio ante el pueblo. — Sacrificio de Curcio. — Combate singular de T. Manlio. — Creación de las tribus Pontina y Publilia. — Condena- ción de Licinio Stolón. — Combate singular de M. Valerio: su título de Corvo; su nombramiento para el consulado. — Alianza con los cartagineses. — Petición de socorro contra los samnitas por parte de los campanios: entrega de su ciudad y tierras al pueblo romano. — Peligro del ejército mandado por A. Corne- lio. — Hecho heroico del tribuno militar P. Decio Mus. — Cons- piración de los soldados romanos que guarnecían á Capua: su desertión; su vuelta á la disciplina por esfuerzos de M. Valerio Corvo. — Guerras contra los hérnicos, tiburtinos, prívernatos: tarquinios, samnitas y volscos.

Este año se distinguirá por el consulado de un hom- bre nuevo (1); por el establecimiento de dos magistra-

(1) Los romanos llamaban *hombre nuevo* á aquel de quien ningún antepasado había desempeñado magistratura curul, así denominadas porque daban derecho á hacerse llevar en silla de marfil y sentarse en ella en las asambleas públicas. A los

turas nuevas, la pretura (1) y la edilidad curul (2). Los patricios reivindicaron estas dignidades como compensación por el consulado cedido al pueblo. El pueblo dió á L. Sextio el consulado que había conquistado, los patricios dieron la pretura á Sp. Furio, hijo de Camilo y

descendientes de los que habían desempeñado estos cargos se les consideraba y llamaba nobles, tanto á ellos como á sus hijos y toda su posteridad, formando en Roma lo que se llamaba nobleza. Tenían también el derecho de imágenes; es decir, que exponían en la parte más visible de su casa las imágenes ó retratos de aquellos antepasados que ocuparon las magistraturas, y los hacían llevar en algunas ceremonias públicas, como las exequias de los parientes. Estas magistraturas eran: el consulado, la dictadura, y después la edilidad curul y la pretura.

(1) Las funciones del pretor eran muy importantes, consistiendo en administrar justicia y gobernar la república en ausencia de los cónsules. Tenían silla curul, dos lictores y hasta seis, según Polibio, muchos escribanos y aparitores. Cuando juzgaban, colocaban la espada y la pica al lado de su tribunal. Sin embargo, aunque encargados de la justicia, hasta estando presentes los cónsules, estos magistrados conservaron siempre mucha jurisdicción y en algunas ocasiones reformaron las sentencias del pretor.

(2) Los ediles curules, aunque con rango superior, tenían casi las mismas atribuciones que los ediles plebeyos. Estaban encargados de la policía general de la ciudad; presidían especialmente los grandes juegos, los aprovisionamientos de la ciudad y de los ejércitos, y también las representaciones escénicas, lo que les hacía censores de la literatura. Cuando regresaban de una expedición los jefes militares, daban cuenta á los cuestores del dinero acuñado, al pretor, de los prisioneros de guerra, y á los ediles curules, de los granos y provisiones cogidas al enemigo.

Parece que además de estas atribuciones gozaban también de altas funciones judiciales en materia criminal, porque al edil curul Fabio se denunciaron los envenenamientos cometidos por las matronas. Los ediles curules estaban encargados del conocimiento de los delitos atentatorios á la castidad de las jóvenes y de las mujeres nacidas libres.

La elección de los ediles curules precedía á la de los plebeyos, que se hacía inmediatamente después.

la edilidad á Cn. Quincio Capitolino y á P. Cornelio Escipión, tres individuos de su orden, que hicieron nombrar por la influencia de las tribus campesinas. Dióse á L. Sextio un colega patricio, L. Emilio Mamercino. A principios del año agitaron los espíritus el rumor de que los galos, dispersos en la Apulia, se habían reunido, y la noticia de una defección de los hérnicos; y como de intento se aplazaba todo acuerdo, para que el cónsul plebeyo no tuviese ocasión de obrar, sobrevino paralización de todos los negocios como en los días en que ésta se decretaba. Solamente los tribunos no pudieron soportar en silencio que la nobleza hubiese recibido por un cónsul plebeyo tres magistrados patricios, sentándose en silla curul y vestidos con la pretexta, de la misma manera que los cónsules; sin contar el pretór, que administraba la justicia y era colega de los cónsules, nombrado bajo los mismos auspicios; de manera que el Senado se avergonzó de exigir que los ediles curules se nombrasen también de entre los patricios. Al principio se convino en nombrarles de dos en dos años de entre el pueblo; más adelante se dejó libre la elección. Algún tiempo después, bajo el consulado de L. Genucio y de Q. Servilio, mientras permanecían en calma sediciones y guerras, no pudiendo estar exenta por mucho tiempo Roma de alarmas y peligros, desarrollóse mortífera peste. Dícese que sucumbieron un censor, un edil curul y tres tribunos del pueblo, y entre los ciudadanos estuvo en igual proporción la mortandad. Pero lo que hizo memorable esta peste fué el fallecimiento de M. Furio, que no por la avanzada edad de la víctima fué menos deplorable. Este varón, en efecto, fué verdaderamente único en todo; antes de su destierro era el primero en la paz y en la guerra; durante su destierro se engrandeció más, bien por las desgracias de la ciudad que, viéndose en manos de enemigos, imploró su pro-

tección, bien por su fortuna al no volver á su patria sino constituyendo la patria misma. Después de haber gozado durante veinticinco años que vivió todavía de una gloria que no era superior á su mérito, fué digno de que se le llamase segundo Rómulo, segundo fundador de Roma.

En este año y el siguiente, bajo el consulado de C. Sulpicio Petico y de C. Licinio Stolon, continuó la peste. No ocurrió nada notable, como no sea que para pedir paz á los dioses se celebró por tercera vez, después de la fundación de Roma, un lectisterno. Y como ni los remedios humanos ni la misericordia de los dioses podían calmar la violencia del mal, apoderóse de los ánimos la superstición, y entonces, entre otros medios para aplacar el enojo de los dioses, se imaginaron, según se cuenta, los juegos escénicos, que fueron una novedad para aquel pueblo guerrero, que hasta entonces solamente había tenido los del circo. Por lo demás, esta innovación (como todas al empezar) tuvo en sus comienzos muy poco aparato, y hasta se tomó del extranjero. Algunos barqueros, venidos de la Etruria, bailaban al sonido de una flauta, ejecutando, según el uso toscano, movimientos que no carecían de gracia, pero sin canto, versos ni gestos. Muy pronto comenzaron á imitarles los jóvenes romanos, lanzándose en rudos versos alegres bromas que acompañaban con gestos conformes con la voz. Una vez aceptada la costumbre, se repitió con frecuencia y agradó. Como en lengua toscana el batelero se llamaba *hister*, dióse el nombre de histriones á los actores romanos, que ya no lanzaban como antes aquellos versos que constituían bufonadas rudas y sin arte, que improvisaban alternativamente, sino que representaban sátiras melodiosas, con canto regulado por las modulaciones de la flauta, siguiéndolo el gesto á compás. Algunos años después, Livio, que re-

nunciando á la sátira, se atrevió á elevarse á las composiciones dramáticas (y que, como todos los escritores de aquella época, representaba sus propias obras), llamado muchas veces y habiendo perdido la voz, dice-se que consiguió permiso para colocar delante del flautista un joven esclavo que cantase por él, pudiendo entonces representar con más vigor y expresión no teniendo que atender á la propia voz. Desde entonces tuvo el histrion á sus órdenes al cantor, reservando su voz para la declamación. Desde que prevaleció este uso en las representaciones, desapareció la loca y ruidosa alegría de los jóvenes y poco á poco la diversión llegó á ser arte. Entonces abandonó la juventud el drama á los histriones, volvió á la costumbre de las antiguas bufonadas, mezcladas con versos y que más adelante con el nombre de *exodios* tomaron sus asuntos de las fábulas Atelanas. La juventud se apropió este género de diversión que había recibido de los oscos y no consintió que lo profanasen los histriones. De esto resulta comprobado que los autores de Atelanas no estaban excluidos de la tribu ni del servicio militar, por no considerárselos como verdaderos comediantes. He creído poder colocar entre los humildes principios de otras instituciones el origen de estos juegos, con objeto de demostrar cuán sano fué el principio de esta diversión, tan costosa hoy y á la que apenas bastan las riquezas de los reinos más opulentos.

Estos juegos, sin embargo que fueron en sus comienzos expiación religiosa, no despojaron ni los ánimos de sus religiosos terrores ni los cuerpos de sus padecimientos. Más aún: desbordado el Tíber, inundó un día el circo en medio de los juegos, que quedaron interrumpidos; y todos consideraron este contratiempo como prueba de la aversión y desprecio de los dioses por aquellos medios de aplacarlos, aumentando por tanto

los temores. En consecuencia de esto, bajo el consulado de Cn. Genucio y de L. Emilio Mamercino, elegidos ambos por segunda vez, inquietábanse más los ánimos por encontrar un remedio expiatorio, que los cuerpos por sus padecimientos. Dícese que al fin recordaron los ancianos que en otro tiempo un dictador, clavando el clavo, hizo cesar la peste. Entonces consideró el Senado como deber sagrado mandar que se nombrase un dictador con objeto de que clavase el clavo, y se nombró á L. Manlio Imperioso, quien nombró á L. Pinario jefe de los caballeros. Existe una ley antigua que dice en caracteres y lenguaje primitivos que el pretor supremo clave el clavo en los idus de Septiembre, y se fijó á la derecha en el templo de Júpiter Optimo Máximo, del lado del santuario de Minerva. En aquellos tiempos en que apenas se conocía la escritura, dícese que se empleaba el clavo para marcar los años, y la ley fué consagrada en el santuario de Minerva, porque Minerva inventó los números. Los volsinios designaban también el número de años por medio de clavos fijados en el templo de Norcia, diosa etrusca, según asegura Cincio, que tan bien estudió todos los monumentos de este género. En conformidad con la ley, el cónsul M. Horacio puso el clavo en el templo de Júpiter Optimo Máximo el año que siguió á la expulsión de los reyes; después la ejecución de esta ceremonia pasó de los cónsules á los dictadores, como revestidos de mayor autoridad. Andando los tiempos quedó abandonada esta costumbre; pero ahora se creyó que la situación merecía que se crease un dictador, y éste fué L. Manlio. Mas como había sido llamado para gobernar la república y no para ponerla en paz con los dioses, deseando hacer la guerra á los hérnicos, agitó á la juventud con rigurosos alistamientos, hasta que al fin, habiendo irritado contra él á todos los tribunos del pueblo, por fuerza ó por pudor, abdicó la dictadura.

En el año siguiente, bajo el consulado de Q. Servilio Ahala y L. Genucio, el tribuno del pueblo M. Pomponio demandó á Manlio. El rigor que había empleado en las levás castigando no solamente con multas sino que también con penas corporales, ora azotando, ora llevando á las prisiones á los que no respondían al llamamiento, era odioso; pero lo era mucho más su carácter duro y su dictado de Imperioso, malsonante para una ciudad libre, que le movió á tal lujo de severidad que la ejercía indistintamente sobre los extraños, sus afines y hasta sobre los de su propia sangre. Entre otros delitos, el tribuno le acusaba de que «su hijo, adolescente, que jamás había ofendido á nadie, había sido desterrado por él de la ciudad, del hogar, del seno de sus parientes, privado del foro, de la luz, de la compañía de sus amigos, condenado á trabajos serviles casi á lo más profundo de una prisión y de un calabozo de esclavos, donde este joven, de tan elevada alcurnia, este hijo de dictador, aprendía por diario suplicio que había nacido de un padre digno de su dictado. ¿Y cuál era su crimen? Que se expresaba con trabajo, que carecía de agilidad su lengua. Pero un padre, por poca humanidad que tuviese, ¿no debía corregir con la educación este vicio de la naturaleza en vez de castigarlo y revelarlo á los demás por medio de vejaciones? Ni los brutos dejan de alimentar y acariciar á sus hijos hasta cuando tienen algún defecto. Pero L. Manlio aumenta, á fe mía, á su hijo el mal con el mal, entorpece más su tardo espíritu, y si queda en el joven algo de vigor natural, lo extingue con esa vida salvaje, esas costumbres rudas, manteniéndole entre los rebaños.»

Esta acusación irritó á todos menos al joven, quien, por el contrario, afligido de ser causa de odio y persecuciones contra su padre, y queriendo que los dioses y los hombres supiesen que acudía en socorro suyo y no

ayudaba á sus enemigos, en su rudo y salvaje ánimo concibió un proyecto que no estaba exento de peligro en una ciudad libre, pero que merece alabanza por el amor filial que lo inspiró. Ignorándolo todos, con un cuchillo escondido llegó una mañana á la ciudad, y desde la puerta marchó directamente á la casa del tribuno M. Pomponio, donde dijo al portero: «Que necesitaba hablar en el acto á su amo, que es T. Manlio, hijo de Lucio.» Introducido en seguida (porque esperaban que irritado contra su padre traería nuevos cargos ó advertencias acerca de la marcha del asunto), hecho y devuelto el saludo, dijo: «Tengo que hablar al tribuno sin testigos.» Dada la orden, alejaronse todos, y sacando el cuchillo, manteniéndose sobre el lecho con el arma levantada, amenaza al tribuno con matarle en el acto si no jura en los términos que le dicte: «No convocar jamás asambleas del pueblo para acusar á su padre.» Asústase el tribuno porque el hierro brillaba ante sus ojos; encontrábase solo, sin armas, y tenia delante un joven robusto, y lo que era muy de temer, teniendo brutal confianza en sus fuerzas. Repitió, pues, el juramento que le impuso, y más adelante declaró que á consecuencia de aquella violencia había desistido de la empresa. Y aunque el pueblo hubiese preferido que le dejasen la facultad de fallar acerca de la suerte de un acusado tan cruel y arrogante, sin embargo, no le disgustó lo que el hijo hizo por su padre, pareciéndole tanto más loable aquella acción, cuanto que toda la dureza paternal no había podido destruir su cariño de hijo. Así, pues, no contento con renunciar á perseguir al padre, quiso honrar al hijo; y como por primera vez en este año, se entregó á los votos la elección de los tribunos de legión (1)

(1) Los tribunos de las legiones, elegidos de esta manera por el pueblo, se distinguían con el nombre de *comitiati*, de los

(porque antes elegían los generales á los llamados *Rufuli*), T. Manlio obtuvo la segunda de las seis plazas, sin haber merecido este favor por ningún título civil ó militar, habiendo pasado su juventud en los campos y fuera del trato de los hombres.

Dícese que en aquel mismo año un terremoto ú otra causa desconocida produjo un hundimiento del suelo en medio del Foro, abriendo profundísimo hoyo, hasta el punto que no pudo cegar aquel abismo la tierra que cada uno llevó según sus fuerzas. Por aviso de los dioses se comenzó á buscar lo que formaba la principal fuerza del pueblo romano, porque según los adivinos, esto era lo que se había de sacrificar allí, si se quería la perpetuidad de la república. Dícese que entonces, M. Curcio, jóven que se había distinguido mucho en la guerra, se indignó al ver que se vacilaba, como si el mayor bien de Roma no consistiese en el valor y las armas. Habiendo conseguido silencio, volvióse hacia los templos de los dioses inmortales que dominaban el Foro, y levantando los ojos hacia el Capitolio, dirigiendo unas veces las manos hacia el cielo y

que nombraban directamente los cónsules. Según Festo, llamábanse éstos *Rufuli*, del nombre de Rutilio Rufo, autor del decreto que determinaba sus funciones. De aquí procedían también otras dos denominaciones, *Rutili* y *Rutuli*, con los que se les designó más adelante.

En el principio solamente había tres tribunos por legión; cuando estos cuerpos fueron más numerosos, se crearon cuatro; en los tiempos en que nos encontramos había seis, número de que no se pasó en lo sucesivo. Ahora bien: ordinariamente se levantaban cuatro legiones por año; necesitábanse por consiguiente veinticuatro tribunos. Vese, pues, que el pueblo solamente nombraba la cuarta parte; una ley de los tribunos Atilio y Marcio les dió las dos terceras partes en el año 443, y cuando se elevó á ocho el número de las legiones, un decreto del Senado distribuyó por mitad los nombramientos entre el pueblo y los cónsules.

otras hacia la entreabierta tierra, se sacrificó á los dioses manes, montando en seguida en un caballo lo más ricamente enjaezado que pudo, lanzóse completamente armado en el abismo, donde multitud de hombres y mujeres derramaron sobre él montones de frutos y ofrendas expiatorias. De éste y no de Curcio Meto, el antiguo soldado de T. Tacio, tomó su nombre el lago Curcio. No hubiese omitido trabajo, si algún camino pudiese llevar á la verdad; pero hoy es necesario atenerse á la tradición, puesto que la antigüedad del hecho no permite comprobar su autenticidad, y además la fábula más moderna de éstas da mayor brillo al nombre del lago. Después de la expiación de aquel gran prodigio, en el mismo año se ocupó de los hérnicos el Senado, á los que había mandado sin éxito á los faciales (1) á pedir explicaciones; decidió desde el primer día proponer al pueblo declarar la guerra á esta nación, y el pueblo en asamblea general ordenó la guerra. Tocó por suerte el mando al cónsul L. Genucio, y la ciudad estaba en expectación, porque era el primer cónsul plebeyo que dirigía una guerra bajo sus auspicios personales, y el resultado debía justificar ó reprobar la admisión del pueblo á los honores. Quiso el destino que Genucio, marchando precipitadamente contra el enemigo cayese en una emboscada; sorprendidas y atacadas las legiones, se dispersaron, y el enemigo rodeó al cónsul.

(1) Llamábanse así del verbo *facere*, hacer, porque tenían el derecho de hacer la paz y la guerra. Aulo Gelio cita de Cincio Alimento una fórmula de declaración de guerra. El facial, arrojando un dardo al territorio enemigo, decía: "Porque el pueblo hermúndulo y los hombres del pueblo hermúndulo han hecho guerra ó injuria al pueblo romano, y el pueblo romano ha ordenado la guerra contra el pueblo hermúndulo y los hombres hermúndulos; por esta causa, yo y el pueblo romano, al pueblo hermúndulo y á los hombres hermúndulos, declaro y hago la guerra."

á quien mató sin conocerle. Cuando llegó á Roma la noticia, los patricios, menos afligidos por el desastre que contentos por la desgracia de la expedición del cónsul plebeyo, repetían en todas partes desdeñosamente: «¡Id, nombrad cónsules plebeyos! ¡Trasmitid los auspicios á los profanos! Se ha podido despojar á los patricios de sus dignidades por un plebiscito, pero esa ley contra los auspicios ¿tiene valor también contra los dioses inmortales? Ellos han vengado su divinidad, sus auspicios; apenas los han visto en manos de un hombre que no tenía facultad ni derecho para tocarlos, el ejército ha perecido con su jefe: este ejemplo servirá de lección á cuantos en adelante quieran confundir en los comicios los derechos de las familias.» Esto era lo que incesantemente se oía en la Curia y en el Foro. Ap. Claudio, que había rechazado la ley, acusaba ahora, con más autoridad que antes, el resultado de una disposición que él rechazó. El cónsul Servilio, con el consentimiento de los patricios, le nombró dictador y dispuso una leva y la suspensión de negocios (*Justitium*).

Antes de que el dictador y las nuevas legiones llegasen en presencia de los hérnicos, el legado C. Sulpicio había tenido tiempo de operar con éxito contra ellos. Después de la muerte del cónsul, los hérnicos habían avanzado atrevidamente contra el campamento romano seguros de tomarlo; pero animados por la indignación, hicieron una salida, y los hérnicos tuvieron que renunciar á la esperanza de acercarse á las empalizadas, quedando derrotados y teniendo que retirarse en desorden. A la llegada del dictador, el nuevo ejército se reunió al anterior, duplicándose las fuerzas; reúne las tropas, delante de ellas colma de alabanzas al legado y á los soldados por su valor, que había impedido la pérdida del campamento, y con estas alabanzas, honrando á los que lo

merecían, inspira á los demás noble emulación. El enemigo por su parte se prepara con no menos ardor á la pelea; recuerda su primer triunfo, y no ignorando que los romanos han aumentado sus fuerzas, aumenta también las suyas. Todos los que llevan el nombre hérnico, todos los que tienen la edad militar reciben armas; alistanse ocho cohortes, de cuatrocientos hombres cada una, formando temible cuerpo. A esta flor de la juventud se le asigna por un decreto doble paga, y esto aumenta su valor. Exceptúaseles también de los trabajos militares, con objeto de que, reservadós exclusivamente para el combate, comprendan que deben más que los otros en esfuerzos y valor. Una llanura de dos millas separaba el campamento romano de los hérnicos, y allí, á casi igual distancia de los dos campamentos, se libró el combate. Al principio estuvo dudosa la victoria; en vano habían tratado varias veces los jinetes romanos de romper la línea enemiga, y viendo que el resultado de aquella lucha no respondía á sus esfuerzos, consultan al dictador, y con su permiso dejan los caballos: en seguida, lanzando formidable grito, corren delante de las enseñas y comienzan de nuevo el combate. El enemigo no habría podido resistir el choque si las cohortes extraordinarias no hubiesen opuesto igual resistencia corporal é igual valor.

Entonces se trabó el combate entre los más valientes de los dos pueblos. Las pérdidas de una y otra parte, cualquiera que sea el número de los que caen arrastrados por la suerte común de la guerra, se acrecientan con la cualidad de los muertos: los demás soldados habían por decirlo así, delegado el combate en aquellos valientes y entregado sus destinos á sus esfuerzos. Muchos murieron de uno y otro lado y muchos más quedaron heridos. Al fin los desmontados jinetes se excitan mutuamente preguntándose: «¿Qué esperan? A caballo no

han podido rechazar al enemigo, á pie no pueden tampoco. ¿Qué tercera especie de combate quieren? ¿De qué sirve que se hayan arrojado valerosamente delante de las enseñas y que batallen en lugar de los otros? Animándose con estas palabras y arrojando nuevo grito, se lanzan adelante, comenzando por hacer perder terreno al enemigo, y después de obligarle á retroceder, le ponen en completa derrota. No es fácil decir qué fué lo que entre fuerzas tan iguales decidió la victoria, á menos que la constante fortuna de los dos pueblos aumentase las fuerzas del uno y disminuyese las del otro. Los romanos persiguieron hasta su campamento á los hérnicos fugitivos, pero como era tarde aplazaron el asalto. Los sacrificios, muchas veces repetidos sin éxito, habían impedido al dictador dar la señal antes de mediodía, y el combate se había prolongado por esta razón hasta la noche. A la mañana siguiente encontröse desierto el campamento de los hérnicos, que habían desaparecido dejando solamente algunos heridos abandonados. Los habitantes de Signia, bajo cuyos muros pasó, vieron el grupo poco numeroso de los fugitivos, y los dispersaron y mataron en los campos. Esta victoria fué cruenta para los romanos, que perdieron la cuarta parte del ejército, y lo que no fué el menor daño, sucumbieron muchos caballeros.

Al año siguiente, habiendo los cónsules C. Sulpicio y C. Licinio Calvo llevado el ejército contra los hérnicos, y no encontrándolos en campaña, se apoderaron de una ciudad de este pueblo, llamada Ferentino, por lo que, á su regreso, les cerró Tibur sus puertas. Este motivo añadiéndose á otros muchos, y después de tantas quejas como mediaban entre los dos pueblos, decidió á Roma á mandar que los faciales pidiesen explicaciones á los tiburtinos y á declararles la guerra. Parece cierto que este año fué dictador T. Quincio Penno y Ser. Cor-

nelio Maluginense, jefe de los caballeros. Según Macer Licinio, solamente para celebrar los comicios eligió este dictador el cónsul Licinio, quien viendo que su colega, en vez de ocuparse de la guerra, apresuraba la celebración de los comicios para mantenerse en el consulado, quiso burlar aquella culpable ambición. Pero alabando á un individuo de su propia familia, Licinio quita valor á su testimonio, y como no encuentro mención de este hecho en nuestros anales más antiguos, me inclino á creer que la guerra de los galos fué la única causa de la elección de dictador. Es cosa cierta que en este año acamparon los galos á tres millas de Roma, sobre la vía Salaria, al otro lado del puente del Anio. Habiendo el dictador proclamado la vacación de negocios á la llegada de los galos, llamó al juramento á toda la juventud, salió de la ciudad con numeroso ejército, y estableció su campamento en la orilla ceterior del río. El puente separaba los dos ejércitos y ninguno se atrevía á cortarle porque no se creyese señal de miedo. Con frecuentes combates se disputaban su posesion, pero como peleaban fuerzas casi iguales, era difícil prever quién vencería. Entonces un galo, de imponente corpulencia avanzó solo sobre el puente, y hablando con toda la fuerza de su voz, dijo: «Que el más valiente de los romanos venga aquí á pelear conmigo, y el resultado del combate demostrará cuál de los dos pueblos vale más en la guerra.»

Profundo silencio reinó entre los más distinguidos de la juventud romana: todos temen rehusar el combate, pero ninguno quería ser el primero en correr eventualidad tan peligrosa. Al fin T. Manlio, hijo de L., que libró á su padre de la persecución del tribuno, salió de su puesto, y acercándose al dictador, le dijo: «Imperátor, sin tu permiso nunca pelearía fuera de las filas, aunque viese cierta la victoria. Si lo permites, deseo

demostrar á esa fiera que se presenta arrogante delante de las enseñas enemigas que descendiendo de aquella familia que derribó de la roca Tarpeya un ejército de galos.» El dictador le contestó: «Valor, T. Manlio; ten por la patria tanta abnegación como por tu padre. Ve y muestra con el auxilio de los dioses que el nombre romano es invencible.» Los amigos del joven le ayudan á armarse; coge un escudo de infantería y se ciñe una espada española, mejor que todas para combatir de cerca. En cuanto se encuentra equipado y armado, llévanle delante del galo, quien en su estólida alegría (circunstancia que los antiguos creyeron digna de mención), sacaba la lengua por burla. En seguida vuelven á su puesto, dejando frente á frente á los dos adversarios, que más parece se dan en espectáculo, que estar allí por la ley de la guerra, y que, á juzgar por la vista y según las apariencias, no son iguales en fuerzas. Aparece el uno de corpulencia notable, vestido con ropas de mil colores y con armas pintadas y cinceladas con oro que las hacen brillar; el otro tiene la estatura ordinaria del soldado, y sus armas, más cómodas que bellas, tienen modesto brillo; no canta, no salta, no agita sus armas con arrogancia; pero su ánimo valeroso, excitado por muda cólera, guarda todo su esfuerzo para el combate. Cuando se encuentran frente á frente entre los dos ejércitos, rodeados de tantos hombres, cuyos corazones palpitan entre la esperanza y el temor, el galo, como masa que todo va á aplastarlo, presenta el escudo con el brazo izquierdo, y con el filo de su espada hiere ruidosa, pero inútilmente, las armas de su enemigo que avanza. El romano, con la espada alta y derecha, comienza por herir con su escudo la parte inferior del otro escudo, penetra completamente bajo esta defensa que le preservaba de las heridas, se desliza entre el cuerpo y el escudo del enemigo y le clava dos veces la espada en el vientre

y en la ingle y le derriba al suelo, del que cubre largo espacio. Habiéndole muerto, no injuria al cadáver; limitándose á quitarle el collar, colocándoselo lleno de sangre. Sorprendidos y asustados los galos, quedan inmóviles; pero los romanos lánzase alegres de sus puestos al encuentro de su compañero, le alaban, le felicitan y le llevan al dictador. En medio de sus ingenuas canciones y de los chistes de su alegría militar, oyóse el dictado de Torcuato, sobrenombre que se aceptó después, llegando á ser título honorífico de la familia del vencedor. El dictador añadió el don de una corona de oro, y celebró con grandes elogios el honor de aquel combate.

Y, á fe mía, tal fué su efecto en el resultado de toda la guerra, que desde la noche siguiente, el ejército galo, abandonando el campo apresuradamente, se retiró á la comarca de Tibur; y desde allí, después de hacer alianza de guerra con los tiburtinos, que los socorrieron generosamente con víveres, pasó á la Campania. Por esta razón, al año siguiente, mientras el cónsul M. Fabio Ambusto dirigía, designado por la suerte, la campaña contra los hérnicos, su colega C. Petelio Balbo llevó, por orden del pueblo, un ejército contra los tiburtinos. Acuden los galos desde la Campania en socorro de sus aliados, y devastaciones espantosas, aconsejadas sin duda alguna por los tiburtinos, destruyen los territorios de Lavico, de Túsculum y de Alba. De no tener otros enemigos que los tiburtinos, un cónsul habría bastado á la república; pero la invasión de los galos obligó á crear un dictador, siéndolo L. Servilio Ahala, que nombró jefe de los caballeros á T. Quincio, y que con la aprobación del Senado hizo voto, si el resultado de la guerra era favorable, de celebrar grandes juegos. Para encerrar á los tiburtinos en su propia guerra, el dictador mandó al cónsul que permaneciese donde esta-

ba con su ejército; en seguida llamó al juramento á toda la juventud y ninguno se negó al servicio. Combatióse cerca de la puerta Colina, con todas las fuerzas de la ciudad, á la vista de los padres, de las esposas y de los hijos, y los que hasta de lejos son poderosos incentivos para el valor, presentes y visibles aquel día, hablaban elocuentemente al orgullo y al afecto del soldado. Después de extraordinaria matanza de una y otra parte, los galos volvieron al fin la espalda y huyeron á Tibur, que era como la fortaleza de aquella guerra gala; pero en su desorden, sorprendidos cerca de Tibur por el cónsul Petelio, fueron arrollados casi hasta las murallas de la ciudad, con los tiburtinos que habían salido para prestarles socorro. Esta guerra estuvo perfectamente dirigida, sea por el dictador ó por el cónsul. Por su parte, el otro cónsul, Fabio, después de algunos ligeros triunfos sobre los hérnicos, acabó por vencerles completamente en una sola y memorable batalla, en la que el enemigo le atacó con todas sus fuerzas. El dictador, después de colmar á los cónsules de alabanzas ante el Senado y el pueblo, y hasta atribuyéndoles una parte de su gloria, abdicó la dictadura. Petelio triunfó dos veces de los galos y de los tiburtinos. En cuanto á Fabio creyóse que era bastante concederle la ovación. Los tiburtinos se burlaron del triunfo de Petelio: «¿Dónde les había dado batalla? Algunos habitantes que habían salido de la ciudad para presenciar el terror y la fuga de los galos, viendo que los romanos cerraban también contra ellos y destruían sin distinción á cuantos encontraban á su alcance, se habían refugiado en sus murallas. ¡Y esto era para los romanos hazaña digna del triunfo! No debían glorificarse tanto por haber llevado la alarma á las puertas del enemigo; muy pronto tendrían espanto mayor al pie de sus muros.»

Así, pues, al año siguiente, bajo los cónsules M. Popilio Lenas y Cn. Manlio, en el momento en que comienza á quedar silenciosa la noche, un ejército enemigo, que había partido de Tibur, llegó delante de Roma. Bruscamente arrancados del sueño, asústanse los romanos ante aquel repentino ataque y alarma nocturna; además, considerable número ignoraba quién era aquel enemigo y de dónde venía. Sin embargo, grítase á las armas, pónense nuevas guardias en las puertas y se refuerzan las murallas. Pero cuando la luz naciente dejó ver débil tropa delante de los parapetos, y ni más enemigos que los tiburtinos, saliendo los dos cónsules por las dos puertas, atacan á la vez aquel ejército que se disponía ya á dar el asalto, y fácil fué ver entonces que había contado más con la ocasión que con su valor: tanto trabajo le costó resistir el primer choque de los romanos. Indudablemente aquella invasión fué muy afortunada para los romanos, porque iba á estallar una disensión entre los patricios y el pueblo, y el terror de aquella guerra tan repentina la ahogó. A esta guerra siguió otra, en la que la invasión del enemigo fué más terrible para la campaña que para la ciudad. Los tarquinios invadieron el territorio de Roma y lo devastaron, principalmente por el lado que linda con la Etruria. Como los habían pedido reparación sin obtenerla, los nuevos cónsules C. Fabio y C. Plaucio, por orden del pueblo los declararon la guerra. Tocó la campaña á Fabio, y á Plaucio la de los hérnicos. Al mismo tiempo aumentaba de día en día el rumor de una invasión gala. Pero en medio de tantas alarmas, tuvo Roma la satisfacción de conceder á los latinos la paz que pedían. Según los términos de un tratado antiguo, que durante largos años no había tenido efecto, recibieron de ellos numerosas tropas; socorro que robusteció el poder romano y le hizo soportar con mejor ánimo la noticia de

la llegada de los galos á Prenesto y su detención después cerca de Pedum. Nombróse dictador á C. Sulpicio, llamándose al cónsul C. Plaucio para esta elección, dándose al dictador un jefe de los caballeros en M. Valerio. Estos jefes, al frente de los soldados más valientes, elegidos en los dos ejércitos consulares, marcharon contra los galos. La guerra marchó con más lentitud de lo que querían unos y otros; al principio los galos solos deseaban el combate; pero muy pronto el soldado romano excedió en ardor á los galos pidiendo pelear. Viendo el dictador que nada apremiaba, rehusaba aventurarse contra un enemigo que el tiempo debía debilitar diariamente en aquella tierra extraña, donde no podía permanecer sin acopio de víveres y sin fortificaciones robustas; consideraba además que en aquel pueblo los ánimos y los cuerpos, cuya fuerza estaba en el primer impulso, debían enervarse con la dilación. Por estas razones llevaba lentamente la guerra, y había amenazado con severo castigo á quien combatiese sin orden suya. Descontentos los soldados por aquella prohibición, murmuraban en los puestos y las guardias, censurando al dictador, y á veces hasta atacando á todo el Senado porque no había encargado á cónsules la dirección de aquella guerra: «Han elegido un magnífico general, un jefe sin igual, que cree basta permanecer tranquilo y que la victoria le va á caer del cielo.» Estas palabras y otras más atrevidas aún se repitieron muy pronto públicamente; «ó combatirían á pesar del general y regresarían formados á Roma.» No tardaron los centuriones en unirse á los soldados; ya no se murmuraba solamente en algunos grupos aislados, mil conversaciones iguales se confunden en el pretorio, delante de la tienda del dictador; la multitud crece á cada instante como en solemne asamblea, y por todos lados se grita: «Es necesario acudir al instante al dictador,

y Sex. Tulio hablará por el ejército en forma digna de su valor.»

Por séptima vez era Tulio primipilario (jefe del primer manipulo), y no había en el ejército, al menos entre los que habían servido en la infantería, ninguno más célebre por sus hazañas. Seguido de un grupo de soldados marchó al tribunal; y como Sulpicio se admirase al ver aquella gente sediciosa, y sobre todo, verla capitaneada por Tulio, soldado sumiso á la disciplina: «Dictador, le dijo, el ejército entero, persuadido de que le condenas como cobarde, y que para castigarle con la vergüenza le mantienes desarmado, me ha rogado le defienda en tu presencia. Sin duda, aunque se nos hubiese de censurar el abandono de nuestro puesto, ó haber vuelto la espalda al enemigo, ó la cobarde pérdida de nuestras enseñas, creo que podríamos conseguir de ti en justicia permiso para reparar nuestra falta por el valor, y borrar con nuevos triunfos el recuerdo del baldón. Las mismas legiones que fueron derrotadas en el Alia y que perdieron la patria por su terror, saliendo muy pronto de Vejas, supieron reconquistarla con su brío; y nosotros, gracias á la bondad de los dioses, á tu fortuna y á la del pueblo romano, hemos conservado intactas la república y nuestra gloria. Mas apenas me atrevo á hablar de gloria, cuando permanecemos ocultos como mujeres detrás de parapetos, insultados y ultrajados de todas maneras por el enemigo; y cuando tú, nuestro general, lo que es más triste para nosotros, crees á tu ejército sin valor, sin armas, sin brazos, y que hasta antes de probarnos desesperas de nosotros, como si creyeras mandar soldados mancos y débiles: ¿cómo si no, un jefe veterano, fortísimo en la guerra, permanecería sentado ahí, con los brazos cruzados, como decirse suele? Sea como quiera, es demasiado cierto que pareces dudar de nuestro valor más que nosotros del tuyo. Pero si no

obras así por ti mismo, sino por inspiración de los que gobiernan; si alguna maquinación de los patricios y no la guerra de los galos es lo que nos tiene alejados de la ciudad y de nuestros penates, ruego consideres lo que voy á decirte, no como el lenguaje del soldado al general, sino del pueblo á los patricios; del pueblo, que declara por mi boca que tendrá sus propósitos, como vosotros los tenéis. ¿Y quién verá mal que seamos soldados y no vuestros esclavos, enviados á la guerra y no al destierro, dispuestos, si se nos da la señal, si se nos lleva al enemigo, á combatir como hombres, como romanos; pero más dispuestos, si no son necesarias nuestras armas, á pasar nuestros ocios en la ciudad y no en un campamento? Esto es lo que decimos á los patricios. A ti, nuestro general, te rogamos como soldados tuyos que nos permitas al fin combatir. Si deseamos vencer, es por vencer bajo tus órdenes, por conseguírte insigne laurel, por entrar contigo triunfante en la ciudad y seguir tu carro al templo de Júpiter Optimo Máximo, glorificándote y dándote gracias.» Al discurso de Tulio siguieron los ruegos de la multitud, y por todas partes gritaban al dictador que diese la señal y mandase empuñar las armas.

Comprendía el dictador que aquella conducta no daba buen ejemplo, aunque era laudable en sí misma; sin embargo, prometió hacer lo que pedían los soldados. En seguida preguntó secretamente á Tulio qué significaba aquella manera de obrar; suplicándole encarecidamente Tulio «creyese que no había olvidado la disciplina militar, ni lo que es, ni lo que debe á la majestad del mando; añade que ordinariamente una multitud sublevada se conduce como los que la dirigen, y que ha consentido capitanearla por temor de que lo hiciese algún hombre de esos que acostumbran á tomar por jefes las tropas sublevadas; porque en cuanto á él, jamás

hubiese hecho nada sin el beneplácito del general. Sin embargo, importa mucho al dictador cuidar de tener sometido al ejército. No se pueden imponer nuevas dilaciones á unos ánimos tan exaltados, y si el general no les da hora y lugar para el combate, lo exigirán ellos mismos.» Durante esta conversación, habiendo arrebatado un galo caballos que pacían por casualidad fuera de las empalizadas, dos soldados romanos los recobraron. Arrojáronles piedras los galos, y en el acto alzóse un grito en el campo romano: acuden de una y otra parte, é iba á empeñarse verdadero combate si los centuriones no hubiesen llamado rápidamente á sus soldados. Este incidente confirmó lo que Tulio había dicho al dictador, y no admitiendo demora el asunto, anuncióse que á la mañana siguiente se daría la batalla. Sin embargo, el dictador, que se aprestaba al combate con más confianza en el valor que en la fuerza de sus tropas, buscaba en derredor suyo algo que le sirviese para causar terror al enemigo, y su imaginación sagaz encontró una cosa completamente nueva, que desde entonces emplearon muchos generales romanos y extranjeros y que todavía emplean algunos en nuestros días. Manda quitar los bastes á los mulos, sin dejarles más que las gualdrapas, y hace que los monten los muleteros revestidos con las armaduras cogidas al enemigo y las de los enfermos. Después de equipar de esta manera cerca de mil, les agregó cien jinetes y les mandó retirarse durante la noche á las alturas que dominan el campamento, ocultarse en los bosques y no moverse hasta que reciban la señal. Por su parte, al amanecer finge extender su línea al pie de las montañas, para que el enemigo tomase posición enfrente de aquellas alturas. Ante aquel vano aparato de terror, que en cierto modo sirvió al dictador más que sus verdaderas fuerzas, los jefes galos creyeron al pronto que los romanos

no bajarían á la llanura; pero cuando de repente les vieron moverse, se lanzaron arduosamente al combate, y la lucha se trabó antes de dar los jefes la señal.

Los galos atacaron especialmente el ala derecha, y no hubiesen podido resistirles, á no estar allí el dictador, que llamó á Sextio Tulio por su nombre y le preguntó en tono de reconvención: «Si era así como habia prometido que combatirían los soldados, ¿por qué gritaban pidiendo armas? ¿Por qué amenazaban con trabar batalla sin orden del general? Allí está el general llamándoos á voces al combate y que avanza armado al frente de las enseñas. ¿Se atreverán á seguirle, ellos que querían llevarle; ellos tan temibles en el campamento y tan tímidos en la batalla?» Comprendiendo que merecían aquellas reconvenciones, sintieron lastimado su honor y se precipitaron delante de los dardos enemigos, como locos y sin atender al peligro. El primer arrebato de furor quebrantó á los galos; la caballería acudió en seguida y les puso en derrota. Viendo el dictador derrotado al enemigo por aquel lado, marcha con las enseñas al ala izquierda, donde se reúnen en gran número, y da á los romanos colocados en las alturas la señal convenida. Álzase de aquel punto nuevo grito, y se ve una tropa que avanza por los costados de la montaña, dirigiéndose al campamento de los galos, que temiendo verse cortados, abandonan el combate y regresan á la carrera al campamento; pero encontrando allí á M. Valerio, jefe de la caballería, que después de la derrota del ala derecha maniobraba delante de los parapetos enemigos, dirigen su fuga hacia las montañas y los bosques, donde recibió á muchos de ellos aquella caballería de muleteros, haciéndose espantosa matanza, hasta mucho después del combate, en los que el terror arrastró á los bosques. Después de M. Furio ningún otro fué más digno que C. Sulpicio de triunfar de los

galos; y él también pudo formar con los despojos de los galos considerable montón de oro, que encerró bajo piedra cuadrada y consagró al Capitolio. En este mismo año los dos cónsules dirigieron también la guerra, pero con diferentes alternativas: C. Plaucio venció y subyugó á los hérnicos; pero su colega Fabio peleó sin precaución ni prudencia con los tarquinios, siendo derrotado, y si la derrota no fué grave en sí misma, trescientos soldados romanos quedaron prisioneros y fueron sacrificados, haciendo resaltar la vergüenza del pueblo romano el oprobio de aquel suplicio. A este descalabro se unió la devastación del territorio romano por una incursión repentina de los privernatos y después de los veliternos. Aquel mismo año se crearon dos tribus nuevas, la Pontina y la Publilia, y se celebraron también los juegos que había votado el dictador M. Furio. En fin, el tribuno C. Petelio presentó por primera vez al pueblo, con la aprobación del Senado, una ley contra la intriga, creyéndose que por esta ley podría reprimirse especialmente la ambición de los hombres nuevos, que acostumbraban recorrer las ferias y los mercados solicitando votos.

Con menos contento vieron los patricios en el año siguiente, bajo el consulado de C. Marcio y Cn. Manlio, la ley que presentaron los tribunos del pueblo M. Duilio y L. Menio sobre el interés al uno por ciento (1); el pueblo, por el contrario, recibió y aprobó con apresuramiento esta ley. Además de las nuevas guerras decididas el año anterior, resolvióse un ataque contra los faliscos, de los que se tenían dos quejas: en primer lugar, su juventud se había coligado con los tarquinios, y

(1) Los romanos contaban el interés como nosotros, á tanto por ciento sobre el capital, y el uso era calcular por meses. En los cálculos tomaban por unidad la centésima parte del capital, designándola, como cualquiera otra unidad, con la palabra *as*.

además se habían negado á entregar á los faciales los soldados romanos que se refugiaron en Falerias después de la pérdida de la batalla. Esta campaña tocó á Cn. Manlio. Marcio llevó un ejército contra los privernatos, en un territorio enriquecido merced á larga paz, y cargó á sus soldados de botín, que aumentó en cierto modo con su generosidad, porque no quiso reservar nada para el Tesoro, favoreciendo de esta manera el aumento del caudal particular del soldado. Como los privernatos habían fortificado un campamento delante de sus murallas, atrincherándose en él, convocó y reunió al ejército y le dijo: «Desde este momento os entrego como presa el campamento del enemigo y su ciudad, si me prometéis portaros valerosamente en la batalla y no tener menós ardor en el combate que en el botín.» A gritos pidieron la señal, y entusiasmados y seguros de vencer marchan atrevidamente á la pelea. Entonces al frente de las enseñas Sex. Tulio, de quien ya se ha hablado, exclama: «Mira, general, cómo cumple tu ejército lo prometido.» Y arrojando el dardo tira de la espada y se lanza sobre el enemigo. Todas las enseñas siguen á Tulio, y al primer choque quebrantan la línea. Después de poner en fuga al enemigo y persiguiéndole hasta la ciudad, iban á aproximar las escalas, cuando se rindió la plaza. Celebróse triunfo sobre los privernatos. El otro cónsul no hizo nada notable; solamente, lo que hasta entonces no había tenido ejemplo, habiendo reunido sus tropas por tribus en su campamento de Sutrium, les hizo votar una ley que imponía un vigésimo sobre el precio de los esclavos que se manumitían (1). Como esta ley proporcionaba considerables ingresos al Tesoro, que estaba apurado, el Senado

(1) Esta ley obligaba al dueño á entregar al Tesoro público el vigésimo del precio que le costó ó que valía el esclavo cuando le daba libertad. Dióse esta ley para restringir las manumi-

la aprobó. Pero los tribunos del pueblo, cuidándose menos de la ley que de las consecuencias del ejemplo, dictaron pena capital contra el que en adelante convocase al pueblo fuera de la ciudad; porque si se autorizaba aquel procedimiento, nada habría, por funesto que fuese al pueblo, que no se pudiera obtener de los soldados, á quienes su juramento entregaba al cónsul. En el mismo año, C. Licinio Stolon, por acusación de M. Pomilio Lenas, fué condenado, según su propia ley, á diez mil ases de multa, como poseedor de mil yugadas de tierra con su hijo, á quien había hecho emancipar para eludir la ley.

Los nuevos cónsules, nombrados los dos por segunda vez, M. Fabio Ambusto y M. Popilio Lenas, tuvieron que sostener dos guerras: una contra los tiburtinos, que hizo sin trabajo Lenas, rechazando al enemigo hasta su ciudad y talando en seguida sus campos; al otro cónsul, en el primer encuentro le derrotaron los faliscos y los tarquinios, habiéndose aterrado los soldados romanos á la vista de sus sacerdotes, que corrían como furias, agitando antorchas y serpientes. Sorprendidos y turbados por este espectáculo, refugiáronse desordenados en sus parapetos; pero el cónsul, lo mismo que los legados y los tribunos, habiendo comenzado á reír y á burlarse de ellos porque, lo mismo que los niños, tenían miedo de vanos aparatos, el despecho les infundió valor y cayeron ciegamente sobre aquellos que les habían ahuyentado. Disipado este fantasma, se lanzaron sobre el verdadero enemigo, rompieron toda su línea, tomaron el campamento en el mismo día, recogieron inmenso botín, y regresaron vencedores, burlándose con militares chistes del artificio del enemigo y de su propio

siones; porque el esclavo al recibir la libertad entraba en la sociedad política de su patrono, y se temió que prodigándose las manumisiones decayese la dignidad de ciudadano.

terror. Poco después se sublevó toda la liga de los etruscos, y bajo la dirección de los tarquinios y faliscos, avanzaron hasta Salinas. Como el enemigo era muy temible, se creó dictador á C. Marcio Rutilo, el primer plebeyo que lo fué, y éste nombró jefe de los caballeros á C. Plaucio, plebeyo también. Pareció indigno á los patricios que hasta la dictadura perteneciese á los dos órdenes, y se opusieron con todos sus esfuerzos á las medidas y preparativos que el dictador quería tomar para esta guerra; pero el pueblo se apresuró más por esto á concederle cuanto pidió. Partió de la ciudad y en una y otra orilla del Tíber, trasladando al ejército en barcas, según exigía la marcha del enemigo, consiguió exterminar numerosas bandas destacadas que saqueaban aquí y allá los campos. Habiendo atacado de improviso también el campamento de los etruscos, se apoderó de él; hizo ocho mil prisioneros, mató ó arrojó á los otros del territorio de Roma, y sin acuerdo del Senado, por voluntad del pueblo, volvió para recibir los honores del triunfo. Como no se quería dictador ni cónsul plebeyos para celebrar los comicios consulares, y la guerra retenía á Fabio, el otro cónsul, se recurrió á un interregno, siendo nombrados inter-reyes Q. Servilio Ahala, M. Fabio, Cn. Manlio, C. Fabio, C. Sulpicio, L. Emilio, Q. Servilio y M. Fabio Ambusto. Bajo el segundo interregno se promovió un disentiendo á propósito de la elección de dos cónsules patricios; los tribunos se oponían á ello y el inter-rey Fabio decía: «Que una ley de las Doce Tablas disponía que todo aquello que decidiese el pueblo en último lugar sería el derecho y la regla: ahora bien; los votos eran decisión del pueblo.» No habiendo producido otro efecto la oposición de los tribunos que la prolongación de los comicios, se crearon cónsules dos patricios, C. Sulpicio Pético por tercera vez, y M. Valerio

Publicola, entrando á desempeñar la magistratura el mismo día.

Así, pues, cuatrocientos años después de la fundación de Roma, treinta y cinco después de su rescate de los galos, once después de la conquista del consulado por el pueblo, dos cónsules patricios, C. Sulpicio Pético por tercera vez y M. Valerio Publicola, entraron juntos en funciones después de un interregno. En este año y en expedición poco memorable, se tomó Empulum á los tiburtinos. Según algunos escritores, dirigióse esta guerra bajo los auspicios de los dos cónsules: según otros, el cónsul Sulpicio devastó el territorio de los tarquinios mientras Valerio llevó las legiones contra los tiburtinos. Guerra más ruda tuvieron que sostener los cónsules en Roma contra el pueblo y los tribunos. Creían los cónsules que no solamente era cuestión de valor, sino compromiso de honra, entregar á dos patricios aquel consulado que dos patricios habían recibido: debían, pues, ó cederlo todo, si el consulado había venido á ser una magistratura plebeya, ó conservar la posesión entera de lo que les transmitieron sus padres. Por su parte murmuraba el pueblo: «¿Á qué vivir, á qué ser contados entre los ciudadanos, si aquel derecho que conquistaron con su valor dos hombres, L. Sextio y C. Licinio, no podemos todos juntos conservarlo? Mejor sería soportar á los reyes ó á los decenviros, ó cualquiera otra dominación más triste aún, que tener dos patricios cónsules, que consentir que cada uno de los órdenes no obedezca y mande á su vez, y que uno de ellos, establecido eternamente en el poder, imagine que el pueblo no ha nacido más que para servirle.» No dejaron los tribunos de provocar conmociones, pero en aquel movimiento universal apenas se distinguían los jefes. Más de una vez se bajó sin resultado al Campo de Marte; muchos días de co-

micios lo fueron de sediciones; en fin, vencido por la perseverancia de los consules, tal dolor experimentó el pueblo, que exclamaron los tribunos: «Ha terminado la libertad; es necesario abandonar el Campo de Marte y hasta la misma ciudad, cautiva y esclava de la tiranía de los patricios,» y la multitud afligida les siguió. Abandonados los cónsules por una parte del pueblo, continuaron los comicios en aquella incompleta asamblea, y crearon cónsules á dos patricios, M. Fabio Ambusto por tercera vez y T. Quincio. En algunos anales se encuentra en vez de T. Quincio M. Popilio.

Este año fueron dirigidas con fortuna las dos guerras. Combatióse á los tiburtinos hasta obligarlos á rendirse, tomándolos la ciudad de Sasula; y sus demás poblaciones hubiesen tenido igual suerte, si la nación entera, deponiendo las armas, no se hubiese entregado á la bondad del cónsul. Triunfóse de los tiburtinos, pero los vencedores se mostraron clementes; en cambio se cebaron cruelmente contra los tarquinios. Después de prolongada matanza de sus soldados en el campo de batalla, eligióse entre el considerable número de prisioneros trescientos cuarenta y ocho de los más nobles, que enviaron á Roma, siendo todos ellos azotados con varas en medio del Foro y decapitados, vengando así sobre el enemigo los romanos inmolados en el Foro de Tarquinia. El resultado de esta guerra decidió también á los samnitas á solicitar la amistad de Roma; el Senado contestó favorablemente á sus legados, y por medio de un tratado los admitió á su alianza. No era tan afortunado el pueblo en el interior como en el exterior, porque, á pesar de que la reducción del interés al uno por ciento había aliviado la usura, el capital abrumaba aún al pobre, llevándole á la servidumbre. Por esta razón, ni la elección de dos cónsules patricios ni el cuidado de los comicios y de los asuntos públicos podía distraer al

pueblo de sus pesares íntimos. Los dos consulados continuaron en los patricios, creándose á C. Sulpicio Pético por cuarta vez y á M. Valerio Publicola por la segunda. Ocupábase entonces la ciudad en la guerra de Etruria, porque corría el rumor de que los cerites, compadecidos por las desgracias de un pueblo con el que le unían lazos de consanguinidad, se habían unido con los tarquinios; pero legados latinos llamaron la atención sobre los volscos, quienes, según decían, habían levantado y armado un ejército con el que amenazaban ya sus fronteras, y que desde allí vendrían á devastar el territorio de Roma. Creyó el Senado que era necesario prepararse por las dos partes, y ordenó á los cónsules levantar dos ejércitos y sortear sus provincias. Pero muy pronto se fijó principalmente la atención en la guerra de Etruria, á consecuencia de una carta del cónsul Sulpicio, á quien había tocado la campaña contra los tarquinios, y que daba parte de que había sido devastado el territorio cerca de las salinas romanas; que habían llevado una parte del botín á las tierras de los cerites, y que era indudable que la juventud de este pueblo se había unido á los saqueadores. Por esta razón el Senado llamó al cónsul Valerio, que había partido contra los volscos y acampaba ya en tierra de Túsculum, y le ordenó que nombrase dictador, eligiendo á T. Manlio, hijo de L., quien eligió por jefe de los caballeros á A. Cornelio Cosso, y que contentándose con un ejército consular, declaró, en conformidad con la voluntad del Senado y del pueblo, la guerra á los cerites.

Los cerites entonces, como si les hubiese parecido más formalmente declarada la guerra por las palabras del pueblo romano que por sus propios actos y aquellas devastaciones que habían provocado á Roma, comenzaron á considerar aquella guerra con terror, seguros de que sus fuerzas no bastaban para la lucha. Arrepin-

tiéronse del pillaje y maldijeron á los tarquinius, que habían aconsejado la defección; nadie se armó ni aprestó para la guerra, y todos á porfía desean que se manden legados á pedir perdón por la falta cometida. Cuando los legados se presentaron en el Senado, éste los envió al pueblo, y entonces rogaron á los dioses, cuyo culto habían conservado piadosamente durante la guerra de los galos, que inspirasen á los afortunados romanos en favor de los cerites aquella piedad que éstos no negaron en otro tiempo al pueblo romano en sus desgracias. Volviéndose en seguida hacia el templo de Vesta, invocaron la casta y generosa hospitalidad que dieron á los flamines y á las vestales: «Después de estos favores, ¿cómo creer que de pronto y sin motivo se hayan convertido en enemigos, ó que si han obrado como enemigos lo hayan hecho á sangre fría y no extraviados por el delirio, perdiendo así, por recientes ofensas, el precio de antiguos beneficios hechos á corazones tan generosos? ¿Cómo creer que hubiesen elegido por enemigo al pueblo romano, cuando tan floreciente y afortunado es en la guerra, después de haberle tributado amistad en la desgracia? No debe considerarse como acto de voluntad libre lo que solamente ha sido efecto de la fuerza y la necesidad. Al atravesar su territorio con formidable ejército, los tarquinius, que no les habían pedido paso, arrastraron algunos habitantes de los campos, que por esta razón vinieron á ser cómplices del pillaje de que se acusaba á toda la nación. En cuanto á éstos, si quieren apoderarse de ellos, dispuestos están á entregarlos ó á castigarlos si se exige su castigo. Pero que Cerea, santuario del pueblo romano, asilo de sus sacerdotes, depositaria de los objetos sagrados de Roma, se conserve íntacta é inviolada de los ultrajes de la guerra, por haber recibido á las vestales y mantenido el culto de los dioses.» Más impresionado el pue-

blo por los antiguos favores de aquella ciudad que por su falta reciente, prefirió olvidar la injuria á olvidar el beneficio; concediéndose, por tanto, la paz al pueblo cerite, consignándose en un senatus-consulto que duraría la tregua cien años. De igual crimen se habían hecho culpables los faliscos, y se volvió contra ellos todo el furor de la guerra; pero el enemigo no se presentó en ninguna parte. Después de recorrer y devastar su territorio no se quiso sitiarse sus plazas, y regresaron las legiones á Roma. El resto del año se empleó en reparar las murallas y las torres, y también se dedicó un templo á Apolo.

A fines del año, los debates de los patricios y del pueblo interrumpieron los comicios consulares; los tribunos se negaban á la celebración de los comicios si no se hacían las elecciones en conformidad con la ley Licinia, y el dictador se obstinaba en destruir para siempre el consulado en la república antes que compartirlo entre patricios y plebeyos. Como se prolongaron estos debates, expiró el plazo de la dictadura y se volvió al interregno. Los inter-reyes encontraron al pueblo indignado contra los patricios, y se luchó en medio de sediciones hasta el undécimo inter-rey. Reivindicaban los tribunos los privilegios de la ley Licinia: el pueblo se veía cada vez más afligido por el aumento de sus deudas, y el disgusto particular penetraba en los debates públicos. Fatigados por estas querellas, el Senado, por razón de concordia, ordenó al inter-rey L. Cornelio Escipión que observase la ley Licinia en los comicios consulares. A P. Valerio Publicola se dió por colega el plebeyo C. Marcio Rutilo. Dispuestos por este medio los ánimos á la paz, los nuevos cónsules trataron de aliviar la carga de la usura, que parecía el único obstáculo para la unión completa; hicieron del pago de las deudas cuestión de interés público, y crearon cinco magistrados

encargados de la repartición pecuniaria, llamados por esta razón mensarios, y que por su celo y equidad merecieron que sus nombres queden consignados en los monumentos de la historia. Fueron estos magistrados C. Duilio, P. Decio Mus, M. Papirio, Q. Publilio y T. Emilio. Habían de realizar una de esas difíciles operaciones en que frecuentemente quedan descontentas las dos partes, y siempre, imprescindiblemente, una de ellas; pero empleando acomodados, y por medio de adelantos sobre los fondos públicos antes que por sacrificios, consiguieron su objeto. Encontrábanse muchos pagos retrasados y entorpecidos más por negligencia que por estrechez verdadera de los deudores, y se establecieron en el Foro pagadurías repletas de dinero, abonando el Tesoro después de tomar las convenientes seguridades para el Estado; ó bien una estimación á justo precio y una cesión libertaban al deudor. Así, pues, sin injusticia, sin quejas de las partes, se pagaron inmenso número de deudas. Después, ante el rumor de la coalición de doce pueblos de la Etruria, vano temor de guerra hizo nombrar dictador, creándose en el campamento, adonde se remitió el senatus-consulta á los cónsules, á C. Julio, que tomó por jefe de los caballeros á L. Emilio. En el resto del año hubo tranquilidad en el exterior.

Habiendo intentado el dictador en la ciudad que se nombrase cónsules á dos patricios, la tentativa produjo otro interregno. Los dos inter-reyes que se sucedieron, C. Sulpicio y M. Fabio, consiguieron lo que el dictador había intentado sin resultado: suavizado el pueblo por un favor reciente, el alivio de las deudas, consintió que se nombrasen dos cónsules patricios; resultando elegidos el mismo C. Sulpicio Pético, que ocupó primero el interregno, y T. Quincio Penno: á éste le llaman algunos Keson y otros Cayo. Partiendo ambos para la gue-

rra, Quincio contra los faliscos y Sulpicio contra los tarquinios, y no encontrando al enemigo en ninguna parte, menos guerrearón contra los hombres que contra los campos, incendiándolos y saqueándolos. Esta destrucción, como mal devorador que les debilitaba poco á poco, domó la obstinación de los dos pueblos, de modo que pidieron una tregua á los cónsules, y remitiéndoles éstos al Senado, la consiguieron por cuarenta años. Cuando por este medio quedaron libres del cuidado de dos guerras amenazadoras, estando asegurada la tranquilidad por este lado, como después del pago de las deudas muchos caudales habían cambiado de dueño, creyóse necesario rehacer el censo. Indicáronse comicios para la elección de censores, pero C. Marcio Rutilo, que había sido el primer dictador plebeyo y que aspiraba á la censura, habiendo declarado sus pretensiones, quedó perturbada la unión de los dos órdenes. Aunque parecía que no había elegido bien el momento porque los dos cónsules eran patricios y se negaban á aceptar su petición; sin embargo, consiguió su objeto á fuerza de perseverancia, y gracias al apoyo de los tribunos, que se empeñaron tenazmente en reconquistar el derecho que habían perdido en los comicios consulares. Además, aquel hombre tenía bastante importancia personal para no considerarse inferior á las dignidades más altas: él era quien había abierto á los plebeyos el camino de la dictadura, y por él querían llegar á compartir la censura. No se varió en los comicios y Marcio fué nombrado con Manlio Eneo. En este año hubo también dictador, M. Fabio, no porque se temiese guerra, sino para estorbar el cumplimiento de la ley Licinia en los comicios consulares. Q. Servilio fué el jefe de los caballeros adjunto al dictador. Sin embargo, á pesar de esta dictadura, los patricios no fueron más poderosos en los comicios consulares que en la elección de censores.

Por el pueblo fué cónsul M. Popilio Lenas y por los patricios L. Cornelio Escipión. Quiso la fortuna que el cónsul plebeyo fuese quien adquiriese mayor gloria; porque en el momento en que se recibió la noticia de que un inmenso ejército de galos acababa de acampar en tierras de los latinos, encontrándose Escipión atacado de grave enfermedad, encomendóse por extraordinario el cuidado de la guerra á Popilio, quien alistó apresuradamente un ejército, mandó á toda la juventud que se reuniese armada fuera de la puerta Capena, cerca del templo de Marte; á los cuestores que sacasen del Tesoro las enseñas y las llevaran al mismo punto, y después de completar cuatro legiones, encargó el resto de los soldados al pretor P. Valerio Públicola, aconsejando al Senado que levantase otro ejército, y preparar por este medio recurso á la república contra los inciertos resultados de la guerra. En cuanto á él, una vez preparado y dispuesto todo, marchó contra el enemigo; pero queriendo conocer sus fuerzas antes de llegar á prueba decisiva, ocupó una altura todo lo cercana posible al campamento de los galos y la rodeó de parapetos. En cuanto aquel pueblo fogoso y ávido de combates vió de lejos las enseñas romanas, desplegó sus fuerzas como para trabar batalla en el acto; y en seguida, al ver que los romanos en vez de bajar á la llanura, se retiraban y fortificaban en la altura, creyéndoles dominados por el terror, y por otra parte, tanto más fáciles de vencer cuanto más ocupados estaban en sus trabajos, les acometió lanzando terrible grito. No interrumpieron los romanos su faena, de la que estaban encargados los triarios (1), y los hastatos y los prínci-

(1) En las legiones romanas habia tres clases de soldados de á pie; los *hastatos*, los *principes* y los *triarios*. Los hastatos se llamaban así por las largas lanzas, *hasta*, que llevaban y que más adelante abandonaron como embarazosas. Este cuerpo lo

pes, que vigilaban delante de los obreros protegiéndoles con sus armas, sostuvieron el ataque. Además del valor, tenían la ventaja de la posición; porque en la llanura los dardos generalmente caen de plano y á corta distancia, mientras que lanzados desde alto, herían de punta y se clavaban. Agobiados los galos por aquellas armas que les traspasaba el cuerpo ó se clavaban en sus escudos, haciéndoles más pesados, habían llegado á la carrera casi delante de los romanos, cuando de pronto vacilan y se paran. Habiendo enfriado su ardor este momento de vacilación y aumentado el del enemigo, son rechazados, ruedan unos sobre los otros y el estrago de la derrota es superior al de la matanza, porque resultaron más aplastados por los fugitivos que muertos por la espada.

Pero no tenían aún segura la victoria los romanos: otros obstáculos les esperaban en la llanura. El inmenso número de los galos les hacía insensibles á esta pérdida; así fué que de aquella multitud apareció otro ejército que opuso tropas frescas al enemigo vencedor. El romano contuvo su brío y se paró; fatigados los soldados no podían sostener otro combate, y el cónsul, al marchar denodadamente á la primera fila, había recibido un dardo que le había casi atravesado el hombro izquierdo, alejándose un momento del campo de bata-

componian los soldados más jóvenes y formaban la primera línea. Formaban la segunda los príncipes, que eran los hombres en toda la robustez de la edad. Parece que en los tiempos más antiguos formaban la primera línea, tomando de esto su nombre. Los triarios, llamados así porque ocupaban la tercera fila, eran soldados veteranos de valor experimentado. Llamábaseles también *pilani* porque iban armados con el *pilum*, lanza de seis pies de larga, terminada por una punta de acero de diez y ocho pulgadas y de forma triangular. Los hastatos y los príncipes, considerados colectivamente y por oposición á los triarios ó pilanos, se llamaban también antepilanos.

lla. Con estas alternativas iba á escapárseles la victoria, cuando el cónsul, después de vendarse la herida, volvió al frente de las enseñas y exclamó: «¿Qué esperaréis ahí, soldados? No tenéis delante un enemigo latino ó sabino del que haríais un aliado después de vencerle. Hemos empuñado la espada contra bestias feroces; es necesario derramar toda su sangre ó darles la nuestra. Les habéis rechazado del campamento, arrojado al fondo del valle y estáis de pie sobre sus cadáveres amontonados. Cubrid la llanura de tantos muertos como habéis cubierto la montaña. No esperéis que luyan si permanecéis parados; que avancen las enseñas y ataquemos al enemigo.» A estas exhortaciones se lanzan de nuevo y hacen retroceder los primeros manipulos de los galos; en seguida forman el triángulo y rompen el centro de la línea. Derrotados los bárbaros, que no tenían disciplina ni jefes, vuelven su impetuosidad contra los suyos; dispersos en la campiña y arrastrados por la fuga más allá de su campamento, ganan la línea más elevada que encuentran, el monte Albano, que domina como una fortaleza una cadena de colinas de igual altura. El cónsul no les persiguió más allá de su campamento, condolido como estaba por su herida y no queriendo colocar un ejército fatigado por el combate al pie de las alturas que ocupaba el enemigo; y después de conceder al soldado el saqueo del campamento, regresó á Roma con su ejército victorioso y rico con los despojos de los galos. La herida del cónsul retrasó su triunfo, y el mismo motivo obligó al Senado á crear un dictador para celebrar los comicios por falta de los cónsules enfermos. Nombrado dictador L. Furio Camilo, á quien se le unió como jefe de los caballeros P. Cornelio Escipión, devolvió á los patricios la antigua posesión del consulado, y creado cónsul, en memoria de este favor, por el profundo agradecimiento de

los patricios, hizo le diesen por colega á Ap. Claudio Crasso.

Antes de que empezasen á desempeñar su magistratura los nuevos cónsules, Popilio triunfó de los galos con sumo regocijo del pueblo; y la multitud se preguntaba en voz baja «si alguien estaba descontento del cónsul plebeyo,» atacando al mismo tiempo al dictador que había obtenido el consulado en recompensa de su desprecio á la ley Licinia, y que por otra parte se deshonoraba menos por este atentado público que por la ambición que le había llevado á proclamarse él mismo cónsul. El año fué notable por el número y variedad de acontecimientos. Descendiendo los galos de los montes Albanos, donde no habían podido soportar los rigores del invierno, vagaban por las llanuras y las costas marítimas devastándolas. El mar estaba infestado de flotas griegas que desolaban las playas de Anzio, el territorio laurentino y las bocas del Tíber; de manera que en una ocasión vinieron á las manos los bandidos del mar y los bandidos terrestres. El resultado del combate quedó indeciso, retirándose los galos á su campamento y los griegos á sus naves, sin saber unos ni otros si eran vencidos ó vencedores. Muy pronto tuvo Roma mayor motivo de alarmas, porque los pueblos latinos celebraron consejo en el bosque sagrado de Ferentina, y contestaron en seguida á los romanos, que les pedían suministrasen tropas: «que no debían mandar á aquellos á quienes necesitaban, y que los latinos preferían empuñar las armas por su propia libertad que para aumentar el poder de otro.» Teniendo ya que sostener á la vez dos guerras extranjeras, preocupó al Senado la defección de sus aliados; pero comprendiendo que el temor contendría á los que la fe pactada no había podido contener, ordenó á los cónsules desplegasen en una leva todas las fuerzas de la re-

pública. Roma debía contar con un ejército de sus hijos cuando le faltaban sus aliados. Por todas partes se alistó, no solamente á los jóvenes de la ciudad, sino también á los de los campos, y dícese que formaron diez legiones, cada una de cuatro mil doscientos infantes y trescientos jinetes. No sería cosa fácil levantar hoy un ejército igual al primer rumor de invasión extranjera, ni siquiera reuniendo las fuerzas de este poder romano que el universo entero contiene; tan cierto es que solamente hemos aumentado en lo que nos perjudica, en riqueza y lujo. Entre las demás desgracias de este año debe contarse la pérdida del cónsul Ap. Claudio, que murió en medio de los preparativos de guerra. Entregóse el poder á Camilo, quedando único cónsul. Gracias á su mérito, que no se atrevieron á someter á la autoridad dictatorial, ó tal vez á su nombre, que pareció de feliz augurio en una lucha contra los galos, no creyeron conveniente los patricios sustituirle con un dictador. Este cónsul dejó dos legiones para la custodia de la ciudad, compartió las otras ocho con el pretor L. Pinario, y animado con el recuerdo del valor paternal tomó á su cargo, sin recurrir á la suerte, la guerra contra los galos, encargando al pretor la defensa de la parte marítima y rechazar á los griegos del litoral. En seguida bajó al territorio del Pontino, y como no quería combatir en campo llano mientras no se viese obligado á ello, y como pensaba además que con un enemigo que solamente podía vivir de rapiñas el mejor medio de reducirle era oponerse á sus devastaciones, eligió un punto favorable y se fortificó.

Mientras el ejército estacionaba en aquella posición, adelantóse un galo, notable por su corpulencia y armadura; hirió con la lanza su escudo, y cuando obtuvo silencio provocó por medio de intérprete á un romano á pelear con él. Encontrábase allí M. Valerio, tribuno de

los soldados, joven que no se consideraba menos digno de aquel honor que T. Manlio, y después de pedir permiso al cónsul, adelantóse con sus armas entre los dos campamentos. La intervención de los dioses en aquella lucha hizo perder al hombre parte de su gloria; porque en el momento en que comenzaba el combate el romano, posóse sobre su casco un cuervo, dando frente al enemigo; lo que desde luego consideró gozoso el tribuno como augurio enviado del cielo; en seguida rogó, si así era, al dios ó á la diosa que le enviaba aquel dichoso mensaje que se dignase serle propicio. ¡Cosa maravillosa! No solamente permaneció el ave en el lugar que había elegido, sino que cada vez que comenzaba el combate, levantando vuelo, atacaba con pico y uñas el rostro y los ojos del enemigo, hasta que al fin, asustado con aquel prodigio, turbados á la vez los ojos y el ánimo, cayó el gallo degollado por Valerio, remontando entonces el cuervo su vuelo hacia el Oriente y desapareciendo. Hasta entonces habían permanecido inmóviles los dos ejércitos; pero cuando el tribuno comenzó á despojar el cadáver de su enemigo, los galos no quedaron en sus puestos, y los romanos corrieron más rápidamente aún hacia el vencedor. Entonces se trabó terrible combate en derredor del cadáver del gallo; no eran ya los manipulos avanzados, sino las legiones confundidas de los dos lados las que chocan. Viendo Camilo á sus soldados tan orgullosos por la victoria de su tribuno, regocijado por el auxilio y protección de los dioses, manda marchar al combate, y mostrando al tribuno adornado con los despojos, les dice: «Imitadle, soldados, y en derredor del cadáver de su jefe tended á las hordas de los galos.» No flaquearon ni los dioses ni los hombres en aquel combate, no siendo ni por un momento dudosa la derrota de los galos: ¡tanto había impresionado los ánimos en los dos ejércitos el resultado

de aquel combate singular! La lucha no fué empeñada más que en los primeros puestos, adonde el encuentro había llevado á los otros: todo el resto, antes de llegar al alcance de los dardos, volvió la espalda. Aquella multitud vagó al principio dispersa por territorio de los volseos y por el de Falerno, pasando en seguida á la Apulia y al mar interior. El cónsul reunió el ejército, hizo el elogio del tribuno y le dió diez bueyes y una corona de oro; y después, habiéndole ordenado el Senado que se encargase de la guerra marítima, reunió sus fuerzas con las del pretor. Pero viendo que la cobardía de los griegos, que rehusaban el combate, prolongaría la guerra, por orden del Senado nombró dictador, para la celebración de los comicios, á T. Manlio Torcuato. El dictador nombró jefe de los caballeros á A. Cornelio Cosso, celebró los comicios consulares y proclamó cónsul, aunque ausente, con aplauso del pueblo, á su rival en gloria M. Valerio Corvo (porque así se le llamó en adelante), de veintitrés años de edad. Dióse por colega plebeyo á Corvo á M. Popilio Lenas, que fué cónsul por cuarta vez. Nada memorable hizo Camilo contra los griegos, que combatían tan mal en tierra como los romanos en el mar. Rechazados al fin de todas las costas, y careciendo de agua, como también de otras cosas necesarias, abandonaron la Italia. No podría decir á qué comarca ó á qué pueblo pertenecía aquella flota; pero creo probable que la enviasen los tiranos de Sicilia; porque la Grecia ulterior, fatigada en aquella época por guerras intestinas, temía ya al poder de Macedonia.

Disueltos los ejércitos, mientras se disfrutaba paz en el exterior y tranquilidad en el interior por la buena armonía entre los dos órdenes, como si esta felicidad fuese excesiva, atacó la peste á Roma y obligó al Senado á mandar á los decenviros que consultasen los libros sibilinos, y por el informe de éstos se celebró un lec-

tisterno. En este mismo año establecieron los anziatos una colonia en Sutrium y reedificaron la ciudad destruída por los latinos. En Roma se concluyó un tratado con los legados de Cartago, que habían venido á pedir alianza y amistad. La misma tranquilidad continuó reinando dentro y fuera bajo el consulado de T. Manlio Torcuato y de C. Plaucio. Redújose á la mitad el interés fijado en el uno por ciento, y se decretó que las deudas se pagarían en cuatro plazos iguales, el primero al contado y los restantes en tres años; y á pesar de que este arreglo fuese oneroso todavía para una parte del pueblo, el respeto á la fe pública mereció más consideración al Senado que el malestar particular. Mucho alivio á la ciudad el aplazamiento de levás y tributos. Tres años después de la reedificación de Sutrium por los volscos, recibióse del Lacio la noticia de que legados anziatos recorrían las ciudades latinas para sublevarlas; y sin esperar á que aumentase el número de enemigos, M. Valerio Corvo, elegido por segunda vez cónsul con C. Petelio, recibió orden de hacer la guerra á los volscos, y marchó hacia Sutrium, al frente de temible ejército. Los anziatos y demás volscos que estaban allí preparados para operar al primer movimiento de Roma, salieron á su encuentro; y entre pueblos animados por odios tan antiguos, no tardó en trabarse el combate. Los volscos, que eran más ardientes que hábiles en la pelea, quedaron vencidos; en derrota llegaron á los parapetos de Sutrium; y como no confiaban mucho en las murallas de la ciudad, cuando las vieron rodeadas de tropas, próxima á ser escalada y tomada, rindiéronse en número de cuatro mil soldados y multitud de habitantes desarmados. La ciudad fué demolida y quemada, respetando el fuego únicamente el templo de Matuta Madre. Concedióse al soldado todo el botín, exceptuando los cuatro mil hombres que se ha-

bían rendido: el cónsul les llevó encadenados delante de su carro triunfal, vendiéndoles después y entregando el precio, que fué considerable, al Tesoro público. Pretenden algunos escritores que todos aquellos prisioneros eran esclavos, y esto es más verosímil que haber vendido soldados rendidos.

Sucedieron á estos cónsules M. Fabio Dorso y Ser. Sulpicio Camerino. Una invasión repentina de los auruncos hizo temer que este acto de un pueblo solo estuviese aconsejado por toda la confederación latina; y como si se encontrase ya en armas el Lacio, creóse dictador á L. Furio, quien nombró jefe de los caballeros á Cn. Manlio Capitolino. Después de proclamar la vacación de negocios, según costumbre observada en las grandes alarmas, hízose la leva sin exceptuar á nadie, y las legiones marcharon apresuradamente contra los auruncos, que más eran merodeadores que enemigos. El primer encuentro decidió la victoria. Sin embargo, como ellos mismos habían traído la guerra y no habían vacilado en presentarse al combate, el dictador, creyendo no le serían inútiles los socorros de los dioses, durante la pelea votó un templo á Juno Moneta: obligado por este voto, regresó en triunfo á Roma y abdicó la dictadura. El Senado acordó la creación de duunviro para que cuidasen que aquel templo fuese digno de la majestad del pueblo romano, y se destinó para la construcción en la fortaleza el terreno que ocupó la casa de M. Manlio Capitolino. Aprovechando los cónsules para combatir á los volscos el ejército del dictador, atacaron al enemigo que estaba desprevenido y le arrebataron Sora. El templo de Moneta fué dedicado al año siguiente del en que se votó, siendo cónsules C. Marcio Rutilo y T. Manlio Torcuato, éste por segunda vez y aquél por tercera. A esta dedicación acompañó un prodigio muy parecido al antiguo del monte Albanó, porque cayó una lluvia de

pedras y se obscureció la luz del día. Consultados los libros, como dominaba en la ciudad religioso terror, el Senado creyó deber nombrar un dictador para que celebrase las ferias. Nombraron, pues, á P. Valerio Publícola y le dieron como jefe de los caballeros á Q. Fabio Ambusto. No se contentaron con enviar las tribus en rogativas solemnes, sino que llamaron también á ellas á los pueblos vecinos, designando el puesto y el día en que debían asistir. Dícese que aquel año hubo algunas sentencias crueles del pueblo contra los usureros demandados ante él por los ediles. En fin, hubo también un interregno cuya causa no se conoce; cesando, y esto podría indicar su objeto, con la creación de dos cónsules patricios, M. Valerio Corvo por tercera vez y A. Cornelio Cosso.

Vamos á ocuparnos ahora de guerras más importantes, tanto por las fuerzas del enemigo, como por el alejamiento de su teatro y el tiempo de su duración. En este año tuvo lugar la guerra contra los samnitas, nación poderosa por sus riquezas y sus armas. Después de la guerra con los samnitas, por largo tiempo incierta, se tuvo por enemigo á Pirro, y después de Pirro á los cartagineses. ¡Qué empresas, tan grandes! ¡Qué terribles peligros se atravesaron antes de que el imperio pudiese levantarse á la grandeza que tanto le cuesta mantener! Extraño fué el origen de la guerra de los romanos con los samnitas, que hasta entonces habían vivido en alianza y amistad; esta guerra no procedió de los samnitas. Comprendiendo este pueblo que era el más fuerte, llevó sin motivo sus armas contra los sidicinos, quienes en su desgracia, obligados á recurrir al auxilio de una nación más poderosa, se aliaron á los campanios. Ayudaron éstos más con su nombre que con sus fuerzas á sus aliados; enervados por la molición, fueron derrotados en las tierras de los sidicinos por

hombres avezados al manejo de las armas y se atrajeron todo el peso de la guerra, porque dejando á los sidicinos, los samnitas atacaron á los que eran muralla de sus vecinos, á los mismos campanios, cuya conquista debia serles igualmente fácil y que les prometia mucho más botín y más gloria. Habiéndose apoderado de los montes Tifatos que dominan á Capua, y habiéndolos guarnecido con fuerte destacamento, bajaron formando cuadro á la llanura que se extiende entre las ciudades y las montañas. Allí se libró otro combate; los campanios fueron derrotados de nuevo y rechazados á sus murallas, y como habia perecido la flor de su juventud y no veían esperanza en derredor suyo, viéronse obligados á pedir socorro á los romanos.

Introducidos sus legados en el Senado, hablaron sobre poco más ó menos en estos términos: «El pueblo campanio nos envía como legados cerca de vosotros, padres conscriptos, para que os pidamos en su nombre perpetua amistad y auxilio en este momento. Si esta amistad la hubiésemos pedido cuando nuestros negocios prosperaban, formada más de prisa, hubiese quedado trabada con débiles lazos, porque entonces hubiésemos creído que tratábamos de igual á igual, y siendo amigos vuestros, como lo somos, os hubiésemos estado menos sometidos y menos atentos. Vencidos ahora por vuestra compasión, defendidos por vuestro socorro en nuestros peligros, el agradecimiento por el beneficio recibido será en nosotros un deber, so pena de aparecer ingratos é indignos de toda protección divina y humana. Y, á fe mía, si los samnitas han sido antes que nosotros amigos y aliados vuestros, creo que no será razón para que nos neguéis vuestra amistad; á lo sumo, tendrán sobre nosotros derecho de antigüedad, un grado más de honor; porque no se estipuló en vuestras alianzas con los samnitas que no habíais de ajustar otras

nuevas; y en todo tiempo, el solo deseo de ser amigos vuestros ha sido para vosotros título suficiente para vuestra amistad. Los campanios, aunque nuestra presente desgracia nos veda alabarnos demasiado, no ceden por la grandeza de su ciudad y fertilidad de sus campos á ningún pueblo, como no sea el vuestro, y creo que no añadirán poco á vuestra prosperidad haciendo amistad con vosotros. Si se mueven los equos y los volscos, eternos enemigos de esta ciudad, nosotros estaremos allí sobre sus pasos, y lo que vosotros habréis hecho primero por nuestra salvación, nosotros lo haremos siempre por vuestro imperio y vuestra gloria. Cuando queden dominados, todos esos pueblos que nos separan de vosotros, cosa que no puede tardar mucho, porque responden de ello vuestro valor y fortuna, vuestro imperio se extenderá sin interrupción hasta nosotros. ¡Cruel y deplorable confesión que nos arranca nuestra desgracia! Hemos llegado al caso, padres conscriptos, en que nosotros los campanios hemos de pertenecer en adelante á nuestros amigos ó á nuestros enemigos. Si nos protegéis, os perteneceremos; si nos rechazáis, perteneceremos á los samnitas. Considerad vosotros lo que preferís: ó que Capua y la Campania entera se agreguen á vuestras fuerzas, ó que aumenten las de los samnitas. Justo es, ¡oh romanos! abrir á todos fácil acceso á vuestra misericordia y auxilio, pero especialmente á aquellos que, al conceder á otros un auxilio que imploraban, han traspasado sus fuerzas y se encuentran á su vez en igual apuro. Si en apariencia combatíamos por los sidicinos, en realidad era por nosotros mismos: habíamos visto un país vecino amenazado por el nefando latrocinio de los samnitas y pronto á propagarse hasta nosotros el incendio que devoraría á los sidicinos. Hoy, si los samnitas vienen á invadirnos, no es por venganza del ultraje, sino con el regocijo de que

se les haya dado pretexto. Si su invasión tuviese por motivo la venganza y no la satisfacción de su avidez, ¿acaso no les bastaría la destrucción de nuestras legiones, primero en los campos de los sidicinos y después en los mismos territorios de la Campania? ¿Qué ira tan grande es esa que no ha podido calmarla la sangre de dos ejércitos? Añadid á esto la devastación de los campos, el botín de hombres y ganados, las granjas incendiadas y arruinadas y todo nuestro país assolado por el hierro y el fuego. ¿No era esto bastante para satisfacer su cólera? Pero es necesario saciar su avidez; ésta es la que los lleva á la conquista de Capua: quieren destruir esta ciudad tan hermosa ó poseerla. Vosotros, ¡oh romanos! apoderaos de ella por vuestra generosidad antes que consentir la dominen por un crimen. No hablo á un pueblo que rehuse guerras justas; pero que se presenten solamente vuestros socorros, y creo que ni siquiera necesitaréis combatir. El desprecio de los samnitas ha llegado hasta nosotros, pero no ha podido remontar más. La sombra de vuestra protección, ¡oh romanos! bastará para ponernos en seguridad; y en adelante, todo cuanto tengamos, todo cuanto seamos lo consideraremos como vuestro. Para vosotros se labrará el suelo de la Campania; para vosotros se poblará la ciudad de Capua; os honraremos al igual de nuestros fundadores, de nuestros padres y de nuestros dioses inmortales; ni una sola de vuestras colonias tendrá para vosotros más adhesión y fidelidad. Consentid, padres conscriptos; conceded á los campanios vuestra divina é invencible protección; permitidles esperar la salvación de Capua. ¿Qué multitud de ciudadanos de todas las clases creéis que nos han acompañado á nuestra salida? ¿Cuántas lágrimas se han derramado y cuántas súplicas se han dirigido á los dioses? ¿En qué ansiedad se encuentran en este instante el Senado y el pueblo

campanio, nuestras esposas y nuestros hijos? La multitud permanece en las puertas de la ciudad mirando á lo lejos el camino por donde hemos de regresar, y, seguro de ello estoy, padres conscriptos, esperando angustiada la respuesta que nos encarguéis darle. Una palabra vuestra puede llevarles salvación, victoria, vida y libertad; pero tiemblo al pensar lo que otra palabra vuestra los llevaría. Decidid, pues, si hemos de ser vuestros aliados y amigos, ó perecer.»

Habiéndose retirado los legados, deliberó el Senado; y aunque á los ojos de considerable número, aquella ciudad, la más grande y opulenta de Italia, con sus campos tan fértiles y cercanos al mar, pareció un recurso contra la eventualidad de las malas cosechas y granero del pueblo romano, la buena fe prevaleció sobre aquellas ventajas, y el cónsul contestó á nombre del Senado: «El Senado os juzga dignos, ¡oh campanios! de su protección; pero no debe, al pactar amistad con vosotros, violar amistad y alianza más antiguas. Estamos unidos á los samnitas por un tratado: atacarles sería ofender á los dioses más aún que á los hombres, y por esta razón nos negamos á ello. Pero en conformidad con lo que mandan la justicia y el deber, enviaremos legados á nuestros aliados y amigos para rogarles que no os hagan violencia.» Al oír esto, el jefe de la legación, según las órdenes recibidas, repuso: «Puesto que no queréis encargarnos de la justa defensa de nuestros intereses contra la violencia y la injusticia, al menos defenderéis los vuestros. Así, pues, el pueblo campanio, la ciudad de Capua, tierras, templos de los dioses, en una palabra, todas las cosas divinas y humanas, os las entregamos, os las damos todas, padres conscriptos, á vosotros y al pueblo romano; si en adelante se nos ultraja, se ultrajará á súbditos vuestros.» Dicho esto, tendiendo todos las manos hacia los cónsules, se

prosternaron llorando en el vestíbulo de la Curia. Conmovidos estaban los patricios por aquel ejemplo de la inestabilidad de los destinos humanos, al ver un pueblo tan rico y poderoso, citado por su lujo y su orgullo, al que antes llamaron sus vecinos en su auxilio, perder la energía hasta el punto de entregarse con sus bienes en poder de otro. Creyóse entonces que no se podía abandonar á los que se entregaban, y que los samnitas obrarían contra la equidad si continuaban atacando un territorio y una ciudad que, por aquella cesión, pertenecían al pueblo romano. Decidióse, pues, que sin dilación se enviarían legados á los samnitas con el encargo de exponer á este pueblo la súplica de los campanios, la respuesta del Senado, fiel á la amistad de los samnitas, y en fin, la cesión hecha á Roma. Debían pedirles á nombre de la alianza y de la amistad que existía entre ellos, que perdonasen á los súbditos de Roma y no entrar como enemigos en un territorio perteneciente al pueblo romano. Si las vías pacíficas no producían efecto, intimarían á los samnitas por orden del pueblo romano y del Senado que respetasen la ciudad de Capua y el territorio campanio.» Habiendo cumplido su misión los legados, el consejo de los samnitas contestó con altivez que continuarían la guerra; y hasta sus magistrados, al salir de la Curia, llamaron delante de los legados á los jefes de las cohortes, y les mandaron marchar en el acto á saquear los campos campanios.

Enterados en Roma del resultado de la legación, el Senado, suspendiendo todos los demás asuntos, envió faciales á pedir reparación á los samnitas, y ante su negativa, les declaró solemnemente la guerra, decretando que inmediatamente se sometiese el asunto á la aprobación del pueblo. Por orden de éste, partiendo de la ciudad los dos cónsules con dos ejércitos, entraron,

Valerio en la Campania y Cornelio en el Samnium, acampando el uno cerca de los montes Gauros y el otro cerca de Saticula. Valerio fué el primero que encontró á los samnitas, quienes habían previsto que lo recio de la guerra se inclinaría á este lado; además, la cólera les animaba contra los campanios, que tanto se habían apresurado á pedir socorros contra ellos. Al ver el campamento romano, todos á porfía pidieron á su jefe la señal del combate, asegurando que los romanos, al proteger la Campania tendrían la misma suerte que los campanios al proteger á los sidicinos. Valerio, después de probar durante algunos días al enemigo con escaramuzas, dió la señal de la batalla y arengó en breves palabras á sus soldados: «Una guerra nueva, un enemigo nuevo no debe inspirarles temor; á medida que lleven sus armas más lejos de la ciudad, encontrarán pueblos menos aguerridos. No se debe juzgar el valor de los samnitas por la derrota de los sidicinos y de los campanios; fuesen quienes fuesen los combatientes, indispensable era que uno de los bandos quedase vencido. En cuanto á los campanios, más que el esfuerzo del enemigo, les ha vencido su inmoderado lujo, su relajación y su molicie. Y después de todo, ¿qué valen estos dos triunfos de los samnitas en el espacio de tantos siglos, en comparación de tantas grandes hazañas del pueblo romano, que tal vez cuenta desde la fundación de la ciudad más victorias que años? ¿qué ha dominado en derredor suyo, por medio de las armas, sabinos, etruscos, latinos, hérnicos, equos, volscos y aruncos? ¿que después de derrotar á los galos en tantos combates, ha concluído por no dejarles otro refugio que el mar y sus naves? Al marchar á la pelea, cada cual debe confiar en su gloria militar, en su valor, y considerar también bajo qué órdenes, bajo qué auspicios se trababa el combate; si su jefe no es más que un excelente

orador, bueno solamente para que se le escuche, valiente en las palabras nada más y sin pericia alguna en la guerra, ó si es hombre que sepa manejar las armas, marchar al frente de las enseñas y arrojarle valientemente en medio de la pelea. Deseo, ¡oh soldados! que os guiéis por mis hechos y no por mis palabras, pedidme no solamente órdenes, sino ejemplo. No por la intriga, no por los acostumbrados manejos de los nobles, sino por esta diestra he conseguido tres consulados y toda mi gloria. Hubo un tiempo en que pudo decirse: Eras patricio y descendiente de los libertadores de la patria, y tu familia obtuvo el consulado el mismo año en que Roma tuvo cónsul. Hoy, abierto sin distinción á nosotros patricios y á vosotros plebeyos, el consulado no es, como antes, premio del nacimiento, sino del mérito; y por esta razón, soldados, vosotros también podéis aspirar á los honores supremos. Aunque por la voluntad de los dioses me hayáis dado el nuevo nombre de Corvo, no he olvidado el de Publícola, antiguo de mi familia. Siempre en paz como en guerra, ciudadano en las magistraturas más elevadas como en las más humildes, tribuno ó cónsul, y con el mismo ánimo en todos mis consulados, amo y amaré al pueblo romano. Ahora apremia el tiempo; adelante, y con el concurso de los dioses consigamos juntos completo triunfo de los samnitas.»

Jamás existió general más familiar para el soldado, compartiendo hasta con el más humilde todos los trabajos del servicio. Además, en los juegos militares, en que los iguales luchan en agilidad y vigor, afable y de ánimo igual, vencido ó vencedor, no despreciaba ningún adversario que se presentaba. Era benéfico oportunamente en sus actos; en sus discursos no atendía menos á la independencia ajena que á su propia dignidad; y lo que sobre todo agradaba al pueblo, ejercía

las magistraturas con el mismo espíritu que las solicitaba. Así, pues, el ejército entero, antes de salir del campamento, contestó con extraordinaria alegría á la arenga del jefe. El combate se trabó con igual esperanza en la victoria por ambas partes, cosa que no había sucedido jamás en otras batallas, con mucha fuerza y mucha confianza propias, pero sin despreciar al contrario. Los samnitas estaban ufanos con sus últimas hazañas y con su doble triunfo de los días anteriores; los romanos con sus cuatrocientos años de gloria y con aquella victoria que remontaba á la época de la fundación de la ciudad. Sin embargo, los dos bandos estaban inquietos al tener que luchar con un enemigo nuevo. La batalla reveló bien el espíritu que les animaba, porque se peleó largo tiempo antes que cediese ninguno de los dos ejércitos. Queriendo al fin el cónsul poner en desorden aquel ejército que no podían rechazar por la fuerza, trató, por medio de un ataque de la caballería, deshacer las primeras filas del enemigo. Pero viendo que esta maniobra no producía resultado, y que encerradas en estrecho espacio las turmas se agitaban y giraban sobre sí mismas sin poder abrirse paso, volvió al frente de las legiones, y apeándose del caballo, dijo: «Este asunto, soldados, nos pertenece á los peones. Adelante, y á medida que me veáis avanzar y abrir camino con el hierro en las filas enemigas, obrad como yo y derribad cuanto encontréis delante. Esa llanura, en la que en este momento brillan tantas lanzas, vais á verla muy pronto aclarada y barrida por la matanza.» Así habló el cónsul, y por orden suya, replegándose los jinetes á las dos alas, dejan libre á las legiones el paso del centro. El cónsul ataca delante de todos al enemigo, derribando á cuantos la casualidad pone á su alcance. Inflamados por el ejemplo, los soldados, á derecha é izquierda, cada uno delante de sí, traban memo-

rable lucha. Los samnitas resisten, pero reciben más daño que hacen. Batiéndose estaban ya mucho tiempo, y había extraordinaria matanza en derredor de las enseñas de los samnitas, sin que ninguno huyese, tan empeñados estaban en que no les venciese más que la muerte; pero conociendo los romanos que comenzaban á flaquear sus fuerzas y que ya quedaba poca luz, arrebatados por la ira cierran con el enemigo. Entonces retrocede éste y se prepara á huir; en el acto se coge y se mata al samnita, y pocos habrían escapado si la noche no hubiese puesto término á la victoria, que ya no era combate. Confesaban los romanos que nunca habían luchado con enemigo más obstinado; y los samnitas cuando les preguntaban por qué siendo tan resistentes habían huído, contestaban: «Que les pareció ver encendidos los ojos de los romanos, y que tuvieron miedo de sus rostros de locos y de sus furiosas bocas.» Y este terror lo confesaron no solamente por el resultado del combate, sino que también por su retirada nocturna. Al siguiente día se apoderaron los romanos del campamento abandonado por el enemigo, y la multitud de los campanios acudió para darles gracias.

Pero muy poco faltó para que la alegría de esta victoria desapareciese ante una catástrofe en el Samnium. Porque el cónsul Cornelio, habiendo partido de Saticula, internó imprudentemente su ejército en un desfiladero que se abría sobre un valle profundo, ocupado en todo su rededor por el enemigo, y solamente cuando era ya imposible la retirada vió al enemigo en las alturas. Mientras los samnitas esperan á que todo el ejército bajase al fondo del valle, el tribuno militar P. Decio vió en el desfiladero una colina elevada que dominaba el campamento enemigo, y cuyo acceso, demasiado rudo para soldados cargados de bagaje, era fácil para tropas ligeras. En consecuencia de esto, dirigiéndose

al cónsul asustado le dijo: «A Cornelio, ¿ves aquella eminencia que domina al enemigo? Aquella montaña que los samnitas han tenido la ceguedad de descuidar será la trinchera de nuestras esperanzas y de nuestra salvación si nos apoderamos en seguida de ella. Dame solamente los príncipes y los hastatos de una legión; cuando haya subido con ellos á la cumbre, avanza sin temor y ponte en seguridad con el ejército; porque teniendo al enemigo á nuestros pies y como blanco de nuestros golpes, no podrá moverse sin perderse. En cuanto á nosotros, nos sacará del empeño la fortuna del pueblo romano ó nuestro valor.» Alabado por el cónsul y con la fuerza pedida avanza con ellos cubierto por las malezas, no viéndole el enemigo hasta que estuvo muy cerca del sitio que quería ocupar. La sorpresa y el terror de los samnitas, fijos todos en él, dió tiempo al cónsul para llevar al ejército á terreno mejor, estableciéndose él en lo alto de la colina. Los samnitas, volviendo las enseñas primero á un lado y luego á otro, dejan escapar dos ocasiones: no pueden ya perseguir al cónsul á menos de penetrar á su vez en aquel valle, donde antes le tenían expuesto á sus dardos, ni hacer subir á sus tropas á aquella altura que ocupaba Decio encima de ellos. Pero la cólera les impulsa preferentemente contra los que les han arrebatado la probabilidad de la victoria, excitádoles la proximidad y el corto número de enemigos; en tanto quieren rodear por todos lados la colina para separar á Decio del cónsul; en tanto imaginan dejarle el camino expedito, con objeto de que baje al valle, donde le exterminarán. En estas vacilaciones les sorprendió la noche. Decio tuvo al principio esperanza de que subiesen hacia él y de poder batirles desde su elevada posición; pero muy pronto comenzó á extrañar no verles, ni arriesgar el ataque, ni al menos, si les detenía la desventaja de posición, ro-

dearse de fortificaciones y parapetos. Entonces, llamando á los centuriones, les dijo: «¡Qué ignorancia de la guerra y qué pereza! ¿Cómo han podido esas gentes vencer á los sidicinos y á los campanios? Mirad sus enseñas; las llevan de derecha á izquierda, entran y salen y ninguno piensa en poner mano al trabajo, cuando podríamos estar rodeados ya de una trinchera. Tan insensatos seríamos como ellos si permaneciésemos aquí más tiempo del que nos conviene. Venid, pues, conmigo; aprovechemos lo que queda de día para reconocér dónde han colocado su guardia y si tenemos alguna salida.» Cubierto con la túnica del soldado, y haciendo que los centuriones que le acompañaban tomasen traje de manipularios, para que el enemigo no comprendiese que hacían un reconocimiento los jefes, lo observó todo en derredor.

En seguida colocó centinelas é hizo dar á todos los demás esta consigna (*tessera*) (1). «Cuando la bocina anuncie la segunda vigilia, los soldados se reunirán armados en derredor suyo.» En cuanto, obedeciendo la orden, se reunieron silenciosamente, les dijo: «Necesario es, soldados, que guardéis ese silencio escuchándome y prescindir de toda aclamación militar. Cuando haya expuesto mi pensamiento, los que lo aprueben pasarán

(1) La *tessera* era una tablilla de madera en la que se escribía la consigna. Al ponerse el sol, antes de colocar las guardias, el tribuno la entregaba á un soldado (que tomaba el nombre de *tesserarius*), quien la hacía correr de fila en fila, de manera que volviese antes de la noche al tribuno que la había dado. Servíanse especialmente de este medio para dar á conocer á un cuerpo de ejército las órdenes del jefe, cuando se encontraba en observación el enemigo, cuya atención podía atraer la señal dada con la bocina. Había dos clases de *tesseras*; unas servían para el uso que acabamos de explicar, las otras se distribuían á los soldados y les servían para reconocerse en el combate.

sin ruido á mi derecha y seguiremos la opinión del mayor número. Ahora, oíd mi proyecto. No hemos venido huyendo á este punto donde nos rodea el enemigo, y tampoco permanecemos en él por cobardía; por vuestro valor os habéis apoderado de él, y con vuestro valor es necesario salir. Al venir aquí habéis salvado un hermoso ejército al pueblo romano; al salir de aquí os salvaréis vosotros mismos. Sois dignos de elogio cuando en tan corto número habéis socorrido tan bien á tantos hombres y por no necesitar para vosotros al socorro de nadie. Tenemos que habérmolas con un enemigo que pudo ayer destruir al ejército entero y no se le ocurrió aprovechar su fortuna; que no comprendió la ventaja de esta colina que amenaza su cabeza hasta que nos vió en ella; que á pesar de nuestro corto número, con sus millares de hombres no pudo impedirnos que subiésemos, ni cuando nos apoderamos de la posición aprovechar todo el día que le quedaba para encerrarnos por medio de una trinchera. Cuando de esta manera os burlabais de él, veía claro, vigilaba; ahora que está dormido es necesario, más aún, es indispensable que le burléis también. Porque tal es nuestra situación, que antes que aconsejaros os muestro una ley de la necesidad. En efecto, no se trata ahora de deliberar si debemos quedarnos ó partir, ahora que la fortuna solamente os ha dejado las armas y el valor que sabe aprovecharlas; ahora que moriríamos de hambre y de sed si temiésemos el hierro más de lo que deben temerlo los hombres, y sobre todo los romanos. Así, pues, no podemos salvarnos más que partiendo de aquí; y es indispensable que esto sea de día ó de noche. Ahora bien: este último partido es el más seguro; porque si esperamos el día, ¿cómo no temer que el enemigo nos rodee con una trinchera y un foso continuo, cuando, como sabéis, ha cercado ya con soldados la colina? Si, pues, la

noche puede servir para una evasión, esta hora de la noche es seguramente la más favorable. Ya estáis reunidos á la señal de la segunda vigilia y este es el momento en que los mortales están sumidos en el sueño más profundo. Marchando entre esos cuerpos dormidos, nuestro silencio les ocultará el paso; y si despertán, vuestros repentinos gritos les aterrorarán. Seguidme ahora como ya me habéis seguido; por mi parte, seguiré la fortuna que me ha traído aquí. Los que en este proyecto vean nuestra salvación que pasen á la derecha.»

Todos pasaron y siguieron á Decio, que se dirigía por los intervalos que dejaban las guardias. Ya habían atravesado la mitad del campamento, cuando un soldado, al saltar por encima de los centinelas acostados y dormidos, chocó con un escudo. Al ruido despierta un centinela y empuja al inmediato quien se levanta llamando á los otros, sin saber si es grupo de los suyos ó del enemigo; si es el destacamento que se escapa, ó el cónsul que se apodera del campamento. No pudiendo Decio ocultarse más, manda gritar á los soldados y abate con el miedo aquellos enemigos entorpecidos por el sueño, que no tienen fuerza ni para armarse con presteza, para resistir ni para perseguir. En medio del espanto y desorden de los samnitas, el grupo romano degüella las guardias que encuentra y marcha rápidamente hacia el campamento del cónsul. Aún quedaba algo de noche y podían creerse en seguridad al fin, cuando exclamó Decio: «¡Animo, soldados romanos, en todos los siglos se alabarán vuestra marcha á la colina y vuestro regreso! Mas para que pueda contemplarse tanto valor, se necesita la luz del día: indigno sería de vosotros, siendo tan gloriosos, entrar en el campo á favor del silencio de la noche. Permanezcamos quietos aquí esperando el día.» Siguieron el consejo, y en cuanto amaneció, envió al cónsul un mensajero que excitó inmensa alegría en el

campamento: por medio de una tessera se anuncia al ejército la salvación y regreso de aquellos que, por la salvación de los demás, habían expuesto su vida á peligro cierto. En seguida todos á porfía salen á su encuentro, les alaban, les felicitan, les llaman separadamente y á todos juntos sus salvadores; glorificase y danse gracias á los dioses; levántase al cielo á Decio, que recibe en el campamento una especie de triunfo, avanzando entre las filas al frente de sus soldados armados, atrayéndose todas las miradas y todos los aplausos del ejército, que igualaba al tribuno con el cónsul. Al llegar al pretorio, el cónsul mandó tocar la bocina para que se reuniese el ejército, y comenzaba un digno elogio de Decio, cuando este mismo le interrumpió invitándole á disolver la asamblea, diciendo que era necesario suspender todo asunto, mientras se tenía en la mano la ocasión. Decidió, pues, al cónsul á atacar al enemigo, turbado todavía con la alarma de la noche y disperso por grupos en derredor de la colina. «Muchos también, añadió, enviados en persecución mía, deben vagar aquí y allá en el desfiladero.» Las legiones reciben orden de empuñar las armas; salen del campamento, y como, gracias á los exploradores, se conocía mejor el terreno, marchan por mejor camino hacia el enemigo. Atácanle de improviso; los soldados samnitas, desparramados por todos lados, y la mayor parte sin armas, no pueden reunirse, ni armarse, ni refugiarse detrás de sus empalizadas; asustados, son rechazados hacia su campamento, y el campamento mismo, cuyas guardias se aterran, cae en seguida en poder de los romanos. El grito de los romanos cundió en derredor de la colina y dispersó á todas las guardias que la ocupaban; de manera que considerable número cedió el puesto á un enemigo que ni siquiera había visto. Los que el miedo llevó al interior de las empalizadas (eran cerca de

treinta mil) fueron exterminados y el campamento saqueado.

Realizado esto, el cónsul reunió el ejército, y no solamente terminó el comenzado elogio de Decio, sino que añadió otras alabanzas por aquella nueva hazaña, y además de los acostumbrados regalos militares, dióle una corona de oro, cien bueyes y además otro extraordinariamente blanco y hermoso con los cuernos dorados. A los soldados que le habían acompañado se les señaló á perpetuidad doble ración de trigo, y por una vez un buey y dos túnicas á cada uno. Después del cónsul, queriendo las legiones recompensar también á Decio, le colocaron en la cabeza entre aclamaciones y aplausos la corona obsidional de musgo, y su destacamento le ciñó otra corona, signo de igual honor. Adornado con estas insignias, sacrificó á Marte el buey blanco y regaló los otros ciento á los soldados que le habían acompañado en su expedición. Las legiones distribuyeron á cada soldado de aquellos una libra de harina y un sextario de vino; ofreciéndose todos estos dones con extraordinaria alegría, en medio de las aclamaciones del ejército, testimonios del universal asentimiento. Otro combate se libró cerca de Suesula, donde el ejército de los samnitas, derrotado por Valerio, habiendo llamado á la juventud más vigorosa de su país, quiso probar fortuna con el último esfuerzo. De Suesula llegaron á Capua correos aterrados y se expidieron jinetes al cónsul Valerio para implorar socorro. En el instante mismo levantaron las enseñas, dejan en el campamento los bagajes bajo la custodia de fuerte guarnición, avanzan apresuradamente, y cerca del enemigo, en territorio poco extenso, pero suficiente para una tropa que solamente llevaba caballos de combate, sin bestias de carga ni bagajeros, se coloca el campamento. Creyendo los samnitas que se iba á librar el combate, se

forman en batalla; pero como nadie acude á su encuentro, avanzan insolentemente sus enseñas hasta el pie del campamento enemigo. En cuanto vieron al soldado en las trincheras, y se enteraron por medio de exploradores enviados en todos sentidos de lo pequeño que era el campamento, de lo que debían deducir lo poco numeroso del enemigo, todo el ejército exclamó que era necesario cegar los fosos, arrasar las empalizadas y penetrar en el campamento, y esta temeridad hubiese terminado la guerra, á no contener los jefes el arrebató de los soldados. Por lo demás, como aquella multitud, tan difícil de mantener durante su permanencia en Suesula, y después esperando el combate, había consumido casi todos sus recursos, discurrieron, mientras el temor tenía encerrado al enemigo, enviar sus soldados á recoger trigo por los campos: entre tanto el romano, que para caminar de prisa no había tomado más trigo del que podía llevar con sus armas, concluiría por carecer de todo. Viendo el cónsul disperso por el campo al enemigo y desguarnecidas sus guardias, arenga en pocas palabras á sus soldados y les lleva al ataque del campamento. Habiéndose apoderado de él al primer grito, al primer asalto, y habiendo perecido mayor número de enemigos en las tiendas que en las puertas y en las empalizadas, mandó reunir en montón las enseñas cogidas. Dejando en seguida dos legiones para guardar y defender lo conquistado, con orden expresa de abstenerse de todo pillaje hasta su regreso y marchando en buen orden hacia los samnitas, cuando la caballería, que había partido delante, había reunido como en una red todas sus bandas dispersas, hizo gran matanza en ellos; porque en su terror no sabían ni á qué señal reunirse, ni si regresarían al campamento ó si huirían más lejos. Tales fueron la derrota y espanto, que llevaron al cónsul más de cuarenta mil escudos, aunque el

número de muertos no fuese tan considerable, y ciento setenta enseñas, además de las que habían cogido en el campamento. En seguida regresaron al campamento enemigo y se entregó todo el botín á los soldados.

El resultado de esta campaña llevó á los faliscos, que solamente disfrutaban de una tregua, á pedir un tratado al Senado y á los latinos, que acababan de levantar tropas contra Roma, á volverlas contra Peligno. La fama de estas hazañas traspasó los límites de Italia, y los cartagineses enviaron legados á Roma para felicitarla y regalarla una corona de oro, con objeto de que fuese colocada en el Capitolio, en el santuario de Júpiter; aquella corona pesaba veinticinco libras. Los dos cónsules triunfaron de los samnitas, siguiéndoles Decio con todo el brillo de su gloria y de sus recompensas, y en los rudos cánticos de los soldados no era menos alabado el nombre del tribuno que los de los cónsules. Recibiéronse en seguida legados de Capua y de Suesula; y á ruego suyo, se les enviaron tropas para invernar y rechazar las invasiones de los samnitas. Aquella estancia era funesta ya para la disciplina militar; Capua con sus placeres blandió el corazón de los soldados y les separó del recuerdo de la patria; así, pues, en los cuarteles de invierno formaron el proyecto de arrebatarse por un crimen Capua á los campanios, que de la misma manera la arrebataron á sus antiguos poseedores. «Con razón, decían, se volverá contra ellos su propio ejemplo. ¿Por qué este territorio, el más hermoso de Italia, y esa ciudad, tan digna de su territorio, ha de pertenecer á los campanios, que no saben defender ni sus personas ni sus bienes, y no á este ejército victorioso, que ha dado su sudor y su sangre para expulsar á los samnitas? ¿Es justo que los súbditos disfruten de un territorio tan fértil y delicioso, mientras que ellos, fatigados con la guerra, continuarán luchando en los

alrededores de Roma contra un suelo árido y pestilente, ó en la misma Roma contra un mal persistente y que aumenta de día en día, como es la usura? Estos proyectos agitados en reuniones secretas y que todavía no habían traspasado al exterior, fueron descubiertos por el nuevo cónsul C. Marcio Rutilo, á quien había tocado en suerte la provincia de Campania y que había dejado en Roma á su colega Q. Servilio. Habiendo sabido por los tribunos cómo se habían formado aquellas tramas, y aleccionado por la edad y la experiencia (porque era cónsul por cuarta vez y había sido dictador y censor), creyó que el mejor partido para impedir la ejecución de aquel proyecto sería dejar á los soldados la esperanza de realizarlo cuando quisieran y enfriar así su ardor. Con este objeto difundió el rumor de que al año siguiente pasarían también el invierno en los mismos puntos; porque se encontraban repartidos en los diferentes pueblos de la Campania, y desde Capua se había extendido la conjuración por todo el ejército. Con más espacio para sus proyectos, la conjuración se contuvo por entonces.

El cónsul sacó sus tropas á campaña, y no teniendo nada que temer de los samnitas, decidió purgar el ejército despidiendo á los más turbulentos; expulsando á unos so pretexto de que habían cumplido su tiempo de servicio, á otros como demasiado ancianos y poco fuertes, y á otros con licencia, primero uno á uno, después por cohortes enteras, pretextando que no debían pasar el invierno alejados de sus familias y de sus negocios. Alegando también las necesidades del ejército, les dirigía hacia diferentes puntos, desembarazándose así de considerable número. Estos llegaron juntos á Roma, donde el otro cónsul y el pretor pretextaban diferentes motivos para retenerles. Al principio, ignorando que les engañaban, alegrábanse mucho de volver á ver sus

hogares; pero cuando vieron que los que partieron primero no regresaban á las enseñas y que solamente despedían á los que habían invernado en la Campania, y especialmente á los jefes de la expedición, comenzaron por extrañarlo, y después temieron que sus proyectos estuviesen descubiertos. «Ahora tendrían que sufrir los interrogatorios, las delaciones, las ejecuciones secretas y aisladas y al fin la tiranía insolente y cruel de los cónsules y de los patricios.» Estos eran los rumores que difundían en sus reuniones secretas los que habían permanecido en el campamento y que veían aquel haz de la conspiración disperso por el artificio del cónsul.

Una cohorte que se encontraba cerca de Anxur marchó á apostarse cerca de Lantulas, en estrecho desfiladero, entre el mar y las montañas, con objeto de recoger al paso á los que licenciaba el cónsul, como ya se ha dicho, bajo diferentes pretextos. Aquella tropa era ya bastante considerable por el número, y para ser verdadero ejército no le faltaba más que un jefe. Sin orden y saqueando llegaron á territorio albano y se encerraron en un campamento fortificado al pie del declive de Alba Longa. Terminado este trabajo, ocuparon el resto del día en debatir la elección de general, pero no se atrevieron á confiar en ninguno de ellos. «¿A quién podrían llamar de Roma? ¿Quién, patricio ó plebeyo, consentiría de buen grado en exponerse á tan extraordinario peligro, ó á tomar á su cargo, sin hacerle traición, la causa de un ejército que se había comportado con tanta demencia?» A la mañana siguiente, cuando continuaban deliberando sobre el mismo asunto, algunos merodeadores se enteraron en sus excursiones y trajeron la noticia de que T. Quincio se encontraba cultivando sus campos cerca de Túsculum, y allí olvidaba la ciudad y los honores. Este varón, de familia patricia,

había guerreado gloriosamente por mucho tiempo; pero herido en un pie y quedando cojo, habíase retirado del servicio y se había decidido por vivir en el campo, alejado de las intrigas y del Foro. En cuanto se oyó su nombre, se reconoció al hombre que se necesitaba, y se decidió, no pudiéndose hacer cosa mejor, ir á buscarle; mas como no podía esperarse obtener su consentimiento, se convino conseguirle por fuerza ó por temor. Así, pues, en el silencio de la noche, los soldados encargados de aquella misión penetraron en la casa donde dormía profundamente Quincio; apoderáronse de él, diciéndole que no hay medio, ó acepta el mando y el honor que le ofrecen, ó muere si resiste ó rehusa seguirles, y le arrastran al campamento. A su llegada le proclaman general, le revisten con las insignias de esta dignidad, y asustado aún por aquel acontecimiento tan inesperado, le mandan llevarles á Roma. En seguida, cediendo á su propio ardor y sin consultar á su jefe, levantan las enseñas y llegan desordenadamente á la octava piedra de la vía que hoy se llama Apia, y hubiesen continuado sin detenerse hasta la ciudad, á no enterarse que mandaban contra ellos un ejército con M. Valerio Corvo, nombrado expresamente dictador, y L. Emilio Mamerfino, jefe de los caballeros.

Cuando se encontraron en presencia de aquellas armas, de aquellas conocidas enseñas, el recuerdo de la patria calmó todos los odios. No tenían valor todavía para derramar la sangre de sus conciudadanos; no conocían otra guerra que la extranjera, y sus furores más grandes solamente llegaban á una retirada á mano armada. Así, pues, de una y otra parte, jefes y soldados solamente buscaban medio para acercarse y entenderse. Cansado Quincio de empuñar las armas hasta en favor de la patria, estaba muy lejos de querer utilizarlas en contra de ella. Corvo, que amaba á todos sus con-

ciudadanos, especialmente á los soldados y sobre todo á su ejército, se adelantó para hablar. Reconociéronle los rebeldes, y en seguida, penetrados de tanto respeto como los suyos, le prestaron silencio: «Soldados, dijo, al partir de la ciudad he implorado á los dioses inmortales, esos dioses de la patria, que son los vuestros y los míos; en mis súplicas los he pedido como una gracia, no la victoria sobre vosotros, sino la gloria de atraeros á buen acuerdo. He tenido, y tendré muchas veces todavía, ocasión de conquistar fama en la guerra; aquí solamente quiero conquistar la paz. Esta súplica, que dirigía humildemente á los dioses inmortales, de vosotros depende que se realice; solamente tenéis que recordar que no acampáis en el Samnium ni entre los volscos, sino en territorio romano; que esas colinas que veis son vuestra patria, esos soldados vuestros conciudadanos; que yo, en fin, soy vuestro cónsul, bajo cuyas órdenes y auspicios derrotasteis dos veces el año pasado las legiones samnitas y dos veces tomasteis por asalto su campamento. Yo soy M. Valerio Corvo, soldados, que solamente os ha hecho conocer su nobleza por sus beneficios, no por ultrajes; que no ha aconsejado contra vosotros ninguna ley despótica, ningún senatus-consulto riguroso; que siempre, en sus diferentes mandos, ha sido más severo para sí mismo que para vosotros. Sin embargo, si el linaje, si el valor, si la grandeza, si las dignidades han podido enorgullecer alguna vez á un hombre, tal es mi origen, tales pruebas he dado de mí, á tal edad había obtenido el consulado, que siéndolo á los veintitrés años, hubiese podido tratar con orgullo, no solamente á los plebeyos, sino á los mismos patricios. ¿Me habéis visto, siendo cónsul, obrar ó hablar con más dureza que cuando era tribuno? De la misma manera obré durante mis otros dos consulados, y así obraré también en esta dictadura soberana,

y no tendré para esos soldados, que son los míos y de la patria, más benevolencia que para vosotros, que sois, ¡horror me causa decirlo!, mis enemigos. Necesario será que empuñéis el hierro contra mí antes que yo contra vosotros. De vuestro lado partirá la señal; de vuestro lado partirá el grito de guerra y comenzará el ataque, si hemos de pelear. Decidíos á hacer lo que no osaron vuestros padres y antepasados, ni los que se retiraron al monte Sacro, ni los que después acamparon en el Aventino. Esperad que, como en otro tiempo con Coriolano, las madres y las esposas, suelto el cabello, vengán de la ciudad á imploraros. Entonces las legiones de los volscos, porque tenían un jefe romano, se detuvieron; y vosotros, que sois todos romanos, ¿no renunciaréis á esta guerra impía? T. Quincio, de cualquier manera que te encuentres allí, de grado ó por fuerza, si se traba el combate, retírate á las últimas filas: más gloria conquistarás huyendo, volviendo la espalda ante un ciudadano, que combatiendo contra la patria. Si, por el contrario, tratamos de la paz, será bello, será glorioso para ti permanecer en la primera fila para ser intérprete de esta afortunada mediación. Pedid y proponed cosas justas; y mejor es escuchar proposiciones hasta injustas, que levantar manos impías unos contra otros.»

T. Quincio, con los ojos bañados en lágrimas, se volvió hacia los suyos: «Yo también, soldados, dijo, si puedo serviros, me encontraréis mejor jefe para la paz que para la guerra. No es á un volsco, á un samnita, sino á un romano al que acabáis de oír; es vuestro cónsul, es vuestro general. En provecho vuestro habéis experimentado lo que valen sus auspicios; cuidad de no reconocerlo á costa vuestra. Para combatir sin piedad, tenía el Senado otros jefes; pero porque éste había, más que ningún otro, de contemplar en vosotros sus

antiguos soldados, y porque vosotros habiais de tener más confianza en vuestro antiguo general, le ha elegido. Los mismos que pueden vencer quieren la paz. ¿Podremos nosotros querer otra cosa? Renunciemos á la ira y la ambición, engañosos consejeros, y abandonémonos nosotros y nuestros intereses á una bondad tan conocida.»

Aprobando todos á gritos, T. Quincio avanza al frente de las enseñas y declara que los soldados están desde luego á las órdenes del dictador: exhórtale á que proteja la causa de aquellos desgraciados ciudadanos y á que les defienda con aquella lealtad que mostró siempre en los asuntos de la república. «En cuanto á él particularmente nada teme, confiando en su inocencia. Pero implora para los soldados lo que el Senado concedió una vez al pueblo y otra á las legiones, que no se les castigue por aquella defección.» Después de colmar de elogios á Quincio y exhortar á los otros á confiar, el dictador corrió á caballo hasta Roma, y con el consentimiento del Senado consiguió del pueblo, en el bosque Petelino, que no se perseguiría á los soldados por la defección. También pidió como gracia á los romanos que ninguno, ni jocosa ni seriamente, les dirigiese censuras. Además se dió una ley sagrada para que no se pudiese borrar sin su consentimiento el nombre de ningún soldado una vez inscrito; añadiéndose á la ley que ninguno, después de haber sido tribuno de legión, podría ser jefe de centuria. Esta adición la pidieron los conjurados por causa de P. Salonio, que era alternativamente un año tribuno de legión y otro primer centurión, lo que ahora se llama primipilario. Los soldados le querían mal porque constantemente había combatido sus proyectos de sublevación y huído de Lantulas para no ser cómplice suyo; así fué que por consideración á Salonio, el Senado les negaba este artículo; pero ha-

biendo suplicado Salonio á los padres conscriptos que atendiesen más á la paz y á la unión de la ciudad que á su honor personal, consiguió la sanción. Las tropas pidieron con igual impetuosidad que se redujese el sueldo de los jinetes (triple entonces del de los infantes) porque habían sido contrarios á la sublevación.

Además de estas cosas encuentro en algunos autores que el tribuno del pueblo L. Genucio presentó una ley contra la usura; después, que se prohibió por otros plebiscitos ejercer dos veces la misma magistratura en el espacio de diez años y desempeñar dos en el mismo año, y al fin se pidió que se pudiesen crear dos cónsules plebeyos. Por todas estas concesiones, si se otorgaron al pueblo, parece que la sublevación tenía considerables fuerzas.

Según otros anales, Valerio no fué nombrado dictador, y los cónsules reprimieron la conjuración. Tampoco fué antes de llegar á Roma, sino en la ciudad misma, donde aquella multitud levantó las armas: no fué T. Quincio en su casa de campo, sino C. Manlio en su casa de la ciudad, á quien los soldados asaltaron de noche, apoderándose de él para nombrarle jefe; desde allí marcharon á cuatro millas de Roma á establecerse en un punto fortificado. Tampoco fueron los generales los que primeramente propusieron la paz, sino los dos ejércitos, que repentinamente, puestos en presencia y preparados á combatir, se saludaron; entonces se confundieron las filas, los soldados se estrecharon las manos, se abrazaron llorando, y los cónsules, viendo que las tropas se negaban á combatir, tuvieron que acudir al Senado rogándole que aprobase aquella reconciliación. Así, pues, el único hecho cierto en los antiguos autores es que estalló una sublevación y que fué reprimida. El rumor de esta sedición y de la peligrosa guerra emprendida contra los samnitas

separó algunos pueblos de la alianza con Roma, y sin mencionar á los latinos, desde mucho tiempo infieles á los tratados, los privenatos invadieron repentinamente en sus cercanías Norba y Secia, colonias romanas que devastaron.

FIN DEL LIBRO SÉPTIMO Y DEL TOMO SEGUNDO.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

LIBRO CUARTO.

Ley acerca de matrimonios.—Tribunos militares.—Encárganse de la administración interior y exterior.—Creación de los censores.—Colonia en el territorio de los ardeatos y devolución del mismo á sus primitivos dueños.—Generosidad de Sp. Melio durante una epidemia.—Su aspiración al trono; su muerte.—Recompensa al denunciador L. Minucio.—Estatuas en el Foro á los legados romanos asesinados por los fidenatos.—Cosso Cornelio, tribuno militar, mata al rey Tolumnio y recoge los segundos despojos opimos.—Mam. Emilio, dictador, es censurado.—Conquista de Fidenas: destrucción de la colonia enviada.—El dictador Mam. Emilio se apodera de la ciudad de los fidenatos.—Conjuración de los esclavos.—Asesinato del tribuno militar Postumio.—Primera paga al ejército.—Guerra contra los volscos, fidenatos y faliscos **Página 5.**

LIBRO QUINTO.

Sitio de Veyas. Equípanse los caballeros á su costa.—Furio Camilo, dictador, se apodera de Veyas después de diez años de sitio. El mismo, como tribuno militar, pone sitio á Falerias. Consigue la victoria por su equidad.—Muerte de C. Julio, censor.—Destiérrese Furio Camilo.—Los legados romanos, enviados para restablecer la paz entre los galos cenones y los

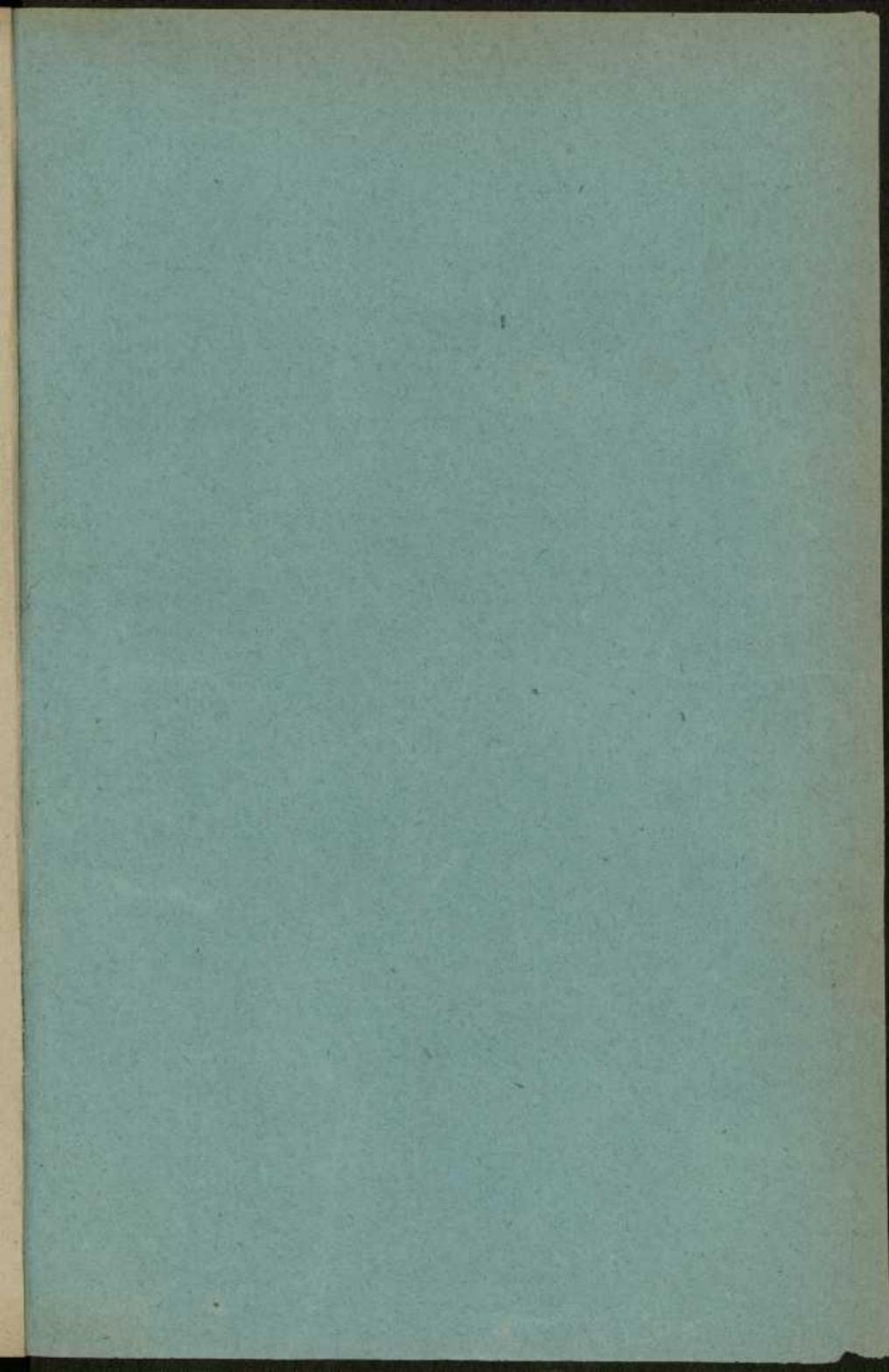
clusinos combaten en favor de éstos contra los galos. Los galos derrotan á los romanos cerca del Alia y se apoderan de Roma, exceptuando el Capitolio.—Asesinato de los senadores ancianos. Los gansos dan la alarma con sus gritos en el Capitolio, y la juventud romana, con M. Manlio, rechaza el ataque de los galos. El hambre obliga á los romanos á comprar por oro el levantamiento del sitio. Furio Camilo arroja á los galos de la ciudad.—Elévase un templo á Aio Locuente.—Incendio y destrucción de Roma.—Proyecto de emigración á Veyas. Camilo consigue que se desista de él..... **Página 99.**

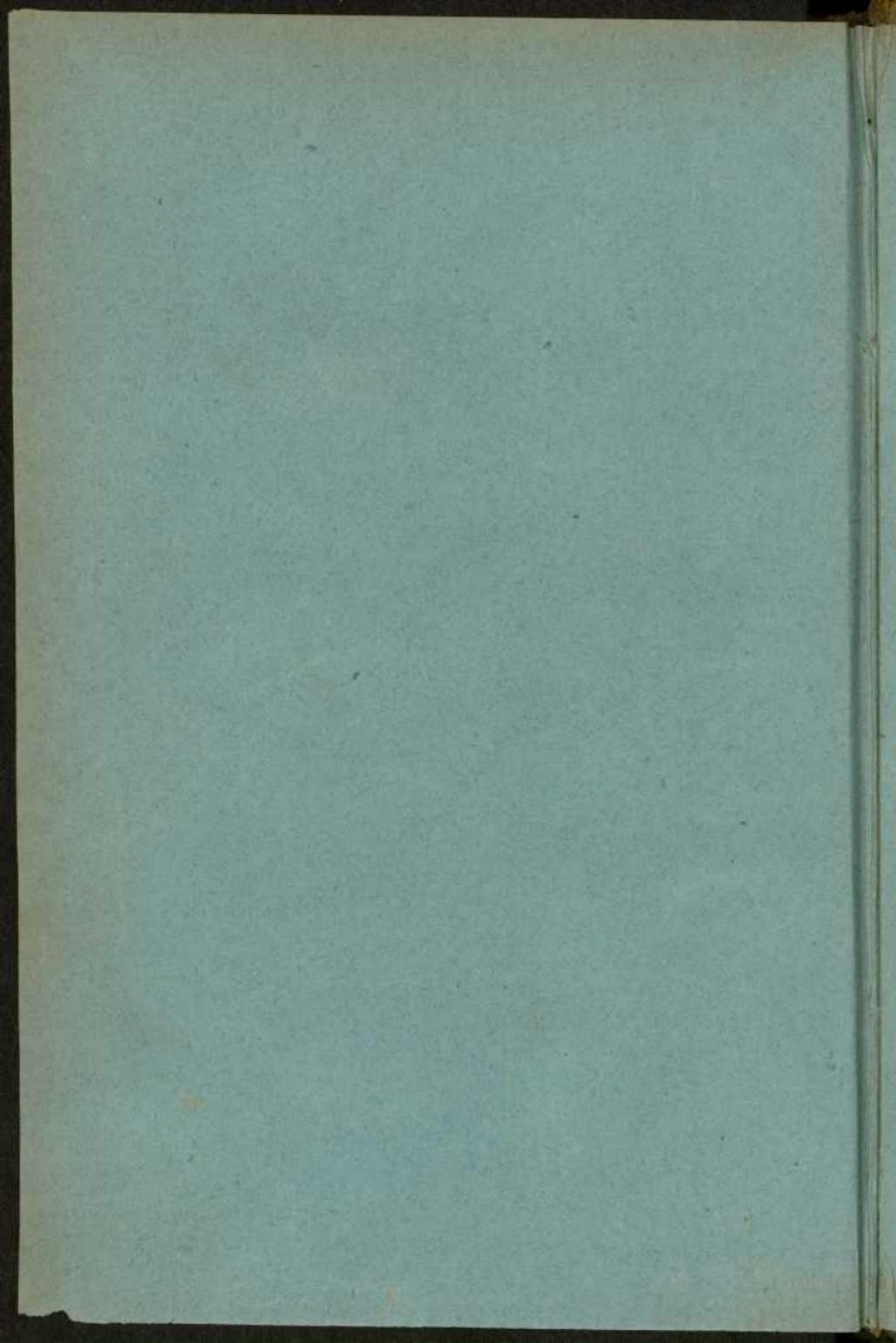
LIBRO SEXTO.

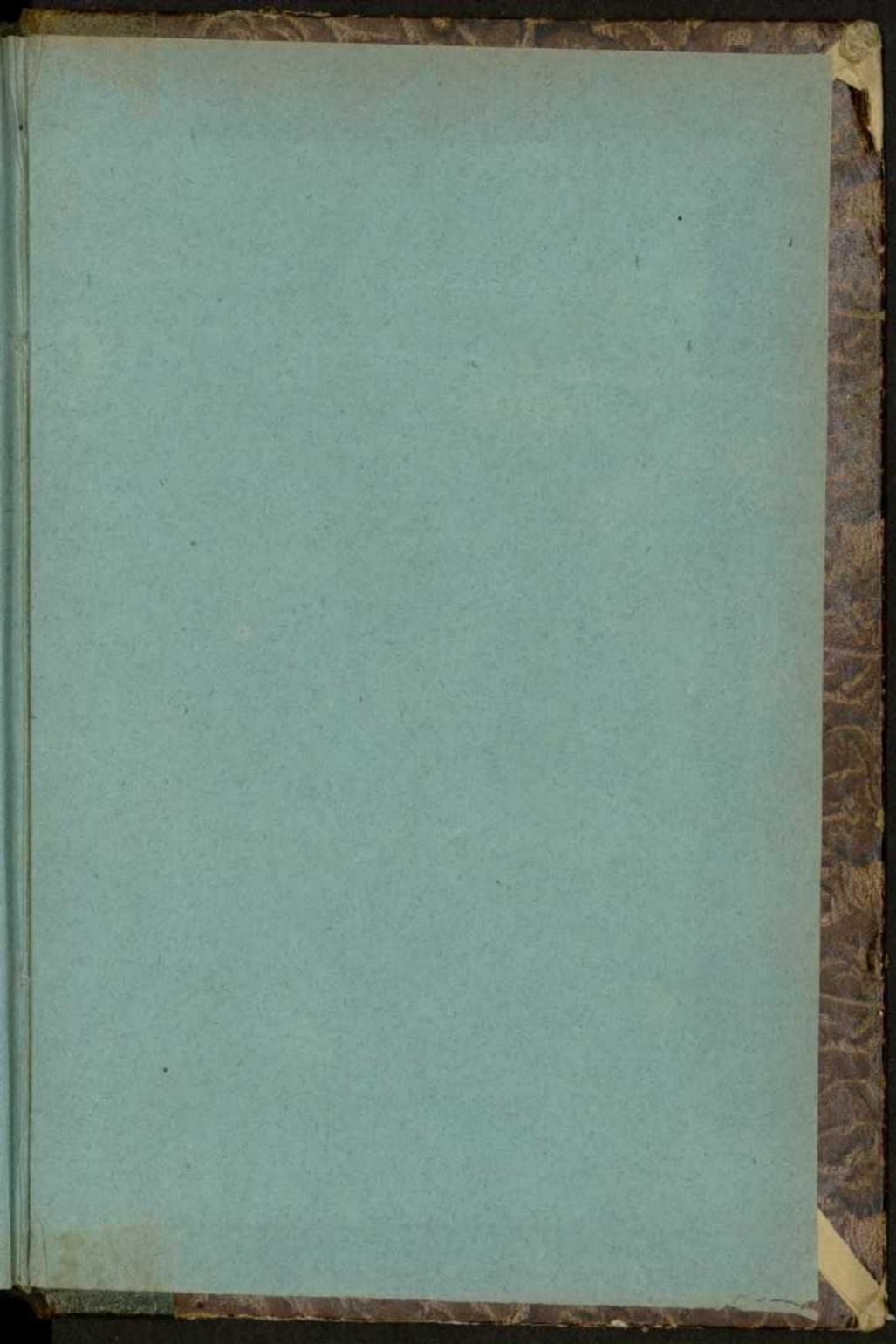
Guerra contra los volscos, los equos y prenestinos.—Establécense cuatro tribus nuevas.—Castigo de M. Manlio. Prohibese el nombre de Marco á la familia Manlia.—Proposición de ley para la admisión de los plebeyos al consulado. Adopción de la ley.—L. Sextio primer cónsul plebeyo.—Publicación de otra ley prohibiendo poseer á los particulares más de quinientas yugadas de tierra por cabeza..... **Página 187.**

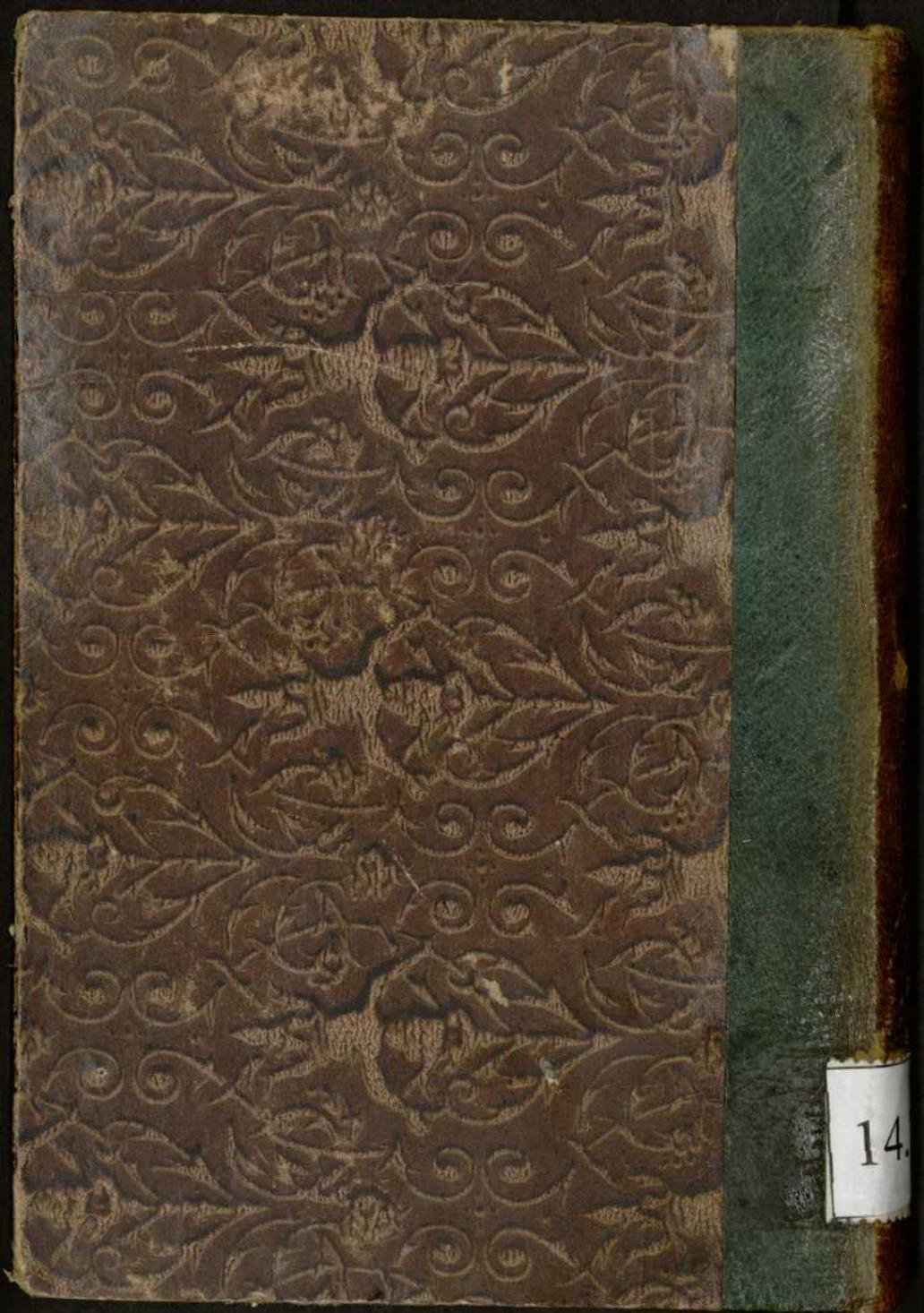
LIBRO SÉPTIMO.

Creación de dos magistraturas nuevas; la pretura y la edilidad curul.—Peste en que muere Furio Camilo.—Establécense los primeros juegos escénicos.—Citación de L. Manlio ante el pueblo.—Sacrificio de Curcio.—Combate singular de T. Manlio.—Creación de las tribus Pontina y Publilia.—Condena- ción de Licinio Stolon.—Combate singular de M. Valerio: su título de Corvo; su nombramiento para el consulado.—Alianza con los cartagineses.—Petición de socorro contra los samnitas por parte de los campanios: entrega de su ciudad y tierras al pueblo roma o.—Peligro del ejército mandado por A. Cornelio.—Hecho heroico del tribuno militar P. Decio Mus.—Conspiración de los soldados romanos que guarnecian á Capua: su desertión; su vuelta á la disciplina por esfuerzos de M. Valerio Corvo.—Guerras contra los hérnicos, tiburtinos, privernatos, tarquinios, samnitas y volscos..... **Página 257.**









14.

18
10 LIVI
HISTO
ROMAN
2

4.796